EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1960 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.527

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

GRATIS

SUPLEMENTO DEPORTIVO

E° 45 MIL DEL DEPORTE

Es lo que ha reunido hasta el momento en diversos festivales, faltando aún por realizar varios más.— Está pendiente, además, lo que darán los fondos de Roma

MARLENE: En sus quehaceres de casa. Tendrá que dejarlos si quiere ir a Roma, porque hasta el momento la Ozolina la está ganando por más de 10 metros.

El deporte está colaborando efectivamente al fondo económico que se está formando para ir en ayuda de la zona devastada por los movimientos sísmicos. Ya ha reunido cerca de 45 mil escudos. Y como faltan varios festivales que realizar, bien se puede estimar que la ayuda del deporte al sur, será cercana a los 100 mil escudos, máxime si se toma en cuenta que los fondos de que disponía el Comité Olímpico para financiar el viaje de la delegación chilena a Roma (del orden de los 30 mil escudos) irán también en ayuda de los damnificados.

LO YA REUNIDO

La suma cercana a los 45 mil escudos que se han reunido hasta el momento, se desglosa de la siguiente manera: (los totales no son precisos, porque, faltando varios festivales, algunas asociaciones no han efectuado sus liquidaciones):

Fútbol profesional (partidos internacionales y nacionales de beneficio, aportes de clubes, jugadores, dirigentes y funcionarios)	E° 38.200,00
Tiro al blanco (festivales y aportes de dirigentes)	645,00
Básquetbol (festival)	377,00
Ciclismo (festival)	1.000,00
Golf (aporte de jugadores)	750,00
Hockey (festivales)	100,00
Motociclismo (festivales)	1.500,00
Remo (aporte)	100,00
Asociaciones Independientes (festivales)	200,00
Comité Olímpico de Chicago	550,00
TOTAL	E° 43.422,00

OTROS APORTES

Aparte de los aportes oficiales anotados, hay otros independientes, de clubes y organismos deportivos, consistentes en especies y dinero efectivo, que superan los 5 mil escudos.

LO QUE FALTA

Faltan varios partidos internacionales de fútbol profesional de beneficio: un festival organizado por el Comité Olímpico, en el Estadio Nacional; los festivales del automovilismo, vóleibol, boxeo profesional y amateur, básquetbol internacional, etc.

EL FUTBOL HA DADO LA CUOTA MAS ALTA.— Contando con el apoyo incondicional de todas las asociaciones del continente, el fútbol profesional ha dado, hasta el momento, la cuota más alta para ayudar al sur. Se han realizado varios partidos internacionales y están proyectados otros. En el grabado, Independiente, de Buenos Aires, y O'Higgins, en Rancagua, entran a la cancha para animar uno de los partidos de beneficio.

EL TIRO QUE NO PODIA FALLAR.— Con sendos festivales en favor de los damnificados se ha hecho presente el tiro. Navarro y Lira, representantes chilenos para la Olimpiada de Roma, fueron las atracciones. En el grabado, Juan E. Lira, en una demostración de skeet.

LA OZOLINA PRODUCE UN RECORD POR MES

ELVIRA OZOLINA, la notable atleta rusa, ha realizado el domingo en el campeonato nacional de Rumania, efectuado en Bucarest, una hazaña de escasos precedentes en el atletismo mundial. Aún en varones;

Ha mejorado su propio récord mundial de la jabalina, en nada menos 1.63 metros, después de sólo 31 días, ya que el 4 de mayo del año en curso, clavó el implemento a 57,92 metros. Con ellos quebró la marca de su compatriota B. Zalagaitite, que era de 57.49 metros, desde el 30 de octubre de 1958.

Ahora, y señalando que no le será improbable la barrera de los 600 metros, anuncia que ha llegado a 59,55. Algo tan extraordinario en su progreso, que es difícil predecir lo que hará cualquier día cercano.

MAS ANTECEDENTES.— No parecería extraño que lo hiciera, cuando Elvira, era la mejor del ranking mundial de 1959, con 55,76 metros, obtenidos el 4 de octubre en Kiev. O sea, que desde esa fecha a junio de 1960, su evolución alcanza a 3,79 metros. Vaticinarle, entonces, otra marca sensacional, no es una fantasía, improbable de igualar entre las especialistas de la prueba. Debe confirmarlo el evento de Roma, tal vez, dentro de las sorpresas que pueden producirse.

Porque de los registros que conocemos, le siguen B. Kalediene y J. Gortschakova, con 59 metros, que de seguro subirán algo en estos dos meses.

¿Y MARLENE AHRENS?.— Cuando se mueve el registro de la jabalina, la afición nacional, fija de inmediato su atención en nuestra recordwoman. Ya se ha informado, que en la nómina de las mejores de 1959, ocupó sólo el 37.o lugar con sus 48,90 metros de noviembre. Después no volvió sobre ellos, ausente del foso.

Y ahora, —como nos declaró—, hace un mes, no sería probable que amagase su récord sudamericano de 50,38 metros. Había tenido serias dificultades para entrenar, como para pensar en su total recuperación.

PERO....— Sin embargo, y cuando es un hecho que, por el gran gesto de Italia, Chile irá a los Juego Olímpicos, Marlene se verá obligada, empujada casi, a calzar sus zapatillas. Sabemos, desde luego que está recobrando su salud, lo que le ha dado ánimo para entrenar. Es un augurio favorable, que podría llevarla, con lógicos sacrificios, a buscar su mejor estado. Todo está en coordinar sus afanes deportivos con los del hogar.

NO IMPORTA EL RECORD.— "A Marlene no debe importarle que la marca mundial siga variando, antes de Roma, —nos decía un entrenador ayer—. Ella tiene suficiente calidad, para no quedarse atrás tampoco en su propio récord. En lo que hizo en Melbourne, junto a las más destacadas lanzadoras del orbe. Por lo demás, estimo que es el valor atlético nuestro de más posibilidades allá. Las que no tendrán ni Ramón Sandoval ni Juan Silva, en mediofondo y maratón".

MAÑANA PELEA CON PENDER:

INMORTAL DEL RING, SUGAR ROBINSON PUEDE SER EL MAS GRANDE DE TODOS

Ubicado en el núcleo de los más grandes campeones del ring, Sugar Ray Robinson es dueño exclusivo de un título muy codiciado: el rey de las revanchas. El boxeador de color hizo trizas la tradición de que un campeón no podía volver reconquistando en cuatro ocasiones la corona de campeón mundial de peso mediano. Sorprendió al mundo entero y al viejo designio que le impidió volver a ser campeón al propio Jack Dempsey, aquella noche que batió al inglés Turpin, rehaciéndose del título, perdido ante el mismo rival poco antes.

Retirado del ring, retornó para destronar a Bobo Olson en una actuación que lo ubicó en un plano casi legendario en toda la era del pugilismo. Y, simplemente, asombró, cuando se tomó cumplido desquite y— de paso se ciñó dos veces más la corona— en aquellos combates donde derrotó a Carmen Basilio y Gene Fullmmer.

Sugar vio irse la corona, posiblemente de manera más inesperada que en todas las oportunidades, cuando perdió con Paul Pender, un pugilista de Boston. Surgió así un nuevo campeón, que no domina en el mundo entero, ya que sólo es reconocido por las comisiones atléticas de Nueva York y Masachusets. Para el resto del mundo —su mayor parte— el campeón se llama Gene Fullmmer Se espera que ahora haya un match entre este monarca y el vencedor de Pender y Robinson, para que la situación se normalice y exista un solo campeón. El único que debe existir. Un monarca absoluto, en lugar de los dos de ahora, que aparecen como si estuvieran tirando cada cual de un extremo de la corona, con la esperanza de llevarse siquiera un pedazo de ella.

Autor de todas esas hazañas reseñadas al pasar, Robinson irá mañana tras su empresa más difícil. No tanto porque el rival sea superior a quienes derrotó en sus intentonas anteriores, sino que más bien porque el tiempo no ha transcurrido en vano. Hoy, con 39 años de edad, cientos de peleas en el cuerpo y con los músculos un poco endurecidos, el negro maravilloso no parece estar en situación de revivir los capítulos brillantes de aquellas jornadas con Turpin, Olson, Fullmmer y Basilio. Se advirtió ya en su combate anterior con el mismo Pender, que le ganó bien, en un match donde el fabuloso pugilista de color acusó un declive tan notorio como natural.

Sin embargo, Sugar Robinson ha demostrado que es capaz de hacer lo que ningún boxeador hizo nunca jamás. Si bien Pender llevará mañana el triple handicap de haber ganado la primera pelea, de su juventud y de combatir en Boston, su casa, Robinson tendrá a su favor su clase incomparable, su calidad estupenda y esta verdadera condición que parece ser de su exclusividad: especialista en revanchas, estando de por medio el título mundial.

Robinson entró hace tiempo a los anales de los inmortales del ring. Si mañana vence a Pender, ya no habrá para él grupo o cuadro posible donde encasillarlo.

Será, sencillamente, el boxeador más grande de la historia. Título que más de alguien ya le ha otorgado.

R. H. I.

EL BOSTONIANO PAUL PENDER dio la sorpresa ganándole por puntos a Robinson. Mañana, el negro, buscará la corona por sexta vez.

EL FABULOSO "SUGAR" está próximo a transformarse en el más extraordinario peleador de la historia cuando pelee mañana la revancha con Paul Pender. Sería esta la sexta vez que Robinson recupera su corona, de producirse la victoria que la mayoría espera.

LA NATACION, uno de los deportes más sanos y completos, estaba siendo olvidada en Valparaíso. La razón: falta de dirigentes decididos a trabajar por su resurgimiento.

La natación porteña bracea hacia una total recuperación

EL 25 HABRA UN FORO ACUATICO Y EXISTE UN RENOVADO MOVIMIENTO PARA IR A LA SUPERACION DE VIEJOS LASTRES.— PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION, ISAAC FROIMOVICH

Por ARMANDO JORQUERA

VALPARAISO.— "Nuestro mayor anhelo es lograr el antiguo prestigio de la natación en esta provincia. Existe material humano de buenas condiciones. Sólo faltan el estímulo y las facilidades necesarias para la práctica del sano y completo deporte. Estamos dispuestos a conseguirlo. En realidad, hasta ahora no hemos encontrado muchas dificultades".

Estas fueron las palabras del presidente de la Federación Chilena de Natación, Isaac Froimovich, en el último viaje a Valparaíso, con ocasión de cumplirse la segunda etapa del torneo de invierno que se realiza en la regia piscina de la Escuela Naval "Arturo Prat".

"Estamos satisfechos de los buenos deseos que tienen los dirigentes locales por mover la natación en toda la provincia. Era duro comprobar que el primer puerto de la República no contara con los medios necesarios para desarrollar la práctica de la natación. No se hizo en verano y, al parecer, de no mediar oportunas gestiones, pasaría una nueva temporada sin que nada se hiciese al respecto."

MUCHAS PROMESAS.— En Valparaíso se ha hablado en innumerables ocasiones que se hará esto y que luego se hará esto otro. Muchas promesas; pero nada concreto. La Municipalidad prometió una piscina para fomentar la natación en la provincia. Pasó el tiempo y nada. Surgieron algunos dirigentes que tuvieron la gran satisfacción de ver emocionantes competencias en épocas pasadas que se hicieron el propósito de trabajar por reconquistar lo perdido. Su trabajo se vio sumido en el fracaso ante el escaso apoyo que recibieron de parte de las autoridades.

INTERVIENE LA FEDERACION.— En conocimiento la Federación de lo que estaba pasando en esta provincia, se convocó a una urgente reunión y el propio presidente, Isaac Froimovich, se encargó de tratar de lograr algo concreto. Viajó a Valparaíso y se inició un lento, pero inspirado movimiento de reorganización. Todos respondieron al llamado del señor Froimovich.

LA ESCUELA NAVAL.— El director de la Escuela Naval, capitán de navío, Raúl del Solar, en forma gentil y espontánea ofreció la piscina temperada del establecimiento para efectuar competencias en el invierno, mientras se estudiaba una solución para la época veraniega. La campaña estaba rindiendo sus frutos. Ahora sólo falta el trabajo en conjunto de los clubes y asociaciones de la provincia. Lo principal es que hay entusiasmo, y mucho material humano.

FORO ACUATICO.— Como el trabajo debe ser consistente, se determinó realizar el 25 del presente mes de junio, un "foro acuático", con el objeto de conocer las diversas opiniones de los dirigentes y entendidos, tendientes a lograr el resurgimiento completo de la natación en esta provincia. El foro tendrá lugar en el Consejo Local de Deportes, de calle Rawson, y se iniciará a las 19 horas. Todos prometieron asistir.

EN LOS COLEGIOS.— Ya no es secreto para nadie. Los buenos deportistas debe buscárselos en los colegios. Allí hay juventud y entusiasmo, como también cierta calidad, que bien orientada puede tener buenos resultados. Aunque el señor Isaac Froimovich, evitó manifestar una opinión personal en cuanto a las causas de la baja de la natación en la provincia —por causas muy razonables—, todos las sabemos. "Faltan dirigentes decididos a trabajar por conseguir el antiguo anhelo. Además, las autoridades, especialmente en Valparaíso, se muestran "reacias" a favorecer al deporte".

NACIONAL JUVENIL.— "El primer paso que nos indicará si nuestro trabajo no ha sido en vano será el desarrollo del Nacional Juvenil de Natación. Creemos que será realidad para fines del mes de septiembre. Todas las ciudades se harán representar. Posiblemente se haga en la piscina del primer plantel náutico del país, y, por lo mismo, en Valparaíso. Deseamos sinceramente que sea este puerto la principal plaza para la práctica de la natación", manifestó finalmente el señor Froimovich.

JOVENES CAMPEONES. — Sonia Berríos y Humberto Echiburú, jóvenes tenistas que van camino al estrellato.

El tenis escolar ungió a sus mejores figuras

Sonia Berríos y Humberto Echiburú, buenas semillas que auguran una excelente cosecha.

El tenis se encauza por buen camino. Se está preocupando de sembrar para cosechar. De formar infantiles, para tener cracks. Y ha escogido como camino lógico, que lo lleve al éxito, los colegios. Se está difundiendo el tenis en los establecimientos educacionales y se están activando los torneos entre escolares, que estimulan y hacen mucho bien a los jóvenes deportistas.

Recientemente, Universidad Católica organizó un torneo que movilizó a más de un ciento de nóveles tenistas, confundidos en un solo afán: progresar, sin importarles mayormente la derrota o el triunfo circunstancial. Se disputó dentro de un marco de corrección, que dejó un balance halagador, con proyecciones futuras incalculables.

LOS MEJORES

Figuras máximas del citado torneo, fueron Sonia Berríos Acosta y Humberto Echiburú Santander.

Sonia Berríos, cursa 6.o año de humanidades en el Liceo N.o 2, practica tenis desde hace cuatro años. Se inició y sigue, en el Club Santiago. Una prima suya, casada con Aurelio Lizana, tío de nuestra gran campeona de antaño, Anita Lizana, la llevó al club, del cual él es administrador. Desde que tomó por primera vez la raqueta, ha ido escalando peldaños. A su haber tiene campeonatos de diferentes categorías, hasta ser clasificada en el escalafón nacional, pese a su escasa edad.

UN ADOLESCENTE

Humberto Echiburú, con apenas 15 años, cursa 6.o año, en el Lico de los tenistas, el Lastarria. En ese liceo, desde el Rector para abajo, son todos tenistas.

Llegó desde Quillota, el año pasado, con su gran título. Campeón porteño de división de honor. A los con "pera y bigote" los ganó con todas las de la ley. Esto, que nos sorprende, para el joven Echiburú es lo más común. Porque como entre los jugadores de edad no tiene competidores, desde hace mucho que debe cotejarse con adultos. Hijo de un gran tenista, que es su hincha N.o 1, el actual campeón escolar lleva el tenis metido en la sangre.

SUS IDOLOS

Sonia Berríos y Humberto Echiburú, van hacia arriba y quieren llegar muy lejos. A Sonia le gustaría jugar pronto como María Tort y Carmen Ibarra y alcanzar alguna vez la fama de Anita Lizana. Para Humberto, Lucho Ayala es su espejo.

UN PLAN ACERTADO

Sonia Berríos y Humberto Echiburú, nos pidieron hacer un alcance, que lo anotamos gustosos: "La Federación está realizando un plan de difusión tenística magnífico. Gracias a esa iniciativa, nosotros estamos perfeccionándonos y mejorando cada día. Todos los tenistas jóvenes nos sentimos muy complacidos por la atención que ahora se nos presta. Y para nuestros maestros, guardaremos eterna gratitud".

¿ADONDE LLEGARAN?

¿Ocuparán Sonia Berríos y Humberto Echiburú, lugares preferenciales en el concierto del tenis nacional e internacional? ¿Quién, lo sabe? Lo que sí, ya se sabe, es que forman una pareja de promesas ciertas, que reflejan la buena senda por la que se encauzado el tenis nacional. Senda que ojalá continúe imperturbable, para bien de este deporte.

Yendo a los colegios, difundiendo el tenis entre los escolares, estará entregado sólo a Luis Ayala. Porque habiendo preocupación por los infantiles, de aquí a algunos años, los Luis Ayala serán varios.— (Manuel E. Cossa).

Mackenna venció a Alberto Rozas

Por K. O. técnico al 5.o round en Valparaíso

Eduardo Mackenna venció por K. O. técnico al 5.o round a Alberto Rozas, de esta capital. Rozas sufrió una herida en la ceja izquierda, que le impidió continuar el combate. El encuentro tuvo lugar en el local del Club Arabe.

CARRERA DE REGULARIDAD A MELIPILLA

"Gran Premio de la Solidaridad Santiago — Melipilla — Santiago" se denomina la prueba automovilística de regularidad que ha organizado el Auto Club de Regularidad de Santiago, a beneficio de las víctimas del sismo de la zona sur.

La competencia se efectuará el domingo, partiéndose a las 10 horas, desde frente al Retén de Carabineros de Los Cerrillos, de donde los participantes continuarán hasta la Plaza de Melipilla, para retornar al punto de largada.

Las inscripciones se reciben en el Automóvil Club, de San Antonio 220, 2.o piso, y en la posada "Vía Sur" en San Fernando. Su valor será de 5 escudos.

El vóleibol en la ruta de deporte-espectáculo

Avanza en la preferencia de escolares y universitarios.— Nacido en Estados Unidos, fue en Chile una actividad para gorditos, hasta transformarse en una expresión deportiva de gran atractivo

UBICACION DEL EQUIPO en la cancha para recibir el saque. A su vez inicia el ataque por la penetración que hará el jugador del extremo derecho, que se convierte en cuarto atacante.

Para muchos lectores, la palabra "vóleibol" puede sonar como algo extraño o desconocido, pero la verdad es que este último tiempo su uso y lectura ha estado ganando gran terreno en el campo de la popularidad. Ese grupo de personas distribuidas a ambos lados de la red, haciendo brincar de mano en mano una pelota que no debe tocar el suelo, es un espectáculo que comenzó por ser habitual en las playas de todo el país, se prolongó hasta las canchas de césped, junto a las piscinas de los principales estadios al aire libre, y ahora comienza a invadir con éxito los gimnasios de colegios, liceos, universidades y clubes particulares. El beneficio físico y el agrado pleno que brinda a quienes lo practican, son motores que ayudan a su rápido desarrollo en todos los ambientes.

NORTEAMERICANO DE NACIMIENTO

Nació el vóleibol en la Y. M. C. A., de Holyoak, Estados Unidos, como parte del programa que uno de sus instructores físicos, el señor Williams Morgan, ofrecía a los participantes de su clase para empleados y comerciantes. El juego se fue popularizando y extendiéndose a todos los países, pero es curioso que en todos ellos tuvo el mismo comienzo: antes de llegar a la juventud, fue una simple entretención para gente adulta, para elementos que ya estaban jugando "los descuentos" de su vida deportiva.

LO IMPULSARON LOS GORDITOS

Igual comienzo ha tenido en Chile. Siempre estuvo relegado a los gimnasios de la Y. M. C. A., o Vida Sana, donde complementaba las clases de gimnasia. Pero hubo elementos estudiosos que descubrieron el gran valor que el simple juego tenía para la mantención de un estado físico adecuado en los niños e incluso en los deportistas en plena actividad. El fundamento básico, que es el pase, obliga a quien lo practica a flextar las piernas y a mantener los brazos alertados a la altura de la cara, para que en el momento de actuar se haga una extensión completa de piernas y brazos. Esto, mirado desde el punto de vista anatómico y fisiológico, resulta ser un trabajo antagónico al de la vida diaria de permanente flexión y con limitación de la cavidad torácica. Ayuda al trabajo de permanente extensión, la característica del transcurso alto de la pelota, que siempre está sobre la cabeza del jugador, obligándolo a levantarla, para seguir permanentemente con la mirada su recorrido.

ELEMENTO DIDACTICO

Estos méritos científicos además de su aprendizaje sencillo, con implementos al alcance de todos, de cancha pequeña y pocas dificultades reglamentarias, lo convierten en un deporte colectivo que, gran parte de los profesores de Educación Física de nuestro prender y aplicar en lugar de país, recién empiezan a comotros, que por sus características, son de mucho más difícil utilización, en nuestro medio.

DEPORTE-ESPECTACULO

Esta etapa escolar ya fue superada por los países de Europa y de Norte, Centro y costa atlántica de Sudamérica. Su intensa práctica en los establecimientos educacionales, ha corregido la práctica irregular de las playas y canchas al aire libre, produciendo en consecuencia una generación joven que al llevar el vóleibol a la competencia en gimnasios, ha dado paso a un nuevo deporte - espectáculo, que gana terreno a pasos agigantados en el interés popular.

Porque el vóleibol, practicado por elementos juveniles, que unen a la rapidez de sus reflejos, un estado físico adecuado, ágil y elástico, pasa a ser un deporte veloz y emocionante. Así sucede en Europa, donde sus competencias son seguidas por un público numerosísimo. También ocurre así en Brasil, donde se realizará en noviembre un Campeonato Mundial, y así comienza a verse en Santiago, donde equipos jóvenes, como los de Estadio Español y Universidad de Chile, comienzan a ofrecer al aficionado santiaguino un espectáculo distinto, que aún no produce en cifras lo que rinde en la cancha, pero que promete un futuro halagador.

EXPLICACION PRIMARIA

El juego se desarrolla, y vaya ésto como una sencilla explicación para quienes aún no lo conocen, en una cancha formada por dos cuadrados de 9 x 9 mts., dividida por una red colocada al medio y una altura convencional para los jugadores, según sean niños, damas o varones. Se colocan 6 jugadores a cada lado y deben hacerse pases con la pelota de tal forma que ésta sea golpeada con ambas manos al mismo tiempo, siendo motivo de sanción el hecho de empujar o retener la pelota.

Se puede hacer un máximo de tres pases a cada lado de la red, debiéndose, luego, obligatoriamente pasaria al lado contrario. No quiere decir ésto, que la pelota no pueda ser pasada al primer golpe.

Se juega, al igual que el tenis, a determinados puntos y no por tiempo. Quince puntos es lo que se llama un set, siempre que al final haya una ventaja mínima de dos puntos, como ser 15|13, 16|14, 17|15, etcétera. Gana el partido el equipo que de tres sets gana dos, o de cinco, gana tres. En el primer caso, si un equipo gana los dos primeros, no es necesario jugar el tercero, y en el segundo, si se ha ganado los tres primeros en forma seguida, no se disputan el 4º ni el 5º. Para poder ganar un punto, el equipo debe haber puesto la pelota en juego, mediante un saque; si el saque hubiera sido hecho por el cuadro contrario, el equipo sólo gana el derecho de sacar.

En pleno centro existen links para practicar golf

Los dirigentes le llaman "jaulas" y la Federación posee cuatro en el 8.o piso de Huérfanos 713.— Ambiente para difundir este deporte a través del país

Por TOMAS MURRAY

SESION DE PRACTICA.— Ahí aparece el campeón Jack-Mc-Rostie durante una sesión de práctica en una "jaula", cuando se apresta a lanzar un golpe.

"A nosotros nos gustaría que cualquiera persona, no importando su situación social, practicara el golf", nos dijo hace algunos años, el señor Guillermo Quintana Zavala, hombre de negocios, golfista apasionado y ex dirigente nacional.

Los dirigentes actuales del golf nacional seguramente piensan de igual manera, toda vez que últimamente este deporte ha tenido un repunte a través del país, y muy especial en Santiago, donde el número de jugadores ha aumentado considerablemente.

CANCHAS EN MINIATURA

— Justamente la Federación ideó una fórmula, en su firme propósito de difundir el golf. Se trata de canchas en miniatura que instaló en la sede que arrendó esta institución en calle Huérfanos 713, octavo piso.

En ese local, se instalaron cuatro canchas, o mejor dicho cuatro "jaulas", como pintorescamente las llaman sus dirigentes. Son "jaulas" de 8 metros por 8, cuya mitad se halla rellena con arena, teniendo al frente una malla de osnaburgo con fondo blando que sirve para retener la pelota en su violenta trayectoria. En la parte frente a la arena, existe un cuadrado de madera con piso de goma, donde coloca los pies el jugador para lanzar su fuerte tiro a la malla. Frente a él, un espejo que sirve para corregirse a sí mismo de sus lanzamientos.

MAGNIFICOS RESULTADOS.— "La idea es magnífica y ha dado buenos resultados —nos expresó un dirigente—. Pero su costo es muy alto, porque se requieren varios implementos que cuestan muchos escudos. Ideal sería que en provincias instalaran también esta clase de "jaulas" para formar jugadores y corregir a los que actúan habitualmente en competencias. Es muy necesario y da resultados espléndidos", terminó diciéndonos un director de esta Federación.

CLASES DE GOLF.— Ocho jugadores profesionales ofrecen clases diariamente en la sede de la Federación, a jugadores de todos los clubes. Los profesores tienen una tarifa de 2 escudos por clases de 30 minutos. Los profesores son Emilio Palacios, Anisio Araya, Hernán Duarte, Enrique Orellana, Francisco Baeza, Pedro A. Gubero, Amador López y Luciano Calderón.

CLUBES AFILIADOS.— La Federación cuenta con los siguientes clubes afiliados en todo el país: Los Leones, San Cristóbal, Country Club, Sport Francés, Granadilla, de Viña; Cachagua, de Zapallar; Pangue Club, Coquimbo Club, Condo Club, Talca Country, de Rancagua; Talca Country Club, Temuco Club y Valdivia Country Club, Concepción Club, Country Club.

UNION Y BANFIELD, 1.os EN REGIONAL DE PIMPON

Que se juega alternadamente en Santiago, Valparaíso y Rancagua.— La 5ª fecha será el sábado

Unión Española, que conjuntamente con Banfield de Yungay mantiene su posición de invicto en el Campeonato Regional de Tenis de Mesa organizado por la Federación, venció en la cuarta fecha de esta competencia, al equipo "A" de Universidad de Chile por 6-1, sobresallendo Manuel González. Por la "U" destacó Manuel Barahona, que superó a Francisco Arancibia.

Universidad Católica obtuvo su primera victoria ante la "U" por 6-1, donde destacaron Luis Aravena y Miguel Flores, y por la "U", Germán González. Banfield, otro de los punteros, venció a Santiago Wanderers por 6-2, destacando el encuentro que sostuvieron Osvaldo Flores y Rubén Riveros. Valparaíso Atlético, que ocupa el tercer lugar, ganó a Chilena de Tabacos de Valparaíso. El equipo porteño, que representa a la Asociación "Osmán Pérez Freire", lo forman, Humberto Letelier, Eugenio Peña y Carlos Herrera. El equipo del club Simón Bolívar, de Rancagua, superó al San Martín, de Viña, por 6-0. El elenco ganador estuvo formado por Yazigi, Silva y Escobedo.

La quinta etapa de este torneo se efectuará el sábado, siempre teniendo como sede a Santiago, Valparaíso y Rancagua.

El programa es el siguiente: Unión Española con Banfield, en local de aquél. Por Unión jugarán Manuel y José González y Francisco Arancibia. Por Banfield, Osvaldo Flores, Arturo Donoso y Miguel Vega. En otro partido jugarán Universidad Católica con San Martín, de Viña, y Valparaíso Atlético con Simón Bolívar, de Rancagua, en el puerto.

MANUEL GONZALEZ.— Crédito del equipo de tenis de mesa de Unión Española que interviene en el Campeonato Regional que organiza la Federación de este deporte en tres ciudades.

PENQUISTAS PERDERAN LA CASA DEL DEPORTE

Sus murallas tienden a derrumbarse

PRACTICAMENTE quedará sin sede la Casa del Deporte en Concepción, donde funcionan varias secretarías de Asociaciones locales. Actualmente las murallas se hallan muy agrietadas, especialmente las secretarías del Círculo de Entrenadores y del Cuerpo de Arbitros de Básquetbol. De no autorizarse la reparación del inmueble, el deporte penquista tendrá un grave problema, porque además de no disponer de una suma para el pago de arriendo de otro local, soportará la escasez de edificios que se ha producido en Concepción.

Las mayores recaudaciones

Uno de los combates más cortos ha sido el de recaudación más larga, hasta el momento. Andrés Osorio cayó en la segunda vuelta con el moreno Stephenson; pero el cartel de ambos y el debut del español Cambeiro frente a Ramón Tapia (K.O. al 4.o), produjo 5 millones 864 mil pesos.

La tabla de mayores recaudaciones en el presente año es la siguiente:

13 de abril: Osorio-Stephenson, Fº 5.864.

11 de marzo: Lobos-Bunetta, Fº 5.342.

8 de abril: Sire-Castro, Fº 4.849.

26 de febrero: Rojas-Bunetta, Fº 4.651.

2 de marzo: Sire-Gonzalito, Fº 3.936.

18 de marzo: Castro-Rojas, Fº 3.261.

25 de mayo: Loayza-Cambeiro, Fº 3.193.

El boxeo porteño tendrá ahora una intensa actividad

El boxeo porteño cuenta ahora con un local cerrado para desarrollar sus actividades que habían quedado paralizadas momentáneamente, ya que durante el invierno es imposible ofrecer festivales en el Fortín Prat. Por gentileza del Club Arabe, de la calle Colón, el boxeo de Valparaíso podrá ahora reanudar sus programas de boxeo profesional y amateur.

Para el sábado se anuncia un festival de beneficio en que actuarán los profesionales porteños Eduardo Mackenna y Manuel Leiva, enfrentando posiblemente a los púgiles panameños que se hallan a cargo del entrenador italiano Giacomo Rodorigo.

Por otro lado, la Asociación de Valparaíso organizará para el 25 del actual, la competencia denominada "Guantes de Oro" que contará con la participación de 150 aficionados. De esta manera, el boxeo porteño entra en un período de auge extraordinario.

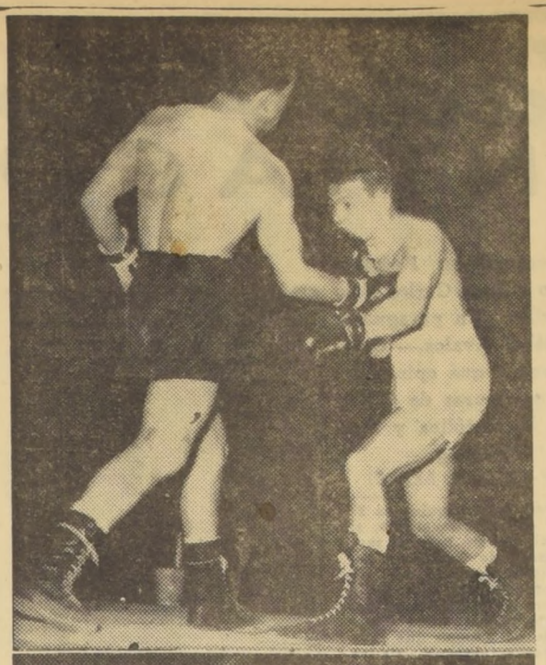

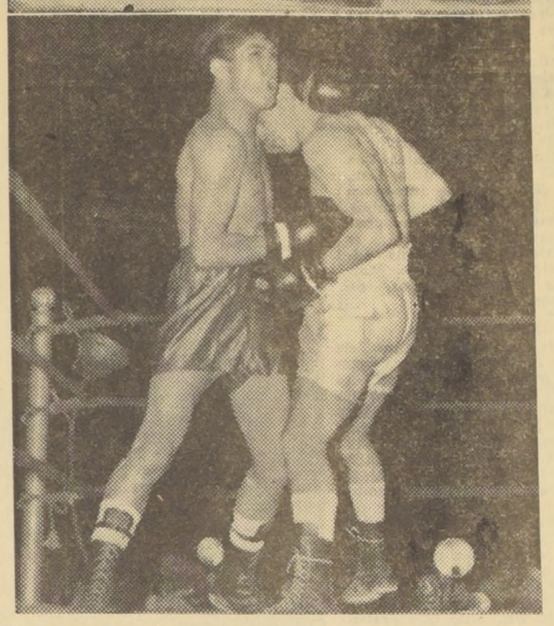

UN HECHO SALIENTE y otro curioso en la temporada boxeril. Arriba, la pelea entre Abelardo Sire y Bunetta, que concitó la expectación general. Abajo, el match entre Claudio Barrientos y el argentino Guido Granizzo, que terminó en medio de un lío general, al lanzarse al suelo sin golpe el transandino. Puede advertirse en su gesto de protesta, lo que fue la pelea ya que Granizzo alegó antes del encuentro que el vendaje del local era antirreglamentario.

EL BOXEO RENTADO AL TRASLUZ:

FALTA DE CONTINUIDAD, MALOS FALLOS Y ESCASEZ DE PUGILES, FALLAS MAYORES

Dos empresas en pugna no han podido trabajar en la misma dirección: dificultades casi hacen naufragar la doble programación semanal

Por ALFREDO OLIVARES

La expectativa de contar con una activa temporada boxeril se ha visto en cierto modo frustrada en los 4 meses cumplidos. La ausencia de buenos púgiles nacionales en diversas categorías ha originado suspensiones e interrupciones de la programación bisemanal (miércoles y viernes), que al comienzo se presentaba como la fórmula de salvación del pugilismo nacional.

DOS EMPRESAS

Superadas las incidencias en la Federación de Boxeo y salvadas las inconveniencias reglamentarias, la dirigente decretó la libre empresa. Del régimen de un empresario se pasó al sistema de aceptar a cualquier persona o entidad que pudiera programar reuniones profesionales.

La nueva fórmula no encontró clima ni ambiente propicio: surgieron dificultades, abonadas por la falta de púgiles. La lucha por disponer de boxeadores se planteó desde un comienzo en favor del empresario antiguo (De la Fuente), postergando al nuevo (Paredes), que entró a un terreno difícil con posiciones ya tomadas de antemano.

Las diferencias se han salvado, frente a las dificultades comunes, pero la temporada sigue su desarrollo bajo un techo de nubes que costará disipar.

FALTAN BOXEADORES

Chile no tiene, como antaño, una nutrida generación de púgiles de primera fila. Hay una escasez manifiesta, y son varios los extranjeros que han debido regresar por falta de rivales: el moreno Stephenson, Cambeiro, Valerio Núñez y otros han preferido volver a mantenerse inactivos largo tiempo.

Hasta los encuentros preliminares se han visto trabados por esta falta de púgiles, aunque los dirigentes aficionados señalan que un centenar de buenos valores del amateurismo ha pasado en los últimos 12 meses al campo profesional. Sin embargo, la programación de preliminares es difícil, y no han sido pocos los avisados que se han aprovechado de esta escasez, subiendo sus honorarios. Sergio Astorga cobró a fines de mayo 120 mil pesos por un minuto y medio de combate.

EL JURADO FALLA, Y FALLA MAL

El viejo problema que enturbia cualquier temporada se ha hecho sentir con sospechosa frecuencia. Lo que ocurrió en el ring ha sido reemplazado por las elucubraciones de los jurados que han apreciado mal la faena de los púgiles. Unos favorecidos: Barrientos frente a los argentinos Castro y Bustos, Sire frente a Totó Ibarra, Rojas en su empate con Castro, han sido los yerros más salientes en la anotación en las papeletas.

La huelga de árbitros, que tuvo su salida inesperada en el retiro de los jueces internacionales Díaz, Nahmías y Ramírez, y la mantención del causante del entredicho, René Paredes, han influido también para hacer más difícil la conducción y los fallos de los combates principales.

El público, sin considerar entre él a los apostadores, ha sabido distinguir entre el ganador legítimo y el que han proclamado los jurados. Su alejamiento del boxeo rentado hay que achacarlo a los precios de las entradas y a la falta de buenos programas boxísticos.

EL MORENO STEPHENSON fue una de las figuras de la temporada, y su pelea en Concepción con el campeón nacional Luis Núñez, atrajo un gran número de entusiastas. En la primera pelea —en el grabado—, que tuvo lugar en el Caupolicán, ambos púgiles empataron, más por efecto del esfuerzo y tesón puesto en la lucha por el nacional, que por una equiparidad técnica.

4 MESES DE BOXEO PROFESIONAL:

SOLO AUMENTO CANTIDAD DE COMBATES; CALIDAD DISCRETA

Figuras de la temporada: Abelardo Sire y su espectacular recuperación.— Gonzalito y Bunetta, argentinos; los morenos Stephenson, guayano, y Totó Ibarra, de Panamá, y el español Cambeiro.— El mosca Spano, aporte de Italia

Veintiocho reuniones cumplió anoche la temporada de boxeo profesional, que cada año cierra en agosto para dar paso al tradicional circo de setiembre. Comenzó el viernes 5 de febrero y en los 4 meses cumplidos, la cantidad y calidad favoreció a los meses de marzo y abril. El registro de cantidad es el siguiente: febrero 4 reuniones; marzo, 9; abril, 7; mayo, 6, y en los primeros días de junio se han aprovechado las dos fechas disponibles entrando a un período de actividad más intensa al acercarse la temporada a su apogeo invernal.

POBRE COMIENZO

Los combates de febrero levantaron su nivel al final, con la presencia del rosarino Alfredo Bunetta que en el último viernes de ese mes, venció por puntos a Arturo Rojas, merced a una errada decisión de los jurados. Antes, el programa no había pasado de una discreta pobreza.

Claudio Barrientos y Germán Pardo iniciaron el año boxeril profesional: el osornino noqueó al modesto profesional argentino Horacio Moyano y Pardo, apenas ganó por puntos a Miguel Herrera. Del mismo discreto corte fueron los combates siguientes: Roberto Lobos noqueando al pintoresco Kid Lecherito y Abelardo Sire ganando por puntos, al no menos singular, Hermenegildo Aguirre. Luego Humberto Loayza noqueó a otro modesto argentino, Justo Benítez y Julio Barrera venció por ptos. a Miguel Herrera. Esto fue el mediocre febrero, mes inicial de la actual temporada.

GRANDES FECHAS EN MARZO

Ricardo González y Abelardo Sire llenaron el calendario de marzo: el campeón sudamericano empató con el díscolo pluma nacional que mostró su decisión de recuperarse. Su campaña prosiguió con los combates con Alfredo Bunetta y Roberto Castro, campeón argentino y ex campeón respectivamente, a quienes venció por puntos en elocuente demostración de habilidad y buen estado de preparación.

Gonzalito, en cambio, con Sire, no mostró su indiscutible habilidad, y su combate siguiente, con Fernando Aranda, púgil de reemplazo, fue interrumpido por lesión del nacional.

Bunetta fue también la figura del mes: venció a Lobos por lesión a una ceja, alcanzando a brindar 4 vueltas de categoría.

El final del mes, trajo dos buenos combates: Humberto Loayza con Hugo Medina, argentino, quién derribó al iquiqueño en el tercer round. El triunfo por puntos fue muy discutido.

STEPHENSON, EXPRESION DE EFICACIA

La última reunión de marzo mostró la mejor figura de la temporada: el guayano Ivelaw Stephenson que insinuó su calidad empatando con el campeón chileno Luis Núñez, quién cumplió una inteligente actuación. Quince días después, Stephenson noqueó en dos vueltas a Andrés Osorio, mostrando realmente su valer, que confirmó 10 días después en Concepción, noqueando a Luis Núñez en 7 episodios de emocionante desarrollo.

La recledumbre del moreno británico, la contundencia de sus golpes y su velocidad extraordinaria para golpear le dieron dos triunfos contundentes, le señalan como el púgil de más eficacia de cuantos actuaron en los 4 meses de temporada.

CAMBEIRO Y OTROS

En un plano levemente menor en calidad boxística, encontramos al español Felipe Cambeiro. Hizo dos combates: noqueó a Ramón Tapia en espectácular faena a comienzos de abril y perdió a puntos con Loayza en una demostración elocuente de resistencia y espíritu combativo.

Roberto Castro con sus empates con Rojas y con Barrientos, favorecido por los jurados, su derrota categórica con Sire, y su más estrecho match revancha con Rojas, se ubicó en el punto medio del balance.

Los panameños Roberto Murillo y Enrique Perea caben en este rango aunque su campaña recién comienza. Iguales consideraciones valen para el italiano Giacomo Spano que defraudó en su debut con Barrera y que seguramente ha de mejorar, a partir de mañana, en sus próximos combates.

TOTO, OTRA FIGURA

El panameño Alberto "Totó" Ibarra puede considerarse otro de los púgiles de primer plano del año. El fallo de los jurados que le privó de su victoria sobre Abelardo Sire, no quita méritos a su cartel boxeril. Mostró sus condiciones, la técnica más que aceptable y más que nada, la modalidad de combatir, propia de los países del norte, y que entre nosotros, no consigue abrirse paso aún. La presencia de los púgiles panameños, del guayano Stephenson y de Gonzálito, aún sin mostrar su auténtica calidad deben resultar de beneficio para nuestros profesionales del boxeo.

Crece el rugby juvenil

INTERNADO BARROS ARANA Y ACADEMIA EXCELSIOR SON CAMPO FERTIL PARA JOVENES CON CONDICIONES

Dos establecimientos educacionales han entrado a competir en la temporada oficial de rugby con divisiones juveniles. Se trata, del Internado Barros Arana y de la Academia Excelsior, instituciones que no obstante ser nuevas en este deporte, actúan con buen éxito como que aquella va invicta en este torneo y la última solamente ha perdido un partido en cinco actuaciones.

MAGNIFICA LABOR

Para quienes se hallan al tanto del rugby nacional, resulta agradable y sorprendente, que dos Colegios que intervienen por primera vez en esta especialidad del deporte, hayan demostrado tanta ductibilidad para aprender y posesionarse de las jugadas que impone el reglamento. Y no solamente los jóvenes rugbistas escolares exhiben la tendencia al juego técnico, sino que evidencian gran voluntad y arrojo para disputar la pelota.

El mismo técnico del Barros Arana, Andrés Recasen, está admirado del entusiasmo de los niños que defienden su camiseta con ardor y nervio.

LOS ENTRENAMIENTOS

El conjunto rugbístico del Internado se adiestra semanalmente en la cancha de la Escuela de Carabineros que es bastante blanda. Los lunes reciben clase teórica; los miércoles trabajo de cancha, y los viernes gimnasia propia para el rugby.

La Academia Excelsior, por su parte, entrena en cancha de La Dehesa en Las Condes los miércoles y sábados. No cuentan los jugadores de este colegio con un técnico oficial; sin embargo, su interés por aprender más los lleva a entrenarse prácticamente solos.

VARIOS TRIUNFOS

Como lo hicimos notar, el conjunto del Internado Barros Arana va invicto en la actual temporada. Ha ganado a Stade de Francais por 11-3; al Colegio Mackay en Viña por 11-5; a Universidad Técnica, por 8-0 y a la Universidad de Chile 9-0. Le falta aún por jugar contra Universidad Católica, Maccabí y Country Club.

Academia Excelsior ha ganado al Maccabí por 8-0; a Universidad Católica por 3-0; a Universidad Técnica por 15 a 0; perdió con Colegio Mac-Kay en Viña por 6-0; y últimamente, tuvo la mejor satisfacción, al vencer al técnico equipo de Grange School por 17-0. Aún le falta por jugar con Stade Francais, Country Club, Universidad de Chile y con el invicto Internado Barros Arana.

LINEA DE TRES CUARTOS.— Integrantes de la línea de 3 cuartos del equipo juvenil de rugby de Academia Excelsior, que venció el domingo al Stade. La forman, Fernando Leizgold, Víctor Silva, Mario Illanes, Juan Pablo Silva y René Donoso.

BARROS ARANA CON U. CATOLICA. — El equipo del Internado Nacional Barros Arana, puntero del Campeonato Juvenil de Rugby, se impuso a Universidad Católica, faltándole el compromiso más serio de la primera rueda: el match contra Academia Excelsior que tendrá lugar el domingo. El grabado muestra una escena de aquel partido, donde aparecen los forwards de ambos equipos después de deshacerse un "scrum".

2ª RUEDA:

CON 13 COMBATES SIGUE EL TORNEO DE NOVICIOS

La segunda rueda del Campeonato de Boxeo de Novicios, que organiza la Asociación Santiago en el ring del Club México, se cumplirá el sábado por la noche con el siguiente programa:

MOSCA: Rubén Sánchez (La Palmilla) con Rafael Avila, (Puente Alto) y Luis Sparza (Famae) con Alfredo Barahona (San Bernardo).

GALLO: Miguel Paredes, (Cía. de Gas) con Santiago Hernández (Puente Alto), y Luis Lagos (Puente Alto) con Mario Ordoñez (S.O. de Pte. Alto).

PLUMA: Sergio Leiva (Lo Ovalle) con Manuel Durán (Comercio Atlético) y Alberto Martínez (Cisterna) con Arturo Sánchez (Cía. de Gas).

LIVIANO: Víctor Villalobos (Iberia) con Antonio León, (Cisterna); Mario Muñiz (México) con Manuel Aguilera (C. Atlético), y Andrés Gatica (Puente Alto) con Guillermo Bernal (Cisterna).

MEDIOMEDIANO LIGERO: Mario Madel (San Bernardo) con Jorge Rodríguez (México); Bernardo Herrera (Lo Ovalle) con Justo Olguín (San Bernardo), y Manuel Mena (Pte. Alto) con Hernán Bus ("José Andrade" de Puente Alto).

MEDIANO LIGERO: Sergio Orellana (U. Mutualista) con Jorge Caloguera (C. Atlético).

El examen médico y control de peso se cumplirán el viernes, de 20 a 21 horas, en Alameda 237, Asociación Santiago.

Presidentes de Ligas tendrán reunión mañana

En el Departamento de Deportes del Estado

Auspiciado por la Dirección de Deportes del Estado, se efectuará mañana una reunión con los presidentes de Asociaciones y Ligas de Deportes no afiliados. La reunión tendrá lugar en calle Juan Antonio Ríos Nº 6, a las 18.30 horas.

PELEA THOMPSON Y LLEGA GRILLO

DESDE BUENOS AIRES, POR JUAN MORA Y ARAUJO

EL DINAMICO y emprendedor presidente de Boca Juniors, don Alberto J. Armando, ha reconquistado a otro de los cracks criollos que habían sido "succionados" por el oro europeo: Ernesto Grillo. El mismo que vistiendo la casaca roja de Independiente o la albiceleste de las selecciones argentinas, decoró muchas tardes las canchas y adornó los ojos de los espectadores con sus jugadas de "diestro" de la pelota, y era capaz de alcanzar los piolines adversarios por los rumbos más inverosímiles, como aquella ocasión en que les hizo a los ingleses un golazo de antología.

GRILLO: Regresó mejorado de Italia. Juego más positivo y personalidad más brillante.

Cuando Grillo partió, transferido al Milán, perdieron las canchas argentinas a uno de los jugadores más típicamente nuestros. Allá, tras el obligado proceso de adaptación al nuevo medio, cobró relieve su figura de auténtico crack, y el año pasado fue uno de los factores más importantes en la conquista del campeonato italiano por el Milán.

¿HABRA CAMBIADO?

Lo del juego, ya lo sabremos en la cancha. Al Grillo de fuera de ella, sí lo ha cambiado Europa, y a favor. Aquel muchacho parco y taciturno, casi hosco, que conocíamos, se ha convertido en un hombre de palabra fácil y desenvuelto.

Habla de Italia con afecto y reconocimiento.

—No puedo tener más que gratitud para ese país —nos dijo—, donde sólo hallé cordialidad y en el que siempre se me trató espléndidamente.

La ropa no impide que se perciba en él un perfecto estado atlético. Se lo decimos y nos responde:

—Sí; estoy en admirable estado físi co. Allá no hay futbolistas fuera de forma. En ese sentido impera una disci plina que no se puede eludir. Los clubes la imponen, para que los equipos rindan de acuerdo a la medida de los hombres que los integran; pero, en definitiva, los mismos futbolistas son los primeros beneficiados. Peso dos kilos menos que cuando me fui: 77 contra los 79 de entonces.

—¿Notó mucha diferencia con el fút bol de acá?

—Sí. Allá se juega de otra manera. A la pelota hay que jugarla de primera. De gambetas, sólo lo imprescindi ble. Así lo imponen las estrictas marcaciones.

¿Volverá a adaptarse a la modalidad local o impondrá en este medio su nuevo estilo? Eso es lo que está por verse. Incluso, pueden ocurrir ambas cosas, porque hay algo que, indudablemente, tiene que mantenerse intacto en él: su calidad de crack sin cuento.

MAS SOBRIO

Hablando de él con Carlos Sosa, el director técnico boquense, éste nos manifestó que lo había visto jugar a Grillo en el match del año pasado por el torneo de la Copa Europa, que disputaron el Milán y el Real Madrid.

—Era un Grillo más sobrio —nos dijo Sosa—, que el que conocieron ustedes. Pero siempre hábil, diestro, lleno de intención en sus intervenciones. Y quizá más ágil, más veloz, más atlético, en fin.

Al día siguiente de esta entrevista, Grillo cumplió su primera sesión de entrenamiento en Boca. No lo vimos; pero tenemos referencias. La impresión que produjo fue perfectamente acorde con lo que nos dijera Sosa. Quien lo vio nos relató que llamó la atención su perfecto dominio del balón.

—Bajó una pelota —nos relató ese testigo de la práctica boquense— que Benítez le hiciera llegar con pase por elevación, con notable facilidad, y con suavidad, casi con delicadeza, como si la bola fuese de porcelana y temiera romperla. Después, despidió un boleo con precisión realmente formidable.

¿Le dará Grillo a la vanguardia boquense la solución que los hinchas esperan? Las perspectivas son que la respuesta va a ser afirmativa. El domingo vamos a empezar a averiguarlo.

JUNIO, MES DE BOXEO

Junio va a ser un mes de singular interés en el terreno del boxeo. Combates de verdadera atracción han sido programados por la empresa del Luna Park.

El sábado 18, Federico Thompson subirá al cuadrilátero de Buchard y Corrientes, para enfrentar a un adversario extranjero: el estadounidense Charles T. Smith. Esa T, es la inicial de "Tombstone". ¿Y saben lo que quiere decir Tombstone? Nada menos que "Tumba de Piedra". ¿Se cumplirá tan sugestivo apodo para el campeón argentino y sudamericano de los mediomedianos?

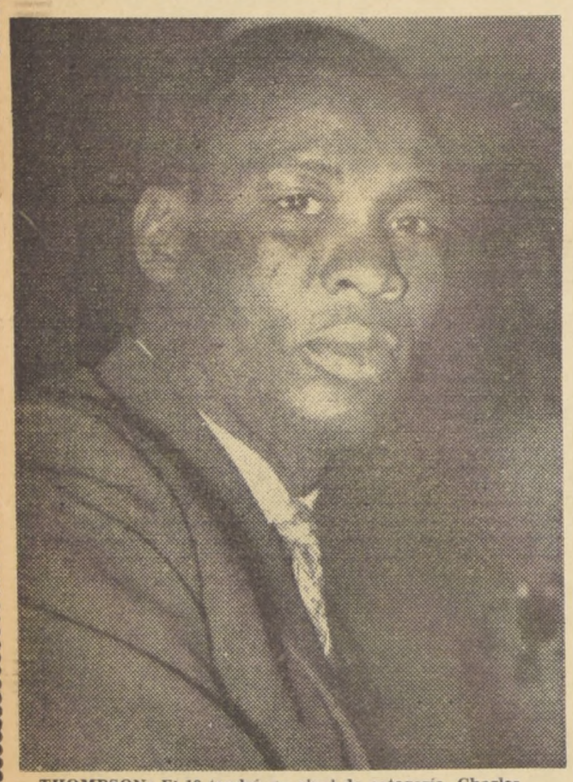

THOMPSON: El 18 tendrá un rival de categoría, Charles "Tombstone" Smith, que ha vencido, entre otros, a Don Jordan y a Virgil Akins.

Este Charles "Tombstone" Smith no figura en el ranking mundial de la categoría; pero, no obstante, algunos antecedentes permiten suponer que "tiene algo" adentro. Entre los derrotados que luce en su record, figuran Don Jordan y Virgil Akins, dos nombres como para adornar cualquier foja de servicios. Ya veremos si puede sumar también el de Thompson o si éste se encarga de demostrar que la "tumba de piedra" no ha sido construída para él.

Antes de que Thompson y Smith se trencen, otros se liarán a puñetazos en el Luna.

PUÑETES A GRANEL

El miércoles 8, la pelea estelar va a estar a cargo de Pedro Miranda (rosarino) y Aldo Gamboa (correntino), este último challenger del campeón argentino de los plumas, Alfredo Bunetta. Miranda derrotó meses atrás a Bunetta por descalificación. Hasta el momento de producirse ese desenlace, Miranda estaba realizando una gran pelea, y tenía a mal traer al campeón. Pedro Miranda es un púgil aguerrido, de gran espíritu de lucha, que alcanza su máxima eficiencia combativa en la pelea corta; pero en distancia decrece apreciablemente su rendimiento. Ahí puede estar su "contra" frente a Gamboa, que es hábil, precisamente, en esa medida. Pero, si Miranda logra "metérsele adentro", entonces se le van a estrechar mucho las perspectivas de triunfo al correntino, si es que no se le cierran del todo. Miranda (quien no tiene nada que ver con el mosca Carlos y el gallo Ernesto, del mismo apellido) y Gamboa, son dos púgiles, cada uno en su estilo, que gustarían en Santiago.

VUELVE GINE

El sábado 11, volveremos a ver a Jaime Giné, en revancha con el mendocino Nicolino Loche. Este fue el primer vencedor de Giné, no hace mucho, en Mendoza. Después, el campeón argentino y sudamericano de los livianos, volvió a ser derrotado por Manuel Alvarez, en el Luna, match éste en el que Giné estuvo totalmente desconocido. Con todo, creemos que esa noche no había perdido. Un draw habría sido más justo.

MIRANDA: El aguerrido rosarino, que debe haber peleado anoche con Aldo Gamboa, un pluma que asciende.

OTRA VEZ EL "CHARRUA"

Y el sábado 25, el uruguayo Santos Pereyra, va a afrontar otra prueba en su intento de llegar al primer plano de los livianos, midiendo fuerzas con Miguel Angel Péndola. Este va a ser el duelo entre un pegador que sólo sabe ir adelante, en busca del toma y daca franco y frontal (Péndola), y el boxeador que basa todas sus posibilidades en su destreza y velocidad. Boxea bien, muy bien, el uruguayo; pero no pega nada. En cuanto a su capacidad de aguante, todavía no hemos podido averiguarlo, porque en ninguna de las dos presentaciones que ha cumplido en ésta: con Vicente Derado y Néstor Savino, sus adversarios lograron "ponerle la mano" en forma. No, los dejó Pereyra, que, en cambio, se aburrió de "tocarlos" a uno y otro.

JUAN MORA Y ARAUJO

3 Anclados en SANTIAGO

El "machetero" AVALOS está hablando en su idioma: con goles.

NAKWACKI: Todavía no juega lo que indican sus antecedentes. Tiene que aclimatarse al juego de la Universidad Católica.

la información de contrabando

■ Mario Baeza y Juan Bernal, inolvidable pareja de zagueros de Magallanes, han vuelto a formar pareja. No en la cancha, claro, porque ahora que ambos peinan canas, no visten de corto. Pero su actuación es armónica e igualmente importante en la represión del delito. Baeza es jefe de Investigaciones de Melipilla y Bernal, actúa como comisario de Carabineros, en la misma ciudad departamental.

Ambos son muy apreciados y estimados en toda la región, donde su labor ha significado un toque de alerta y de calma para aquellos que viven al margen de la ley. Si es que tienen la fortuna de escapar de las manos del comisario Bernal, cosa difícil, caen en poder de Baeza. Que es como salvarse de las llamas para caer en las brasas... Es una defensa imparable, para la sociedad. Como en los tiempos aquellos en que las delanteras buscaban al arco albiceleste y se encontraban con estos dos "nenes"...

BAEZA: Ataja todo en Melipilla.

■ El Tribunal de Peñas del Fútbol Argentino ha aplicado la política de mano de hierro con los directores técnicos que no guardan un buen comportamiento durante su desempeño en los partidos. Todas las semanas se imponen suspensiones y fuertes multas en dinero. Uno de los afectados por esta última medida fue el entrenador del equipo del club Sacachispas, que actúa en segunda de Ascenso. Al conocer la resolución disciplinaria, el hombre se acercó al Tribunal y le expuso:

—Ocurre señores que si ustedes insisten en aplicarme una multa de 800 pesos yo voy a tener que abandonar el fútbol. Mi sueldo en el club es de sólo 400 pesos mensuales, de manera que para pagarles a Uds., voy a tener que trabajar dos meses gratis. Y si eso ocurre, yo me muero de hambre. Prefiero renunciar".

Victorio Spinetto es otro de los concurrentes asiduos al Tribunal. Irá esta semana porque el domingo el juez lo expulsó de la cancha, a donde se había metido para darle instrucciones a los jugadores de Velez Sarsfield, en su match con Racing.

Spinetto vino hace poco con el Seleccionado Juvenil Argentino. Se pasó la noche caminando por la pista de atletismo del Estadio Nacional y dándoles órdenes a grito pelado a sus jugadores. Por lo visto, con los de primera se le pasa la mano. Y se le cae la gramática.

Dos argentinos: Federico Vairo y Juan Carlos Nakwacki.— Un paraguayo: Cristóbal Avalos.— Quiénes son y qué opinan las nuevas figuras de O'Higgins, U. Católica y Santiago Morning.—

(Por RAUL H. LEPPE)

Como nunca, quizá en 27 años de profesionalismo, el fútbol chileno tuvo el movimiento de jugadores extranjeros operado en la temporada actual. Hasta la víspera de la iniciación del Campeonato, hubo una suerte de aduana que tuvo un tráfico incesante. De interés renovado para el hincha. En medio de este contingente grande de cracks importados anclaron en Chile dos argentinos y un paraguayo. Federico Vairo, que era de River Plate, vino a sumarse al conjunto de estrellas que armó O'Higgins. Juan Carlos Nakwacki se incorporó a Universidad Católica, transferido por Independiente. El "paragua" es Cristóbal Avalos, fue adquirido por Santiago Morning al Club Olimpia, de Asunción.

FEDERICO VAIRO está probando en O'Higgins su juego macizo y dúctil.

EL "SEÑOR" VAIRO

Federico Vairo es uno de los jugadores argentinos con más pergaminos venidos al fútbol chileno. Formó en un cuadro excepcional que tuvo River Plate, hasta hace poco, y fue, además, titular indiscutido de los Seleccionados Argentinos. Dejó su puesto "después de Suecia", donde en un afán de pretender demostrar un cauce nuevo para el fútbol trasandino, se le cortó la cabeza a medio mundo, sin hacer las discriminaciones aconsejables.

De Vairo se dijo que era un zaguero izquierdo que desbordaba el puesto. Y la afirmación era exacta. Recordando lo que jugó aquí, en el Sudamericano de 1955, y dos años más tarde en Lima, surge como un defensa inmenso. Un señor jugador.

En O'Higgins apareció jugando de zaguero centro y no le fue bien en el debut. Lo vimos desconcertado frente a Honorinodo Landa, de Unión Española.

—Ese chico es un demonio, nos comentaba Vairo, conversando con nosotros y su compañero Hernán Ríos, mientras bebíamos un café en calle Ahumada. Esta tarde el equipo nuestro no anduvo bien y Landa provocó un desbarajuste bárbaro con sus entradas. Pero ya para el match con Ferrobádminton nos rehicimos. Y estimo que aún tendremos que jugar mucho más. Me refiero a todo el cuadro. Fíjese usted que contamos con jugadores como Roberto Rodríguez, Jaime Ramírez, René Meléndez, Ríos. Y aún tenemos a Robledo. Será cuestión de tiempo para engranar. Los dos últimos partidos indican que vamos en ese camino.

¿Pero usted se siente realmente cómodo de zaguero centro?

—Ahora sí. Extrañé algo al comienzo, pero ya empiezo a acomodarme y a sentir la seguridad que me daba el costado izquierdo. Tal vez, lo que más influyó fue el cambio de fútbol. En Argentina se marca menos y los forwards se entretienen más con la pelota. Aparte de que aquí se juega a mucha velocidad. Y bien. Esto dígalo, por favor. Yo tengo un gran respeto por el fútbol chileno. Por su capacidad de equipos y la calidad de sus hombres. Usted lo vio, así que sabe que lo que digo es efectivo: en el Sudamericano de Lima, el 57, teniendo Argentina un gran equipo, fue Chile el rival que más nos exigió. Nos hizo el primer tiempo terrible, que terminó empatado a dos. Después ganamos bien, con tranquilidad, pero recibiendo una gran experiencia con ese primer tiempo del cuadro de ustedes.

¿No le gustaría correrse de nuevo hacia la izquierda?

—Claro que sí, porque a uno le sucede en fútbol lo mismo que con los amores: el primero de los puestos que ocupa es el que más quiere y recuerda. Jugar de zaguero izquierdo, tanto en River como en el Seleccionado Argentino, fue para mí una satisfacción inolvidable. Yo me divertí mucho, viví emociones lindas. Entre ellas, la de encontrarme con colegas, otros zagueros izquierdos, que jugaban un kilo. Eran artistas del puesto. Le nombro tres: Rodríguez Andrade, un jugador maravilloso, maestro del fúturuguayo, e Isaac Carrasco, exso, aunque creo inferior al bol: Djalma Santos, otro colocelente jugador.

Ahora y antes vi siempre buenos jugadores en Chile. En los internacionales me encontré muchas veces con Jaime Ramírez, Ramiro Cortés, Cubillos, Meléndez, Hormazábal, Robledo, magníficos jugadores todos. Ahora, supe por experiencia propia, lo que vale y puede ser ese chico Landa, de Unión Española. Le veo clase, desplante, condiciones esenciales para llegar. Algo de lo que tenían Norberto Menéndez y Omar Sívori cuando aparecieron en primera. Le cuento:

En la semana de su debut, el entrenador Minella, de River, nos previno: "Van a ir a la concentración estos dos chicos para jugar el domingo. Ayúdenlos, dénles confianza".

Y cuando se aparecieron, con el pucho en la boca, muy suelto de cuerpo, Menéndez se acercó a Labruna, palmoteándolo: ¿qué hacés viejito?, ¿cómo te va? Desplante que en la cancha es clase.

EL DIABLO ROJO

Juan Carlos Nakwacki viene de Independiente, según apuntamos. Universidad Católica abonó 8 millones de pesos por su transferencia, que le costó muchas carreras y gestiones en Buenos Aires, al doctor Mauricio Wainer. Nakwacki fue titular de la delantera roja en 1959, y vino como tal a principios de años, cuando los diablos rojos de Avellaneda perdieron y ganaron aquí con Colo Colo. El insider izquierdo gustó bastante con su fútbol sobrio, directo y muy eficaz.

En Universidad Católica no ha sido, todavía, ese jugador. Le falta ambientarse y volver a su función de hombre de área. En todo caso, quienes lo han visto, están acordes con que sabe jugar y debe ser un valor y motivo de muchas satisfacciones para la gente de Universidad Católica.

Nakwacki se cotizó muy bien desde que llamó la atención en la delantera de Argentinos Juniors, club al que Independiente lo compró. "Soy del barrio de La Paternal, afirma Nakwacki, y por eso me siento muy contento con la campaña sensacional que está haciendo Argentinos este año. Estuve en sus filas desde el Ascenso viviendo la satisfacción enorme de subir a primera. En lo poco que llevo aquí, me parece estar jugando ese fútbol, con el que hay similitud por su garra, entereza y velocidad. En Argentina, en primera división, se juega más pausado y el jugador tiene más libertad y campo para desplazarse. Aquí el juego es más activo, se corre mucho, y los forwards sufren una marcación pertinaz. Sin embargo, yo no llegué desconociéndolo todo, porque había estado acá con Independiente, y porque el año pasado tuvimos de entrenador a Jim López, un técnico argentino hecho en Brasil.

¿Mi aspiración? Jugar bien Conformar a la hinchada de Universidad Católica, donde he encontrado a gente toda muy amable y gentil.

A mí me lo habían dicho ya otros jugadores compatriotas, pero lo estoy experimentando personalmente; uno llega acá y al poco tiempo le parece estar en lo suyo, como si toda la vida hubiese vivido en Chile".

CRISTOBAL AVALOS

Santiago Morning tenía una experiencia valiosa con Arce, y por eso fue que cuando necesitó reforzar su elenco dirigió de nuevo su vista hacia Paraguay. De allá vino Cristóbal Avalos. Mejor dicho, lo trajo Raúl Pavez, un dirigente que conoce fútbol y sabe ver dónde hay capacidad. El forward guaraní convenció de entrada con ese gol que le hizo a Ferro, donde mostró las virtudes de los buenos jugadores de su país: velocidad, visión, oportunismo y una valentía a toda prueba para ir adentro, sin hacerle asco a los golpes.

"Yo no me quejo, decía Avalos. Hasta ahora no puedo decir que me hayan dado duro. Aquí se juega lealmente y bien. Bastante bien. Es un fútbol menos veloz que el nuestro, pero la pelota se juega bien. Faltaría, posiblemente, buscar más el remate al arco".

Avalos pertenecía al Club Olimpia, campeón paraguayo de los cuatro últimos años. Se alternaba con Roldán, que es seleccionado, en el mismo puesto de insider izquierdo. No será un Benítez Cáceres o un Erico, pero su vocación es el gol. Lo ha demostrado. Y aún queda mucho por verle.

EL DOMINGO:

Se reinicia el fútbol Regional de la Zona Sur

El domingo se reiniciará la disputa del Campeonato Regional de Fútbol del Sur, considerando que ha comenzado ya a normalizarse las actividades de la zona devastada por la onda sísmológica.

La mayor parte de los equipos participantes en esta competencia anual de Linares y Temuco, que fueron afectadas por el terremoto, han reanudado sus entrenamientos a fin de que los jugadores recuperen sus formas físicas. Han comenzado ya a regresar de la capital los jugadores que debieron abandonar transitoriamente la Zona Sur.

Salió a la venta "Golazo Norlino"

En circulación se halla el N.o 2 de la revista deportiva "Golazo Nortino", editada en Coquimbo, con informaciones de toda la zona del Norte Chico. Trae en su portada a José Sulantay y Víctor Figueredo, figuras de los equipos de La Serena y Coquimbo, respectivamente.

Esta publicación está dirigida por el periodista señor Arturo Palma. "Golazo Nortino" se puede adquirir por la suma de E.o 0,15.

GOBIERNO ENCONTRO AMPLIO APOYO EN LA REUNION DE AYER EN LA MONEDA

(AMPLIAS INFORMACIONES EN LAS PAGINAS 10, 11 Y 12)

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 9 DE JUNIO DE 1960

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. Nubosidad parcial.
TEMPERATURA DE AYER: máxima, 13,8 grados C a las 16.15 horas; mínima, 10 grados C a las 7.30

EN VALDIVIA:

Mañana entregan 6 mil viviendas para amenazados del Riñihue

Hay albergue para 30 mil personas y víveres para 20 días.- Técnico norteamericano estima que desagüe del lago no producirá aluvión.- Prosigue la evacuación.

VALDIVIA.— (Por Renán Andrade, Enviado Especial de LA NACION).— El experto norteamericano Carl Browne, confirmó ayer que el desagüe del lago Riñihue no producirá una gran avenida de agua, ratificando de esta manera las apreciaciones que técnicos y militares chilenos habían formulado sobre el desenlace del fenómeno que obstruye el río San Pedro. Carl Browne, especialista en deslizamientos, hizo esta afirmación luego de inspeccionar la zona, y la noticia fue divulgada a toda la población.

PROSIGUE LA EVACUACION

El informe técnico de Browne, que fue recibido con gran alivio y alegría por los valdivianos, no significó disminución del ritmo de evacuación que ayer totalizó 1.217 personas, especialmente mujeres y niños, por vía aérea y marítima.

En el aeródromo de Las Marías lograron aterrizar y despegar de regreso a Santiago siete aviones LAN, dos transportes de la FACH, un aparato brasileño, uno de Panagra, un C-47 de los Estados Unidos y un transporte venezolano que llevaron abastecimientos y retornaron con un pasaje total de 407 evacuados.

Por otra parte, 610 niños y 200 adultos fueron embarcados en el crucero "Capitán Prat", de la Armada Nacional, que zarpó a Valparaíso a las 18.30 horas. Igualmente, en el crucero "O'Higgins" se embarcaron los 521 evacuados del martes pasado, que no pudieron ser transbordados a dicha nave por el mal tiempo y debieron pernoctar en el destructor "Serrano", transporte "Angamos" y el buque antártico "Piloto Pardo". Asimismo, la Armada organiza el tercer grupo de evacuación que probablemente sea despachado de Corral con rumbo a Valparaíso mañana viernes.

ABASTECIMIENTOS

Una caravana de 20 camiones del Ejército, procedente de Santiago, llegó ayer a San José de la Mariquina, con carga y elemento diversos. Una máquina soldadora de la Compañía de Acero del Pacífico, junto con 30 grandes botellas de oxígeno, está siendo embarcada en Talcahuano a bordo de la fragata "Iquique", con destino a Corral, para ser empleada en los trabajos de canalización en el desaguadero del lago Riñihue.

El buque antártico "Piloto Pardo", que espera evacuados en Corral, desembarcó en ese mismo puerto 180 mil kilos de carga, incluyendo 60 mil planchas de fonolita, 20 mil kilos de frejoles, 20 mil kilos de arroz, ropas y mil cajas de uvas, para mantener el abastecimiento de fruta fresca en Valdivia.

CASAS DE EMERGENCIA

Un informe del Intendente suplente de Valdivia, general Alfonso Cañas Ruiz Tagle a la Comandancia en Jefe del Ejército, señala que los abastecimientos llegan normalmente y que la CORVI construye seis mil viviendas para refugiados valdivianos, de acuerdo con el plan de evacuación. Las viviendas de emergencia estarán terminadas mañana viernes.

El mismo informe agrega que las subsistencias, medicamentos y combustibles están ya asegurados para veinte días, existiendo capacidad para albergar a 30 mil personas. El plan de evacuación prosigue conforme a lo acordado, con la colaboración de unidades militares locales y la Escuela de Infantería de San Bernardo, para retirar a pobladores de zonas bajas de Valdivia y localidades como Los Lagos, Antilhue, Purey y Huellelhue.

TRABAJOS EN EL RIÑIHUE

Ocho mil personas han sido evacuadas hasta la fecha en los lugares donde presumiblemente pasará el aluvión en su camino hacia el mar a través de los ríos San Pedro, Calle Calle y Valdivia. En ciertos casos de pobladores que se niegan a abandonar sus albergues, se ha hecho obligatoria la firma de una declaración por la que se exime de toda responsabilidad a las autoridades.

Actualmente se trabaja en el tercero y último cerro que bloquea el eventual curso de las aguas, practicándose un canal que atraviesa el obstáculo en una extensión de 1.500 metros. El canal pasará a una altura de 11 metros sobre el lecho del río San Pedro, a fin de dar un nivel que controle un desborde violento de las aguas.

ALBERGUE PARA 30 MIL PERSONAS EN VALDIVIA

El Intendente suplente de Valdivia, general Alfonso Cañas Ruiz Tagle, informó al Ministerio del Interior que mañana estará en condiciones de albergar a 30 mil personas, si llegan las carpas anunciadas. Cuenta, desde ya, con barracones construídos por la CORVI y edificios públicos en estado de habitarse. Agregó que el plan de evacuación parcial de los sectores inundados se cumple normalmente, y se trabaja en la labor de evacuación masiva.

Las subsistencias, combustibles y medicamentos están asegurados para 20 días.

Agrega el Intendente que 900 niños fueron enviados por tren a Temuco, y 700 menores y adultos, por vía marítima, al norte. Indica que necesita con urgencia tres camiones livianos.

DECLARACION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior entregó el siguiente comunicado oficial:

"Los trabajos en Riñihue siguen el curso establecido, según lo han informado las autoridades y el personal técnico. Se han logrado nuevos progresos en la construcción de campamentos de emergencia y en la evacuación preventiva de las zonas bajas ribereñas de los ríos San Pedro y Calle-Calle, desde Malihue hasta Valdivia. La barcaza "Isaza" y los cruceros "O'Higgins" y "Prat" han efectuado el embarque de grupos evacuados con destino a Valparaíso.

"En Valdivia se ha logrado acumular víveres, medicamentos y combustibles suficientes para el consumo de veinte días. Se continúa el abastecimiento por los diversos medios de transporte disponibles.

"Se están evacuando maderas, productos y ganados de la zona hacia lugares predeterminados.

"Las condiciones climatéricas han mejorado. La población se encuentra tranquila y coopera activamente. Se ha perfeccionado el sistema de comunicaciones entre Panguipulli, Lago Ranco, Corral, Huellelhue, Antilhue, Los Lagos, Malihue, Riñihue, Maullín y otros lugares.

"El Intendente de Valdivia y Jefe de la Plaza, general Alfonso Cañas Ruiz Tagle, ha informado que en Valdivia se encuentran funcionando los servicios de luz, agua y teléfono. Agrega que la Corporación de la Vivienda construye 6.000 viviendas para evacuados, cuya terminación se espera para el viernes próximo. Lo mismo se hace en los pueblos de Los Lagos, Purey, Antilhue y Huellelhue.

"En consecuencia, al completarse el programa de traslados preventivos de personas, se contará con refugios y abastecimientos suficientes en todos los sectores previstos por la autoridad para hospedar a las personas afectadas por el desagüe del lago Riñihue.— **Sótero del Río, Ministro del Interior.**"

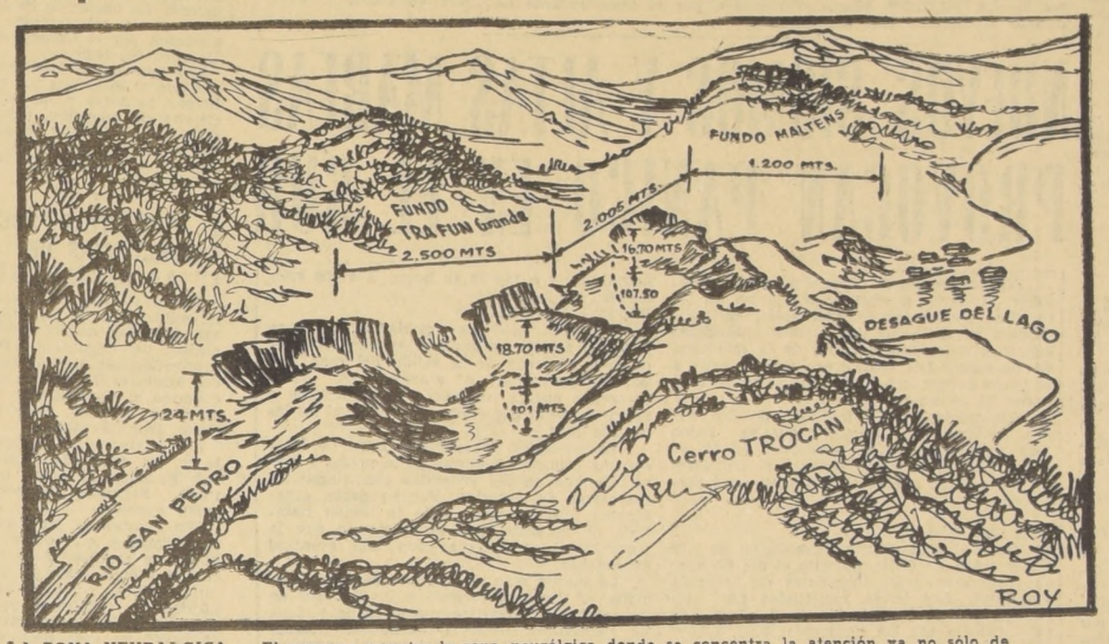

LA ZONA NEURALGICA.— El esquema muestra la zona neurálgica donde se concentra la atención ya no sólo de los valdivianos y de Chile entero, sino de todo el mundo, que está pendiente de la inminencia de un devastador aluvión. Entre el desagüe del Lago Riñihue y el Río San Pedro media una distancia de unos cinco kilómetros. En este sector se produjeron los derrumbes de cerros causados por el terremoto, originando los tacos que hoy ciegan la salida natural de este inmenso lago hacia el Calle-Calle. Entre cada uno de estos obstáculos se han formado inmensos embalses. La profundidad de éstos permite tener una idea de la magnitud del problema que ha enfrentado al hombre en una lucha crucial contra los elementos. El primero tiene 107,50 metros; el segundo, 101 metros, y el tercero, 24 metros de profundidad.

CONGRESO RECIBIO AYER PRIMER PROYECTO OFICIAL ENCARANDO ALGUNOS PROBLEMAS URGENTES CREADOS A LA ZONA DEVASTADA

El proyecto de ley enviado ayer al Congreso por el Ejecutivo, a fin de resolver algunos problemas creados por la catástrofe, sólo se refiere a disposiciones de tipo jurídico cuyo despacho el Gobierno estima de indiscutible urgencia. Tras él irán otros dos proyectos uno con medidas para la reconstrucción misma y otro de planificación económica general.

En este primer proyecto se consultan las siguientes disposiciones:

1) Las letras de cambio giradas para ser pagadas en cualquier lugar de la zona devastada no se entenderán perjudicadas para ningún efecto legal, pero podrán ser protestadas a contar del 1.o de julio adelante;;

2) El portador de un cheque girado contra las plazas dañadas por la catástrofe y con vencimiento entre el 21 de mayo y el 15 de junio podrá presentarlo en cobro hasta el 30 de julio, sin perder su acción contra los endosantes;

3) Concédese una suspensión de los plazos procesales para evacuar trámites, diligencias o entablar acciones judiciales dentro de la zona, a criterio de los tribunales con jurisdicción sobre esas zonas;

4) Se reduce a 18 meses el plazo legal para las declaraciones de muerte presunta respecto de las personas desaparecidas con motivo de los sismos;

5) Se autoriza al Presidente de la República para declarar el estado de emergencia en todo o parte del territorio nacional, en caso que se produzca o haya motivos graves para pensar que se producirá una calamidad pública;

6) Prorrógase el plazo de inscripción o publicación de las escrituras de constitución, modificación o disolución de sociedades con domicilio en la zona devastada, hasta el 30 de julio;

7) Las reparticiones públicas que deban adoptar medidas de emergencia para atender a la zona devastada, podrán prescindir de los trámites de propuestas públicas, cuando las circunstancias así lo aconsejen;

8) Las instituciones semifiscales, de administración autónoma o empresas del Estado, podrán prescindir de las exigencias legales o reglamentarias vigentes, para entregar, dar en uso, asignar, vender o conceder casas, locales, parcelas u otros beneficios cuando la aplicación de esas exigencias limite, retarde o impida la prestación de esos beneficios en favor de los damnificados.

9) Se condenará con la pena de presidio menor en cualquiera de sus grados a las personas que acaparen mercaderías, nieguen su venta, o exijan precios superiores a los fijados por las autoridades, o condicionen la entrega de los productos que expenden, cuando se trate de artículos de uso esencial;

10) Se condenará con presidio menor en sus grados medio a máximo a los que comercien con las especies distribuidas gratuitamente en la zona devastada, para ayudar a los damnificados. El hurto o robo de esas especies será circunstancia agravante para la penalidad del delito.

11) En los csos indicados en los dos números precedentes, el procedimiento será sumario y los delitos no serán excarcelables;

12) El Jefe del Estado podrá decretar libremente el traslado de funcionarios públicos, sin sujeción a las normas del Estatuto Administrativo para prestar una mejor atención a las provincias damnificadas;

13) El Ministerio del Interior podrá dar el destino que estime conveniente, en favor de la Zona Sur, a las donaciones que se le hagan llegar para los damnificados. Podrá, incluso, permutar algunos de esos bienes por otros similares, con la Empresa de Comercio Agrícola, para evitar el pago innecesario de fletes en el traslado de los objetos donados cuando esa Empresa tenga stocks de ellos en las zonas afectadas;(Tecto completo del proyecto, Pág. 12)

ABNEGADA LABOR.— La Armada ha seguido abasteciendo y transportando evacuados en Valdivia. En estas labores la barcaza "Isaza" ha tenido abnegada labor. El grabado muestra otro aspecto de la evacuación de niños y mujeres, captado ayer por Hernán Castillo, Enviado Especial de LA NACION, en el muelle de la Aduana de Valdivia.

PARA LEVANTAR DE NUEVO EL SUR:

Peticiones concretas hará Chile a organismos mundiales de crédito

"Ayuda de EE. UU. fue más efectiva que todos los discursos sobre cooperación interamericana", dijo Schneider en Washington

WASHINGTON, 8. (UPI).— Un destacado industrial chileno, dijo hoy que la devastación producida por los terremotos en su país, puede provocar "profundos problemas sociales y políticos", a menos que se reciba una pronta ayuda económica.

El citado industrial señor Jorge Schneider, expresó su confianza en que la ayuda de los Estados Unidos y de las agencias mundiales de créditos, así como la larga tradición democrática de Chile, conjuren el peligro.

"Debemos actuar inmediatamente, con decisión y energía, para reconstruir una tercera parte de nuestro país, cuya destrucción ha afectado a unos dos millones y medio de seres humanos. De otro modo, millares de personas quedarán sumidas en la desocupación y la miseria, lo cual puede tener profundas repercusiones sociales y políticas", dijo a la United Press International.

Schneider, ex representante comercial de Chile en Nueva York, fue designado por el Presidente Jorge Alessandri para colaborar con el Embajador Walter Müller en la redacción de un llamamiento a las agencias extranjeras de créditos.

Entre éstas se encuentran el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, el Banco Mundial, el Fondo de Préstamos para Desarrollo, y, posiblemente, el Fondo Monetario Internacional.

Schneider y Müller, pasarán el resto de la semana calculando las necesidades de una zona dañada que comprende de cerca de 130.000 kilómetros cuadrados. Los primeros cálculos estimaron los daños en el equivalente de más de 400 millones de dólares.

El industrial chileno recalcó que sus esfuerzos se concentrarán en el problema total de la reconstrucción económica más que en la ayuda de emergencia, que, dijo, ya está bajo control.

El pueblo de Chile, afirmó, quedó "mudo" ante la rápida lluvia de ayuda que los Estados Unidos enviaron 24 horas después de conocer las primeras noticias sobre el desastre.

"Nuestro pueblo jamás olvidará los generosos envíos de medicamentos y de hospitales", agregó. "Esta ayuda fue más significativa y eficaz que todos los discursos del mundo sobre cooperación interamericana".

Sin embargo, señaló, los problemas de Chile en cuanto a ayuda no están resueltos. Las ciudades de Valdivia y Puerto Montt, han de ser reconstruídas, y la mano de obra de esos flamantes centros industriales, absorbida.

Schneider indicó que a principios de la semana próxima, Müller y el representante en Nueva York de la Corporación de Desarrollo Chileno, José Zavala, prepararán solicitudes concretas, con el fin de obtener créditos para un programa efectivo de reconstrucción.

LEA HOY:

CLAUSURAS: La Municipalidad ordenó la clausura de siete negocios sorprendidos vendiendo alimentos en mal estado. (Pág. 6)

SUR: Sir Hill, Ministro de Gobierno y Canciller de Lancaster, anunció que Gran Bretaña proporcionará ayuda técnica a Chile para la reconstrucción de las provincias del Sur. ..... (Pág. 9)

DONACION: Cardenal Primado argentino obsequió su pectoral de oro para ayudar a los damnificados. ..... (Pág. 9)

EICHMANN: Argentina dio ayer a Israel plazo de 7 días para que devuelva al ex dirigente nazi detenido por agentes secretos israelíes en ese país. ..... (Pág. 13)

PRESUPUESTO: Una Subcomisión del Senado elevó a 40 mil millones de dólares el presupuesto para la defensa de los Estados Unidos. ..... (Pág. 18)

FIDEL CASTRO: El Primer Ministro amenazó con convertir a Cuba en una nueva Argelia si es invadida por Estados Unidos. ..... (Pág. 18)

Municipio venezolano envió 2 mil dólares

Dos mil dólares envió el Alcalde de la ciudad venezolana de Valencia al Comité de Solidaridad de la Municipalidad de Santiago, como aporte del Concejo Municipal para los damnificados del sur.

Esta suma fue recibida por el Intendente-Alcalde de Santiago, y enviada de inmediato al Ministro del Interior.

QUESOS
Somos productores
CHANCO MANTECOSO
$ 850.—
KILO
Matucana 17 - Estación Central
Franklin 822-Matadero
Andrés Bello 244 - Vega

AYER, HOY, MAÑANA

● Día de Seguridad en el Tránsito

Mañana se conmemora el Día Internacional de la Seguridad en el Tránsito, fecha establecida en la Asamblea Anual de 1952, de la Federación Interamericana de Automóvil Club. El único acto programado es una sesión solemne, pública, que se efectuará en el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile.

● Encuesta en zona devastada

El Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, Jospeh Grumwald, informó ayer, que la próxima semana entregará al Presidente de la República, los resultados de la encuesta realizada en las provincias del sur. Expresó que en el trabajo participaron once especialistas, y los datos son ilustrativos.

● Existencias de carbón en el país

El Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus, informó anoche que hay existencia de carbón en los Ferrocarriles del Estado, para funcionar normalmente hasta el 28 de julio próximo

● Hoy viaja Felipe Herrera

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera, viaja hoy a Buenos Aires, prosiguiendo con su jira continental, destinada a imponerse personalmente de los problemas de desarrollo económico de los diversos países signatarios de la institución.

● Conferencia de prensa en la CORFO

Al mediodía de hoy, el vicepresidente de la Corporación de Fomento a la Producción, Pierre Lehman, ofrecerá una conferencia de prensa, en la cual esbozará a grandes razgos la labor que está desarrollando dicha institución, en la zona devastada y la que llevará a cabo en el futuro.

● Director de los FF. CC. al Sur

Ayer se dirigió al sur del país, el Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Fernando Gualda, acompañado del Jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas, para inspeccionar las medidas tendientes a rehabilitar el servicio ferroviario en las provincias afectadas.

Clausurados siete negocios por vender alimentos en mal estado

Siete establecimientos que expenden productos alimenticios, fueron clausurados por orden del Intendente Alcalde, en una nueva ofensiva en defensa de la salud pública.

Estos negocios cuya nómina damos a continuación infringían abiertamente claras disposiciones municipales sobre sanidad.

Puesto N.o 69, del Mercado Central, perteneciente a Germán Pérez Vargas, por expender artículos de consumo en malas condiciones y no aptos para el consumo. La clausura es por 10 días.

Puesto N.o 303, de la Feria Municipal, perteneciente a Rafael Cruz Muñoz, por vender artículos de consumo en estado de descomposición. Clausura por 15 días.

Fuente de soda "Crillon Snack", de Agustinas 1025, por expender alimentos no aptos para el consumo, por 10 días.

Negocio de restaurante de la calle San Diego N.o 153, de doña Petronila Santibáñez, por vender artículos de consumo no aptos para la venta. Clausurado por 10 días.

Local N.o 47, del Mercado Central, perteneciente a Luis Torres Santelices, por vender artículos alimenticios (chorizos) en malas condiciones y no aptos para el consumo. Clausura por 10 días.

La fiambrería perteneciente a Manuel Figari Gutiérrez, ubicada en la calle Avenida Independencia N.o 1438, por expender artículos alimenticios no aptos para el consumo. Clausura por 10 días.

Puesto N.o 322, de la Feria Municipal, perteneciente a doña Ana Zamora Vargas, que explota el giro de subproductos, en atención a que se comprobó que vendía artículos en estado de descomposición. La clausura de este local será durante 15 días.

Totalmente fueron evacuados Toltén y Puerto Saavedra

El Comandante del Regimiento Tucapel, de Temuco, teniente coronel Rene Cabrera, informó al Ministerio del Interior que excepto 58 hombres del Ejército y Carabineros en Pto. Saavedra no hay habitantes.

Agregó que tampoco en Toltén quedan pobladores fuera de una familia compuesta de 4 personas, que se ha resistido a abandonar su pueblo.

En total se han evacuado 1.500 personas de Puerto Saavedra y 1.200 de Toltén.

Para las personas que han querido retirar sus enseres, se les ha concedido salvoconductos.

Ministro de Obras Públicas visitó la isla de Chiloé

Adoptó medidas para la habilitación de los caminos

El Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, visitó el 7 del presente, por instrucciones del Presidente de la República, la zona de Puerto Montt, y ordenó medidas para activar las obras de agua potable y alcantarillado; la construcción de viviendas de emergencia y la habilitación de caminos y puentes. En forma especial se estudiaron los problemas relacionados con la reconstrucción del molo de Puerto Montt y la ejecución de dos muelles en la bahía del puerto para facilitar los embarques y desembarques.

Ayer, el Ministro, visitó primero la ciudad de Ancud, impartiendo instrucciones al Ingeniero de la provincia para la habilitación de caminos de la Isla de Chiloé, y después Castro, donde se preocupó de la pronta habilitación de los servicios públicos.

Sobre las visitas que efectuó el Ministro Pérez Zañartu a la zona damnificada, acompañado del Director de Vialidad, Oscar Jiménez Gundián, y del Ingeniero Asesor, Werner Haeussler, informará hoy al Presidente de la República, inmediatamente después de su regreso.

EL GRUPO 10 RECIBE MAS DAMNIFICADOS.— El Grupo 10 de la Fuerza Aérea de Chile continuó ayer siendo el punto álgido de recepción de los damnificados que son evacuados de la zona devastada. En el grabado, una familia muestra la felicidad que siente al encontrarse en tierra firme, después de tantas horas de espanto y angustia. El avión 955, procedente de Puerto Montt, condujo a 25 damnificados, incluyendo personal de la Armada.

"VITA ITALIANA".— Luego de 10 años de activa divulgación de los valores turísticos y culturales italianos, ha salido a la circulación el N.o 24 de la revista "Vita Italiana", que el Organismo Oficial del Estado italiano para el Turismo (ENIT) ha dedicado a los institutos de cultura extranjera en Italia. Este número registra, además de valiosas informaciones, 53 ilustraciones en colores y 120 fotografías en blanco y negro. Algunas de ellas tienen extraordinario valor documental, como el de la "Lección de Anatomía", mural descubierto en el Ipogeo de la Calle Latina, aun inédito. Esta revista tiene divulgación internacional en italiano, inglés, francés y alemán. Un ejemplar de "Vita Italiana" fue entregado al Director de LA NACION, Marcos Chamudes, por el representante de ENIT en Chile, Renato Modigliano (EN EL GRABADO).

NUEVOS SISMOS Y ALTAS MAREAS PROVOCAN PANICO EN EL SUR

Nuevos temblores, algunos de cierta intensidad, volvieron a sembrar la alarma en los sureños. Según los corresponsales, en Concepción se sintieron dos fuertes sacudidas sísmicas, a las 2 y 6 horas de la madrugada de ayer. Los temblores hicieron salir a la gente de sus lechos, pero no se registraron daños ni víctimas.

En cambio, en la localidad de Río Negro, provincia de Osorno, y que ya había sido devastada por el terremoto del 22 de mayo último, el sismo provocó el derrumbe de cinco casas que se encontraban semi destruídas.

LOS SISMOS

Según el Instituto Sismológico de la Universidad de Chile, durante el día de ayer se registraron tres temblores de reducida magnitud. Las horas registradas por los sismógrafos de la Estación Santa Lucía de ese Instituto son las siguientes: 2.03, 3.14 y 9.31 horas.

Los sismos registrados el día martes 7 fueron: 1.24 horas a una distancia de 1.100 kilómetros y con una magnitud 5|6 Richter: a las 8.57, también a 1.000 kilómetros sin magnitud; y a las 14.40 horas, a 1.000 kilómetros, sin magnitud

PANICO EN ILOCA

CURICO, 8.— La población de Iloca pernoctó anoche en los cerros, ante el temor de caer víctimas de la salida del mar, que parecía inminente. Al atardecer se había observado que la rompiente se encontraba a metro y medio por encima de su nivel en los últimos días.

La población atemorizada huyó de Iloca con las primeras sombras de la noche y buscó albergue en las viviendas construídas en los cerros del interior. Por su parte, carabineros hizo patrullar toda la región habitada de la costa, con el objeto de que la población se preparara para una eventual evacuación.

La marea más alta de que se tenga memoria en Iloca se registró a las 7 horas de hoy; pero no significó mayor peligro para los habitantes ni las propiedades. Desde Iloca comunicó Carabineros que al avanzar la mañana la situación se había normalizado ya casi totalmente, descendiendo a sus domicilios los moradores que habían buscado refugio en los cerros.

Telegramas sobrantes

Los telegramas para los siguientes destinatarios se encuentran sobrantes, desde ayer en el Telégrafo del Estado, oficina central:

Aída Pérez, Amada Pavez, Mario Acuña, Exequiel Aranedа, Adela de Viera, Gloria Aboitez, Norberto Araneda, Eduardo Ayala, Agustinas Valladares, Adriana Jiménez, Gustavo Becerra, Patricio Belmude, Germánico Badani, Betsabé de Villa, Covica, Ana Calabrano, Castro, Samuel Diaz, Elvira Gálvez, Eliana Peña, Eliana Rojo, Elba Cardena, Andrés Ficher, Floripe Fuentes, Gregorio Corvalán, Santiago García, Alfonso Garrido, Faustino García, Fernando Gravett, Jorge García, Graciela Benítez, Ernesto Hagar, Ingosac, Juan Acuña, Luz mira Jeldres, Andrés Luco, Estela Lira, Lucy González, Derto, Fernando Mella, Marta Yabala, Mancilla y Soberón, Alfredo Mosquera, Norma Valdivia, Martín Phillipp, Rodolfo Peña, Benedicto Palma, Paulina Duque, Pino, Albertini, Stelo Quiroz, Rosa Reyman, Héctor Rojas, Raquel de Solimano, Carmen Rodríguez, Juvenal Reyes, Miguel Riquelme, Sabina Alfaro, Shinya, Socorex, Tintas Gráficas, Ruiz Tagle, Teresa Medina, Alberto Tello, Abel Urquieta, Rafael Urrutia, Mario Urra, Volta.

Planchas para techar 4.000 metros cuadrados obsequió Pavimentación

La Dirección de Pavimentación, obsequió a la Escuela de Artes y Oficios, 3.500 tambores usados de asfalto a fin de que los alumnos de ese plantel fabriquen planchas para techo, destinado a la zona devastada.

Como la Municipalidad no puede hacer donaciones, el director compró los tambores, eliminándose para estos efectos, el trámite de la subasta.

Particulares se desprenden de sus joyas para ayudar al Sur

Cámara Chilena de la Construcción despachó las primeras 100 casas para Ancud y Castro

Millones de pesos en joyas, donadas por hombres y mujeres que deseaban aportar a las ayudas para los damnificados, recibió en la mañana de ayer el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, de manos de la señora Luisa Schaeffer de Del Río, que presidió el Comité encargado de esta recolección.

La entrega se hizo en presencia de un inspector de la Contraloría y el contador del Ministerio; incluye pulseras, relojes, prendedores, argollas, brillantes, perlas y collares. Uno sólo de estos últimos tiene un valor superior al millón de pesos.

CAMARA DE LA CONSTRUCCION.— La Cámara de la Construcción, prosiguiendo su campaña de "Dele un techo a una familia", despachará hoy a Valparaíso, en camiones del Ejército, 100 casas prefabricadas en madera de pino con techo de fonolita, con un costo de 140 escudos cada una, para ser embarcadas con destino a Ancud y Castro. Por su parte, la filial de Concepción, hará entrega a las autoridades de la zona, de 200 de estas casas, y en la próxima semana, en Santiago, serán entregadas 100 más al Ministerio del Interior, para que esa Secretaría de Estado determine dónde serán enviadas.

CONTRIBUCION DE ECA.— La Empresa de Comercio Agrícola, por su parte, ha adquirido hasta la fecha, mercaderías por un valor de 1.millón de escudos, que serán distribuídas en la zona damnificada.

FERROCARRILES DEL ESTADO.— Como en días anteriores, la Empresa de FF.CC. del Estado, continuó remitiendo carga a la zona afectada por los sismos. Cuatro carros con víveres por un total de 42.930 kilos, salieron con destino a Angol, Chillán y Temuco.

AYUDA DE LICEOS.— La ayuda que ayer aportaron los liceos fue la siguiente: Liceo N.o 12 de Hombres: 0.91 escudos; Liceo N.o 4 de Hombres: 101.72 escudos; Liceo Hombres San Felipe, 25 escudos; Liceo Hombres Linares: 266,16 escudos; Liceo N.o 1 Hombres: 400 escudos, y Liceo N.o 6 Hombres: 327,81 escudos.

CARITAS-CHILE.— A la sede Central de Caritas-Chile han seguido llegando las donaciones en dinero y especies. En dinero se ha reunido la suma de E° 6.268,26 y centenares de sacos con ropas y cajones de utensilios de cocina donados por particulares. Además, ha comenzado una campaña para reunir herramientas para la edificación de casas en el sur, por el sistema de autoconstrucción. Para ello ha formulado un llamado a las personas que puedan proporcionar martillos, serruchos, formones, cepillos, alicates y todos los elementos que se utilizan en estas obras que pueden ser entregados en Almirante Barroso 48.

ASISTENTES SOCIALES. — El Consejo General del Colegio de Asistentes Sociales, ha hecho un llamado a todas sus colegiadas de las provincias no afectadas por la catástrofe, a contribuir con un aporte voluntario de un día de sueldo y con la suma que estimen conveniente las profesionales que no ejerzan, para ir en ayuda de las colegas damnificadas. Esta contribución se puede hacer llegar a Moneda 812, oficina 904.

APORTE DE ACTORES. — El directorio del Sindicato Profesional de Actores entregó al Alcalde de Santiago cheques por un total de 5.057,32 escudos, producto de los festivales realizados en beneficio de los damnificados del sur. También, se le dio a conocer que la directiva hace gestiones para traer una embajada artística argentina, para actuar en un gran festival, para allegar mayores fondos. Además, se le informó de las entregas de ropas de abrigo hechas por los artistas en las oficinas de la Municipalidad

AUXILIOS DE LA CRUZ ROJA.— El Comité Central de la Cruz Roja Chilena dispuso el envío a los Comités Regionales de Temuco y Concepción, de 10 y 20 toneladas, respectivamente, de elementos de abrigo, alimentos y medicamentos, para ser distribuídos en las filiales de sus respectivas jurisdicciones.

Chile agradecerá en un gran festival la ayuda del mundo

Se proyecta realizarlo en el Estadio Nacional, en el Natalicio de O'Higgins.— Hoy resolverá el Municipio inversión de fondos destinados al sesquicentenario

La Municipalidad, constituída esta tarde en Comité de Regidores, resolverá en definitiva, la forma en que invertirá los 125 mil escudos que había destinado a la realización de diversos números artísticos y deportivos, de carácter extraordinario, para celebrar el Sesquicentenario de la Independencia Nacional. Como es del dominio público, ante la desgracia que aflige al país, se suprimieron estos actos, acordándose un programa sobrio.

Sin embargo, existen algunas ideas tendientes a no eliminar del todo la programación cultural y artística. Se proyecta, por ejemplo, realizar un festival en el Estadio Nacional, el 20 de agosto, natalicio de O'Higgins, para agradecer públicamente a los países amigos, la ayuda internacional con que han contribuído y siguen contribuyendo a hacer menos dolorosa la catástrofe que azotó a Chile. El regidor Osvaldo Márquez, uno de los autores de la iniciativa, explicó que este acto no irrogará gasto alguno para el Municipio, pero en cambio, podría aportar unos 40 mil escudos al fondo de ayuda. Actuarían la Orquesta Filarmónica, el ballet, los Coros Universitarios y más de 500 artistas nacionales y extranjeros.

Por su parte, el Alcalde someterá a la consideración del Comité, un plan especial de obras nuevas de adelanto local, destinado a ser ejecutado en el resto del año en curso, como el mejor homenaje a la ciudad a los 150 años de nuestra Independencia.

ASISTENCIA SOCIAL ATENDERA SOLO A LOS DAMNIFICADOS

La Dirección de Asistencia Social informó al Ministerio del Interior que se ha visto obligada a limitar su atención exclusivamente a las personas damnificadas que llegan a Santiago desde las provincias del sur. Esta atención se presta en la siguiente forma:

A) Las personas sin domicilio en Santiago, o en tránsito a otros puntos del país, que no han sido afectadas por los terremotos, se reciben en el Hogar de Emergencia ubicado en Balmaceda N.o 2015.

B) Pasajes a las familias que se dirigen a las ciudades en que tienen facilidades para ubicarse.

C) La atención asistencial que se prestaba a los damnificados que se encuentran en esta ciudad, en la calle San Isidro N.o 642, desde esta fecha estará a cargo de este Servicio en la calle Dieciocho N.o 552.

Las donaciones se reciben en el Hogar-Taller "Pedro Aguirre Cerda", ubicado en la Avenida Viel N.o 1975, y en las oficinas de esta Dirección, en la calle Dieciocho N.o 552.

La atención en provincias, está a cargo de las asistentes sociales que el Servicio tiene destacadas en las intendencias y gobernaciones. La ubicación de los menores sin familia es atendida por el Consejo de Defensa del Niño.

Las personas o instituciones que se interesen por albergar menores y las solicitudes de adopción, deben dirigirse al Colegio Regional de Asistentes Sociales, Moneda 812, oficina 902, segundo piso.

EL EJERCITO RECIBE CONDOLENCIAS DE FF. AA. EXTRANJERAS

Emotivas comunicaciones de solidaridad de las Fuerzas Armadas de los países amigos del Continente, por intermedio de sus Agregados Militares, ha estado recibiendo el Comandante en Jefe del Ejército, General, Oscar Izurieta Molina.

Entre estas notas se cuenta la del Agregado Militar del Ecuador, teniente coronel, Segundo Morochz, quien expresa:

"En nombre de las Fuerzas Armadas, que tengo el honor de representar y en el mío propio, presento por intermedio de su digna autoridad la solidaridad más profunda y los sentimientos de pesar en esta hora de dolor por la que atraviesa Chile, con motivo del terremoto, que ha traido consigo tragedia y lágrimas a tantos hogares chilenos".

Hago votos por que cese esta acción destructora de la naturaleza y aprovecho la oportunidad para reiterar a US el testimonio de mi consideración más distinguida".

Asimismo, se recibió la siguiente nota del Agregado Militar y Aéreo a la Embajada de Bolivia, General Mario Garrón Ordóñez:

"El objeto de esta comunicación es hacer llegar, por su digno intermedio, al Ejército de Chile, los sentimientos de pesar que abruman a las Fuerzas Armadas de Bolivia, frente a las trágicas emergencias que confronta en estos momentos el noble y valeroso pueblo chileno.

Al rogarle aceptar estas frases, que interpretan lo que siente el corazón del soldado boliviano, le insinuó aceptar también mi personal y sincera congoja".

PRESIDENTE DEL PAKISTAN ENVIO SU CONDOLENCIA

A través de la Embajada de Chile, en Estados Unidos, el Presidente de Pakistán, General Mohamed Ayub Khan, envió al Presidente de la República, sus expresiones de pesar con ocasión de la catástrofe del sur.

El siguiente es el texto de su mensaje: "Estamos hondamente consternados por los trágicos desastres que han azotado ciertos lugares de Chile, causando enormes pérdidas de vida y propiedad. En nombre del Gobierno y pueblo de Pakistán y del mío propio, hago llegar mis sentidas condolencias a todas las familias que han sufrido con esta tragedia. Que Dios les dé fortaleza y coraje para sobreponerse a tan irreparable pérdida".

ARTE Y CULTURA

JOHN TARAS, coreógrafo norteamericano que trabajará en Santiago con el Ballet Nacional, aparece en esta fotografía con la bailarina Esmeralda Agoglia, a quien le hace indicaciones sobre el ballet "Variaciones Concertantes", con música del argentino Alberto Ginastera. El coreógrafo Taras llegó a Santiago en la tarde de ayer.

OTROS 54 ARTISTAS PLASTICOS DONAN OBRAS PARA EL SUR

Ayer a las siete de la tarde, se efectuó en el Instituto Chileno- Norteamericano de Cultura, el cóctel recepción con que se inauguró oficialmente la exposición de obras de arte, organizada por el Comité de Arte, la Asociación Chilena de Pintores y Escultores y el Taller 99.

El remate se efectuará el 14 del presente a las 19 horas, con la colaboración del martillero Ramón Eyzaguirre, a beneficio de los damnificados por las catástrofes sureñas. El comité organizador fue integrado por Emilio Hermansen, Francisco Otta y Víctor Carvacho. Marujа Pinedo estuvo a cargo de las donaciones. Los siguientes artistas colaboraron con sus obras, a este beneficio:

Guillermo Amaya, Pedro Bernal, Roser Bru, Isi Cortés, Ana Cortés, Delia del Carril, María Rosa Cominetti, Héctor Cáceres, Jorge Díaz, Luz Donoso, Dinora Dudtchitzky, Jorge Dusi, Augusto Eguiluz, Exequiel Fontecilla, Exequiel Figueroa, Margot Guerra, Roberto Humeres, Teresa Hayes, Camilo Henríquez, Oscar Iribarra, Fernando Krahn, Armando Lira, Lucy Lortsch, Nelson Leiva, Juan Lecaros, Camilo Mori, Fernando Marcos, Rebeca Maguy, Fernando Morales Sergio Montesino, Olga Morel, Francisco Otta, Rodolfo Opazo, Hortensia Oehrens, Aída Poblete, Inés Puyó, Marujа Pinedo, Fernando Rojas Valencia, Israel Roa, Carlos Sotomayor, Magdalena Suárez, Oscar Trepte, Fernando Torterolo, María Tupper, Eduardo Valdés, Iván Vial Walsh, Vila, Eduardo Vilches, Marta Villanueva, Hardy Wistuba, María Fuentealba, Teresa León, Adriana Neff y Julio Antonio Vásquez.

La exposición permanecerá abierta con el siguiente horario: de 10 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 horas, hasta el 13 del presente. El 14 se exhibirán las obras hasta el mediodía a fín de efectuar el remate en la tarde, en el Salón de Actos del Instituto Chileno Norteamericano.

VELADA SOLEMNE EN MEMORIA DEL DR. G. MARAÑON

Hoy a las 19 horas tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada solemne en memoria del Dr. Gregorio Marañón.

Intervendrán en el acto, el presidente del Círculo de Profesionales Hispánicos, Dr. Angel Alvarez Castillo; el profesor Dr. Alejandro Garretón, en representación de la Facultad de Medicina; el profesor Fernando Campos Harriet, por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, y el profesor Pedro Lira Urquieta, por la Academia Chilena de la Lengua.

Enrique Iniesta y Giocasta Corma, en violín y piano, interpretarán la parte musical del programa.

FERIA DEL LIBRO

La Sociedad de Escritores, la Asociación de Escritores y el Grupo Fuego de la Poesía, reunidos en un Comité de Emergencia, han organizado una Feria del Libro, a fin de reunir fondos para los damnificados de la zona sur. Esta Feria será inaugurada el próximo sábado, en el quiosco de la Plaza de Armas, con un acto al que asistirá el Intendente-Alcalde, de Santiago, y otras autoridades que han sido invitadas.

Las instituciones auspiciadoras de esta iniciativa han hecho un llamado a todos los escritores del país y al público en general, para que contribuyan con donaciones de libros, los que deben ser enviados a locales en que ellas funcionan.

EN SEPTIEMBRE VIENE COMPAÑIA DE DANZA MODERNA DE JOSE LIMON

A los numerosos espectáculos de danza ya anunciados para esta temporada, se agrega ahora el conjunto de danza moderna, de José Limón, que será la contribución de Estados Unidos a las actividades artísticas programadas en relación con las celebraciones del sesquicentenario.

La compañía de José Limón es una de las más importantes en su género de Estados Unidos y su visita —que tendrá lugar la semana del Dieciocho— tiene especial interés por cuanto jamás han llegado a Chile exponientes del movimiento de danza moderna de EE. UU.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY

Ciclo sobre aspectos del cine.— El cine como forma de arte. Padre Rafael Sánchez. Salón Hellen Wessel. Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura, 19 horas.

Musica Folklórica.— Margot Loyola. Canciones pascuenses, araucanas y criollas. Sala Valentín Letelier. Huérfanos 1117, 19 horas.

Cine para menores.— Instituto Chileno - Francés de Cultura, Agustinas 719, 18.45 horas.

Exposición - remate de obras de arte.— Instituto Chileno - Norteamericano. Moneda 1467. De 10 a 12.30 y de 16 a 20.30 horas.

Dibujos a pluma.— Temas criollos de Carlos Dorlhiac. Sala de Arte del Banco de Chile. Huérfanos 972. Permanecerá abierta hasta el sábado.

Jorge Elliott.— Paisajes nortinos. Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile.

El parlamentarismo británico.— Exposición de fotografías. Instituto Chileno-Británico.

Figurativos y abstractos.— Sala de Arte Libertad. Agustinas 1022, tercer piso.

Exposición de Luis Strozzi.— Marinas y paisajes. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio Nº 327.

MAÑANA

Cineteca de la Universidad de Chile.— "Las Cinco Flores Doradas". Salón de Honor de la Universidad. 19 horas.

René Silva Espejo.— Sesenta años de "El Mercurio". Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. Macul 774, 12 horas.

Poesía Boliviana.— Pax Nery Nava. Biblioteca Nacional, 18.30 horas.

Teatro Municipal.— Quinto Concierto de Abono de la Orquesta Filarmónica de Chile. Dirige Roque Cordero., Violoncellista Bernard Michelin, 19 horas.

Carmen Cuevas y Conjunto de Guitarras.— "Las Canciones Unidas", Teatro Santiago. Vermouth y noche. Pro-damnificados.

Concierto de Voces Nuevas.— Teatro Municipal. 22 horas. Beneficio de damnificados.

PROXIMAMENTE:

Ciclo de Conferencias sobre Chile y Alemania.— Instituto Chileno-Alemán. Tema: La Antártida. Roberto Magerstmann. Sala Biblioteca Nacional. Lunes 19 horas.

AÑO XLIV — N.o 15.527

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, jueves 9 de junio de 1960

Confianza y simpatía externas

Cada vez que el Gobierno o las instituciones gubernamentales chilenas han dado a conocer los extraordinarios avances del país en la normalización y desarrollo de la economía nacional, la oposición, incómoda por el éxito de la presente Administración, ha recibido los informes públicos con reservas, con discusión franca y hasta con burla.

Desconfía o pretende desconfiar de la estadística interna y hasta de las más contundentes realidades. Los recuentos gubernativos sobre los progresos de la campaña de estabilización económica se toman, entonces, como recursos de propaganda.

¿Qué podrán decir ahora los eternos disconformes de la oposición negativista ante el elocuente estudio sobre la situación chilena, divulgado por la revista trimestral del "Chase Manhattan Bank?

Dicha publicación contabiliza un aumento del ingreso real de 5 por ciento para 1959, que significa el término del crecimiento económico lento de los 15 años precedentes. Observa, luego, aumento general de los negocios y ambiente de confianza respecto de la gestión gubernativa. Destaca como significativo e importante un crecimiento de 30% en las exportaciones, que llegaron al nivel record de 500 millones de dólares en el curso del año pasado. Observa, asimismo, que las reservas en oro y divisas extranjeras mejoraron notablemente, al subir de 59 millones a 130 millones de dólares, en el mismo período.

Esas y otras referencias halagüeñas para Chile, que se complementan con una visión de conjunto alentadora y un pronóstico reconfortante, no son "creaciones de la prensa oficialista", sino apreciaciones severas y rigurosas de una de las instituciones bancarias más serias y responsables del mundo.

La publicación oficial del "Chase Manhattan Bank" se caracteriza por su cautela, garantía indispensable para la confianza que le dispensan miles de inversionistas que se guían por sus consejos e informes. Su apreciación sobre Chile, pues, se encuentra fuera de toda discusión, y, aunque duela a los sectores políticos que en la alternativa del progreso nacional y sus intereses partidistas se inclinan habitualmente por estos últimos, constituye un testimonio irrecusable sobre los notorios progresos de nuestro país.

La confianza que el ordenamiento económico nacional despierta en tan respetables sectores foráneos constituye hoy un pedestal firme para las demandas de auxilio que hoy hace nuestro país para encarar las pesadas tareas de la reconstrucción. De ahí que es obligación esencial para todos los chilenos, hoy más que nunca, preservar incólumes las bases de la estabilidad económica, conseguidas con tanto esfuerzo en el último año.

La conjunción de esos cimientos de confianza con los sentimientos de simpatía y adhesión que en el mundo hace despertar el desastre sureño, permite a Chile negociar con seguridad y tranquilidad los créditos que necesita imperiosamente para recuperar el terreno perdido en los devastadores movimientos sísmicos recientes.

Generosidad venezolana

Leer la prensa continental, en estos días, constituye una lección de panamericanismo práctico, de fraternidad sin fronteras. Una desgracia ha bastado para mostrar la raíz hermana de pueblos que nacieron con un destino común, cuyo corazón también parece ser uno en los graves momentos de la adversidad. Y a fuer de chilenos que sienten hondamente la tragedia nacional, no podemos menos que experimentar la más emocionada gratitud ante esta actitud que ha creado nuevos e indestructibles lazos entre nuestro país y la hermandad americana.

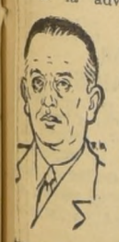

Señalar, en estos momentos, prioridades en este extraordinario movimiento solidario, sería absurdo. Todos han cooperado maravillosamente, en la medida de sus posibilidades y de su ancho corazón. De uno a otro extremo del continente y, también, de todo el mundo.

Esta ayuda está matizada de mil ángulos emocionantes, que provienen de todas partes. Ningún país deja de estar representado en esta cruzada, la más honrosa y noble de todas. Hablar, por consiguiente, de uno en particular, en detrimento de otros, siendo que todos merecen por igual nuestro reconocimiento, parecería injusto.

Sin embargo, hemos leído un informe del Embajador de Chile en Caracas, Juvenal Hernández, en que señala la honda simpatía del pueblo venezolano por el nuestro, y no nos hemos resistido al deseo de mostrar nuestros sentimientos frente a su ilimitada generosidad. Todos los sectores de la patria de Bolívar han sentido como suya la tragedia que agobia a nuestro país, impulsando un movimiento de ayuda en que se han encontrado lo mismo el rico que el pobre, el político que el educador, el comerciante que el obrero. La opinión pública se ha movilizado a través de la prensa, la radio, la televisión y múltiples comités destinados todos a un solo propósito: ayudar a los damnificados de Chile.

Sangre, víveres, medicamentos, todo se ha reunido para atender a nuestra tragedia y hacerla menos amarga. Aviones venezolanos han estado participando del puente aéreo al Sur, y ahora se espera el envío de un barco, fletado especialmente para conducir a Chile esta marea de ayuda que aumenta día a día y sin cesar. Sus proyecciones son tales, que se confía en que Venezuela llegará a erogar una cantidad aproximada al millón de dólares.

El Embajador Hernández, culto, efusivo, cultivador insuperable de una hermandad que ha existido de siempre, ha sido un digno representante de Chile en estas horas de dolor, contribuyendo su presencia a mantener inalterable el aprecio y la simpatía por esta tierra castigada. El, con la emoción del hombre que ve tales muestras de adhesión por la patria lejana que sufre, no ha podido menos que exaltar esta actitud de toda la nación venezolana, digna cuna del Libertador de todo un continente.

Y nosotros tampoco hemos podido escatimar nuestra palabra plena de gratitud.

VOZ DE EUROPA:

Una clara oscuridad

Por SALVADOR DE MADARIAGA

(Exclusivo para LA NACION)

LONDRES.— El fracaso de la Conferencia de París no ha podido demostrar más claramente el error de los que todavía a estas alturas creen posible una colaboración con los comunistas. La diferencia esencial entre los comunistas y todos los demás sectores políticos (menos los fascistas, que son comunistas de la derecha) es que comunistas y fascistas son partidos totalitarios, y, por lo tanto, se proponen la destrucción de todos los demás y no reconocen más regla de conducta que la que impone esta destrucción.

Esta observación, que se funda en los mismos textos de los protagonistas totalitarios, de Hitler, Mussolini, Franco y Perón, como de Lenin, Stalin, Khrushchev y Rákosi, se confirma en la práctica de estos últimos cuarenta años. Los totalitarios de la derecha se apresuraron a destruir toda la vida política libre en sus respectivos países traicionando sin escrúpulo a aquellos que, sin ser sus correligionarios, les habían servido de escabeles para encaramarse al Poder. Los totalitarios de la izquierda han seguido táctica idéntica; y hoy no queda ni rastro de libertad ya individual, ya sindical, ya profesional, ya literaria en ningún país allende la cortina de hierro.

Con esa mezcla de cinismo e hipocresía que han logrado realizar, los comunistas siguen sosteniendo que estas "revoluciones" que instalaron el comunismo en los países de la Europa oriental fueron espontáneas. Así lo afirmaba todavía recientemente el profesor moscovita Korovin en una polémica con Mr. Kennan: "Tiempo es ya de comprender, en este año de 1960, la verdad elemental que las revoluciones no se importan, sino que las hacen los mismos pueblos."

Tomo esta cita de un excelente artículo que firma G. F. Hudson en el semanario neoyorquino "The New Leader"; y también la siguiente que viene a destruir la afirmación cínico-hipócrita del profesor Korovin. En una correspondencia con Tito, fechada en el año 48, el mismo Stalin afirma que el ejército rojo, al tomar Belgrado, había "creado las condiciones necesarias para que el Partido Comunista yugoslavo lograse el Poder, "pero por desgracia no había podido prestar el mismo servicio a los partidos comunistas italiano y francés".

El apoyo del ejército soviético ha sido indispensable al triunfo comunista en los países de la Europa oriental. Pero este apoyo vino a consolidar por la fuerza bruta —tan bruta como la que consolida los regímenes totalitarios de derecha— situaciones creadas por los partidos comunistas respectivos, traicionando a los partidos ingenuos que con ellos se avinieron a colaborar. Esto lo ha explicado con el mayor cinismo Rákosi, y, esta vez al menos, sin hipocresía, con aquella metáfora de las rajas de salchichón; atraer a los socialistas de la extrema izquierda, cortándolos del partido, luego a la "raja" siguiente, y así hasta la destrucción total del partido. Los comunistas se apoderan de los ministerios claves (Interior, para saturar la policía; Guerra y Aviación, Comunicaciones) y luego el golpe de Estado al estilo de Praga es ya coser y cantar.

Así, pues, las cosas claras. Quienes insisten, después de tantos asesinatos de naciones, en que hay que colaborar con los comunistas para derribar al régimen actual de España no pueden pecar de mentecatos a tal extremo, y sería insultar su inteligencia si no los considerásemos como instrumentos de Moscú. Aplicando la regla de oro: "Odia el delito y compadece al delincuente", callaré, pues, el nombre de quien firma un artículo reproducido en una revista intelectual que se publica en México, para limitarme a comentarlo a la luz de lo que antecede. Notable por tres características: aboga por la colaboración con los comunistas, pero sin decirlo ni una sola vez de un modo abierto y directo; halaga e intenta atraer a la juventud, y apunta su intención sobre un fondo amorfo y confuso, en un estilo-esponja de más vacío que sustancia.

Confusión. Confusión. Nieblas. Mescolanzas. Oblicuidades. Alusiones vagas. Falsas analogías. Y de cuando en vez, sobre este fondo amorfo, una afirmación que quiere ser clara y no se atreve. "Hoy es un momento crucial. Puede ser el momento y lo será más en la medida que lo consideremos como tal. Y es —una vez más, y definitiva— imprescindible la acción conjunta, **sin excepciones**". Subraya él.

Así en plural. Excepciones. Pero nadie ha excluído de la acción conjunta más que a los comunistas. Entonces, ¿por qué no decir "sin excepción", en singular, y aun a las claras, "sin excluir a los comunistas?" Triste actitud en verdad, la más triste de todas, la del filocomunista vergonzante. Escuchémosle porque en el mismo artículo se revela (si vale la paradoja) con una oscuridad todavía más clara. En frase demasiado larga y trabajosa para copiada, alega que la lucha contra el régimen es dura y fatigosa, por lo cual "muchos han preferido trocarla por otra". Esta otra resulta ser la lucha contra la alianza con los comunistas, pero ni una sola vez lo dice. "Y me refiero a la lucha de facciones, a esa lucha **lateral** con que se sustituye muchas veces la frontal. Resulta, en efecto, mucho más fácil atacar a los socialistas, a los comunistas, a izquierda republicana, a E. aña Errante, a los anarquistas, a acción democrática española, etc., que **trabajar** en una acción conjunta contra el franquismo."

Esto, Ines, ello se alaba. Con qué delicadeza entran de contrabando los comunistas. Primero, oponiendo "lateral" a "frontal", con lo cual ya se ha colado de contrabando la conclusión en la premisa: el enemigo (frontal) es Franco y el amigo (lateral) es el comunista. Y luego viene esa enumeración que comienza llena de tacto con los socialistas (que nadie ataca) para meter enseguida a los comunistas, que es de lo que se trata, bien envueltos en algodón en rama de otros partidos, hasta de la izquierda republicana. Pero, ¿quién ha pensado en "atacar", es decir, excluir a la izquierda republicana de la lucha contra Franco? ¿Qué línea de conducta es ésta que se nos recomienda y que no se atreve ni siquiera a expresarse a las claras? ¿Cómo seguir un camino tan oculto en bruma? ¿Por qué es más lateral el comunismo que el franquismo?

Hoy, a más de cuarenta años de la revolución bolchevique, todavía en Rusia se prohibe la huelga, se exige el pasaporte interior, se prohiben estancias de más de cinco días fuera de la residencia habitual, se prohibe la entrada en una zona de veintidós kilómetros a lo largo de la frontera, y se cierran las fronteras con campos de minas, alambradas eléctricas, perros y torres de ametralladoras. Y al partido que aplaude todo esto y aun se regodea ante estas odiosas tiranías, se le quiere asociar a una empresa de liberación. Si tan deseosos de libertar a gentes y pueblos se sienten los comunistas, ¿por qué no empiezan libertando a toda la Europa oriental? ¿Queremos libertar a España del régimen actual porque el caudillo se llama Franco, o porque bajo este régimen carece España de justicia y de libertad? ¿Y qué justicia y qué libertad existen hoy en la Unión Soviética y en Hungría?

BALLET:

"Erase una vez..."

No hay tarea más delicada para el crítico que enjuiciar la primera obra de un joven coreógrafo. Tales intentos iniciales suelen ser disparejos, cargados de influencias insuficientemente asimiladas, y revelar a un creador que aún no domina la base técnica de su oficio. Por consiguiente, no se trata en estos casos de opinar a base de valores absolutos, sino dentro de las características especiales de las obras primerizas.

Raúl Galleguillos trabajó sobre un libreto propio, de tenor sencillo y poético; su historia de un gnomo y un silfo que viven en las penumbras de un lejano bosque, podría traducirse en un hermoso cuento coreográfico: un rayo de luz llega un buen día a ese lugar, trayendo consigo unas hermosas mariposas. Con ellas penetra la alegría a la vida del gnomo y del silfo, pero tan repentinamente como llegó, desaparece la luz, y con ella las mariposas. Sólo queda la esperanza de que algún día volverán.

En "Erase una vez..." no se logró el clima que exige tal libreto, y faltó la poesía inherente al tema. En parte, puede atribuirse a escenografía y vestuario (Samuel Castro) poco logrados, pero aún más influyó la música de Stekel-Toch, utilizada por el coreógrafo, por cuanto no brindó el apoyo necesario al ballet y, en varios momentos, nos pareció ir directamente contra el libreto.

La coreografía tuvo aislados chispazos de calidad, pero —en la danza de las mariposas, por ejemplo— resultó monótona y confusa. Los mayores aciertos estuvieron en los papeles del gnomo y, en menor grado, del silfo, lo que explica también que la labor de Jaime Yori y Patricio Guiloff estuviera en un nivel más alto que la del elenco femenino. Especialmente en el caso de Yori, quien está madurando artísticamente en forma muy satisfactoria desde sus primeros trabajos con el Ballet de Arte Moderno del año pasado.

Como primer intento coreográfico, "Erase una vez..." se mantuvo en un plano digno, aunque discreto. No obstante el estreno de anoche tiene un h o significado dentro de la realidad de nuestro ballet, uno de cuyos problemas más urgentes es la formación de nuevos coreógrafos, lo que sólo se puede lograr, brindando oportunidades como ésta a quienes tengan inquietudes creadoras.

H. EHRMANN

Frazadas que acaloran a "El Siglo"

"El Siglo" está muy irritado porque nuestra Cancillería habría solicitado frazadas a los Estados Unidos. La verdad es que el Gobierno creyó conveniente proceder de esta manera, por cuanto hasta ahora no había podido saber cuál era la cantidad de estos implementos indispensables que enviaba la Rusia Soviética.

"El Siglo", en consecuencia, tendrá que excusar que ante la premiosa situación hubiera de prescindirse de las consideraciones de orden protocolar que invoca en sus informaciones.

La mosca antojada

En esto de la reconstrucción del país devastado por el terremoto, como en todo, "muchos serán los llamados y pocos los escogidos", lo cual para algunos es un problema tan grande como el terremoto mismo.

Pero, como si esto fuera nada, ahí están los que creen que deben ser llamados porque son "inteligentes, cultos y creadores". Uno sobre todo, que bastaría para ponerle carne de gallina a un elefante.

Su preocupación volponiana resulta conmovedora, aunque muy explicable. Vislumbra que va a haber movimiento de plata, y la plata es inquietante.

¡Ah! si lo llamaran a él..., verían lo que es imaginación, ideas luminosas, planes audaces "con proyección de futuro y con un sólido sentido histórico y humano". Es decir, un verdadero prodigio de facultad creadora y, por añadidura, la más perfecta siutiquería periodística.

En realidad el destino ha sido cruel, no sólo con el país, sino que con este genio olvidado. Quedará inédito su "plan amplio, gigantesco, para transformaciones realistas, necesarias y audaces", y no faltará quien lo lamente, si no lo conoce.

Pero los que lo conocen saben que si el inventor de la palanca sólo necesitaba un punto de apoyo para levantar el mundo, este nuevo Arquímides sólo necesita un punto de apoyo en la Moneda para solir cascando con él a cuestas.

Se comprende que en la tarea de la reconstrucción hay la imposibilidad absoluta de dejar satisfechos a los que creen que deben ser llamados y no lo son, o no pueden serlo, por razones obvias.

Por esto, ya se insinúan ciertas diferencias de criterio realmente abismales, y sólo la experiencia —madre de la sabiduría— puede indicar cuál es el bueno y cuál es el malo, o cuándo uno es mejor que otro.

Esa experiencia, precisamente, es la que ha indicado al Presidente Alessandri a quienes debe llamar a consejo para planificar la reconstrucción del país.

Desde luego, no parece desacertada la convocatoria de los que deben dar las herramientas legales para proceder. Nadie ha sido dejado fuera, porque se trata de un problema nacional de primera magnitud en que no caben opiniones divergentes en lo fundamental.

Todas las opiniones y sugerencias útiles serán consideradas, y no es el caso andar buscando la cooperación de "los vivos" ni de esos personajes de la novela picaresca que no se resignan a ser olvidados, aunque en su despecho digan que el Presidente "ha fallado en esta oportunidad como dirigente máximo de la nación".

Criterio de "Mosca" golosa que no la dejan acercarse al dulce.

PINCELADAS.—

Tránsito

NO PODEMOS ponernos de acuerdo. Declarada ya la guerra a muerte entre peatones y conductores, con más muertes de los primeros que de los segundos, se abre otro frente: intempestivos cambios en los tránsitos. Un día las flechas indican para un lado, y al siguiente para otro.

De pronto, al enfrentar una esquina y cruzarla, se le hace presente un carabinero, quien, luego de pedir los documentos, anuncia que pasará su partecito. El afectado alega:

—¡Pero si ayer no más hice este mismo recorrido!...

—Así sería, pero hoy ya no es. ¿No vio el disco?

—¿Cuál disco?

—Ese que está en el poste.

En verdad, ahí está el disco.

Esto me ocurrió ayer, al entrar hacia San Antonio desde el poniente. Se colocó allí una barrera, que parece indicar que no se debe hacer viraje de retorno por la Alameda, pero queda un ancho hueco a un lado, que también hace suponer que ése es el paso para San Antonio. El disco existe, ¿pero quién mira con cuatro ojos a sus enemigos, vale decir a los conductores de los otros vehículos?

O. CABRERA LEYVA

Alerta en el aire

El 21 de mayo, a las 6.05 horas, el reloj del destino marcó para Chile el minuto de una tragedia abrumadora. Fue la repetición de la de 1939, pero más devastadora, aunque no tan cruenta. Con

todo, no fue sino el comienzo de un catastrófico período sísmico, que aún estamos viviendo y que ha cambiado el rostro del litoral austral.

El mismo día, a las 10 horas, en el campo aéreo de Los Cerrillos, donde tiene su base, el Grupo 10 de la FACH, con su dotación de hombres completa y los motores de sus aviones ya calientes, esperaba órdenes. Y como éstas no demoraron, rápidamente estuvo en vuelo rumbo a Chillán y Concepción, que otra vez se cubrían de heridas bajo el implacable y ciego azote de la naturaleza.

Desde entonces, hasta la fecha, a través de veinte largos días de sacrificios, oficiales y soldados de esta incomparable unidad de nuestra Fuerza Aérea han vivido al igual que en tiempo de guerra, sin un minuto de descanso, trabajando hasta 16 horas diarias en su noble misión de rescatar vidas a la muerte y el dolor en las zonas del cataclismo. Han sido cientos de vuelos para llevar ayuda y traer heridos, para llegar lo mismo hasta la cercana Chillán, que en esta ocasión salvó casi sin un rasguño del golpe, que hasta Puerto Montt, Ancud o Valdivia, donde la fatalidad se cebó en la vida y los bienes de nuestra bella pero atormentada geografía austral.

Fueron los primeros en llegar a la hora del desastre y serán, seguramente, los últimos en abandonar el puente aéreo, cuando por fin la normalidad se restablezca definitivamente y llegue el momento de la gran reconstrucción, luego de los días y semanas amargos de la más inaudita destrucción que haya sufrido Chile.

Desde el jefe del Grupo, comandante Walter Heitman, hasta el último soldado, los miembros del Grupo 10 han cumplido la más generosa y esforzada misión de paz que le haya cabido a una unidad militar.

Todos han palpado, con el corazón recogido de angustia, la honda tragedia humana experimentada por millares de chilenos que todo lo perdieron en los terremotos, pero que no han perdido su moral ni su entereza. Entre la lluvia, la noche y el frío, ellos han volado y siguen volando, y el ronroneo mecánico de sus motores es una música de aliento y de esperanza para las poblaciones que, en medio de la inseguridad de una naturaleza hostil, comienzan a levantarse de entre las ruinas para pelearle bravamente al destino su derecho a sobrevivir.

Cuando la necesidad ha hecho oír su voz que no admite réplica, no han trepidado en convertirse en enfermeros o lo que fuere con tal de ayudar al compatriota que sufría. En ocasiones, frente a los comandos, un piloto ha tenido la doble preocupación de la ruta y del cuidado del bebé recién nacido que le entregó un padre lloroso, en la destruída Valdivia, para que lo pusiera a salvo en Santiago, mientras la madre soportaba su angustia en el hospital. Hacía frío y él pedía a Temuco, desesperadamente, que lo aguardasen con un par de guateros que hicieran menos mortal el ambiente para esa minúscula vida que había tenido que ser arrancada violentamente de la incubadora.

¡Así han tenido que luchar los hombres del Grupo 10! Tragándose las lágrimas, como buenos soldados de Chile, pero sin abdicar jamás de su generoso corazón y del insobornable espíritu de solidaridad de la nacionalidad.

Sin embargo, ellos mismos cuánto han sacrificado. Alejados de sus hogares, sin el pan diario de la velada familiar, sólo atentos al deber. Sus esposas, asimismo, por su sacrificio y su entereza, merecen bien del país. Ellas también han sabido comprender la altura de su misión.

Dentro del marco de unas Fuerzas Armadas ejemplares, que han mostrado su disciplina y su espíritu, el caso del Grupo 10 de Transporte de la FACH —espina dorsal del puente aéreo al sur— merece punto aparte.

Ante su callado sacrificio, frente a su labor inmensa sin tambores ni publicidad, dan deseos de pedir en préstamo las inmortales palabras del inmortal Winston Churchill para otro grupo aéreo inmortal: "Nunca tantos debieron tanto a tan pocos".

COMANDO

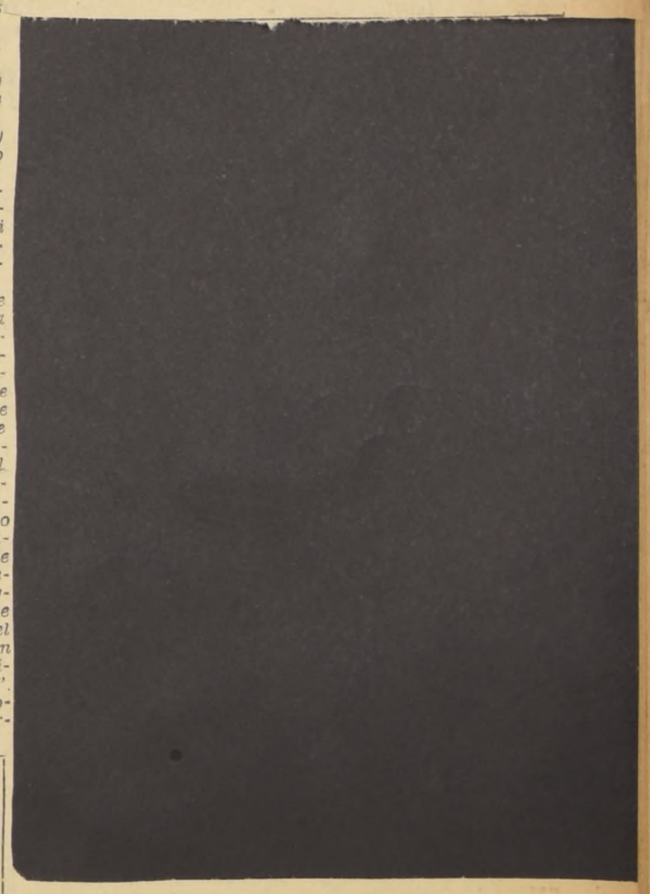

Tribuna Libre

Geografía Universal y de Chile

Como muchos, soy loco por los viajes. Pero cada día cuestan más caros. Cuando pude reunir unos pesos, me di vueltas por toda América del Sur, navegué por el río Paraná, me extasié frente a los crepúsculos de Barquisimeto, volé desde La Guayra hasta La Habana, me detuve frente a las casitas de vivos colores, verdes, rojas, azules, amarillas, de la isla de Curazao, paseé mi mirada ávida de novedades por España, Francia, Italia y Estados Unidos, pero siempre quedaban cientos de ciudades por conocer, puertos interesantes, aldeas pintorescas, paisajes que no se olvidan.

El que tiene el alma viajera, siempre queda insatisfecho.

No hay más remedio que resignarse a imaginar las bellezas distantes, a hacerse la ilusión del viaje con la lectura, con el cine, o con estos Atlas Universales y de Chile, tan sugestivos y tan completos, que ha publicado el coronel en retiro don Oscar Kaplan Cojano, después de diecisiete años de dedicación profunda a la investigación geográfica. Estas obras, que podrían parecer a primera vista áridas por lo que tienen de estadística y de tanto nombre raro, adquieren sin embargo un tono poético de "invitación al viaje", de ensoñación, de cristalización de viejos anhelos.

Los dos Atlas del coronel Oscar Kaplan, aparte de constituir un considerable aporte a la cultura general, han sido consagrados ya por nuestro Gobierno, que los ha impuesto como libros de texto en las Escuelas y los ha distribuido abundantemente por nuestras Embajadas en el extranjero, llevando la precisión de sus cifras, la claridad impresionante de sus mapas, la actualidad de las divisiones políticas, y la verdad sobre nuestro Chile, en su potencialidad económica y en su belleza geográfica.

Ahora que los cataclismos parecen querer cambiar la fisonomía austral de nuestra tierra, estos mapas y estos gráficos explicativos servirán también para mostrarnos cómo ha sido hasta ahora el auténtico semblante del país que amamos.

Rafael Frontaura

AFIRMA MINISTRO DE FINANZAS:

La marcha económica del Sur es ahora el objetivo fundamental

Luis Marty estará al frente de esta tarea.— No habrá moratoria. — Ayuda extranjera no competirá con producción nacional.

"El objetivo principal de este momento es el restablecimiento de la normalidad de la vida económica en las provincias devastadas por los sismos", manifestó anoche el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera.

Debemos poner en marcha en forma normal los transportes, la circulación de mercaderías, el movimiento de los créditos, la producción industrial y agrícola.

El trabajo para obreros y empleados debe ser la base de sustento de sus respectivas familias, no se puede caer en el vicio de dar socorro gratuito indefinido a la gente, sería sentar un precedente funesto. Esto debe ser bien entendido, a las personas totalmente desamparadas se les continuará ayudando, pero el trabajo y el desarrollo de la vida económica normal tienen que ser la base de la vida en esas regiones.

Para hacerse cargo de esta tarea, se ha designado especialmente al Subsecretario de Economía, Luis Marty, quién dejará sus labores en esa Cartera, para dedicarse por entero al restablecimiento del Sur.

Además, comisiones especiales, se dedicarán en cada provincia a trabajar en este lineamiento bajo las órdenes de Marty.

LA AYUDA Y LA ECONOMIA NACIONAL.— La ayuda que se reciba del exterior, agregó, será manejada por el Gobierno de tal manera que no dañe a la industria y a la producción nacional. Es decir, que por haber abundancia de un determinado producto llegado gratuitamente del exterior, no se puede parar el funcionamiento de una empresa nacional que elabore ese mismo artículo.

NO HABRA MORATORIA.— "Quiero recalcar afirmo, que no habrá moratoria en los pagos. Se otorgarán facilidades para arreglar situaciones en casos particulares, pero en ningún caso se producirá la moratoria. Tampoco la hubo después del terremoto de 1939. Establecerla sería caer en el total descrédito financiero en el exterior".

AYUDA A LOS BOMBEROS. — Informó que se había entrevistado con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Hernán Figueroa Anguita y que se había resuelto reponer, por parte del Gobierno, el equipo que han perdido estos cuerpos de voluntarios en las diversas provincias damnificadas; equipo que han perdido en muchos casos efectuando labores de socorro y salvamento y que es además de justicia otorgarlas, debido no sólo a su abnegada actuación sino a su verdadero comportamiento heroico. También se dará ayuda a los cuerpos de bomberos de la Zona Norte.

CENSO DE POBLACION.— Refiriéndose al censo de población, agrícola y de viviendas que estaba programado para noviembre del presente año, manifestó el Ministro Vergara, que se seguirá trabajando en él, como si se fuera a realizar, pero que aún no se ha decidido si se posterga o se efectúa. Más adelante, se tomará la decisión definitiva.

DE TODO EL MUNDO LLEGA AYUDA A NUESTRO PAIS

Niños panameños enviaron su aporte a los niños chilenos

Veinticinco dólares y diez centavos enviaron los niños de Panamá para los niños chilenos. En comunicación enviada por el coronel Silas E. Decker, capellán del Ejército de Estados Unidos en la zona del Caribe, se adjunta un cheque por esa cantidad, como contribución de la Escuela Protestante de Fort Amador, en la Zona del Canal de Panamá. En su carta, dice el Capellán: "Esta es una contribución de los niños de la Zona del Canal y ellos desearían que ella auxiliara a niños de Chile".

El dinero será enviado al general Cañas, Intendente y Jefe de la zona de emergencia de Valdivia, a fin de que sea usada en esa ciudad, una de las más seriamente afectadas por los sismos.

VENEZUELA

La Compañía de Electricidad de Caracas ha ofrecido donar tres bodegas de material eléctrico sin uso.

En la Embajada en Santiago se han recibido numerosas peticiones de ciudadanos de ese país, que desean adoptar niños huérfanos de la zona austral.

Esa misma representación diplomática se ha adherido a la campaña Cáritas-Chile, para allegar medios de auxilio a los niños desamparados. El Embajador tomó contacto con la directiva de ese organismo, ofreciendo todo su apoyo. El contralmirante Larrazábal viajará hoy a Valdivia en uno de los aviones de la Fuerza Aérea venezolana, con el objeto de imponerse personalmente de los destrozos ocasionados.

PERU

Fueron embarcados, con destino a Chile, cuatro cajones de chocolate y cuatro de té, correspondientes a donaciones de El Cuzco.

La Cruz Roja de ese país ha remitido 12 cajones con ropas, 40 bultos con frazadas y 69 cajas con antibióticos y víveres.

ALEMANIA

La Casa Bayer-Leverkusen, de la República Federal Alemana, entregará hoy medicamentos por valor de 4 millones de pesos al Servicio Nacional de Salud para ayudar a los damnificados.

[redacted]

BRASIL

Tres aviones envía Brasil, con varias toneladas de ayuda reunida por las comisiones que funciona en ese país, bajo la presidencia de honor de Juscelino Kubistchek, Presidente de la República. En el avión que aterrizó ayer llegaron 3 y media toneladas, y mañana está anunciado otro más. Entre su carga vienen 59 carpas completas de enfermería.

ITALIA

El Embajador de Italia comunicó a la Moneda el acuerdo adoptado por el Comité Olímpico Italiano, en el sentido de invitar a Chile sin costo alguno a la próxima competencia que se realizará en Roma.

PORTUGAL

El Gobierno ofreció su contribución, consistentes en 300 mil escudos portugueses.

PANAMA

La Cruz Roja panameña ha recibido erogaciones por un total de 2.275 dólares. En la Embajada de Chile las erogaciones suman 6.500 dólares.

Lanchas para las faenas portuarias en Puerto Montt

Se ha formado una empresa de lanchaje, que en los próximos días operará en Puerto Montt, según informó al Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus, el Coordinador de Transportes Marítimos, señor Andrés Avendaño.

Para el efecto se llevarán a dicho puerto, lanchas de diversas partes del litoral, que actuarán en la carga y descarga de mercaderías entre los buques y tierra, labor que se realiza actualmente en muy difíciles condiciones debido al desaparecimiento de las instalaciones portuarias a raíz del sismo.

En la Subsecretaría de Transportes se informó, además, que se llevará a P. Montt una flota de 20 a 30 camiones nuevos que serán vendidos con créditos especiales a particulares, con el fin de normalizar el tráfico y los abastecimientos en la ciudad y en los alrededores para el transporte de productos agropecuarios.

Finalmente se informó que los trenes para el acarreo de ganado, llegan ya hasta la estación de Los Lagos.

Dieciséis grupos electrógenos se han distribuido entre los pueblos de la zona devastada

Quince grupos electrógenos de 10 KWA cada uno y con un costo unitario de más de 2.500.000 pesos, y un grupo de 20 KWA con un valor superior a los 4.000.000 pesos, han sido enviados al sur, para proporcionar servicios eléctricos de emergencia a diversas localidades damnificadas por los sismos.

Cinco de ellos fueron donados por la Empresa Nacional de Minería y los once restantes han sido proporcionados por la Compañía Chilena de Electricidad, que comisionó a un grupo de sus ingenieros técnicos y operarios para trasladarse a la región afectada y adoptar las medidas del caso para proceder a la instalación de esos generadores eléctricos.

Los funcionarios de la Compañía regresaron ayer a Santiago e informaron que la distribución de los grupos electrógenos en referencia se ajustó al siguiente programa: de los grupos donados por la Empresa Nacional de Minería, los de 10 KWA se entregaron a Quepe, Toltén, Queule y Huiscapi; y el de 20 KWA se envió a Puerto Saavedra; y, de los proporcionados por la Cía. Chilena de Electricidad, que se remitieron directamente desde Santiago a Antilhue, para ser trasladados desde allí en camiones del Ejército hasta sus puntos de destino, uno se remitió a Villarrica; otro a Panguipulli; dos a Río Negro, otros dos se entregaron para uso de las Fuerzas Armadas y los cinco restantes siguen viaje a la provincia de Llanquihue, para ser distribuidos entre los pueblos de la zona.

En la actualidad se trabaja en las fundaciones sobre los cuales serán colocados esos grupos. En la próxima semana partirán nuevamente al sur los ingenieros de la Compañía, para proceder a su instalación definitiva

SERMENA OTORGARA PRESTAMOS A LOS DAMNIFICADOS

Una Comisión del Servicio Médico Nacional de Empleados se dirigió anoche a la zona sur del país, con el objeto de inspeccionar los edificios dependientes de ese organismo en la región afectada por los sismos, presidida por el vicepresidente, Dr. Enrique Cuadra e integrada por los doctores Alfredo Rioseco, el jefe del departamento Dental y el Arquitecto Abraham Sellerman.

Esta delegación visitará las ciudades de Angol, Temuco, Osorno, Valdivia y Puerto Montt y determinará en la zona misma, préstamos extraordinarios a los imponentes damnificados.

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2. VICUÑA MACKENNA N.o 200

MAÑANA: REMATE DE

OBJETOS VARIOS, ALHAJAS, PIELES y MUEBLES. DE 8.30 HORAS ADELANTE.
Préstamos concedidos en OCTUBRE de 1959 y vencidos en ABRIL de 1960.

EXHIBICION: JUEVES 9 DE JUNIO DE 1960.

HAY: Loza, cubiertos, plaqués, radios, maletas, relojes, máquinas de escribir y de coser de mano, herramientas, libros, viandas, muñecas, porcelanas, etc.
ALHAJAS: Argollas de oro, anillos de brillantes, relojes, aros, pulseras, etc.
PIELES: Mouton doré, skung, zorros plateados, astracán, etc.

...eve escudos fue el aporte ...l Hospicio de Santiago

Fondos recibidos en LA NACION: Eº 7.532,40

Los pensionados en el Hospicio de Santiago recolectaron nueve mil pesos, haciéndolos llegar a LA NACION, para acrecentar los fondos acumulados para ir en auxilio de los damnificados de las provincias del sur. Con este aporte, los fondos recibidos en nuestro diario alcanzan a millones 532 mil 40 pesos.

...a nómina completa de los ...antes es la siguiente:

...gría Cattan De-	
...ike	Eº 2.000,00
...anderia Nacional ...S. A.	500,00
...x y Haidi Rund	1,00
...a. Antonia Lira, ...calle Carahue 1205	1,00
...dición del "Abue- ...ito Carlos", casi- ...la 244	1,00
... Bernardo Esco- ...bar, Catedral 2092	0,60
...ub de Rayuela Po- ...blación Chacabu- ...co, de Conchalí .	5,00
...ndicato Ind. Se- ...derías Carlos Lu- ...raschi y Cía. Ltda.	33,70
...oc. Prod. Químicos Kruger y Cía. Ltda.	100,00
...lemón A. Lizana ...Piña	5,00
...arnet 008767, de ...Villarrica	2,00
...ndicato Ind. Hi- ...landería Nacional	100,00
...ndicato Industrial ...Odeón	21,50
...rculo de Periodis- ...tas de Santiago .	100,00
...ndicato de Choíe- ...res Linea Avda. ...Matta	20,00
...amón del Valle S. ... M. S., carnet N.o 17432	5,00
...rmando Valdés . . ...osé Gallegos y se- ...ñora	1,20
...tugo Barrera Hi- ...dalgo	10,00
...ersonal fábrica Raúl Galdames . ...ersonal Salón de Belleza Bianche . ...ersonal de Cocina, Bar y Restaurante Crillon	3,00
...ersonal Organización Kappés Cías. de Seguros in. Ind. Fca. de Puertas y Ventanas Fénix	21,50
Personal Obreros y Empleados de la Industria Lanex, Francisco Sacaan e hijo	41,00
Arturo Bustamante y Marta Candia de Bustamante ..	50,00
Héctor Soto	930,72
Madariaga Carniglia	30,90
G. Villapalma	30,30
Mario Robles	1,00
Oscar Pino Sáez ..	4,50
Emilia Jiménez Fontecilla	5,00
Humberto Godoy .	2,00
Francisco Guerrero N.	1,50
Ricardo Guerrero N.	5,00
Vicente Romero Leal	5,00
Sindicato Choferes Linea Catedral (Choferes, Inspectores y Sindicato)	1,00
Personal Garage Marconi	11,00
Juana Uribe, a nombre de camareras y camareros del Hotel Crillon	10,00
Jorge Gamonal y Mario Araya, simpatizantes del Club La Bandada	10,00
Hernán del Solar ..	2,00
Raúl Díaz	50,00
Víctor Wiederhold Carnet 3553852 . . .	10,00
Ester Parh v. de S.	1,00
Aniceto Toledo Holmes	5,00
Eleodoro Orlando Berríos F.	5,00
José Passarini Herrera, a la memoria de su esposa .	5,00
Club Deportivo Nicolás Palacios ...	20,00
Benigno Riquelme .	5,00
Martin y Rosita (Llewellyn Jones N.o 1414)	2,00
Juan de Dios Romo	2,00
Carlos Zamorano Zúñiga	1,20
Francisco de B. Echeverría	100,00
Personal de empleados Casa Díaz de Santa Cruz ..	30,50
Choferes de Taxi, paradero Ahumada - Agustinas ...	20,00
Linea Microbuses Matadero Palma, Variante Palmilla	
Alfonso Bolelli, por él y por los vecinos de calle Grumete Bustos (Viaceta), entre los N.os 800 y 899 ..	18,60
Concesionario y personal del Casino de Ind. Textil Maipo Hilo Cadena	21,00
Obreros de Sonavela	12,00
Fidel S. Mellado Dotte	18,00
Graciela Vicencio ..	10,00
Empleados y Obreros del Fundo Criadero de Aves Santa Adela de Buin	1,00
Gastón Gigout Renard	59,50
Club Deportivo Sergio Livingstone, Sector Rosas . .	10,00
Obreros de Philco Chile, Talleres Macul	4,70
Club Deportivo Unión Madreselva (Macul)	67,74
Empleados de la Carnicería y Fiambrería de don Juan Silva (Matadero) . . .	14,00
Club Deportivo Jalea Real, de Providencia	60,00
Centro de Madres "Gina Plaza", Población Inés de Suárez, Renca ..	40,00
Juan de Dios Catalán Candia	3,00
Nelson Cáceres Espinoza	2,00
Club de Rayuela La Bandada, de San Miguel ..	6,00
Empleados y Obreros Empresa Periodística LA NACION	8,00
Empresa Periodística LA NACION .	271,00
Heneca Pérez Bascuñán, Zapatería La Alhambra ..	271,00
Francisco Rojas González	2,00
Centro de Madres "María Lanas" ..	1,00
Federación Subofíciales en Retiro de Carabineros "Tomás Pereira Pereira" .. .. Eº	7,00
Miguel Angel Ortiz	20,00
Hortensia Vera Tapia	5,00
Hermanos Valdivia Vera	1,20
Josefina Alvarez E.	10,00
Sind. de Choferes Linea Canal San Carlos	3,00
Club de Deportes Municipal Unión Gremial	21,50
Linea Microbuses Los Leones	41,00
Luigi Compagnoni y Delia de Compagnoni	50,00
Club Dep. Juventud Silvio Rozzi .	930,72
Escuela Coeducacional N.o 4 de Gualleco (profesores y alumnos)	30,90
Rosario Martínez Meza	30,30
Personal de empleados y obreros y Sindicatos Ind. y Prof. del Laboratorio Chile	1,00
Club Deportivo Flamengo, de Quinta Normal	4,50
Vicente Carlos Piñeiro, Montevideo (US$ 10) ..	5,00
Asociación Metropolitana de Deportes	2,00
Obreros de la Industria Angel Bendek	1,50
Carnet 1750163 ..	5,00
Asociación Nacional de Pensionados Ley 10.383, Personalidad jurídica 897	5,00
Juan Cainzo (Mendoza)	1,00
Círculo de Amigos Los Natres	66,10
Personal de Peluquería Richmond, Agustinas 1110 ..	42,15
Personal Hacienda Lo Aguirre, Pudahuel	10,00
Sindicato de Comerciantes del Estadio Nacional	10,00
Agrupación Deportiva Lo Valledor Norte	2,00
Laura y Luis	50,00
	5,00
TOTAL	Eº 7.502,40

RECIBIDO AYER:

Hospicio de Santiago	Eº 30,00
TOTAL HASTA AYER	Eº 7.532,40

FONDOS VICTIMAS DEL SUR

Las erogaciones pueden ser entregadas durante las horas hábiles en el primer piso de LA NACION, mesón de Avisos Económicos. Los cheques deberán ser girados a Fondos Víctimas Sur, nombre bajo el cual nuestro diario abrirá una cuenta especial en el Banco Sud-Americano. Diariamente en estas columnas se publicarán los nombres de los donantes, para facilitar el control público de nuestra cooperación. No se aceptará ninguna donación que no se identifique con el nombre del donante, sus iniciales o número de carnet.

El resultado de las erogaciones será entregado al organismo que se designará oficialmente para hacerse cargo de todas las ayudas a los damnificados del Sur.

DONACION DE SUMAR PARA DAMNIFICADOS

Un cheque por mil escudos, para ayudar a los damnificados, hizo llegar al Presidente de la República el industrial Guillermo Sumar, tan pronto regresó a Chile de un viaje a Estados Unidos.

Hizo entrega de la donación, el Jefe del Personal y de Relaciones Públicas de Manufacturas Sumar, Nicolás Abufom.

EN VALDIVIA SE PONEN EN MARCHA LOS ASERRADEROS

Subsecretario de Economía, regresó de su segundo viaje a esa provincia

Anoche regresó de su segundo viaje a Valdivia, el Subsecretario de Economía, Luis Marty, quién manifestó que estuvo trabajando en las construcciones de emergencia, como asimismo preocupándose de que funcionen los aserraderos y los transportes. Sostuvo reuniones con industriales y comerciantes para poner en marcha los sistemas de créditos de emergencia acordados por el Gobierno.

Agregó que una Comisión de ingenieros está efectuando acelerados estudios para determinar el sitio donde se levantará el futuro sector industrial de Valdivia.

Informó el Subsecretario Marty, que se estaban considerando las medidas necesarias para transportar ganado vacuno de esa provincia, y de Llanquihue, hacia el centro del país, a fin de atender el consumo normal de Santiago, Valparaíso, y otros lugares de gran demanda. Finalmente manifestó que se había levantado la cuarentena sobre el ganado vacuno argentino, de tal modo que éste puede ser llevado inmediatamente a los mataderos. Todo esto permitirá un normal abastecimiento de carne para la población del país.

Equipo de la CORFO calcula daños en la zona devastada

Se encuentran en plena actividad los equipos de ingenieros y expertos encargados de la evaluación de los daños ocasionados por los recientes sismos, en la agricultura, industria, vivienda, obras públicas, escuelas, hospitales, etcétera.

De acuerdo a las instrucciones impartidas por el Gobierno, y en cumplimiento de sus funciones propias, la Corporación de Fomento de la Producción está centralizando el estudio de los perjuicios que han ocasionado, y siguen ocasionando en la zona sur, las perturbaciones telúricas y las inundaciones, para elaborar en un breve plazo un proyecto de recuperación de las diversas actividades económicas de esa región.

La primera parte de este trabajo contempla especialmente el cálculo de los costos de reposición mínima de las actividades amagadas. Colaboran en este trabajo los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura, las Universidades de Chile y de Concepción, la CORVI y diversas filiales de la CORFO, entre ellas, CAP, ENDESA, IANSA, HONSA y otras. Han prestado también su concurso diversas organizaciones privadas, como ser: Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad Nacional de Agricultura, Cámara Chilena de la Construcción, Instituto Chileno del Acero, etcétera.

Paralelamente con este trabajo se ha establecido, en la elaboración de los programas de recuperación económica, una estrecha colaboración con las diversas Organizaciones de las Naciones Unidas, tales como: FAO, CEPAL, UNICEF, etcétera.

Para la realización del plan en referencia, el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción ha acordado dar amplias atribuciones al Vicepresidente Ejecutivo, señor Pedro Lehmann, con el propósito de dar el máximo de expedición a las medidas de emergencia que deberan tomarse para el desarrollo de los programas de recuperación.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Sin fluctuaciones de importancia y dentro de un marco de escasa actividad, se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los bonos hipotecarios, mantuvieron sus precios con operaciones de poco volúmen. El Oro físico, se transó a 23,20 escudos.

Las fluctuaciones significaron, 16 alzas contra 16 bajas, transándose 344.480 acciones y Eº 2.535 nominales en bonos, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

BONOS
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Caja 6 3/4, 54 v
Hip. Ch. 6-1, 44 c
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A, 23 n
3a. serie, 23 n
Tarapacá GR|A, 17 t
BANCARIAS
Central, 2.600 n
Crédito, 28 t
Chile, 310 c
Edwards, 49 c
Español, 27 t
Hipotecario, 68 c
Israelita, 31 c
Italiano, 21 c
N. del Trab., 8 v
Osorno, 16 v
Panameric., 6 1|2 n
S. Americano, 35 v
Talca, 18 1|2 n
MINERAS
Aucanquilcha, 8 1|2 t
C. Grande, 51 c
Condoriaco, 1 5|8 c
D. Punitaqui, 10 1|2 n
Disputada, 26 1|2 t
Huanillos, 1 3|8 n
Lota, 6 t
Merceditas, 1 3|8 v
Monserrat, 2 1|2 t
Ocuri, 50 t
Oploca, 32 n
Oruro, 100 t
P. de Lobos, 4 v
Schwager, 37 1|2 v
Tamaya, 6 1|4 t
Totoral, 19 v
Tocopilla, 50 n
AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 15 1|4 t
Copihue, 5 1|2 n
Gte. Grande, 105 n
Lag. Blanca, 210 n
Rupanco, 67 n
Sofruco, 7 1|2 n
T. del Fuego, 72 c
V. C. y Toro, 13 c
V. La Rosa, 12 n
SALITRERAS
A. Lautaro, 48 1|2 t
Iquique Port., 7 n
Tarapacá, 7 n
TEXTILES
Caupolicán, 3 1|2 n
Chiteco, 5 n
FIAP, 4 1|4 t
P. Bellavista, 5 1|4 n
P. Concepción, 2 1|2 c
P. de Tomé, 11 1|4 c
Rayonhil, 6 5|8 n
SEDAMAR, 3 1|8 t
Tej. Salto, 3 1|4 c
Tex. Progreso, 2 1|2 n
Tex. Viña, 3 1|4 c
Vestex, 18 n
Yarur, 41 1|4 t
INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera Ega, 13 1|2 c
BIMA, 12 c
Carozzi, 11 1|4 n
Cem. Melón, 81 c
Cervecerías, 53 c
C. de Golf, 20.000 c
C. Hípico, 115.000 n
C. de Polo, 2400 t
Codina, 102 n
Cola, 14 1|2 n
Colorantes, 8 t
Cía. Indus., 6 3|8 t
Copec, 28 1|2 c
Cristalerías Ch., 9 v
Chiprodal, 4 n
Elect. Indus., 16 3|4 v
Electromat, 25 v
Farmo Química, 5 v
F. R. Rancagua, 15 n
F. U. S. Vicente, 4 n
Fertilizantes, 8 3|4 v
Gas de Stgo., 14 c
Gas de Valp., 7 1|4 n
Hucke Hnos., 25 c
I. Bellavista, 5 1|2 n
Indus. Varias, 4 1|2 n
I. Esmeralda, 15 c
Inmob. Huelén, 220 n
INSA, 35 c
Interameric., 3 1|4 v
Interoceánica, 5 t
La Rural, 13 3|4 n
L. de Penco, 3 5|8 t
Lucchetti, 4 c
M. S. Cristóbal, 4 t
M. P. Vergara, 2 1|2 c
Nav. Arauco, 6 1|8 c
Pap. y Cart., 53 1|2 c
Pizarreño, 54 t
Polpaico, 38 t
Refractarios 3 1|2 c
R. de Viña, 52 1|2 t
R. Urbana, 19 3|4 c
S. Benard, 13 c
Sanitas, 10 v
Sonavela, 4 1|4 t
Tabacos, 14 1|2 n
Tattersall, 13 1|2 c
Teléfonos, 8 1|4 t
Universo, 11 c
Vapores, 53 1|2 c
Vidrios Pls., 19 1|2 c
Volcán, 13 1|2 n
METALURGICAS
CAP, 33 t
CIC, 9 3|4 t
C. Cerrillos, 3 1|2 n
E. Metalúrg., 21 1|2 t
Envases, 1 1|2 v
FENSA, 1 3|8 c
Indac, 9 c
Indesa, 1 3|4 n
Indura, 2 3|8 t
Madeco, 17 1|4 c
Mademsa, 9 c
Mecánica Ind., 6 n
Socometal, 5 3|4 n
SEGUROS
Ch. C. Gles, 17 1|4 n
Ch. Cons. Vida, 75 t
Lloyd de Chile "A" 40 c
Lloyd de Chile "B" 4 c

CAJA DE CREDITO POPULAR

"OFICINA MATRIZ". SAN PABLO N.o 1130. "ALHAJAS" de Sucursal N.o 6.

HOY: De 8.30 horas adelante.
REMATE DE "OBJETOS VARIOS", "ALHAJAS" y "PIELES".
Préstamos concedidos en "OCTUBRE" de 1959 y vencidos en "ABRIL" de 1960.
HAY: Radios, tocadiscos, servicio, cuchillería, instrumentos de cuerda, viento, loza, porcelanas, artículos de arte, cristales, herramientas, máquinas de coser, de escribir, etc.
Anillos, placas de brillantes, pulseras, relojes, argollas, gargantillas, medallas, anillos platino, etc.
Abrigos, chaquetones, estolas, echarpes de patitas de astracán, zorro plateado y azul, mouton doré, nutria, etc.
PAGO AL CONTADO —:— ENTREGA INMEDIATA

Universitarios de Concepción ayudan a provincia de Arauco

Valioso gesto de estudiantes. Planificarán con FECH de Santiago socorros a esa provincia

Aun cuando resultaron con sus escuelas destruídas, lo mismo que muchos de sus hogares, se encuentra en Santiago una delegación de estudiantes de la Universidad de Concepción promoviendo una campaña de ayuda a los damnificados por los sismos y el maremoto de la provincia de Arauco. Son ellos Rodrigo Luis Larrahana, presidente; Francia Etcheverry, tesorera y Francisco Bernasconi, vicepresidente del Centro de Alumnos de la Universidad penquista.

SITUACION DE ARAUCO.— "Vinimos a Santiago a recolectar ayuda, especialmente material para techumbres, y a explicar a nuestros compañeros de la FECH la situación de los habitantes de la provincia de Arauco", explica Larrahana.

"La provincia de Arauco —prosigue— aun cuando queda relativamente a un paso de Concepción, prácticamente se encuentra aislada. La ruptura del puente carretero sobre el Bio Bio ha hecho más precarias las comunicaciones. Hay días en que apenas se ha contabilizado una veintena de camiones que han hecho trasbordo en sus socorros para esa provincia."

Como muchos estudiantes de la Universidad de Concepción son de aquella provincia, conocieron su situación. A raíz de ello, y sobreponiéndose a problemas personales y los sufridos por la misma Universidad, organizaron caravanas de ayuda.

Los tres dirigentes universitarios, que visitaron LA NACION, afirman que algunas localidades pequeñas presentan cuadros de destrucción tan impresionantes como los de otras provincias del sur. "La situación de Llico —añaden— es la misma casi de Puerto Saavedra. A este pueblecito el sismo lo destrozó y el maremoto lo limpió."

Informan también que varias caravanas de universitarios que han ido a esa provincia junto con camiones con materiales de socorro y víveres, han trabajado intensamente. Los mismos universitarios hacen las encuesta de las familias y personas más necesitadas, y de inmediato, reparten las ayudas; expresan, también, que el principal problema es el de carencia de material para techumbres.

Estos dirigentes universitarios han sostenido reuniones con dirigentes de la FECH y de la Escuela de Periodismo, con quienes han programado un plan de acción para ir en ayuda de esa laboriosa y sufrida provincia.

Eo 2 millones suman daños en Escuelas Industriales

Informe incluye establecimientos de Concepción, Temuco y Valdivia

Los daños que sufrieron las Escuelas Industriales de Concepción, Temuco y Valdivia, dependientes de la Universidad Técnica del Estado, son considerables, manifestaron Misael Lopez y Mario Saavedra, jefes de Departamentos de esa Corporación que viajaron al sur con especial encargo de apreciar la cuantía de los destrozos causados por los sismos.

Los daños en la Escuela Industrial de Concepción se calculan en 385 mil escudos. En este establecimiento quedaron principalmente afectados el Laboratorio de Maquinarias, Taller de Mecánica y Taller de Ajustaje. Hubo pérdidas cuantiosas en instrumental, maquinarias y equipos. Habrá que reparar alcantarillado, empalmes y la casa del Director. El pensionado deberá reconstruirse para evitar peligros futuros.

EN TEMUCO.— Los daños sufridos por esta Escuela Industrial no son tan considerables, y sus reparaciones exigen un gasto no superior a los mil escudos. Habrá que reconstruir los pabellones del internado y construir uno nuevo que posee la Escuela en el Cerro Nielol, lo que significará a la Universidad un gasto de 180 mil escudos.

VALDIVIA.— Como es de suponer, los daños sufridos por esta Escuela son los más graves. Se estima que la reparación exigirá una suma superior a los 690 mil escudos.

Por otra parte, la Universidad Técnica proporcionará becas y subsidios especiales a estudiantes afectados por la catástrofe. La provisión de éstos representa un gasto de más de 200 mil escudos. En forma global, hasta el momento, los gastos que la Universidad deberá afrontar se estiman en 2 millones de escudos

NIKOLAI B. ALEXEEV, Embajador ruso en Argentina, fue el encargado de hacer entrega al Gobierno chileno de la ayuda enviada por su país. En Los Cerrillos fue recibido por Aurelio Fernández, subjefe del Protocolo; Alberto Wittig, de la Cancillería; el diputado Adolfo Moreno; Alberto Graff, presidente del Instituto Chileno-Soviético de Cultura, dirigentes de esa institución y funcionarios de la Cancillería. El Embajador piensa visitar el sur en un avión de la FACH, ya que el cuadrimotor es demasiado grande para las pistas chilenas. Incluso ayer en Los Cerrillos, le quedó corta la pista y debió frenar bruscamente al final: el aire se llenó de olor a caucho quemado.

EL ESTILIZADO y albo cuadrimotor que trajo la ayuda rusa para los damnificados se vio instantáneamente rodeado de público a su llegada a Los Cerrillos, donde aterrizó después de sobrevolar por más de 15 minutos, esperando órdenes de la torre de control. Vladimir Sturin, cameraman de la televisión rusa, fue uno de los primeros en descender. En el grabado, aparece filmando sus primeras escenas de Santiago.

S. E. CON PARLAMENTARIO BRITANICO.— A las 16 horas de ayer fue recibido, por el Presidente de la República, el doctor Charles Hill, Canciller del Ducado de Lancaster y miembro del Parlamento británico. El doctor Hill concurrió al Palacio Presidencial acompañado de su comitiva.

Gran Bretaña aportará ayuda técnica para la reconstrucción

El doctor Charles Hill, Ministro sin Cartera del Gobierno británico, ofreció una conferencia de prensa en la Embajada de Gran Bretaña. En esta entrevista fue presentado por personeros de la Embajada, Harold Evans, Asesor de Relaciones Públicas del Primer Ministro, Harold Macmillan.

El doctor Hill manifestó que su Gobierno ampliará al máximo, en la medida de sus fuerzas, la ayuda al "querido amigo de América del Sur. La Anglo-Chilean Society de Londres ha centralizado el esfuerzo de las entidades inglesas que han acudido en ayuda del Sur de Chile". Agregó que la Embajada está despachando constantemente informes al Foreing Office para mantener a las autoridades informadas sobre los verdaderos alcances de los sismos.

Por otra parte, dijo: "El pueblo chileno ha tenido una clara muestra de la inmediata reacción del pueblo inglés y de las autoridades: toneladas de medicamentos, víveres y ropas".

En su debido tiempo nuestro Gobierno —continuó— restablecerá la clase de ayuda inmediata que puede prestar y la de largo alcance. "Nuestro Gobierno aplicará y pondrá al servicio del de Chile su experiencia técnica en la solución de los problemas de reconstrucción del Sur".

MOTIVOS DEL VIAJE.— Hill viaja por América Latina en misión de estudio de las necesidades educacionales de nuestros países y en forma especial sobre la ampliación de la ayuda que en la actualidad ofrece el Gobierno británico a los científicos, ingenieros, médicos y estudiantes, para realizar estudios en ese país.

Ayer se entrevistó con el Presidente Alessandri y se impuso de la situación actual del Sur. Mañana enviará por valija diplomática un completo informe sobre esta situación al Foreing Office para que éste lo transcriba a los organismos que puedan colaborar con ayuda técnica o material.

Con anterioridad se entrevistó con el Ministro de Educación para imponerse de los problemas generales de la educación chilena.

CONFERENCIA EN LA CIMA.— La opinión del doctor Hill sobre los motivos de Khrushchev para actuar como lo hizo en la Conferencia Cumbre, es que "es prematuro tratar de juzgar los motivos que tuvo Mr. K. para actuar en esa forma. Lo que sí es cierto, es que K. no firmó un tratado de ayuda bilateral con Alemania oriental e incluso ha manifestado que hay que seguir las conversaciones para llegar a un acuerdo sobre la unificación. Creo que Mr. K. continúa aplicando la vieja técnica de buscar cómo dividir al enemigo, pero Occidente no debe caer en ese juego, con el apoyo decidido del mundo libre".

PROGRAMA DE HOY.— A las 10 horas se entrevistará con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río. Posteriormente, visitará el Colegio Inglés "The Grange", y el Instituto Chileno-Británico. Mañana, a las 17 horas, partirá a Lima.

OTORGAN FACILIDADES PARA ENVIAR MADERAS A LA ARGENTINA

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central resolvió que el plazo de 200 días concedido para retornar divisas provenientes de las exportaciones de maderas hechas a la República Argentina, es aplicable también a las operaciones autorizadas antes del 19 de mayo del presente año.

El acuerdo en referencia fue tomado el día indicado para facilitar las exportaciones de maderas a Argentina y ahora se hace extensivo a los embarques realizados también con anterioridad a dicho acuerdo.

ROSA POPOVA, auxiliar de vuelo del cuadrimotor ruso, es una de las pocas personas de la delegación que habla inglés. Un teniente de la FACH le regaló una piocha, que ella agradeció efusivamente. Fue el blanco de los periodistas, siendo la única mujer de la delegación.

LLEGO EL AVION SOVIETICO

Con cuatro toneladas de frazadas, alimentos y medicinas, llegó ayer el avión que envía el Gobierno ruso con ayuda a los damnificados del sur. A su bordo llegó también el Embajador de ese país en Argentina, Nikolai B. Alexeev, tres reporteros y once tripulantes. El aparato fue conducido por el comandante Boris Alexander Lagtin, quien luce una condecoración de la Gran Cruz de Héroe de la Unión Soviética.

Después de 15 minutos de sobrevolar Los Cerrillos, el enorme avión a turbo hélice, con capacidad para ochenta pasajeros, aterrizó en la pista, tomándola de sur a norte, contrariamente a lo habitual.

El primero en descender fue el cameraman Vladimir Sturin, quien filmó sus primeras tomas en nuestro país. Posteriormente, bajó el Embajador en Buenos Aires, quien fue recibido en la losa por Aurelio Fernández, subjefe del protocolo; Alberto Wittig, de la Cancillería; Alberto Graff, presidente del Instituto Chileno-Soviético de Cultura; el diputado Adolfo Moreno, director de esa institución, y autoridades. Posteriormente, se entrevistó con el Dr. Sótero del Río, Ministro del Interior, por encontrarse enfermo Enrique Ortúzar, Ministro de Relaciones Exteriores.

El Embajador está alojado en el Hotel Carrera, en tanto que sus acompañantes lo hacen el Hotel Crillon.

Anoche, reporteros de LA NACION se entrevistaron brevemente con el diplomático ruso, minutos antes que éste se dirigiera al cine Windsor, con el resto de su delegación, a fin de presenciar el corto cinematográfico del sismo en el sur.

"No podría decir si mi país enviará más ayuda —dijo—, respondiendo a una pregunta. Pero es muy posible que así sea".

Esta respuesta, así como toda la conversación, fue en español, idioma que el Embajador soviético habla con bastante soltura. Preguntado por qué hablaba tan bien nuestro idioma, respondió:

"He estado durante muchos años en Sudamérica. Diez años Primero estuve en Colombia, desde 1944 a 1947 y, posteriormente, fui Encargado de Negocios en Uruguay, hasta 1954 Ese año fui nombrado representante ante las Naciones Unidas, en Nueva York. Y ahora vuelvo a Sudamérica: hace cinco meses que soy Embajador en Buenos Aires.

Una de las versiones de fuente comunista local, explicando la tardanza rusa en enviar su ayuda decía que en ese país no se había sabido instantáneamente la verdadera magnitud de los sismos en Chile, ya que en nuestro país no hay agencias de noticias rusas.

"Nosotros supimos la noticia por los diarios —dijo el Embajador—, ya que no tenemos representación diplomática ni agencia noticiosa. Los científicos escribieron artículos acerca de los terremotos, maremotos y las erupciones volcánicas, explicando cómo se habían gestado y los daños ocasionados. Incluso una ola del maremoto llegó a las costas orientales de Rusia".

El cuadrimotor IL-18, que llegó ayer, salió el día 5 de junio, es decir 14 días después del sismo que asoló el sur.

* El cuadrimotor tiene una velocidad media de 650 kilómetros por hora y una altura máxima de 22 mil pies. Posee una estilizada silueta y es de color blanco con la cola roja, en la cual destaca el símbolo de la hoz y el martillo.

* Los asientos no son tan confortables como parecen a simple vista, y están dispuestos de a 3 en un lado, y 2 en otro.

* Todos los accesorios domésticos son de la Air France y, para descender, la delegación debió ocupar una escalinata metálica cedida por Panagra.

* Este avión tiene capacidad para 7 toneladas, pero sólo trajo 4. Los bultos venían esparcidos entre los asientos.

* El Grupo 10 de la FACH ofreció su ayuda, pero sólo fue aceptada para la limpieza y el préstamo de una máquina eléctrica.

* Sólo 5 de los pasajeros y tripulantes bajaron a almorzar. El resto se quedó en el avión. Posteriormente, cuando bajaron todos, en la tarde, quedó un tripulante de guardia.

* Luis Corvalán Leppe, secretario general del Partido Comunista criollo, no pudo asistir a recibirlos a Los Cerrillos, porque se dirigía a la Moneda a la entrevista con el Presidente de la República y los demás dirigentes políticos. El avión llegó a las 10.30 de la mañana.

EN LA MONEDA.-

160 mil fonolitas despachadas al Sur

Con ellas se techarán casas dañadas y construcciones de emergencia.— Inspector pidió el Ministerio del Interior para revisión de ingresos de donaciones.— Consejo de Gabinete citado para hoy.

REVISION PIDIO INTERIOR DE INGRESO DE DONACIONES

El Ministerio del Interior solicitó a la Contraloría General de la República la designación de un inspector para que revise el movimiento de ingresó de la recepción de cheques y dinero en efectivo destinados a la ayuda de los damnificados. Fue encargado de esa misión el inspector Guillermo Montt.

El Ministerio del Interior ha estado recibiendo todas las donaciones de este tipo hechas al Gobierno desde los primeros días de la catástrofe.

La petición de un inspector tiene por objeto dar al público la más amplia garantía de corrección en el mantenimiento de esos fondos. Además, en el proyecto enviado anoche por el Ejecutivo al Senado, se contempla la revisión de la Contraloría de ese movimiento de ingresos.

160 mil planchas de fonolitas han sido despachadas a la zona damnificada, para la reparación de casas dañadas o construcción de emergencia de barracones.

Así lo informó el Ministerio del Interior, agregando que esa Secretaría de Estado compró a la Corporación de la Vivienda toda su existencia en ese material. La CORVI en sus construcciones futuras usará pizarreño, fierro acanalado y zinc.

Las 160 mil planchas son el resultado de requisamientos y de esa compra.

CITADO CONSEJO DE GABINETE

Para hoy, a las 11.45 horas, está citado el Consejo de Gabinete. Presidirá el Jefe del Estado y no se adelantó la tabla de materias a tratar.

VISITA A S. E. DE MINISTRO BRITANICO

El Ministro de Gabinete británico, Charles Hill, Canciller del Ducado de Lancaster, visitó ayer a las 16 horas al Presidente de la República, quien lo recibió en el Salón Rojo de la Moneda. En la mañana, el visitante británico había saludado al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso, en ausencia del Canciller Ortúzar, enfermo en cama.

EXITO TUVO CAMPANA DE "UN CIGARRILLO" PARA EL SUR"

Con buen éxito se puso fin a la campaña de "Un Cigarrillo para el Sur", que con la iniciativa de Aníbal Reyna y la colaboración de las artistas Pilar Serra y Maruja Dalberg, se llevó a cabo durante una semana, en la esquina de calle Estado y Huérfanos de nuestra capital. El público respondió ampliamente, recogiéndose 121 kilos de cigarrillos y 145.310 pesos en dinero efectivo.

Del total de cigarrillos, 48 kilos fueron entregados a la Cruz Rojas para ser remitidos a Chiloé; 49 kilos llevó el diputado Fritz Hillmann, a los damnificados de Cautín y una bolsa conteniendo 24 kilos se remitió al Jefe de la Plaza de Valdivia, general Alfonso Cañas Ruiz Tagle. Respecto a los dineros, 70 mil pesos fueron entregados al Sindicato Profesional de Actores, entidad que los hará llegar a la Municipalidad de Santiago; 45 mil pesos se remesaron a la Radio Yungay, como aporte a la campaña de "Un techo para el sur", y el saldo de 30.310 pesos y 10 soles peruanos, fueron recibidos por la Cruz Roja Chilena.

Instituciones católicas crean Central de Recepción de Niños

Trabajarán con el Consejo de Defensa del Niño

Se está organizando una nueva central para la recepción de niños damnificados de la zona sur. Este organismo, "Central Católica", trabajará conjuntamente con el Consejo de Defensa del Niño, institución que ha sido encomendada oficialmente para dicha labor.

La "Central Católica de recepción de niños damnificados" está compuesta por: Movimiento Familiar Cristiano, Cáritas-Chile, Academia de Visitadoras Sociales San Vicente de Paúl, Acción Católica de Mujeres, Fide primaria y secundaria, y FEDAP (Asociación de Padres y Apoderados). El R. P. Andrés Cox, S. J., es el coordinador de las instituciones mencionadas; delegado del Arzobispado, el R. P. Gustavo Arteaga; Hogar de Cristo y FEUC.

La sede central estará en Alonso Ovalle 1546, local de la FIDE.

DELEGADO DE CARITAS.— Acompañando al Cardenal Primado de Buenos Aires, Monseñor Antonio Caggiano, se encuentra de visita en Santiago el doctor Angel E. Obiglio, director del Secretariado Central de Fraterna Ayuda Cristiana (Cáritas argentina).

El doctor Obiglio visitó ayer Cáritas-Chile para imponerse de los trabajos de ayuda desarrollados por la institución. Le expresó a la directiva chilena que "están listas para embarcar por vía aérea alrededor de mil fardos de ropa, además de medicamentos y víveres envasados".

El doctor Obiglio también trae a nombre del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paúl, la suma de 5 mil nacionales argentinos.

También el señor Obiglio se pondrá en contacto con el señor Domingo Arteaga, presidente de la Confederación de la Producción y Comercio de Chile, a fin de darle a conocer la disposición de la "Comisión Intersocietaria de Empresarios Argentinos", institución que desea cooperar con la Confederación chilena. De parte de la Comisión Argentina, el doctor Obiglio pondrá a disposición de los damnificados chilenos, carpas, frazadas o catres, según sean las necesidades. La misma Comisión había enviado ya por la Operación Maipú botas de goma que habían sido compradas en un millón de nacionales.

AYUDA MATERIAL Y ESPIRITUAL AL SUR:

SU VALIOSO PECTORAL DE ORO OBSEQUIO CARDENAL ARGENTINO

En conferencia de prensa dio a conocer sus impresiones de la zona afectada.— Trae la voz de aliento de los católicos de la vecina República.— Hoy dirigirá la palabra a los fieles en la Catedral.

Su pectoral de oro macizo entregó ayer el Cardenal Primado de Argentina, Arzobispo de Buenos Aires y Vicario de las Fuerzas Armadas, Monseñor Antonio Caggiano, como aporte personal para incrementar la ayuda a los damnificados, traduciendo así el hondo significado fraternal de su visita, en la que trae la ayuda y el afecto de los católicos argentinos. Este pectoral le fue obsequiado por el pueblo colombiano cuando en su calidad de Legado Pontificio asistió al Congreso Eucarístico efectuado en Bogotá, Colombia, en diciembre de 1956.

En conferencia de prensa realizada en la Embajada de Argentina, el jefe de esta misión diplomática, Enrique Nores, presentó al ilustre Prelado, quien viajó ayer a Concepción en compañía de Monseñor Alberto Mery, Obispo Coadjutor de Concepción, del Seminario de su Diócesis. Realizó en esta ocasión un estudio de las necesidades de la ciudad, como también del tipo de ayuda que la población católica argentina puede prestar a nuestro país.

AYUDA DEL PUEBLO

"Olvidando los problemas domésticos —dijo Monseñor Caggiano—, el pueblo argentino está entregando día a día todo lo que posee para venir en ayuda con su grano de arena de nuestros hermanos de Chile. A través de la prensa, la radio y la televisión se mantiene informada a la opinión pública sobre las necesidades más inmediatas de las víctimas de los sismos". Continuó diciendo: "El pueblo responde en forma generosa a estos llamados y hace entrega de víveres, medicamentos, frazadas, ropas de vestir y aun de objetos que, careciendo de aplicación práctica inmediata, tienen el valor afectivo y sentimental del que los regala".

COOPERACION DE LA FAC

La "Fraterna Ayuda Cristiana" es filial en Argentina de Caritas Internacional. Su presidente, el Dr. Angel Obiglio, se encuentra en nuestro país acompañando a Monseñor Caggiano. En el día de hoy ha tenido diversas entrevistas con personalidades chilenas, en forma especial con autoridades gubernamentales, personeros de las empresas privadas y representantes de Caritas-Chile. Portador de una presentación del presidente de la Confederación del Comercio de Argentina, para don Domingo Arteaga, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio en Chile, sostuvo una entrevista con él hoy, a objeto de coordinar la ayuda de las entidades privadas argentinas a nuestro país.

LLAMADO DE LA EMBAJADA ARGENTINA

La Embajada Argentina nos encarga comunicar a todas aquellas entidades, instituciones y personas de la zona sur que han visto afectados sus bienes tengan a bien dirigirse a ellos, para conocer sus exactas necesidades, a objeto de comunicarlas a Buenos Aires y hacer llegar, posteriormente, a través del Ministerio del Interior, la ayuda solicitada a los interesados.

MISA EN LA CATEDRAL

Hoy, a las 9 horas, Monseñor Caggiano dirigirá la palabra a los fieles asistentes a la Catedral. Le acompañará Monseñor Emilio Tagle, Administrador Apostólico.

HOY LO RECIBE SU EXCELENCIA

A las 11 horas, el Príncipe de la Iglesia Católica argentina será recibido hoy en audiencia especial por el Presidente de la República. Le acompañarán en esta oportunidad el Embajador de su país, Enrique Nores Martínez, y el Administrador Apostólico Monseñor Emilio Tagle.

Luego visitará el Seminario Pontificio, donde se ha preparado un acto en su honor y, posiblemente, visitará también el Templo Votivo de Maipú.

El Cardenal Caggiano almorzará en la residencia particular de Monseñor Tagle, y en la tarde de hoy viajará de regreso a Buenos Aires.

Embajada de Bolivia agradece donaciones de colonia residente

La Embajada de Bolivia, hizo llegar ayer al Ministro del Interior doctor Sótero del Río, un cheque por la suma de un millón ciento cuarenta y un mil pesos chilenos, monto que alcanzó la colecta organizada con la colaboración del Centro de Estudiantes Bolivianos de Santiago, entre el personal de la Embajada y los residentes bolivianos.

Al mismo tiempo, informa que el Centro de Estudiantes entregó a la Federación de Estudiantes de Chile, 50 paquetes de medicinas y vestuarios, donados durante la colecta, para socorrer a las víctimas de los sismos producidos en el sur.

La Embajada ha pedido agradecer a todos los integrantes de la colonia que sin distinción alguna, han demostrado su solidaridad con el pueblo de Chile.

Normales están Servicios Telegráficos con el Sur

El Director General de Correos y Telégrafos, dispuso el envío desde Santiago de dos camiones con equipos electrógenos y otros materiales, para ser distribuídos en la avanzada postal establecida entre Chillán y Valdivia.

Se han tomado las medidas necesarias para evitar que el posible rebalse de las aguas del lago Riñihue afecte a los servicios, que actualmente funcionan estables hasta Puerto Montt, tanto telegráficos como radiotelegráficos.

Por otra parte, prosiguen normalmente los trabajos de reparación y líneas y otros que efectúan funcionarios y técnicos de Correos con la colaboración de la Escuela de Telecomunicaciones. Esta unidad ha instalado equipos radiales de emergencia en Chillán, Temuco y Puerto Montt, con comunicaciones entre sí.

TRANSPORTE DE MATERIALES Y CORRESPONDENCIA.— Normalmente se está cumpliendo el envío desde Santiago y otras ciudades, de materiales para reparar las líneas telegráficas dañadas por el terremoto.

En cuanto a la correspondencia, la LAN ofreció facilitar, sin costo, el transporte por vía aérea de correspondencia postal a Osorno, Puerto Montt, Ancud y Achao.

PRESTAMO A FUNCIONARIOS.— La Mutual de Correos y Telégrafos, acordó otorgar un préstamo de emergencia por 40 escudos a los funcionarios del Servicio, damnificados por los terremotos, que cancelarán sin intereses y créditos a largo plazo a los que perdieron sus casas y enseres.

S. E. LLEGA A LA MONEDA.— El Presidente de la República llegó ayer a la Moneda, a las 11.16 horas. 20 minutos después recibió a los dirigentes políticos de todos los partidos que tienen representación parlamentaria. En el grabado se le ve al descender de su automóvil. Le acompañaban Jorge Varas, que aparece al fondo, y el diputado Hugo Rosende.

LLEGAN EL P.D.C. Y EL PANAPO.— Muy sonrientes, como puede apreciarse en el grabado, llegaron ayer a la reunión de la Moneda los dirigentes Narciso Iiureta, demócratacristiano, Javier Lira, nacionalpopular y Patricio Aylwin, Pablo Larraín y Juan de Dios Carmona, del partido citado en primer término.

ARRIBO DE LOS LIBERALES.— Mientras Miguel Huerta y Gregorio Amunátegui avanzan muy serios hacia la Moneda, les acompañan semisonrientes Humberto Pizarro y José Ramón Bellalta, quienes componen la mesa directiva del Partido Liberal.

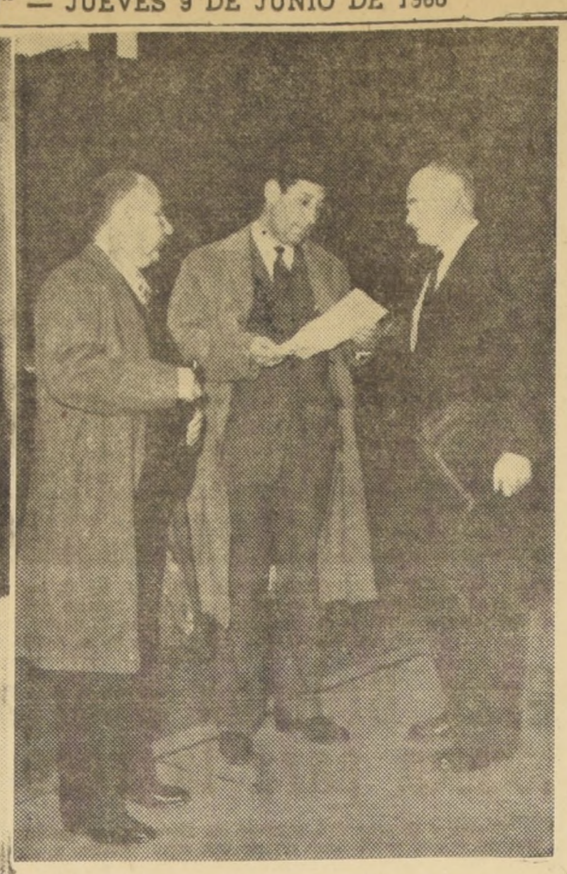

LISTO EL PRIMER PROYECTO.— El vicepresidente del Partido Liberal, diputado Miguel Huerta, se impone del proyecto que fue enviado anoche al Senado. Le observan los Ministros Roberto Vergara Herrera y Julio Philippi. La nota gráfica se captó momentos después de terminada la reunión con S. E.

LA REUNION HA TERMINADO.— El presidente y vicepresidente del Partido Conservador, Jorge Prieto Leteller y Francisco Bulnes, respectivamente, se retiran del Palacio de Toesca, finalizada ya la reunión, y luego de haber conversado cordialmente con los periodistas.

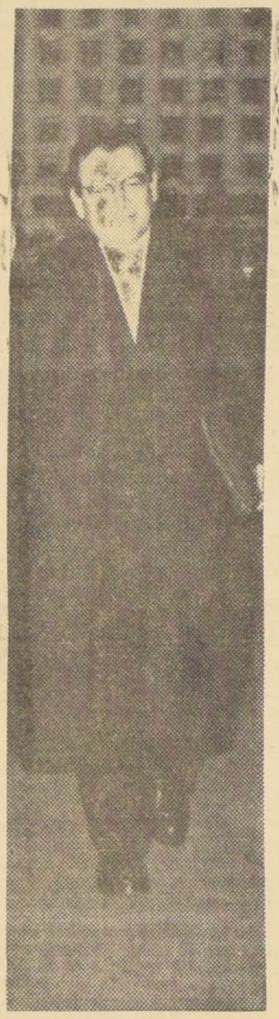

ANTONIO ZAMORANO.— Se aleja muy contento de la Moneda, a pesar de un leve incidente que tuvo con Luis Corvalán.

DIRIGENTES RADICALES SE DIRIGEN A LA REUNION.— Pedro Enrique Alfonso, presidente; Orlando Sandoval, vicepresidente, y Julio Sepúlveda Rondanelli, secretario general del Partido Radical, captados cuando se dirigen a la reunión.

DICEN DIRIGENTES:

UTIL Y POSITIVA FUE REUNION DE LA MONEDA

De "útil para el futuro del país y de muy cordial", calificaron, en su gran mayoría, los dirigentes políticos la reunión efectuada ayer en la Moneda entre el Presidente de la República, Ministros de Estado y jefes de partidos.

La asistencia de dirigentes de todos los partidos invitados, el interés con que escucharon la exposición del señor Alessandri, y la acogida que prestaron a sus proposiciones, fueron las características de esta reunión, que marca una etapa en el desarrollo de la vida democrática del país.

Salvo uno que otro dirigente de algunos partidos de oposición, a los que les es difícil actuar con un criterio nacional en momentos dramáticos como los actuales, todos los demás expresaron su amplia complacencia por el resultado de la reunión. Así, por ejemplo, el presidente del radicalismo, Pedro Enrique Alfonso, a la salida de la Moneda, manifestó que la iniciativa del señor Alessandri de invitar a los partidos era un ejemplo de democracia, y que todo indicaba que los proyectos del Ejecutivo contarán con amplio apoyo parlamentario.

Gregorio Amunátegui, presidente del Partido Liberal, expresó: "Compartimos plenamente los propósitos del Gobierno de reconstruir con estabilización. La inflación sería una nueva catástrofe".

Patricio Aylwin, presidente demócratacristiano dijo, por su parte: "Fue una reunión positiva, con amplio diálogo, aunque faltaron datos específicos. Quiero destacar aspectos muy favorables, como, por ejemplo, que el Gobierno tenga el concepto definido de que no sólo debe reconstruirse, sino que desarrollar la economía general del país; que se divida los proyectos legislativos en tres etapas, ya que para las dos primeras habrá fácil acuerdo, y sólo para la tercera pueden surgir discrepancias en cuanto a conceptos doctrinarios ,tales como sobre reforma agraria".

El presidente conservador, Jorge Prieto, manifestó su total concordancia con la exposición presidencial, y agregó que su partido hará entrega hoy de un memorándum al señor Alessandri, con sus particulares puntos de vista.

Dirigentes nacionalpopulares y comunistas también expresaron opiniones que, en lo fundamental, aprobaban las palabras y la actitud del Presidente de la República. Sólo socialistas y el democráticopopular Humberto Martones tuvieron expresiones un tanto ligeras. "Ninguna novedad, sólo ideas generales. Un gesto plausible del Gobierno; pero que bien pudo ocurrir sin terremoto", dijo el senador Ampuero. Y para Martones, "fue una reunión protocolar".

EL FRAP DEJA LA MONEDA.— Sonriendo para la lente de LA NACION bajan la escala de mármol, terminada ya la entrevista del Salón Rojo, algunos dirigentes del FRAP. De izquierda a derecha aparecen el comunista Luis Corvalán, el democráticopopular Humberto Martones y el socialista Salomón Corbalán. Al fondo, bajan Volodia Teitelboim, comunista, Manuel Mandujano y Juan Reyes, socialistas.

Proyecto sobre asignación despachó Cámara de Diputados

Moción que modifica la Ley de Cheques volvió a comisión.— Ratificados cargos de consejeros de senadores Hugo Zepeda y Guillermo Izquierdo.— Oradores de la sesión de ayer

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, aprobó el proyecto por el cual se otorga a los empleados particulares el derecho de cobrar asignación familiar por el padre, legítimo o natural, mayor de 65 años de edad.

Fue informado por el diputado Carlos Morales, quien señaló los beneficios que la ley acarrearía a muchas familias.

También despachó el proyecto que autoriza a la Mutual de Carabineros, que había sido vetado por el Ejecutivo, para vender a sus ocupantes las casas de la "Población Pedro Aguirre Cerda". La Cámara aprobó las observaciones formuladas por el Gobierno, que tendían a una mejor aplicación de la ley.

PROYECTOS PENDIENTES

Luego de un amplio debate, que versó sobre la oportunidad del proyecto, quedó pendiente el que modifica la Ley 12.166, que autorizó a la Municipalidad de Puente Alto para contratar un empréstito.

También quedó pendiente, por razones reglamentarias, el veto del Presidente de la República al proyecto que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a las gratificaciones de los personales de empresas de utilidad pública y de agencias noticiosas extranjeras.

VETO A COMISION

La Cámara resolvió enviar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto vetado por el Presidente de la República, que modifica el artículo 22 de la Ley de Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, en cuanto a sobreseimientos judiciales.

Se acordó invitar al Ministro de Justicia a las sesiones de la Comisión, para un mejor estudio de la materia, que fue objeto de interesante debate, en el que intervinieron los diputados Florencio Galleguillos, Sergio Diez, Victor Flores Castelli, Juan Eduardo Puentes y Renán Fuentealba.

CONSEJEROS

Por unanimidad la Cámara confirmó en sus cargos de consejeros, en representación suya ante la Empresa Nacional Minería, a los senadores Hugo Zepeda y Guillermo Izquierdo.

Ambos representaban a la Cámara de Diputados ante la ex Empresa Nacional de Fundiciones.

ORADORES

En la Hora de Incidentes se refirieron a los perjuicios ocasionados en sus respectivas zonas los diputados Humberto del Río (Maule), José Foncea (Talca), Ramón Benítez (Bío Bío), Nicanor Allende (Valdivia), Ignacio Palma (Valdivia) y Raúl Irarrázaval (Llanquihue).

REGRESO DEL SUR SEGUNDA COMISION PARLAMENTARIA

Ayer regresó a Santiago la segunda de las comisiones especiales de la Cámara de Diputados que, en representación oficial de esa Corporación, visitó parte de las zonas devastadas por los sismos.

Esta comisión estaba integrada por los diputados Rolando Schmauk, Héctor Correa Letelier, Jorge Lavandero, y el funcionario Carlos Andrade, quién actuó como secretario.

La extensa jira que abarcó las provincias de Osorno, Llanquihue y Aisén, fue bastante accidentada. La comisión usó de los más variados medios de transportes para poder cumplir su cometido, que era recoger datos para informar a los jefes de comités de diputados. En un helicóptero norteamericano fueron descendidos en Calbuco, Isla San Alejando en Calbuco, en automóvil, Puerto Montt, Maullín, La Pósada y Chamonuir. Luego, en automóvil, recorrieron Puerto Varas, Frutillar, Llanquihue, Frutillar, Corte Alto, Casma, Río Negro, Corte Alto, Purranque y Osorno.

Finalmente los diputados obtuvieron recurrir a un avión de la FACH, para llegar a Chiloé, tro y visitar luego Chonchi, Dalcahue, Rilán, Achao, Quemchi, Ancud y Puerto Montt.

DIJO EL PRESIDENTE ALESSANDRI:

RECONSTRUCCION DEBE VINCULARSE A UN PLAN DE DESARROLLO GENERAL DE LA ECONOMIA

PROGRAMA DE ESTIMULO Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.— PLANIFICACION DE TAREAS ESTARIA A CARGO DE UN COMITE ESPECIAL Y SU REALIZACION, DE UN MINISTRO DE ESTADO.— AUMENTO Y FISCALIZACION DE LA TRIBUTACION.— NO SE JUSTIFICA SUSPENSION DE LA DEUDA EXTERNA.— INCONVENIENTES DEL IMPUESTO AL CAPITAL.— AUMENTO DE INVERSIONES DE COMPAÑIAS CUPRERAS.— EXPOSICION DE SU EXCELENCIA Y OPINIONES DE LOS JEFES DE PARTIDOS.— VERSION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO SOBRE LA REUNION DE AYER.

En el Salón Rojo de la Moneda se verificó en la mañana de hoy la reunión entre S. E. el Presidente de la República y dirigentes de los partidos políticos con representación parlamentaria a que había invitado el Primer Mandatario. Concurrieron a ella dirigentes de todas esas colectividades políticas y los Ministros del Interior, de Hacienda y de Justicia.

El Excmo. señor Alessandri agradeció en forma efusiva y cordial la gentileza que habían tenido todos los partidos políticos al enviar sus representantes a esta reunión, a la que él había convocado dando cumplimiento a lo ofrecido en el Mensaje que dirigió al país momentos antes de partir en jira a la zona devastada. Expresó S. E. que el Gobierno deseaba conocer el pensamiento de las distintas agrupaciones políticas con representación parlamentaria e intercambiar ideas con ellas, antes de dar forma definitiva a los proyectos de ley destinados a abordar los problemas que se habían creado a raíz de los movimientos sísmicos. Les agregó que constituía propósito suyo tratar de armonizar hasta donde fuere posible las opiniones sustentadas por los distintos sectores.

Expuso que la labor del Gobierno en los días transcurridos desde que sobrevinieron los sismos en la zona Sur, había sido la de procurar una inmediata ayuda a la zona devastada y a toda su población, tarea ésta que se había desarrollado dentro de la mayor eficacia posible, contando para ello con la valiosa colaboración de las autoridades civiles y militares, de instituciones privadas y, particularmente, con el aporte inestimable de la ayuda exterior. En esta primera etapa se ha hecho cuanto ha sido posible para aliviar la situación de los damnificados y el Gobierno procurará subsanar los errores e inconvenientes que se vayan advirtiendo en esta labor.

RESTABLECER LA NORMALIDAD

Observó S. E. que la tarea inmediata en estos momentos debía estar dirigida a restablecer la normalidad en las provincias afectadas, dentro, naturalmente, de las condiciones que se habían creado en ellas por los fenómenos sísmicos de marzo último. Hizo presente que, a juicio del Gobierno, la tarea de reconstrucción que era necesario emprender debía vincularse estrechamente a un plan de desarrollo general de la economía y que en tal sentido concebía el Gobierno la gran tarea nacional que estaba por iniciarse.

Señaló el Jefe del Estado que el Gobierno, durante la primera etapa de su mandato, había desarrollado una política de estabilización destinada a extirpar los perniciosos efectos del proceso inflacionista que en forma tan grave afectaba a nuestra economía, pero que culminaba con éxito esa etapa y como lo anunciara al país en su Mensaje del 21 de mayo último, tenía proyectado un vasto plan de estímulo y fomento a todas las actividades económicas. Es evidente que si tal plan era necesario antes de que el país atravesara por la situación que hoy lo afecta, mayor razón existe para estimar indispensable su realización ahora, por lo que constituye propósito decidido del Gobierno impulsar el programa que ya se había trazado, el que deberá combinarse con los de reconstrucción.

PLAN COORDINADO

En cuanto al mecanismo administrativo a cuyo cargo debe estar la importante misión de llevar adelante la reconstrucción y de ordenar el programa de fomento a la economía nacional, es opinión del Gobierno que un Comité presidido por el Vicepresidente de la CORFO tenga a su cargo la planificación de estas tareas y que su realización sea entregada a un Ministro de Estado, que designe el Presidente de la República. El tendrá a su cargo coordinar la acción de todos los organismos estatales, tales como la CORFO, la CORVI, las distintas Direcciones del Ministerio de Obras Públicas, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, la Caja de Colonización Agrícola, la Empresa de Comercio Agrícola y otros Servicios, a través de los cuales se desarrollarán las distintas tareas que corresponde ejecutar.

El conocimiento de estas materias se someterá al Congreso Nacional con el objeto de que éste dicte las leyes correspondientes, destacando S. E. la conveniencia de que el Parlamento, en las disposiciones que apruebe, fije pautas de orden general para ser aplicadas por el Ejecutivo y otorgue a éste facultades para modificar de acuerdo con lo que las circunstancias vayan aconsejando las leyes orgánicas de los diferentes Servicios, dándole suficiente agilidad para aplicar aquellas normas a que se ceñirá la reconstrucción de la zona afectada. Expuso S. E. que la nueva organización administrativa creada con la aplicación de las facultades de la Ley número 13.305, facilitaría mucho esta tarea, por cuanto con ella se había obtenido la centralización de funciones en Organismos únicos que antes ejercían reparticiones diferentes. Así acontecía en materia habitacional, la que ahora está a cargo exclusivamente de la CORVI, tanto la edificación propiamente estatal, como aquella de los organismos previsionales. Todo lo que se refiere a construcción de locales escolares, está entregado a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y así sucesivamente, por lo cual bastará dotar a través del Presupuesto Nacional a cada uno de los Organismos respectivos de los fondos necesarios para acometer la tarea por desarrollar.

PROBLEMAS JURIDICOS

Enseguida, solicitó del Ministro de Justicia, señor Philippi que explicara el alcance de uno de los proyectos ya redactados, cuya finalidad es solucionar problemas de orden jurídico y administrativo que se han presentado de hecho con motivo de los sismos de la zona Sur.

El señor Philippi hizo ver que se había estudiado un proyecto que consulta medidas de necesidad urgente de tipo jurídico para salvar situaciones relacionadas con documentos comerciales, cuyo pago ha experimentado lógicos contratiempos con perjuicio para las partes; se contemplan, asimismo, disposiciones sobre muerte presunta similares a las dictadas con ocasión del terremoto del año 1939. También, una modificación a los artículos 31 y 34 de la Ley de Seguridad Interior del Estado, con el objeto de incluir en ellos las calamidades públicas como causal que faculte al Presidente de la República para declarar el estado de emergencia, y se castigan delitos tales como el acaparamiento y el expendio con ánimo de lucro de artículos destinados a ser distribuidos gratuitamente, imponiéndose fuertes penas a sus autores.

Frente a una proposición de S.E. para que los asistentes a la reunión dieran a conocer sus puntos de vista sobre cada una de las materias que abordaría en su exposición, el señor Javier Lira, presidente del Partido Nacional Popular, sugirió escuchar íntegramente la intervención presidencial y que los partidos fijaran su pensamiento en memorándum que elevarían a la consideración del Jefe del Estado dentro de un plazo de 24 horas, temperamento que fue tácitamente aceptado por todos los asistentes.

CRITERIO PRACTICO Y REALISTA

Refiriéndose al financiamiento de los planes de reconstrucción, observó S.E. que por la prensa se había impuesto de que este problema se estaba tratando en un terreno doctrinario, en circunstancias que el Gobierno estima que si se analiza con criterio práctico y realista, no pueden ser grandes ni justificadas las diferencias que puedan producirse en esta materia. Aseguró S.E. que el Gobierno no sería remiso en cumplir con la obligación de adoptar medidas que permitan aumentar el rendimiento de la tributación, pero que creía de su deber advertir de manera explícita que en esta materia no habría que hacerse ilusiones, por cuanto la capacidad del país es limitada, y, por otra parte, no existían grandes posibilidades de recurrir al crédito interno, por cuanto los recursos provenientes de él estaban siendo utilizados en el Plan Habitacional y en el Plan de Colonización Agrícola.

Señaló que se hacía al Gobierno el cargo injusto de estar aplicando una política tributaria regresiva, por el hecho de haber propuesto una disminución de tasas para el impuesto global complementario, en circunstancias que lo que se había procurado era implantar normas de justicia para impedir que se continuara agravando a sectores modestos y se facilitara en cambio la evasión por parte de personas pudientes. Destacó que como resultado de las medidas adoptadas, habían quedado excluídas del pago de este tributo las rentas inferiores a tres sueldos vitales y que las rentas entre tres y cinco sueldos vitales habían visto reducirse el rendimiento del impuesto que las grava en un 23 por ciento, más o menos, en tanto que el rendimiento de este tributo sobre las rentas entre cinco y diez vitales aumentó en un 22,4 por ciento; en un 63,7 por ciento el de las rentas de 10 a 20 sueldos vitales, y en un 74,5 por ciento el de aquellas superiores a 20 sueldos vitales. Sin embargo, debía hacer presente que aunque se aplicara a las más altas rentas que tributaban este impuesto, la medida extrema de confijarlas íntegramente, no se avanzaría nada o casi nada en el financiamiento de los proyectos de reconstrucción.

TRIBUTACION JUSTA

Por lo demás, afirmó S.E. que como Ministro de Hacienda y como Presidente de la República ha dado muchas muestras de su leal y sincero deseo de que la tributación descanse en normas elementales de justicia real y no aparente, como ha venido ocurriendo entre nosotros. Recordó que durante su Gobierno se han creado penas corporales para quienes burlen el pago de los impuestos o falseen las declaraciones respectivas, como también aludió a ciertas medidas que, propuestas por él para evitar la evasión de tributos, no fueron, desgraciadamente, aprobadas por el Parlamento.

Expresó que en todo caso el proyecto del Gobierno propondrá aumentar ciertos impuestos, especialmente de los que gravan los consumos suntuarios o no indispensables, así como también se estudian con la Dirección de Impuestos Internos medidas para robustecer la fiscalización de los impuestos vigentes, respecto a los cuales existe una fuerte evasión e insuficiencia de elemento por parte del Estado para llevar un control que impida o al menos atenúe este fenómeno.

Recordó S.E. que antes de ocurrir los lamentables acontecimientos que han afectado al sur del país, el Gobierno fue objeto de críticas porque no daba suficiente protección a las actividades industriales y agrícolas, las que al decir de esos mismos críticos estaban agobiadas por tributos. Agregó que no se pronunciaba sobre la procedencia de estas afirmaciones, pero no podía menos de observar que ellas no se compadecen con la petición que hoy se formula de imponer nuevos gravámenes a esas mismas actividades.

LA AYUDA EXTERNA

Los antecedentes expuestos en cuanto a las limitaciones que presenta la tributación interna como fuente de financiamiento, llevan a la conclusión de que es absolutamente indispensable recurrir a la ayuda externa. Sobre el particular, recordó que inmediatamente de producida la catástrofe, de todos los sectores de opinión surgió en forma unánime la idea de que era preciso afrontar la tarea de reconstrucción y de fomento económico con el Auxilio de Créditos Externos. Se insinuó, incluso, la posibilidad de una especie de Plan Marshall para Chile y no debía olvidar tampoco la iniciativa del senador Salvador Allende, que públicamente destacaba en esta ocasión, de solicitar ayuda del Gobierno de Cuba y más tarde, intervenir ante el de Venezuela, lo que sirvió de antecedente a la actitud ejemplarmente americanista del Presidente Betancourt, de proponer para Chile el aval de todos los países americanos para la obtención de créditos en el exterior.

El Gobierno comparte ampliamente la idea de que es

(A LA PAGINA 12 — Columna 1)

PARTIDO RADICAL CONCUERDA CON PLANTEAMIENTOS DE S. E.

Propicia robustecer el actual Ministerio de Economía, para convertirlo en uno de Economía, Fomento y Reconstrucción.— Valorización del trabajo y disciplina social.— Reforma Agraria.— Petición de Pedro Enrique Alfonso en la reunión de la Moneda.

"La reunión fue del más alto interés y estimo que está llamada, por sus consecuencias, a influir de un modo decisivo en la reconstrucción de las provincias del sur y el desarrollo económico del país", nos dijo al salir ayer de la Moneda, el presidente del Partido Radical, Pedro Enrique Alfonso. Nos agregó que en la tarde la Secretaría del CEN haría entrega de una declaración en la que se puntualizarían las observaciones que hizo durante la reunión.

La declaración a que se refirió el señor Alfonso es la siguiente:

"En la reunión que el Presidente de la República convocó hoy a las directivas de los partidos políticos, el Partido Radical concordó con el planteamiento del problema hecho en términos generales por S. E., y que comprende el auxilio a los damnificados, la reconstrucción de la zona devastada y la planificación y desarrollo económico nacional. En especial, el Partido hizo presente:

1.— Que la dirección general de esta nueva política debiera encomendarse al Ministerio de Economía, transformándolo en una Secretaría de Estado de Economía, Fomento y Reconstrucción. Concordó, asimismo, en que no debieran crearse organismos nuevos, sino que colocar bajo la dependencia de este Ministerio a la Corporación de Fomento de la Producción, a la Corporación de la Vivienda, a la Empresa Comercial Agrícola y otras reparticiones, adaptando todas ellas a nuevas normas y creando las indispensables para descentralizar sus funciones hasta donde ella sea compatible con la unidad que esa política debe mantener. Este Ministerio, así organizado, contaría con cuatro subsecretarías: 1.— de Planificación y Fomento; 2.— de Comercio e Industrias; 3.— de Transportes, y 4.— De Reconstrucción.

Todos los presupuestos de inversión de instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma y de empresas del Estado, necesitarían de la conformidad de este Ministerio para ser puestos en práctica, lo que permitiría acordar, en forma racional, los objetivos, las metas y el orden de prioridad para alcanzarlos.

Esta proposición del Partido no implica en modo alguno falta de confianza en la capacidad de la Corporación de Fomento para participar de una manera principal en las labores de reconstrucción y de fomento que propiciamos. Consideramos a dicha Corporación como una pieza fundamental e irremplazable de esa política de desarrollo económico. Por consiguiente, cree el Partido que habrá de corresponderle a la Corporación de Fomento preparar los planes integrales y particulares, y ejecutar a través de sus organismos técnicos una parte importante de los proyectos. Piensa, asimismo, que la Corporación de la Vivienda es el organismo llamado a ejecutar la reconstrucción habitacional, y que la Empresa Comercial Agrícola debe tener a su cargo todo lo relacionado con la comercialización de nuestra producción agropecuaria.

La tarea de coordinar estas actividades y de determinar los objetivos, metas y prioridades, de acuerdo con factores y circunstancias políticas, sociales y económicas cambiantes, constituye una función eminentemente política y ejecutiva que corresponde al Presidente de la República realizar como plan de un programa de Gobierno, ya sea a través de un organismo bajo su inmediata dependencia, como ocurre en algunos países, o a través de una Secretaría de Estado, cuyas atribuciones debe señalar la misma ley para que tenga la consistencia y autoridad que requiere una actividad tan importante.

Para cumplir tales objetivos, el Partido propicia robustecer y dinamizar al actual Ministerio de Economía para convertirlo en un Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

2.— Hizo presente el Partido la necesidad de crear, por medios adecuados, un sólido movimiento nacional que promueva y valorice el trabajo y la disciplina social, tendiente a incrementar la producción, formando conciencia en el país de que sólo un esfuerzo organizado y tesonero será capaz de permitir a Chile vencer la grave emergencia que actualmente vive. Sin ese ambiente y esfuerzo colectivos sería incompleta o estéril la ayuda extranjera que será el complemento de valor inapreciable e insustituíble en la gran empresa de la restauración nacional.

3.— Sostiene el Partido que hay urgencia de legislar sobre reforma agraria, respecto de la cual viene luchando desde hace tiempo. Si antes, en condiciones normales, se consideró antisocial la mantención de tierras ociosas o deficientemente cultivadas frente a una población mal alimentada, hoy, producida la pérdida de producción agrícola en la zona devastada y la merma de su capacidad productiva futura, se hace imperioso legislar, a fin de que toda la tierra chilena con aptitud agrícola o ganadera se incorpore a una tarea que debe considerarse de verdadera salvación nacional. Es útil recordar que las conversaciones sobre esta materia, provocadas hace algunos meses por el Partido Radical con otras directivas políticas condujeron a la aprobación de ideas que deben ser aprovechadas en la crítica situación presente.

4.— Por último, se señaló la necesidad de salvar con medidas de urgencia la situación de aquellos deudores imposibilitados de cumplir sus compromisos por pérdidas de sus bienes materiales.

En conformidad al acuerdo adoptado en la reunión que se comenta, el Partido hará entrega a S. E. el Presidente de la República en el día de mañana del conjunto de ideas que sustenta frente a la exposición formulada por el Jefe del Estado en la reunión de hoy."

ASISTENTES A LA REUNION DE AYER EN LA MONEDA

A la reunión convocada ayer por el Presidente de la República, en el Salón Rojo de la Moneda, estuvieron presentes, además del Primer Mandatario, los Ministros Roberto Vergara Herrera, de Finanzas; Sótero del Río, del Interior, y Julio Philippi, de Justicia y Tierras y Colonización; el diputado Hugo Rosende, y el Director de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa, por parte del Gobierno.

Los dirigentes políticos, que llegaron a la Moneda entre las 11.20 y 11.35 horas, fueron:

Pedro Enrique Alfonso, Orlando Sandoval y Julio Sepúlveda Rondanelli, por los radicales; Gregorio Amunátegui, Miguel Huerta, Humberto Pizarro y José Ramón Bellanta, por los liberales; Jorge Prieto Letelier, Francisco Bulnes Sanfuentes e Ismael Pereira, por los conservadores; Luis Corvalán Lepe, Volodia Teitelboim y Orlando Millas, por los comunistas; Raúl Ampuero, Manuel Mandujano, Juan Reyes y Salomón Corbalán, por los socialistas; Patricio Aylwin, Juan de Dios Carmona, Pablo Larraín Tejada y Narciso Irureta, por los democratacristianos; Javier Lira, Lautaro Ojeda, Alfredo Lea Plaza y Neptuno Rossel, por los nacional-populares; Humberto Martones, Carlos Hafferman y Apolonides Vera, por los democráticos populares; Luis Minchel, por los democráticos; Mariano Fontecilla y Manuel Ibáñez, por el Movimiento Republicano, y Antonio Zamorano, por la Unión Nacional.

SOLUCIONES ESPECIALES PARA CHILOE PROPONE DIPUTADO RAUL MORALES A.

Por orden del Presidente de la República, esta tarde, a las 18 horas, se reunirá una comisión, integrada por funcionarios de la CORVI, Empresa de Comercio Agrícola, Bancos Central y del Estado y otras instituciones similares, para estudiar en especial el problema creado por los sismos en Chiloé. Asistirán también los tres diputados de la provincia.

El Primer Mandatario dio instrucciones en este sentido, luego de una serie de sugerencias que le fueron formuladas por el diputado de esa zona Raúl Morales Adriasola, en entrevista efectuada recientemente.

El parlamentario manifestó que los problemas que con mayor urgencia necesitan ser solucionados en la provincia son los de víveres, especialmente difícil de resolver por el aislamiento de aquélla; la situación del comercio y de las demás actividades productivas; pago de impuestos y contribuciones por parte del comercio, industria y agricultura, y continuidad en los cobros de todas las obligaciones por parte de los bancos.

Entre las soluciones, el diputado Morales Adriasola propuso que se dé facultades especiales a la Comisión para que proceda a empadronar a todos los damnificados de Chiloé. El trabajo se haría mediante los roles de comerciantes, industriales, agricultores, etc., y entrevistando a cada uno de los interesados. La misma Comisión haría recomendaciones a todos los organismos en ella representados sobre cada uno de los casos en particular, señalando las medidas a adoptar, sean ellas condonaciones, prórrogas, préstamos, o lo que necesiten.

Agregó el diputado Morales Adriasola que solicitará también que las Cajas de Empleados Públicos y Periodistas, Empleados Particulares y Marina Mercante otorguen préstamos extraordinarios a sus imponentes en esa provincia; que se regularicen las franquicias del puerto libre, y que los trabajos de construcción destinados a Chiloé se hagan allí mismo, y no en Puerto Montt, como se había pensado.

Hasta Puerto Montt se puede llegar por el camino longitudinal

Comunica la Dirección de Vialidad, que el camino está transitable hasta Puerto Montt, no siendo ahora necesario pasar por la balsa San Javier en el Río Calle Calle, sino que desde frente a la Estación Mafil se toma hacia Valdivia por Putabla, pasando por el puente Cayumapu que fue reparado.

En la Estación Llanquihue, cerca de Puerto Montt, siempre hay que desviarse para seguir al Sur por el camino Nueva Braunau, mientras se termina un puente provisorio sobre el río Maullín. El servicio de este puente se avisará en fecha próxima.

Cambio de palabras hubo entre Antonio Zamorano y Luis Corvalán

Este creyó que el diputado le estaba haciendo un encargo para Rusia

Un leve instante de tensión hubo en la entrevista de ayer en la Moneda, pero luego devino en apenas sofocadas risas.

Los protagonistas de esa situación fueron el presidente de la Unión Nacional, diputado Antonio Zamorano, y el secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán. El primero se sintió molesto con el segundo cuando éste señaló que estimaba que, a su juicio, sería más conveniente para Chile solicitar créditos en los países socialistas que en los capitalistas.

Zamorano intervino posteriormente, expresando:

"Yo creí que el socorro vendría en su mayor parte de los países proletarios, pero he visto que es desde las naciones capitalistas, abominadas por el comunismo, de donde llega en mayor cantidad. ¿Cómo podemos, entonces, plantear la posibilidad de pedir empréstitos a esas Repúblicas socialistas?"

Y agregó, mirando aunque no muy directamente a Corvalán: "Transmita estas observaciones al país que representa".

Corvalán, que, al parecer, se siente representante de algún país que no es el nuestro, ya que se dio por aludido, respondió, bastante amostazado:

"¡Como ésta es una reunión seria, no voy a recoger su provocación!"

Todos los presentes observaban risueños mientras se desarrollaba el diálogo. Fue el único instante un tanto tenso de la reunión.

Arquitecto Santa María dará charla sobre el sismo en Los Angeles

Regresó de una visita inspectiva a algunas localidades del Sur, el arquitecto Ignacio Santa María, autor del plano regulador de Los Angeles, puesto en vigencia el año pasado.

El señor Santa María, a pedido de los dirigentes del Centro de Hijos de Bio Bío, dará una conferencia mañana, a las 19 horas, en la sede del Colegio de Arquitectos, Teatinos 248 sobre las consecuencias que los sismos últimos han tenido para Los Angeles, dando a conocer, en especial, el estado de ruina en que quedó esa ciudad.

La directiva del Centro invita a esta conferencia a todos los miembros del Centro y a los amigos de la provincia de Bío Bío.

Primer proyecto para reconstruir el Sur envió al Congreso el Ejecutivo

Se trata de una iniciativa que tiende a legalizar situaciones que se han producido de hecho, modifica la Ley de Seguridad Interior del Estado y establece enérgicas sanciones contra acaparadores y especuladores.

El primer proyecto de la serie de tres anunciados por el Ejecutivo para ir a la reconstrucción de la zona asolada por los sismos y una nueva planificación de la economía nacional llegó anoche al Senado, a las 20.50 horas.
He aquí su texto completo:

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

El cataclismo que ha sacudido recientemente y que afecta a numerosas provincias de la Zona Sur, ha producido profundas alteraciones en la vida institucional. Estas alteraciones son de la más variada índole, y el Gobierno prepara los diversos proyectos de leyes que, a la mayor brevedad, serán propuestos a la consideración del Congreso Nacional. Ellos han de contemplar todos los múltiples aspectos, desde las perturbaciones producidas en la vida jurídica normal entre particulares, hasta las medidas generales de fomento, que deberán aplicarse conjuntamente con los planes de reconstrucción.

En concordancia con lo expuesto, me permito someter a vuestra consideración, desde luego, el presente proyecto de ley, referente sólo a disposicions de tipo jurídico, cuyo despacho estimo de indiscutible urgencia, ya que inciden en las actuaciones más inmediatas.

Los artículos 1.o, 2.o, 3.o y 6.o, se refieren a situaciones de derecho privado, que deben ser resueltas. Dada la circunstancia de ser muy diferente el grado de entorpecimiento de la vida jurídica, experimentado en diversas zonas dentro de las provincias afectadas, se ha estimado preferible adoptar fórmulas que, en el caso de las letras de cambio y cheques, permitan al acreedor postergar el cobro sin que el documento quede perjudicado; en materias judiciales se ha entregado a los jueces la calificación del grado de impedimento a que haya estado sometido cada litigante.

Para eventuales declaraciones de muerte presunta se propone una disposición análoga a la que se aplicó con motivo del sismo de 1939.

La experiencia de estos días ha demostrado la conveniencia de ampliar las disposiciones de la Ley N.o 12.927 al caso de "calamidad pública", para lo cual se proponen las modificaciones correspondientes a los artículos 31 y 34, letra g) de esa ley.

La urgencia y gravedad de las medidas que debieron adoptarse de inmediato para hacer frente a la emergencia, hizo necesario en más de algún caso, prescindir de trámites de propuesta o subasta pública al ordenarse trabajos impostergables, o de disposiciones legales o reglamentarias al autorizar el uso o asignación de casas, locales, etc. Las consecuencias de los sismos hacen preveer que este tipo de decisiones de emergencia pueden continuar siendo necesarias durante algunos meses, mientras se obtiene la estabilización de las actividades en las provincias afectadas.

A solucionar este aspecto del problema tienden los artículos 7.o y 8.o del proyecto.

Parece obvio explicar la conveniencia de sancionar drásticamente a quiénes, con motivo de las perturbaciones económicas que esta situación de emergencia ha producido, acaparen mercaderías o artículos de uso esencial, se nieguen a venderlos, lo hagan en precios superiores a los fijados por las autoridades o condicionen su venta a la adquisición de otros artículos. Deben también ser sancionados de un modo ejemplar quienes se dediquen a comerciar o a acaparar artículos o mercaderías destinadas a su distribución gratuita entre los damnificados, que las hurten o las roben. A estas materias se refiere el artículo 9.o del proyecto.

El artículo 10.o confiere al Presidente de la República facultades para ordenar comisiones de servicio, destinaciones y traslados en relación a las zonas afectadas por los sismos, sin sujeción a las normas del Estatuto Administrativo, pudiendo cumplirse el decreto de inmediato, sin perjuicio de su toma de razón posterior.

El artículo 11.o se refiere a los fondos de erogaciones recibidas por el Gobierno. Desde el primer día, el control total de esas erogaciones ha quedado sometido al Ministerio del Interior, y todo el movimiento, tanto de dineros como de especies, ha sido cuidadosamente registrado y vigilado. A fin de evitar fletes inútiles, se contempla la posibilidad de que productos erogados puedan ser canjeados a través de la Empresa de Comercio Agrícola, por otros, en igual calidad y cantidad.

El Gobierno estima conveniente que, a más de las medidas de control y precaución que ha tomado, todo el movimiento de cuentas relacionado con las erogaciones recibidas por el Gobierno, al igual que las cuentas de inversión de los fondos girados con cargo al 2% que contempla el artículo 72, N.o 10, de la Constitución Política, sean examinadas por la Contraloría General de la República. Dada la urgencia con que en algunas oportunidades han debido hacerse los gastos por las autoridades encargadas de tales labores, es conveniente dar al Contralor General de la República atribuciones para apreciar en conciencia la falta de documentos o comprobantes, u otras circunstancias semejantes. A estas finalidades tiende el artículo 12 del proyecto de ley.

En el artículo 13 se contempla la posibilidad de efectuar una visita extraordinaria de cárceles en las provincias afectadas por el sismo, con el objeto de que pueda adelantarse la concesión del beneficio de la libertad condicional. Este tiene por objeto, sin alterar las cuidadosas normas que rigen tan delicada materia, disminuir lo antes posible la población penal, dado el pésimo estado general de los establecimientos carcelarios, y permitir, también, en más de algún caso, que el jefe de familia vuelva a los suyos a fin de prestarles la ayuda que requieren.

Por último, en el artículo 14 se limitan a seis meses los efectos de determinadas disposiciones del proyecto.

En mérito de las consideraciones expuestas, tengo a honra someter a vuestra elevada consideración el siguiente,

P R O Y E C T O D E L E Y:

ARTICULO 1.o.— Las letras de cambio que se hubieren girado para ser pagadas en cualquier lugar ubicado en las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé con vencimientos entre el 20 de mayo y el 15 de junio del presente año, ambos días inclusive, no se entenderán perjudicadas para ningún efecto legal, aun cuando no se hayan protestado.

Los tenedores de estas letras podrán requerir su protesto en cualquier día hábil del mes de julio de 1960.

ARTICULO 2.o.— El portador de un cheque girado sobre cualquier plaza ubicada en alguna de las provincias a que se refiere el artículo anterior, cuyo plazo de presentación al Banco librado hubiere expirado o expirare entre el 21 de mayo y el 15 de junio del presente año, ambas fechas inclusive, podrá presentarlo a cobro hasta el 30 de julio de 1960, y, en caso de hacerlo, no perderá su acción contra los endosantes o el librador.

ARTICULO 3.o.— Facúltase a los tribunales ordinarios, especiales o arbitrales, que ejercen jurisdicción en todo o en parte de los territorios comprendidos en las provincias a que se refiere el artículo 1.o, para resolver en cada caso particular, si las partes, sus abogados o sus mandatarios, han estado o no impedidos, durante el lapso comprendido entre el 21 de mayo y el 15 de junio del presente año, ambos días inclusive, como consecuencia de los sismos acaecidos en esas provincias, de evacuar los trámites o diligencias procesales o deducir los recursos que franquea la ley. Deberá reclamarse del impedimento dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de la presente ley.

El tribunal resolverá de plano, o en conformidad a las reglas de los incidentes.

Establecido el impedimento, los plazos, de cualquier naturaleza que ellos fueren, se considerarán suspendidos y, en consecuencia, prorrogados por el mismo número de días que haya durado el impedimento, contados desde la notificación de la resolución que lo declare.

La resolución que declare el impedimento y fije su duración, producirá efecto para todas las partes del juicio. Con todo, las actuaciones y diligencias producidas con arreglo a la ley, durante ese plazo, podrán ser declaradas válidas a petición de parte o de oficio.

Las resoluciones a que se refiere el inciso anterior, serán apelables en el solo efecto devolutivo. Las apelaciones se tramitarán de acuerdo con las reglas establecidas para los incidentes.

Las resoluciones dictadas por los tribunales de segunda instancia, en los casos a que se refiere este artículo, serán inapelables.

En los casos a que se refiere este artículo, los tribunales apreciarán la prueba en conciencia y resolverán en igual forma.

ARTICULO 4.o.— La presunción de muerte por desaparecimiento que corresponda declarar, con motivo de los fenómenos sísmicos acaecidos los días 21 y 22 de mayo del año en curso en las provincias a que se refiere el artículo 1.o, se regirán con sujeción a las disposiciones del Código Civil, y en especial a la del N.o 7 del artículo 81 de ese cuerpo de leyes, pero reduciéndose a dieciocho meses el plazo que allí se establece, y fijándose, además, como fecha de la muerte presunta de alguno de los referidos días.

ARTICULO 5.o.— Reemplázanse los artículos 31 y 34, letra g), de la Ley N.o 12.927, de 6 de agosto de 1958, por los siguientes:

"Artículo 31.— En caso de guerra, de ataque exterior, de invasión o de calamidad pública, el Presidente de la República podrá declarar todo o parte del territorio nacional en estado de emergencia, sea que la guerra, el ataque, la invasión o la calamidad pública se haya producido o existan motivos graves para pensar que se producirá."

"Artículo 34, letra g).— Hacer uso de los locales y medios de movilización pertenecientes a instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, de empresas del Estado, municipales o de particulares que se estimen necesarios."

ARTICULO 6.o.— Las escrituras de constitución, modificación o disolución de sociedades con domicilio en alguna de las provincias a que se refiere el artículo 1.o, cuyo plazo para la inscripción en el Registro de Comercio o publicación en el Diario Oficial venza entre el 20 de mayo y el 15 de junio del año en curso, podrán ser inscritas y publicadas hasta el 15 de julio de 1960.

En las provincias señaladas en el artículo 1.o, podrán inscribirse hasta el 30 de julio de 1960 los pactos de separación de bienes a que se refiere el artículo 1723 del Código Civil, si el plazo establecido en esa disposición expirare entre el 21 de mayo y el 15 de junio del año en curso.

ARTICULO 7.o.— En los casos en que las leyes o reglamentos requieran el trámite de la propuesta o de la subasta pública, y se tratare de medidas que alguna repartición fiscal, semifiscal, de administración autónoma o empresas del Estado deba adoptar de inmediato para atender emergencias producidas en las provincias mencionadas en el artículo 1.o por los fenómenos sísmicos a que se refiere la presente ley, o derivadas de ellos, podrá la respectiva institución prescindir de dichos trámites.

Ratificanse las medidas que las reparticiones fiscales, semifiscales, de administración autónoma y empresas del Estado hubieren adoptado con anterioridad a la vigencia de la presente ley, en relación a las provincias señaladas en el artículo 1.o y con prescindencia de las disposiciones legales o reglamentarias pertinentes, destinadas a atender las situaciones de emergencia a que se refiere el inciso anterior.

ARTICULO 8.o.— Los Consejos de las instituciones semifiscales, de administración autónoma o empresas del Estado podrán autorizar la entrega, uso, asignación, venta o concesión de casas, locales, parcelas u otros beneficios con prescindencia de las exigencias legales o reglamentarias vigentes, siempre que, a juicio de dichos Consejos, la aplicación de las referidas exigencias puedan limitar, retardar o impedir la prestación del beneficio y esto sea conveniente para la mejor atención inmediata de los damnificados.

Los Consejos de las entidades a que se refiere el presente artículo podrán también ratificar las medidas a que se refiere el inciso anterior, adoptadas por sus funcionarios después del 20 de mayo de 1960 y con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, siempre que, a su juicio, dichas medidas hubieren sido aconsejadas por la situación de emergencia.

ARTICULO 9.o— Las personas que fueren sorprendidas acaparando mercaderías o artículos de uso esencial, negándose a venderlas, vendiéndolas a precios superiores a los fijados por las autoridades, o condicionando su venta a la adquisición de otros artículos, serán castigadas con presidio menor en cualquiera de sus grados.

Las personas que fueren sorprendidas comerciando o acaparando especies, artículos o mercaderías destinadas a su distribución gratuita en las provincias afectadas por los sismos de mayo del presente año, serán castigadas con presidio menor en su grado medio o máximo.

En los delitos de hurto y robo se considerará como circunstancia agravante el hecho de recaer sobre los bienes señalados en el inciso anterior.

En las denuncias por los delitos a que se refieren los dos primeros incisos del presente artículo, los jueces resolverán con arreglo al procedimiento del Título I del Libro III del Código de Procedimiento Penal, y estos delitos no serán excarcelables.

ARTICULO 10.— El Presidente de la República, para la atención de las provincias a que se refiere el artículo 1.o, podrá decretar libremente comisiones de servicio y destinaciones de empleados de cualquier servicio del Estado, semifiscal, semifiscal, de administración autónoma o de empresa del Estado, sin sujeción a las normas del Estatuto Administrativo.

Exceptúase el personal de los Servicios a que se refiere el artículo 208 de la Ley N.o 13,305.

El decreto supremo que ordene estas comisiones de servicio y destinaciones podrá ejecutarse inmediatamente, sin perjuicio de su toma de razón posterior.

ARTICULO 11.— El Ministerio del Interior continuará a cargo de todas las erogaciones que se hagan al Gobierno para ayudar a las zonas damnificadas.

El Ministerio del Interior podrá dar a dichas erogaciones el destino que estime más conveniente, al fin señalado. Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuarios, medicamentos u otros bienes corporales podrá ponerlas a disposición de los servicios o entidades fiscales, semifiscales o de administración autónoma que estime más adecuadas para su distribución o aprovechamiento.

Podrá el Ministerio del Interior autorizar a la Empresa de Comercio Agrícola para destinar a sus propios fines los bienes corporales que de acuerdo con la presente disposición reciba, haciendo entrega de igual cantidad y calidad en los lugares de la zona señalada en el artículo 1.o que el referido Ministerio le indique.

Las disposiciones que adopte el Ministerio del Interior en conformidad a la presente disposición no estarán sujetas a formalidades de ninguna especie, sin perjuicio de la rendición de cuentas a que se refiere el artículo siguiente.

ARTICULO 12.— El Ministerio del Interior rendirá cuenta a la Contraloría General de la República de los bienes a que se refiere el artículo anterior.

En el examen de estas cuentas, y de las que deban rendir los funcionarios que hayan recibido del Ministro del Interior los auxilios, sea con cargo a las erogaciones particulares, sea con cargo al 2 por ciento contemplado en el número 10 del artículo 72 de la Constitución, o con cargo a fondos del Ministerio del Interior, el Contralor General de la República podrá apreciar en conciencia la prueba cuando faltaren documentos o comprobantes de la inversión, y en otras situaciones semejantes; igualmente, en casos calificados, los juicios de cuentas podrán ser fallados en conciencia.

ARTICULO 13.— Sin perjuicio de la visita general que, con arreglo a lo dispuesto por los artículos 578 y 579 del Código Orgánico de Tribunales, debe practicarse el 16 de septiembre próximo en los establecimientos penales y cárceles de las ciudades cabeceras de departamento, se efectuará una extraordinaria el 13 de julio del presente año, que comprenderá las provincias de Linares hasta Chiloé, inclusive.

En este caso, tendrá lugar lo dispuesto por el artículo 4.o del Decreto-Ley N.o 521, de 10 de marzo de 1925, sobre libertad condicional.

ARTICULO 14.— Las facultades conferidas en el inciso primero del artículo 7.o, en el inciso primero del artículo 8.o y en el artículo 10, tendrán una duración de seis meses contados desde la publicación de la presente ley.

RECONSTRUCCION DEBE... (De la Pág. 11)

necesario recurrir a la ayuda externa para financiar las obras que han de realizarse, y solicitará para ello las autorizaciones legislativas correspondientes.

Desde algunos sectores ha surgido la proposición de suspender el pago de la deuda externa, lo que permitiría, a juicio de los sostenedores de esta tesis, disponer de una cuota importante de dólares para el financiamiento de los planes de reconstrucción y de fomento. En presencia de ello, S.E. expuso que desde el punto de vista económico esta medida prácticamente en nada difiere de la contratación de nuevos empréstitos, pero que en cambio presenta el grave inconveniente de perjudicar el crédito de Chile en el exterior, por lo cual no se justifica adoptar una medida susceptible de ser reemplazada por otra que presenta las mismas ventajas y que no reviste tan graves inconvenientes.

INCONVENIENCIA DE ALGUNAS FUENTES

Refiriéndose a la sugerencia de establecer un impuesto al capital, expresó que ella pudiera ser considerada como teóricamente justa, pero que no podía ignorarse que en sus efectos prácticos equivaldría a una simple emisión, ya que esos impuestos resultan incompatibles con la escasez de crédito real o ficticia que se viene desquiciando, porque son muy pocas las personas que podrían pagarlos sin recurrir a él, o enajenando bienes que podrían provocar una desvalorización de todos los activos de la más distinta naturaleza. Solicitó de los presentes de que si conocían un procedimiento para evitar las dificultades que él apreciaba en la aplicación de esta medida, se lo dieran a conocer.

Destacó S.E. que deseaba referirse también a ciertas proposiciones que se habían hecho para modificar la tributación de la gran minería del cobre, como fórmula para allegar recursos al financiamiento del proyecto. Recordó que en el Mensaje del 21 de mayo dio a conocer la preocupación del Gobierno por obtener un aumento de las inversiones de las Compañías Cupreras en nuestro país, y cómo se desarrollaban conversaciones con ellas para llegar a acuerdos.

Pues bien, debía hacer presente que, en virtud de esas conversaciones se estaba a punto de llegar a convenios que significarían aumentar en 180 mil toneladas, la actual capacidad de producción de la Braden Copper y de las filiales de la Anaconda, que es actualmente de 580 mil toneladas. Por otra parte, las conversaciones con la Compañía Cerro Pasco, para la explotación de su mineral en Río Blanco, permiten alcanzar una producción de 75 mil toneladas más al año. También se consulta la posible instalación de plantas refinadoras de cobre en el país, con los consiguientes beneficios para la economía nacional.

Expresó S. E. que, a juicio del Gobierno, es más util para el país llevar adelante una solución de esta especie, que ir a un simple aumento de la tributación, cuyo resultado no sería otro que ahuyentar el interés de estas empresas por realizar esas inversiones, que son del orden de los 400 millones de dólares, en un plazo de 5 años, que podrían significar, durante la construcción y después por la vía de los impuestos, una mayor entrada del orden de 40 a 50 millones de dólares al año, sin contar que con ellas se alcanzaría un aumento permanente de la producción de cobre y los consiguientes ingresos en dólares para el futuro.

Señaló, además, que este plan representa otra serie de ventajas, como ser la realización de un plan de construcción de viviendas, proporcionar trabajo a un mayor número de empleados y obreros, y, en el caso particular de los trabajadores de Sewell, la posibilidad de no seguir viviendo en los cerros, sino que en la ciudad de Rancagua, desde donde se trasladarían al mineral, a través de un ferrocarril subterráneo.

EL PROBLEMA AGRARIO

Finalmente, reiteró S. E. que el Gobierno, antes de ocurrir los sismos, tenía preparadas medidas legislativas de estímulo a la producción, en especial a la agricultura, mediante la bonificación de semillas genéticas, pago de subsidios a las empresas productoras de abonos o enmiendas, y hacer posible bonificar directamente el precio de venta de éstos, para evitar que los agricultores reciban la bonificación con atraso, la modificación de la Ley de Warrants, para ampliar al máximo este tipo de crédito a la agricultura, y el establecimiento de mataderos, mercados o ferias, destinados a la compraventa de productos o artículos alimenticios en general, y autorizar la libre circulación de productos de carácter alimenticio.

Expresó, asimismo, S. E. que frente a los graves daños sufridos por la agricultura en la zona sur, su producción sufriría una fuerte merma, por lo que el Gobierno consideraba conveniente suscribir un nuevo convenio de excedentes agrícolas que, sin perjudicar el intercambio que mantiene nuestro país con otras naciones, paliaría el déficit agrícola que deberá enfrentar. Manifestó que con tal objeto se solicitaría también la autorización legislativa correspondiente.

HABLAN LOS JEFES DE PARTIDOS

El presidente del Partido Radical, señor Pedro Enrique Alfonso, expresó que su partido plantearía las observaciones que le merece la exposición de S. E. en un memorándum; pero que, desde ya, quería señalar que consideraba fundamental dar una nueva estructura al Ministerio de Economía, que podría denominarse, en el futuro, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, permitiéndole desempeñar un papel orientador y coordinador, no tan sólo de las labores de reconstrucción, sino de la economía general del país. Expuso que este papel no debe ser entregado a la CORFO, la que sí ha de constituir una herramienta fundamental para la aplicación de los planes que elabore ese Ministerio.

Señaló la conveniencia de actualizar el proyecto de reforma agraria de su partido, destacando que, virtualmente, existía acuerdo sobre diversos puntos contenidos en él con otros partidos políticos, por lo que estimaba que esta materia, a la que atribuía especial importancia, debía ser consultada en el proyecto relativo a fomento y desarrollo de la economía nacional.

También considera indispensable el Partido Radical, manifestó el señor Alfonso, crear una mística del trabajo en el país, aprovechándo el ambiente de solidaridad general que se ha creado y la predisposición colectiva a emprender una tarea común. Pese a que no pueda aumentarse en forma importante la tributación interna, por las razones expuestas por S. E., es indudable que lo que en forma más decisiva podrá contribuir a superar el momento difícil por que atraviesa el país, es el esfuerzo y el trabajo nacional.

EL PARTIDO SOCIALISTA

El señor Salomón Corbalán, secretario general del Partido Socialista, hizo presente que su colectividad analizará en el Congreso Nacional las iniciativas del Ejecutivo, y anunció que, por su parte, el FRAP también someterá al Parlamento diversos proyectos que reflejarán su criterio para afrontar la situación creada por la emergencia en que vivimos.

Expresó que las medidas propuestas por S. E. son de orden general, y que cumplía con manifestar que su partido no estaba de acuerdo con todas ellas, señalando que una de las materias que requiere una inmediata preocupación es atender la situación de los miles de trabajadores que, a raíz de la destrucción de las actividades económicas en que se desempeñaban, carecen de trabajo en la actualidad.

Pidió que se dé amplia oportunidad a todos los sectores de la opinión pública, para que se plantee un gran debate nacional sobre las soluciones que han de darse a los nuevos problemas que nos afectan, a lo cual S. E. respondió que ese era un derecho que competía a todos los chilenos, por cuanto era propio del sano ejercicio de una democracia como la nuestra.

LOS DEMOCRATACRISTIANOS

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano, señor Patricio Aylwin, expresó la complacencia de su colectividad ante las palabras de S. E., en el sentido de que la tarea que debía abordarse no se limitaba tan sólo a reconstruir la zona devastada, sino que también era ésta la oportunidad de formular y de realizar un vasto programa de desarrollo económico. Manifestó que su partido juzgaba conveniente crear un Ministerio de Reconstrucción, que coordine la labor de todos los organismos del Estado, y que tome a su cargo la planificación de la tarea reconstructora y de las medidas de fomento económico.

En cuanto al financiamiento, señaló que un impuesto al capital podía ser empleado como fuente útil, ya que la realidad ha demostrado que existe un sentido de comunidad nacional, y que una de las formas en que debe manifestarse es a través de la ayuda que los chilenos no afectados por los sismos deben prestar a los que han sido sus víctimas. Cree que existiría el peligro inflacionista que indicó S. E. en caso de exigirse su pago de una sola vez, pero que quizas ello no ocurriría si se aplica pagándose en cuotas anuales, sistema que, según el señor Aylwin, se habría utilizado en los países europeos después de la última guerra.

Expuso finalmente que entregaría un memorándum conteniendo los puntos de vista de su partido, alguno de los cuales dio a conocer en forma suscinta. En relación con varios de ellos, Su Excelencia observó que las medidas propuestas ya habían sido adoptadas por el Gobierno.

EL PARTIDO CONSERVADOR

En nombre del Partido Conservador intervino el señor Francisco Bulnes, quien manifestó que esa colectividad política había estado estudiando las medidas que debían adoptarse frente a la situación porque atraviesa el país y que se complacía en expresar que ellas coincidían plenamente con las anunciadas por Su Excelencia. Destacó el interés especial de su partido por la adopción de medidas tendientes a estimular las actividades económicas, en especial de la agricultura, y que con tal fin el Partido Conservador se reservaba el derecho de formular observaciones sobre esta materia a los proyectos del Gobierno.

Sostuvo que estimaba plenamente justificado adoptar medidas tendientes a lograr una mejor percepción de los tributos ya existentes, por cuanto en esa forma era posible obtener ingresos superiores a los provenientes de una eventual elevación de tasas. Se mostró partidario de emprender una bien orientada campaña de formación de la conciencia tributaria en los contribuyentes.

EL PARTIDO COMUNISTA

El Secretario General del Partido Comunista, señor Luis Corvalán, hizo presente que su partido se había impuesto con la mayor atención de las palabras del Jefe del Estado y manifestó que era su deseo conocer los proyectos completos que se enviarían al Parlamento. Compartió la idea de que se legisle sobre esta materia como también expresó su conformidad en cuanto a que la CORFO sea el organismo que tome a su cargo la obra de reconstrucción, reservándose a la CORVI lo relativo a la edificación de viviendas. Expuso que no era conveniente ni necesaria la creación de un nuevo Ministerio, por cuanto ello se traduciría en un simple aumento de la burocracia, lo que debe evitarse, juzgando sí necesario crear oficinas provinciales para que la gente modesta tenga un más fácil acceso al conocimiento de lo que se va a realizar y de los beneficios a que puede acogerse.

También comparte el Partido Comunista la idea de que la reconstrucción vaya unida a iniciativas tendientes a impulsar un programa de fomento económico general y considera que ciertas medidas que ayer eran urgentes en beneficio de la economía del país lo son ahora mucho más.

En cuanto al financiamiento, observó el señor Corvalán que debía hacerse especialmente a través del esfuerzo nacional, refiriéndose en forma concreta a la conveniencia de un empréstito interno forzoso, que se aplicaría de manera progresiva con el objeto de que la proporción más alta de él recayera en los grupos de mayores ingresos. Concordó con Su Excelencia en que la suspensión del pago de la deuda externa equivale a lo mismo que a contratar empréstitos en el exterior, pero añadió que constituyen dos caminos distintos para conseguir recursos y que, a juicio de su partido, es más conveniente el primero de ellos, por estimar que la situación especialísima en que vive el país justificaría la medida. También se mostró partidario de obtener créditos en el exterior, haciendo hincapié en la conveniencia de buscar aquellos que sean más convenientes para el país en cuanto a condiciones de pagos, plazos e intereses.

Sostuvo que, a su juicio, los países socialistas y particularmente la Unión Soviética, podían ofrecer al país el tipo de crédito que éste necesita.

EL PARTIDO LIBERAL

El señor Gregorio Amunátegui, del Partido Liberal, manifestó su plena conformidad con la exposición presidencial e insistió que para su partido era fundamental que los programas de reconstrucción y fomento se llevaran a efecto sin que sufriera menoscabo la política antiflacionista del Gobierno, porque resultaría absurdo buscar la solución de una catástrofe desatando otra peor, como es la inflación. También insistió en la necesidad de obtener ayuda externa, concordando con el señor Corvalán en que debe buscarse en todos los países que estén en condiciones de proporcionarla. No obstante, agregó, creía difícil obtener ayuda de aquellos países que son ajenos a nuestra idiosincrasia y a nuestro sistema de vida.

Finalmente, recordó que nuestra economía antes de los hechos que hoy lamentamos se encontraba debilitada y en proceso de recuperación. Nada justificaría entonces gravarla ahora, que ha sufrido el duro rigor de una desgracia, con tributos y gabelas, que no está en condiciones de soportar sin sufrir un perjuicio de gravísimas proyecciones.

EL PARTIDO NACIONAL POPULAR

El señor Javier Lira hizo presente que la gravedad del momento porque atraviesa el país hace necesario mantener el clima de armonía que hoy existe y expresó su complacencia por las palabras del Jefe del Estado en cuanto a que los problemas que han surgido serán abordados en escala nacional. Agregó que su partido deseaba hacer algunas observaciones a los acuerdos a que se había llegado entre los Gobiernos de Chile y de Argentina en relación con los conflictos limítrofes y que se permitía solicitar a Su Excelencia estudiara la posibilidad de postergar por algún tiempo la firma de los Protocolos rspectivos.

El señor Pedro Enrique Alfonso reafirmó el sentimiento de unidad nacional que se había producido frente a la desgracia que sufre el país y agregó que estimaba justo dejar testimonio del profundo reconocimiento que la colectividad guarda hacia todas las naciones amigas que, con inigualada generosidad, nos han manifestado su congoja y su solidaridad.

Su Excelencia el Presidente de la República reiteró su profunda gratitud a los partidos políticos que habían concurrido a esta reunión, que en esa forma reflejaban con fidelidad el espíritu de estrecha unión frente a la desventura que se ha hecho presente, y exteriorizó el reconocimiento que Chile guardará eternamente hacia todos aquellos pueblos hermanos y amigos que en instantes de tan dura aflicción lo han acompañado moral y materialmente en su pesar.

LABOR DE LAS FF. AA. EN LA ZONA DAMNIFICADA

Las malas condiciones atmosféricas han entorpecido grandemente las actividades terrestres que realizan las Fuerzas Armadas en favor de los damnificados, según informaron las autoridades navales de la II Zona, en memorándum al Ministro de Defensa. Sin embargo, hasta hoy, los buques de la Armada siguen en su labor de evacuación de pobladores, especialmente de Valdivia y pueblos vecinos, aprovechando los circunstanciales períodos de buen tiempo en Corral.

En Talcahuano, personal naval continúa en la distribución de víveres, medicinas y vestuarios y siguen aceleradamente los trabajos de construcción de pabellones de emergencia, cada uno de los cuales tendrá capacidad para 24 familias.

El destructor "Orella", transporta víveres de Talcahuano a Lota, en tránsito para Arauco.

En Corral, fondeó el transporte "Piloto Pardo", con un cargamento de 35 mil libras de materiales de construcción, ropas y víveres para Valdivia y Corral.

El patrullero "Leucotón", zarpó de Valparaíso llevando a remolque varios faluchos para noramlizar el servicio marítimo de Puerto Montt.

El patrullero "Lautaro", actúan en Melinka en la distribución de abastecimientos para los pobladores de las islas Guaytecas y en la atención de enfermos.

El escapavía "Galvarino", reencendió varios faros y balizas y las naves mercantes distribuyen abastecimientos en Chiloé, con seis buques.

EL EJERCITO.— Las tropas del Regimiento de Ingenieros N.o 4 "Arauco", de Osorno, a las órdenes del comandante Pablo Schaffahauser, continuaron con los trabajos en esa ciudad. Además de desarmar el hangar Pampa Alegre, confeccionaron comida para 1.500 damnificados. Se enviaron 4 pontones a Valdivia, y seis camiones a Puerto Montt en busca de víveres. Finalmente, este regimiento está colaborando con el personal de Ferrocarriles del Estado en la reparación de la vía férrea a Trumao.

En Concepción, las tropas prosiguen en su tarea de demolición extracción de escombros y distribución de alimentos y solucionando el principal problema, que es ahora el de la vivienda de la población civil.

El coronel Eduardo Saavedra, Director del Instituto Geográfico Militar, se dirigió ayer al sur, acompañado de cartógrafos y ingenieros geógrafos, con el fin de imponerse de los daños causados por los movimientos sísmicos, maremotos y actividad volcánica, en las diversas señales geográficas que tiene el Instituto en esa zona, entre San Carlos y Puerto Montt. Especial atención prestarán los 973 pilares de triangulación de alta precisión, esparcidos a lo largo de 1.165 kilómetros.

TERESA CONCHA DE WALKER

Con el fallecimiento de Teresa Concha de Walker desaparece una brillante página de historia social y una personalidad de las más altas condiciones morales. Fue hija de don Enrique Concha y Toro y de doña Teresa Cazotte y Alcalde, heredando así los mejores abolengos de nuestra vieja sociedad.

La recordaremos, primeramente, en su radiante juventud, en el esplendor de su palacio de la Alameda, la joven más bella y festejada, mimada por los suyos y por la sociedad entera. Pero las vanidades mundanas nunca la tocaron; si alguna vez sintió el orgullo, cosa que nunca vimos aflorar en ella, lo fundó en ser bondadosa, modesta, generosa, santa. No supo de veleidades ni del juicio crítico de sus semejantes, ni de exaltaciones ni de pasionismos cuando las luchas políticas estuvieron cerca de ella. Fue siempre toda mesura y comprensión.

La recordaremos igualmente en sus últimas actuaciones oficiales cuando su brillante esposo fue Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente González Videla. En todo acto se presentaba bonita, elegantísima, llena de dignidad y como ajena al concepto de las jerarquías, que no estaba muy en su corazón, pues, con la misma cordialidad y simpatía con que daba su mano al más encumbrado personaje, la tendía al más modesto que a ella se acercaba.

Había contraído matrimonio con el distinguido abogado y después destacado político, Horacio Walker Larraín, y a la sombra de esta unión florecieron las más excelsas virtudes hogareñas; no había excepciones en el hogar de los Walker Concha: los padres, los hijos, los yernos, las nueras, formaban un conjunto de condiciones morales que podría enorgullecer la más calificada sociedad.

Una enfermedad muy larga y dolorosa, porque el Señor prueba sus almas dilectas, mostró el temple de su personalidad; si tenía la mansedumbre de la paloma, su espíritu era de hierro; en sus peores momentos físicos tuvo siempre una palabra de ánimo y aliento para los suyos.

Con la muerte de Teresa Concha de Walker desaparece una de las figuras más unánimemente queridas y estimadas de la sociedad chilena. Su vida entera fue un bello ejemplo de gran dama y su recuerdo quedará como una enseñanza, reviviendo su atrayente figura que Dios dotó tan generosamente de magníficos dones.

GRAN Mundo
POR E.B.V.

Hernán Vial Vergara.-

Después de una larga y dolorosa enfermedad, que sufrió sin alterarse, con toda la reciedumbre de su carácter, ha fallecido don Hernán Vial Vergara, distinguido miembro de la Bolsa de Comercio de Santiago, que se había destacado en las actividades comerciales que desempeñara en el curso de su existencia.

Hijo de don Roberto Vial y de doña Inés Vergara, se encontraba vinculado por sangre a las más antiguas familias chilenas, y dotado de condiciones extraordinarias de don de gentes, de simpatía y de bondad, en todos los círculos en que actuó deja un recuerdo afectuoso y cordial.

Corredor de la Bolsa de Comercio por muchos años, su escritorio, que mantenía en unión de don Agustín Vial Vial, fue uno de los más movidos del tradicional centro de negocios, y la actividad que desarrolló Hernán Vial durante muchos años en las ruedas de la Bolsa de Comercio, marcó siempre una etapa indicativa de las fluctuaciones de los principales valores de la economía chilena. Su clientela era amplia y escogida, y se guiaba con seguridad por el consejo oportuno e inteligente que Hernán Vial siempre deparó a quienes se lo solicitaran no solamente en materias económicas, sino en otras actividades.

La condición más sobresaliente de su personalidad era su extraordinaria simpatía humana y la cordialidad y sinceridad de sus sentimientos. Todas las personas que lo conocieron recibieron de él los dones de una amistad sin reparos, siempre atenta a proporcionar satisfacciones y agrados al vasto círculo de sus relaciones. Por ello, su fallecimiento a los 54 años de edad, enluta no solamente el hogar que formara con la señora Carmela Arangua de Vial, y lleva el dolor a sus hijos, sino que es un motivo de pesadumbre para todos los miembros de su familia y para todos sus incontables amigos que encontraron en él siempre un corazón generoso, que por misterioso designio del destino ha dejado de latir en la mitad de su jornada.

En la Bolsa de Comercio, que lo contara durante tantos años como uno de sus miembros más distinguidos, su muerte tendrá el eco doloroso de lo irreparable, y despertará el recuerdo permanente del amigo y compañero que se ha marchado, dejando un vacío que será recordado siempre con afecto y simpatía.

V.

Bautizo.-

Ha sido bautizada, María Paz, hija de don Raimundo Hederra Bravo y de la señora María Eugenia Lorca de Hederra.

Fueron sus padrinos, con Marcial Hederra Bravo y la señora Luz Balmaceda de Lorca.

TE DE DESPEDIDA.— Con motivo de su próximo viaje a Europa, un grupo de sus relaciones sociales ofrecerá en el Hotel Carrera, un té de despedida a la señora Rebeca Prado de González el sábado 11 del actual.

COMIDA.— La señorita Ximena de Amesti Alvarez ofreció el sábado último una comida a un grupo de sus relaciones.

COCTEL. — El doctor don Ruperto Vargas Molinare y señora Cristina Díaz de Vargas que ayer se dirigieron a Europa se dispidieron de sus relaciones con un coctel en su residencia de Almirante Barroso.

EN EL EXTRANJERO.— Se encuentra pasando una temporada en Madrid, España, el señor Sergio Melo Aguirre.

—En París se encuentra el señor Pablo Rojas Subercaseaux.

RECEPCION.— La señorita María Cecilia Astorquiza Fabry, ofrecerá este sábado una recepción a un numeroso grupo de sus relaciones.

CLUB DE JARDINES DE CHILE.— Rogamos a nuestros socios y colaboradores que quieran contribuir en favor de nuestros consocios del Sur, con semillas de hortalizas y flores, enviarlas a casa de la señora Raquel Torrealba de Hurtado, Pedro de Valdivia 844; de allí las enviaremos a los clubes afiliados de Valdivia y Ancud, los que se encargarán de su reparto.

ENFERMOS. — De cuidado, el señor Ditmar Schwember Orrego.

—Delicada de salud, la señorita Marta Ried Undurraga.

Elegante de pies... a cabeza
...y con qué economía!

RANCHERO

CALZADO PARA COLEGIALES

para niños y niñas

Máquinas especiales fabrican este calzado con cueros seleccionados hechos para soportar el más duro trajín. Un calzado superior a precio muy bajo y con la Garantía de B. Ilharreborde Hijo y Cía. Ltda.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Suela de goma antideslizante
Duración extraordinaria
Varios modelos, en negro o café
CUEROS SELECCIONADOS

Números del 26 al 38

En venta en las zapaterías más acreditadas del país
Fabricado por B. Ilharreborde Hijo y Cía. Ltda.

Publicitas, m.r.

APSA

.. LE AYUDA A CONOCER OTROS PAISES...

Volando..

...EN EL MAS MODERNO EQUIPO...!

DC-6 Super

AHORA SALIDAS MARTES Y VIERNES

A LIMA
GUAYAQUIL
TEGUCIGALPA
MIAMI
CON CONEXIONES A:
MEXICO Y
LOS ANGELES

AEROLINEAS PERUANAS S.A.

AGUSTINAS 1161 · LOCAL Nº 8
FONOS 66843 Y 89854 · STGO.

Sindelen Eº 15

Y a enceradoras importadas y nacionales, recambio total del motor con embobinados, carbones y ambos rodamientos nuevos y garantidos. Reparación y repuestos lavadoras importadas y nacionales, Mademsa, etc.

Ofertas: Correas "Hoover" Eº 0,84
Escobillas, c/u $ 945
ELECTRO REPARACIONES
Atendido por ex jefe técnico de Sindelen. Vamos a domicilio.
Huérfanos 1440 — Fono 84874

NOVIOS

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile:
CASA SOSTIN
Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTIAGO
Garantía, Seriedad, Rapidez.

CASA UTIL

En su próxima BODA ARRIENDE Su vestido de Novia, Madrina, Cortejo y Reines de Primavera, Trajes Primeras Comuniones niños y niñitas. PARA CABALLEROS: Chaquets, fracs, smoking modernos. Barros Jarpa y ternos para lutos y ceremonias. DISFRACES — LOZA SERVICIO — MANTELES y CORTINAS

SAN ISIDRO 618
FONO 36953 STGO.

CHEQUES LETRAS

Cobramos sin gastos para el cliente. Abogados especializados.
AGUSTINAS 1350
Oficina 680

Las líneas de sus manos y sus rasgos caligráficos estudiados científicamente por
THELMA GANDY
LE GUIARAN EN LA VERDADERA BUSQUEDA DE SU PERSONALIDAD.
Indispensable reservar hora al
FONO 31031
anexo 103.

¡¡La Pérgola de las Flores!!

A PEDIDO DEL PUBLICO: EL DOMINGO, MATINE FAMILIAR A LAS 15.30 HORAS EN EL C. HENRIQUEZ
El éxito de las matinés en el Teatro Camilo Henriquez todos los domingos, a las 15.30, obliga al TEUC a repetirlas en el futuro, dando oportunidad de este modo a numeroso público, estudiantes y familias, que no pueden asistir otros días de la semana a las representaciones de la comedia musical más graciosa y aplaudida del momento: "La Pérgola de las Flores", de Isidora Aguirre y Francisco Flores del Campo.
HOY: Funciones dobles populares, vermut a las 19 y noche a las 22.15 horas. Mañana viernes y el sábado, funciones dobles. Domingo, matiné y vermut. Anunciamos que ya están a la venta las entradas anticipadas de la semana del 13 al 19 del presente.

PRIMERA PRESENTACION
DE LA AGRUPACION DE CAMARA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

La temporada de siete conciertos que este año ofrecerá el Departamento de Música de la Universidad Católica, en el Teatro Camilo Henríquez, se iniciará el martes 14, a las 19 horas, con la primera actuación de la Agrupación de Cámara de esta Universidad. Esta Agrupación, formada por la pianista Giocasta Corma, por Enrique Iniesta como primer violín, Fernando Ansaldi como segundo violín, Manuel Díaz como viola y Roberto González como violoncello, es uno de los conjuntos estables creados por el Departamento de Música mencionado, dentro de un programa de acción que comprende, además, el patrocinio del Conjunto de Música Antigua y del Coro Universitario.
En su primera presentación, la Agrupación de Música de Cámara de la Universidad Católica interpretará el Cuarteto opus 132, de Beethoven; las Cinco Piezas Infantiles para cuarteto, del compositor brasileño Camargo Guarnieri, y el Quinteto para piano y cuerdas, de Schumann, en conmemoración del sesquicentenario del nacimiento del compositor.
Las entradas para este concierto están en venta en la boletería del Teatro Camilo Henríquez.

GRAN DEPOSITO DE LANA

LANA JAZMIN	LINDOS COLORES OVILLO DE 40 Grs.	$ 290	Madejon
LANABEL	DE 3-4 y 6 HEBRAS MADEJON 40 Grs.	$ 270	Madejon
LANA REAL	COLORES DE MODA	$ 160	Madejon
LANA GRUESA	100% LANA	$ 5.200	Kilo
LANA ALPACA GRUESA		$ 6.300	Kilo

...y no olvide... Casa Samur
PUENTE 540 LOCAL 1044 interior

Días de la Economía
PARA
"pasar bien"
el invierno

PRENDAS INDISPENSABLES
QUE UD PUEDE ADQUIRIR
A PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Paraguas para caballeros, armazón de fierro importado, tela de fino algodón, mango imitación bambú $ 7.495.-

PARAGUAS para colegiales, color negro, novedoso mango $ 6.100.-

PARAGUAS para hombre, confeccionados en fino rayón, armazón importado, diez varillas $10.480.-

BOTAS de goma para niñas, N.os 30 al 33 . $3.980.-

Zapatillas de goma para lluvia numeración del 35 al 38, el par $2.200.-

ZAPATILLAS de goma para lluvia, caballeros, todos los números, reforzadas $2.560.-

BOTAS de goma, taco bajo, de señoras, todos los números ... ... $ 4.690.-

PARAGUAS de seda para damas, mango largo, con cacha de gran fantasía, colores de moda $14.700.-

Sombrero impermeable, gabardina importada todos los números $ 4.350.-

SOBRETODOS para jóvenes, modelo Raglan, confeccionado en tweed de lana, diversos tonos.
OCASION
$ 14.900

SOBRETODOS modelos cruzados, semientallados, confeccionados en paño de novedosa fantasía.
OCASION
$ 34.600

Pasamontaña, tejido en lona doble, especial para motonetistas, varios colores $ 3550.-

PILOTOS
CONFECCIONADOS
EN GABARDINA INGLESA
$ 39.000

DONDE UD. SIEMPRE COMPRARA MEJOR...
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA Reembolsos Casilla 3224

Cámara de Diputados

SESION 3ª ORDINARIA, EN MARTES 7 DE JUNIO DE 1960

(Sesión de 16.15 a 19.22 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 64a. y 65a. extraordinarias, y la ordinaria, quedan aprobadas, por no haber sido objeto de observaciones.

El Acta de la sesión 2a. ordinaria está a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Momberg, respecto de la construcción de una bodega para forraje en la Cuarta Comisaría "Imperial", de la Prefectura de Carabineros de Cautín;

Del señor Oyarzún, relacionado con el mejoramiento de la locomoción colectiva, hacia el cerro Esperanza, de Valparaíso, y

Del señor Sepúlveda Garcés, sobre la necesidad de construir casas habitaciones para oficiales y personal a contrata de Carabineros, en las ciudades de Valdivia, Osorno y Puerto Montt.

2.o— Seis oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Aldunate, don Raúl, relacionado con la disponibilidad de divisas del comercio importador de la zona de Chiloé;

Del señor Carmona, sobre las razones que habría tenido la Superintendencia de Aduanas para retener en el puerto de San Antonio una partida de automóviles armados en Arica;

Del señor Clavel, referente al problema originado con motivo del retardo en el desembarque de 450 toneladas de harina, llegadas al puerto de Antofagasta;

Del señor Fuentealba, respecto al otorgamiento de préstamos a los habitantes del barrio "Avenida Francisco de Aguirre", de la ciudad de La Serena, para la construcción e instalación de los servicios domiciliarios de alcantarillado y agua potable;

Del señor Lavandero, sobre el sistema empleado para el cobro de la comisión de los Martilleros y gerentes de ferias del país, en los remates en que intervienen; y

Del señor Palestro, referente al envío de antecedentes relacionados con el monto del capital con que trabaja la Empresa "Hilandería Nacional S. A.".

3.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor González Maertens, sobre la entrega de un botiquín de emergencia a la localidad de Trovolhue, en la provincia de Cautín, y

Del señor Momberg, respecto de la situación del Hospital de la ciudad de Pitrufquén.

4.o— Seis oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que conteste los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Egaña, sobre la necesidad de otorgar el beneficio de la previsión a los jugadores de fútbol profesional;

Del señor González Maertens, relacionado con la posibilidad de que el Servicio de Seguro Social adquiera una nueva partida de máquinas de coser, para ser vendidas a sus imponentes;

Del señor Gormaz, respecto de la conveniencia que la Caja de Previsión de Empleados Particulares proceda a autorizar al Agente de esa institución en la ciudad de Curicó, para otorgar y suscribir las escrituras públicas, de dominio de las propiedades que adquieran sus imponentes en dicha provincia;

Del señor Hurtado, acerca de si las disposiciones del artículo 84 del decreto con fuerza de ley N.o 2, sobre Plan Habitacional, beneficia o no a los imponentes del Servicio de Seguro Social;

Del señor Lavandero, sobre la situación financiera de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; y

Del señor Suárez, referente a la construcción de un nuevo local para el funcionamiento de las oficinas del Servicio de Seguro Social de Nueva Imperial.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del Comité Parlamentario del Partido Conservador Unido, sobre la construcción del ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Pantoja, acerca de los efectos de la sequía que afectó a la provincia de Cautín, durante la primavera del año ppdo.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Ballesteros, respecto del envío de la planta del personal que presta servicios en la Empresa Nacional del Petróleo.

8.o— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República.

Con los tres primeros contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Concha, referente a las irregularidades que se habrían producido en la Central de Talleres del Servicio Nacional de Salud;

Del señor Palestro, respecto al procedimiento empleado por la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, en la adquisición de bienes muebles, y

De los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical y Socialista Unido, respecto de las irregularidades que existirían en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

Con el último, remite copia del decreto N.o 2.532, de 1960, del Ministerio del Interior, del que toma razón este organismo Contralor, en virtud de encontrarse comprendido dentro de los términos del N.o 10, del artículo 72, de la Constitución Política del Estado.

9.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley originado en una moción de los señores Spoerer, Sáez y Enríquez, que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar empréstitos.

10.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores **Enríquez**, Galleguillos, Barra, **Rodríguez** Ballesteros, **Sáez y Spoerer**, que destina recursos para las Universidades de Concepción y Austral de Valdivia.

11.— Un informe de la Comisión Especial Investigadora de las irregularidades que existirían en la Casa de Moneda, **en el que da** cuenta de su cometido.

12.— Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Mercado, que condona los intereses penales, sanciones y multas a los deudores morosos de impuestos y contribuciones de cualquier naturaleza, que debieron pagarse hasta el 1.o de mayo de 1960.

El señor Pareto, que incorpora en las disposiciones de la ley N.o 13.713, que concedió beneficios tributarios de diversa índole a los agentes concesionarios de instituciones hípicas.

El señor Zumaeta, que modifica el artículo 41 de la ley N.o 10.383, con el objeto de conceder el derecho a percibir hasta el cincuenta por ciento del monto de la pensión, a las viudas de los imponentes del Servicio de Seguro Social.

El señor Silva Ulloa, que concede a los hijos y cónyuge sobrevivientes de los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, fallecidos, con anterioridad a la dictación de la ley N.o 10.475, el derecho a proseguir determinadas operaciones hipotecarias.

El señor Isla, que concede aumento de pensión a doña Emma Dávila Espinoza.

El señor Carmona, que concede determinados beneficios al señor Marco A. Montalva Aristía; y

El señor Jaramillo, que concede aumento de pensión a doña Rosa Herminia Morales Muñoz.

Los señores Gómez y Clavel, que destina fondos para la construcción del Estadio Municipal de Antofagasta.

13.o— Quince presentaciones, con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Agustín Azócar Salazar, pensión;

Don Manuel Núñez Medina, pensión;

Don Luis Machuca Valenzuela, diversos beneficios;

Don Viviano Muñoz Aranda, pensión;

Don Aliro del Pilar Núñez Vargas, pensión;

Doña María Yolanda Pradenas Vilugrón, pensión;

Doña Delfina Ortúzar Rozas viuda de Correa, pensión;

Don Raúl Valenzuela Fuenzalida, diversos beneficios;

Don Juan Raúl López Olivares, pensión;

Don Gabriel Severín Severín, abono de servicios;

Doña Ester Ortiz viuda de Arnao, aumento de pensión;

Don Manuel Zamorano Hernández, reconocimiento de tiempo;

Doña Pascuala del Carmen Salas Cisterna, pensión;

Don Francisco Javier Escobar Vergara, reconocimiento de servicios;

Don Manuel Morales Toro, abono de tiempo.

14.o— Una comunicación del señor presidente del Colegio de Abogados de Chile, en la que se refiere a la situación que se ha producido en la Universidad de Concepción, con motivo de los últimos movimientos sísmicos.

15.o— Dos cablegramas, con los cuales el señor Presidente de la Legislatura de la provincia de La Pampa, de la República Argentina, y del señor Presidente de la Cámara de Representantes del Japón, expresan su pesar por la catástrofe que afecta al país.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Barra solicita un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá dicho tiempo.

Acordado.

El Honorable señor Reyes, don Tomás, solicita cinco minutos...

El señor PALESTRO.— Yo también solicito cinco minutos, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— ... para referirse de inmediato a un asunto de interés general.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá también dicho tiempo.

Acordado.

Honorable señor Palestro, ¿Su Señoría desea usar de la palabra ahora o al final de la sesión?

El señor PALESTRO. — Al final de la sesión, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con posterioridad, Honorable Diputado, solicitaré el acuerdo de la Sala.

2.—TRAMITACION DEL DECRETO SUPREMO QUE FACULTA A LAS CAJAS DE PREVISION PARA CONCEDER PRESTAMOS DE AUXILIO A LOS IMPONENTES DE LA ZONA SUR, DAMNIFICADOS POR LOS RECIENTES SISMOS.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, se encuentra pendiente en la Contraloría General de la República el decreto número 483, que lleva la firma del señor Ministro del Trabajo, don Eduardo Gomien; del señor Ministro de Defensa Nacional, don Carlos Vial, y de Su Excelencia el Presidente de la República, don Jorge Alessandri.

La finalidad de ese decreto supremo es autorizar a las Cajas de Previsión para que, al margen de sus respectivos reglamentos y por un plazo de ciento veinte días, procedan a otorgar préstamos de auxilio a las personas que sean imponentes de estas instituciones y que hayan sido afectadas por los dos últimos sismos ocurridos en el sur del país.

Desgraciadamente, pese a las buenas intenciones de los Vicepresidentes Ejecutivos y de los Consejos de algunas instituciones, este decreto todavía no ha sido promulgado. En esta forma, se ha impedido que estos organismos vayan en auxilio de sus imponentes que se hallan en situación por demás aflictiva.

Por estas razones, solicito se dirija oficio, en nombre de la Honorable Cámara, a la Contraloría General de la República, a fin de que tramite lo más pronto posible este decreto supremo.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá, en su nombre, el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Barra.

Acordado.

3.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN LAS EMPRESAS "MADEMSA" Y "MADECO".— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, en sesiones anteriores, diversos señores parlamentarios nos hemos referido a dos conflictos de bastante importancia y que afectan a las industrias "MADECO" y "MADEMSA", haciendo presente que ambas industrias estarían en condiciones de afrontar reajustes mayores que los propuestos por el Ejecutivo, esto es, de un 10 por ciento. Efectivamente, el estudio de los balances correspondientes, permite considerar un reajuste más elevado.

Sin embargo, hasta este momento, estas empresas se han limitado a ofrecer un 18 por ciento de aumento sobre los salarios bases y un 10 por ciento en los trabajos a trato, los que representan aproximadamente un 40 por ciento de la remuneración total; de donde se deduce que el reajuste medio, para el total de las remuneraciones, alcanzaría al 14 por ciento ó al 15 por ciento.

Los obreros de ambas industrias han hecho presente sus puntos de vista en este sentido y, al mismo tiempo, han señalado su aspiración de que se considere una modificación para el reajuste de la indemnización por años de servicios, petición que no ha sido atendida en ningún sentido por las empresas mencionadas.

Aparece de las publicaciones hechas por ambas Empresas, que la condición planteada por los obreros, en el sentido de obtener una indemnización por años de servicio equivalente a un mes de sueldo, según el último promedio anual, tendría el carácter de irremplazable.

Sin embargo, ambos sindicatos han hecho tal planteamiento como una proposición sujeta a otras contraproposiciones que pudieran hacer las empresas. Pero, hasta este momento, no se ha producido ninguna alternativa en este sentido.

De ahí es que también se ha hecho presente a Su Excelencia el Presidente de la República, que considere esta petición de las respectivas empresas.

Lo más grave, en estos instantes, es que el Cuerpo de Carabineros, con el pretexto de garantizar la libertad de trabajo, se ha excedido visiblemente en el ejercicio de sus atribuciones ante la contratación de nuevo personal, anunciado por dichas empresas.

Así es como ha procedido a apresar a numerosas personas por el hecho de permanecer en las calles vecinas a esas industrias. Ha allanado, prácticamente, los locales de los sindicatos de MADECO y MADEMSA. Además, debo hacer presente que ha usado camiones del Servicio para trasladar a las industrias y fuera del radio de ellas al personal que se contrate, para quebrar esta huelga en que se encuentran los obreros de ambas empresas.

Pues bien, a nuestro juicio, el Cuerpo de Carabineros de Chile no puede prestarse para tales manejos que, en un momento dado, pueden favorecer a determinadas industrias, sobre todo cuando ellas pretenden contratar nuevo personal.

Por este motivo, deseamos que, en nombre de nuestro Comité, ojalá sea en nombre de la Corporación, se hagan presentes al señor Ministro del Interior y al del Trabajo estas irregularidades, a fin de que se procure una pronta solución de este conflicto. Consideramos que es fácil hacerlo, en términos de justicia, y en consideración a la situación económica de estas industrias.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para enviar, en nombre de la Corporación, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor DIEZ.— ¿Me permite una pregunta, señor Presidente?

¿Es legal o ilegal la huelga?

El señor REYES (Don Tomás).— Es ilegal, Honorable colega.

El señor DIEZ.— Entonces, me opongo...

El señor PALESTRO.— El Honorable señor Diez es "muy diablo" para justificar su oposición.

El señor JULIET (Presidente)— Hago presente al Honorable señor Tomás Reyes que oportunamente, en la Hora de Incidentes, podrá Su Señoría formular su petición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor, Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

4.— PREFERENCIA PARA USAR LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Palestro solicita se le concedan cinco minutos al final de la sesión.

El señor PALESTRO.— Retiro la petición, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Zamorano solicita se le concedan diez minutos al final de la Hora de Incidentes.

Si le parece a la Sala se concederá el tiempo pedido por el Honorable señor Zamorano.

Acordado.

5.— CATASTROFE SISMICA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO QUE BENEFICIA A LAS UNIVERSIDADES DE CONCEPCION Y AUSTRAL DE VALDIVIA.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Cámara, se encuentra informada una moción del Honorable señor Humberto Enríquez, en favor de la Universidad de Concepción, a fin de que pueda costear la reparación de los perjuicios que le han originado los recientes sismos.

En este momento se está imprimiendo "a roneo" el informe. Debo hacer presente que no se ha dado cuenta de él.

Si le parece a la Honorable Cámara, podría destinarse la última media hora del tiempo del Orden del Día, desde las 17 y 30 hasta las 18 horas, a discutir el proyecto del Honorable señor Enríquez, procediéndose, por supuesto, a incluirlo en la Cuenta.

El señor FONCEA.— Pero no conocemos el proyecto...

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, así se procederá.

El señor FONCEA.— Desearía que el Honorable señor Enríquez nos diera a conocer los fundamentos del proyecto.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, destinaríamos la media hora..

El señor FONCEA.— ¡Como sé si sus disposiciones afectan a mi provincia!

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se concederá un minuto al Honorable señor Enríquez para que explique el alcance del proyecto.

El señor PALESTRO.— Hay otros proyectos que también son muy importantes. A mí se me negó el acuerdo para referirme a un asunto...

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor FONCEA.— Si esa moción establece impuestos a mi provincia no la puedo aceptar.

El señor PALESTRO.— Yo me opuse a que se concediera un minuto, al Honorable señor Enríquez, pero no a la media hora para tratar la moción de Su Señoría.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para destinar la última media hora del Orden del Día, de 17 y 30 a 18 horas, a discutir el proyecto del Honorable señor Enríquez.

Acordado.

6.— MODIFICACION DEL ARTICULO 47 DE LA LEY N.o 12.462, REFERENTE A LA DESTINACION DE LOS PREMIOS NO COBRADOS EN LOS SORTEOS DE BOLETAS DE COMPRAVENTA. OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde conocer, en primer lugar, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la Ley N.o 12.462, en lo relativo a la destinación de los premios no cobrados en los sorteos de boletas de compraventa con el objeto de destinarlos a la construcción de estadios.

En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo segundo del proyecto.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha procedido a observar este proyecto de ley que tiende a destinar los fondos empozados de los sorteos de boletas de compraventa a la habilitación del Estadio Atlético de Puchacay, ubicado en la ciudad de Concepción, y a la terminación del Estadio del Club Atlético Santiago, ubicado en la comuna de Las Condes, de Santiago.

Los Diputados que conocemos las actividades deportivas y sentimos simpatía por ellas, no podemos menos de estar en contra de este veto del Ejecutivo. Sabemos positivamente que la falta absoluta de canchas es lo que impide practicar atletismo. Solamente existe organización y capacidad técnica en tres o cuatro provincias, como las de Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción; justamente, porque en otras partes, la actividad deportiva se siente constreñida, donde las personas, en general, tanto hombres, mujeres y niños, que se dedican a esta actividad constituyen una excepción...

El señor FONCEA.— ¡No hay canchas, Honorable colega! ¡O van a practicar en la vía pública...!

El señor PALESTRO.— Cuando se discutió este proyecto, los Diputados de estos bancos le dimos nuestra aprobación, porque estamos completamente de acuerdo en que es indispensable ayudar a las dos instituciones deportivas que en él se señalan, porque son señeras del deporte en nuestro país.

El Estadio Atlético de Puchacay tiene canchas destinadas al atletismo donde, fundamentalmente, la juventud que desea practicar este deporte puede hacerlo más o menos en buenas condiciones.

En los propios considerandos en que el Ejecutivo funda su veto a este proyecto de ley se contienen conceptos que destruyen su argumentación. Desde luego, en el considerando número dos, se dice textualmente:

"2.o.— El objetivo del sorteo es obtener, por medio de la cooperación del público, un mejor rendimiento del impuesto a las compraventas; o sea, tiene una finalidad esencialmente tributaria que nada aconseja variar."

Sin embargo, a pesar de que dice que "nada aconseja variar" esta política de crear incentivos para que el consumidor exija su boleta de compraventa, como una manera de presionar para que se aprueben las observaciones que ha formulado, dice en el considerando número cinco:

"5.o.— El Congreso Nacional ha dado su aprobación a un proyecto de ley por el cual se destina parte de estos fondos a la construcción de un nuevo edificio para la Administración de Impuestos Internos de Valparaíso..."

O sea, el Ejecutivo se opone, lisa y llanamente, a que algunos miles de escudos —me parece que son veinte mil los que destina este proyecto de ley—, es decir, una modesta suma de dinero, vaya a servir a un club tan prestigioso en el histotrial deportivo, por su trayectoria, no tan sólo en Chile, sino también en América, como lo es el Club Atlético Santiago, en la capital, y también a la habilitación del Estadio Atlético de Puchacay, en Concepción. En consecuencia, me parece que el Ejecutivo no ha estado acertado ni en sus considerandos al vetar esta iniciativa legal tan modesta y sencilla, pero que seguramente será de gran utilidad e importancia para efectuar los trabajos a que me he referido en esos dos campos deportivos, especialmente con respecto al Estadio Atlético de Puchacay, que, como digo, es uno de los pocos campos destinados al atletismo que tiene el sur del país.

Por estas razones, los Diputados socialistas rechazaremos las observaciones del Ejecutivo.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diez; a continuación, los señores Diputados Correa y Barra.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo expone como razón fundamental, que los fondos que se proponen para el financiamiento de este proyecto de ley, están destinados —de acuerdo con la intención del legislador al establecer las boletas de compraventa—, a mejorar el rendimiento tributario. Por eso tiene razón el Ejecutivo cuando estima que los excedentes de los premios no cobrados se transformen en premios extraordinarios para alentar de esta manera el rendimiento de la Ley Nº 12.120.

Dentro de esta finalidad de aumentar el rendimiento de los tributos, parece lógico construir un nuevo edificio para el servicio de Impuestos Internos de Valparaíso, como lo aprobara el Congreso en el proyecto de ley.

Pero, desde que nosotros despachamos esta iniciativa hasta la fecha en que estamos discutiendo el veto, han ocurrido, evidentemente, circunstancias que pueden hacer variar el criterio de la Honorable Cámara. Frente a los acontecimientos porque atraviesa el país, vemos que estos premios extraordinarios, tal como lo dispuso el artículo 9º del decreto con fuerza de ley, llamado Plan Habitacional, son entregados anticipadamente a la Corporación de la Vivienda. De modo que estos fondos están acumulandose en la CORVI para que los premios extraordinarios no sean en dinero, sino en construcciones hechas por este servicio.

Por lo tanto, llama la atención a la Honorable Cámara el hecho de que por muy plausible que sea el motivo de habilitar el Estadio Atlético de Puchacay, ubicado en la ciudad de Concepción, y terminar el Estadio del Club Atlético Santiago, en la capital, instituciones a las cuales nos unen muy buenas relaciones, no es menos cierto que por este proyecto le estamos quitando fondos a la Corporación de la Vivienda, en momentos en que todo aconseja acumularlos en dicho servicio, para solucionar el grave problema porque atraviesan gran parte de nuestros conciudadanos.

Es evidente que, en el tiempo transcurrido entre la aprobación que prestamos a este proyecto y esta discusión sobre el veto, ha sucedido un hecho que debe hacer cambiar el criterio de la Corporación y moverla a aceptar las observaciones del Ejecutivo. En algunos días más, nos vamos a reunir con el objeto de buscar nuevos fondos para entregarselos a la CORVI, y el Congreso no puede, en una de sus primeras sesiones privar a dicho servicio de estos recursos, aunque sea valiéndose de un medio indirecto.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, Honorable Cámara, no me explico cómo mi Honorable colega señor Diez se ha paralogizado frente a la discusión de estas observaciones del Ejecutivo.

Resulta que aquí se trata de premios no cobrados, o sea, de ciudadanos que salen favorecidos con un premio en las boletas de compraventa y que, por distintas razones, no los cobran. Esto ha permitido que se acumulen fondos de una cuantía considerable.

Creo que el Ejecutivo no está facultado para dar un destino no contemplado en la ley a estos premios no cobrados. El deseo de la Corporación fue legislar para que a estos fondos acumulados se les diera un destino distinto. Y, para proceder en esta forma, no hay ninguna incompatibilidad.

Tengo entendido que hay otro error en las observaciones del Ejecutivo. Tendría razón mi Honorable colega, señor Diez, si la ley estableciera que los premios de las boletas de compraventa serán otorgados en bienes raíces por intermedio de la Corporación de la Vivienda, pero los premios se dan en dinero. Si se cambia este objetivo del sorteo, será otro cuento. Pero, en cuanto a los premios no cobrados, me parece que, legalmente, no se ha dispuesto nada.

¿Qué es lo que hemos pretendido los parlamentarios que apoyamos el proyecto aprobado por el Congreso? Precisamente, algo que tiene que estar en el ánimo del Honorable señor Diez, como de toda la Corporación; esto es, tuvimos el propósito de destinar estos fondos para la habilitación y construcción de estadios de atletismo, a fin de que puedan usarlos aquellas instituciones que poseen solvencia y tradición deportivas bastante respetables. Mi Honorable colega sabe que, aquí en la capital, el Club Atlético Santiago ha desarrollado una gran labor en materia deportiva, como que ha formado atletas que han llevado el prestigio de Chile a través de todo el continente americano.

Ahora, ¿qué pretendemos los parlamentarios de Concepción con este proyecto? Sencillamente, habilitar en esa ciudad el estadio de atletismo, que sólo tiene el nombre de tal, porque en él únicamente practican el deporte muchachos de férrea voluntad, entre otros, los universitarios.

Hago presente a mi Honorable colega, señor Diez, que, según los antecedentes que obran en conocimiento de todos, se quiere marginar a Concepción del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, dejando sin efecto la designación de subsede acordada para esta ciudad, por el hecho de haber sido afectada por el terremoto del 21 de mayo pasado. Seguramente haya razones atendibles para ello, porque cuando en un lugar determinado, hay escasez de viviendas, alimentos y otros elementos, nadie puede pensar en un campeonato de fútbol. Pero eso no significa que la juventud de Concepción tenga que mantenerse al margen de una actividad que es propia y natural en ella, sobre todo, en lo que concierne a un deporte que no es rentado, sino que se practica por cariño, por afecto o por mero deseo de lograr una superación física.

¿Por qué se va a privar a esa ciudad de tener un estadio para practicar deportes, cuando con estas sumas no se impide en absoluto que otra institución cumpla con su finalidad de prestar ayuda a las provincias damnificadas por los últimos sismos producidos en el país?

De manera, señor Presidente, que estimo que la Honorable Cámara debe rechazar el veto del Ejecutivo, porque él va a ocasionar daños y perjuicios a una actividad deportiva que tiene un bien ganado prestigio y merece se le otorgue este beneficio.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en los diez minutos de su segundo discurso.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento-Decreto N.o 2,300, los excedentes de los sorteos ordinarios, se destinan a otorgar premios especiales en sorteos extraordinarios. El decreto con fuerza de ley N.o 2 dispone que los premios extraordinarios pueden consistir en casas-habitaciones, para lo cual es necesario traspasar estos dineros a la Corporación de la Vivienda.

Puedo informar a la Honorable Cámara, que el Gobierno tiene la intención de ocupar todos los recursos que estén a su alcance para financiar a la CORVI, y éste es uno de los medios, mediante el cual puede obtenerse una cantidad apreciable de dinero para dicha institución.

Comprendo y comparto todas las inquietudes de los Honorables Diputados por el deporte, lo que es muy lógico y plausible, pero, en este momento, es evidente que la prelación en toda entrega de dineros la tiene la Corporación de la Vivienda.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 2.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, HUBO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir, con la venia de la Sala, en forma económica.

—Durante la votación:

El señor BARRA.— Sus Señorías son enemigos hasta del deporte.

El señor DIEZ.— Hemos explicado claramente nuestra posición, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Este país va a parecer cementerio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazadas las observaciones del Presidente de la República al artículo 2.o del proyecto.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión las observaciones del Presidente de la República al artículo transitorio del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazadas las observaciones del Presidente de la República al artículo transitorio del proyecto.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión de estas observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

7.—MODIFICACION DEL ARTICULO 22.o DE LA LEY SOBRE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS Y CHEQUES.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— En el segundo lugar del Orden del Día figuran las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica el artículo 22 de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

Están impresas en el boletín N.o 9.063.

—El Ejecutivo ha reemplazado el inciso 1.o que el artículo 1.o del proyecto aprobado por el Congreso agrega al artículo 22.o de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, por el siguiente:

"Se sobreseerá definitivamente o se dictará sentencia absolutoria, en su caso, respecto de los procesados que hubieren pagado los cheques adeudados y las costas, cuando pueda presumirse fundadamente que giraron dichos documentos sin el ánimo de lucrar en perjuicio del acreedor y siempre que concurran los siguientes requisitos: 1.o.— Que el reo no haya sido condenado anteriormente por crimen o simple delito; 2.o.— Que los antecedentes personales del reo y la naturaleza, circunstancias y móviles del delito, permitan presumir que no volverá a delinquir, y 3.o.— Que el reo no haya obtenido sobreseimiento o absolución anterior, fundado en la causal que consulta el presente artículo."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el proyecto modificatorio del artículo 22.o de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques despachado por el Congreso Nacional disponía lo siguiente:

"Se sobreseerá definitivamente o se dictará sentencia absolutoria, en su caso, respecto de los procesados que hubieren pagado los cheques adeudados y las costas, cuando pueda presumirse que la mora en el pago no se debe a malicia ni a la intención positiva de burlar al acreedor y, si hubiere recaído sentencia definitiva o de término, los jueces respectivos dictarán resolución suspendiendo la pena corporal que se haya impuesto en ella."

El Ejecutivo, sin apartarse del criterio básico sustentado por el legislador, propone, en reemplazo de esta disposición, un artículo que tiene dos ideas fundamentales: precisar la presunción de buena fe o falta de malicia y, enseguida, evitar que se revean los procesos pendientes. Porque, de acuerdo con la legislación despachada por la Honorable Cámara, si se hubiera dictado sentencia definitiva o de término, los jueces respectivos deberían dictar resolución para suspender la pena corporal; pero, para suspenderla, tendrían que ver si los hechos de la causa, que ya está fallada, permiten presumir que no ha habido malicia en el no pago de las cantidades adeudadas, de modo que, a petición de una parte, sería menester rever procesos fenecidos, lo que es contrario a toda lógica y a toda nuestra legislación.

A continuación, el Ejecutivo propone agregar algunas características para determinar la presunción de buena fe. Porque, de lo contrario, el deudor no sólo podrá esperar que transcurran tres días después de la notificación, como lo establece la legislación actual, sino que, incluso, podrá hacerlo hasta llegar al Juzgado del Crimen, ser aprehendido por personal de Investigaciones, y sólo en el momento de ser encargado reo depositará el valor del cheque y las costas, después de lo cual será sobreseído, porque la buena fe se presume. Esto, evidentemente, se prestará para que el cheque pierda su eficacia como medio de pago, para que no exista confianza en él y se cometan así una serie de abusos provenientes de esta disposición, lo que no fue el espíritu del Congreso.

¿Qué es lo que pretende el Ejecutivo en su modificación? Dice que, además de la presunción de buena fe, deben concurrir las siguientes circunstancias: primero, que el reo no haya sido condenado anteriormente por crimen o simple delito —es decir, que no se trate de un delincuente—; segundo, que los antecedentes personales del reo y la naturaleza, circunstancias y móviles del delito, permitan presumir que no volverá a delinquir, y tercero, que el reo no haya obtenido sobreseimiento o absolución anterior, fundado en la causal que consulta el presente artículo".

Esto es para evitar que una persona transforme en sistema el conseguir crédito a costa de la buena fe del prójimo, haciéndose sobreseer en dos, tres y cuatro procesos seguidos, por el uso de este artículo.

Por estas razones, nosotros vamos a votar favorablemente el veto del Ejecutivo, que beneficia, indudablemente, a la buena aplicación de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, y que cumple con la intención que el legislador diera al despachar la modificación a dicho cuerpo legal en este sentido.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos; a continuación la concederé al Honorable señor Galleguillos.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, el proyecto despachado por el Honorable Congreso, que ha sido vetado por Su Excelencia el Presidente de la República, tuvo su origen en una moción que, en el fondo, perseguía, por la simple circunstancia de que se cancelara el valor del cheque, una vez efectuados todos los trámites procesales que actualmente prevé nuestra legislación, se pudiera dictar sobreseimiento definitivo, previo pago, también de las costas. Esta fue la idea primaria que conoció la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

En el debate se plantearon algunos conceptos por diferentes sectores de esta Honorable Corporación, y se trató buscando la fórmula jurídica que permitiera, manteniendo la idea matriz, darle algunas modalidades a la nueva legislación que se proyectaba, para evitar abusos.

Fue así como nosotros despachamos el proyecto en la forma a que hice referencia, especialmente el artículo 1.o, en el sentido de que se dictaría sobreseimiento definitivo o sentencia absolutoria no sólo cuando se pagara el valor del cheque y las costas, lo que constituye la idea principal del proyecto, pues, además, se agregaron dos ideas sustanciales del reo y la naturaleza, circunstancias y móviles del delito, permitan presumir que no volverá a delinquir, y 3.o.— sobreseimiento o absolución anterior, fundado en la causal que consulta el presente artículo."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 2.o.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el proyecto modificatorio

...os en las que concordamos
...huellos que habíamos apoya-
...primitivamente el proyecto
...original.
Estas dos ideas esenciales
...se agregaron al proyecto
...en las siguientes: que además
...al pago del cheque y de las
...notas, debiera "presumirse que
...mora en el pago no se de-
...a malicia ni a la inten-
...ción positiva de burlar al
...acreedor".
Con esto quisimos revestir
...seriedad la norma en estu-
...entregándole al magistra-
...que conociera del proceso
...la interpretación, de tipo es-
...tamente subjetivo, que lle-
...ara al Tribunal a determinar,
...todos los medios legales a
...alcance, que no podía pre-
...sumirse que la mora en el pa-
...se debía a malicia o a in-
...ción positiva de causar un
...perjuicio, en una forma deter-
...minada.
Durante el estudio de esta
...teria, nosotros completamos
...estas disposiciones sobre la
...tación de las normas de so-
...reseimiento, las cuales iban a
...ner aplicación durante la
...tramitación del proceso, y pen-
...amos, como era justo, en qué
...situación iba a quedar aquel
...individuo que, habiendo sido
...condenado por sentencia de
...término, tuviera también el de-
...ber de pagar el valor del che-
...que y las costas procesales y
...personales.
Ante esta situación, recuer-
...do que el Honorable señor Ed-
...mundo Eluchans ideó el con-
...cepto en forma tal, que satis-
...fizo a los integrantes de la Co-
...misión. Así se estableció, man-
...teniendo la idea fundamental,
...cual es la de entregar al deu-
...dor la posibilidad de obtener
...sentencia absolutoria o el au-
...to de sobreseimiento al pagar
...el cheque, que el juez quedara
...en situación de dictar esta re-
...solución, si concurrían las
...otras circunstancias.
Por este motivo, estimo que
...el veto debe ser rechazado, ya
...que la situación jurídica
...que se produciría, al ser apro-
...bado, sería peor que la que ac-
...tualmente existe, ya que el ve-
...to exige condiciones de tanta
...gravedad, que, prácticamente,
...esta norma nunca se aplicaría.
De pretender aplicarse esta
...nueva legislación que nos pro-
...pone Su Excelencia el Presi-
...dente de la República, se per-
...judicaría ostensiblemente a
...personas que, por una u otra
...razón, sin el ánimo o inten-
...ción positiva de causar un da-
...ño, o sin mediar malicia, sino
...que por circunstancias que no
...es del caso analizar, a veces
...no pueden pagar estos docu-
...mentos mercantiles, denomina-
...dos cheques. Si nosotros nos
...fijamos en el texto del veto,
...llegaremos a la conclusión de
...que las tres condiciones que
...pretende el Ejecutivo que se
...pongan en práctica harían in-
...eficiosa una legislación sobre
...esta materia. En este caso, lo
...mejor es quedarse con lo exis-
...tente, ya que en la actualidad,
...como es público y notorio, a
...través de la nulidad de la no-
...tificación del protesto, conse-
...cuida de común acuerdo entre
...el acreedor y el deudor, per-
...fectamente puede producirse el
...auto de sobreseimiento.
Yo quiero llamar especial-
...mente la atención de la Hono-
...rable Cámara sobre la tercera de las exigencias que propone Su Excelencia el Presidente de la República para obtener este beneficio. Ella es que el reo no haya obtenido sobreseimiento o absolución anterior, fundado en la causal que consulta el presente artículo". O sea, esta norma sólo se aplicaría en un caso, y todavía para el futuro. El girador de un cheque que, con anterioridad a la vigencia de esta ley, hubiere pagado el valor del instrumento mercantil y las costas provenientes del protesto, ni siquiera tendría la posibilidad de hacerse acreedor a esta nueva legislación, ya que le sería inaplicable, impracticable, como consecuencia de la tercera exigencia que aparece en el veto presidencial.
Por esta razón, considero que el veto debe ser rechazado, ya que no mejora en nada nuestra actual legislación. Sería preferible mantener las actuales disposiciones que rigen esta materia, ya que, con los procedimientos judiciales existentes, el girador de un cheque, que por una u otra circunstancia no ha pagado el documento en el momento oportuno, se encuentra en mejor situación defensiva que con la legislación que nos propone Su Excelencia el Presidente de la República en su veto.
Por lo demás, si nos atenemos a la historia fidedigna de la ley que pretendemos establecer, comprobaremos que la idea central del autor de la moción no fue otra que dar a la persona que estaba en condiciones de pagar un cheque y las costas, una posibilidad de conseguir de inmediato la dictación de un auto de sobreseimiento e impedir esta tramitación que se ha ideado ante los estrados, con el propósito de llevar a feliz término la situación jurídica que afecta a quien ha pagado el documento después de su protesto.
Nada más, señor Presidente.
El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.
El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República ha propuesto, por la vía del veto, el reemplazo del proyecto aprobado por el Congreso, al cual dio lectura el Honorable señor Díez, por el siguiente: "Se sobreseerá definitivamente o se dictará sentencia absolutoria, en su caso, respecto de los procesados que hubieren pagado los cheques adeudados y las costas, cuando pueda presumirse fundadamente que giraron dichos documentos sin el ánimo de lucrar en perjuicio del acreedor y siempre que concurran los siguientes requisitos: 1.o) Que el reo no haya sido condenado anteriormente por crimen o simple delito; 2.o) Que los antecedentes personales del reo y la naturaleza, circunstancias y móviles del delito permitan presumir que no volverá a delinquir, y 3.o) Que el reo no haya obtenido sobreseimiento o absolución anterior, fundado en la causal que consulta el presente artículo".
Es indudable que esta redacción del proyecto, propuesta por el Ejecutivo en reemplazo del que aprobara el Congreso Nacional, no es en absoluto feliz y crea una confusión de conceptos que ningún hombre de Derecho podría aceptar. Estimo que ningún señor parlamentario que tenga nociones de Derecho puede dar su aprobación al veto del Ejecutivo.
Obsérvese que en el proyecto del Ejecutivo se establece, para dictar el sobreseimiento o la sentencia absolutoria, que deben reunirse circunstancias que permitan presumir "que giraron dichos documentos sin el ánimo de lucrar en perjuicio del acreedor"; vale decir, que no ha podido existir delito, desde el momento en que el giro doloso del cheque es una especie de estafa, y entre los elementos básicos de la estafa está el lucro ilícito. Si no existe el lucro ilícito, no puede haber delito de estafa, porque no se ha configurado el delito.
Enseguida, viene una serie de exigencias que, indiscutiblemente, cuando fueron pensadas, estaban llamadas a complementar una modificación a la que podría llamarse "la remisión de la pena". Los requisitos que a continuación vienen encajan perfectamente bien como elementos indispensables para la remisión de una pena, pero de ninguna manera para un sobreseimiento o una absolución, porque están condicionando de tal manera la conducta del Tribunal en el ejercicio de su ministerio, que los jueces no tendrán que atenerse a los hechos del proceso, que son los que deben ponderar, sino que tendrán que escarbar en el pasado de las personas para juzgar un hecho actual. Esto quiebra totalmente nuestros moldes jurídicos.
Sobre este particular, voy a recordar el artículo 456 del Código de Procedimiento Penal, que dice: "Nadie puede ser condenado por delito, sino cuando el Tribunal que lo juzgue haya adquirido, por los medios de prueba legal, la convicción de que realmente se ha cometido un hecho punible y que en él ha correspondido al reo una participación culpable y penada por la ley".
Así, pues, lo que exige el Código de Procedimiento Penal en esta regla general básica para el juzgamiento, que es el eje de toda la disciplina judicial para el juzgamiento en materia penal, es que esté acreditado, por los medios de prueba legal, el hecho punible, o sea, el delito, y que además esté acreditada la participación del individuo, en dicho delito, sea como autor, cómplice o encubridor. El Código no exige, en esta regla básica de orden general, que el individuo haya acreditado determinadas condiciones de conducta, ni ninguna otra circunstancia que salga de la consideración de los hechos encausados, porque es principio fundamental y básico en materia penal que el delito es toda acción u omisión voluntaria, que la ley sanciona con una pena adecuada, y que se caracteriza por determinados razgos que modelan su existencia. Vale decir que el delito es un hecho típico, antijurídico, culpable y sancionado por una pena.
En consecuencia, venir a condicionar una sentencia de término a circunstancias o antecedentes ajenos en todo al hecho mismo que se está juzgando, simplemente equivale a romper el molde jurídico. Creo que ese atentado en contra de nuestros principios fundamentales no puede ser admitido por el Congreso Nacional.
Por este motivo, he expresado que no ha sido feliz el veto del Ejecutivo; que no ha sido bien estudiado y que se ha hecho una confusión entre las exigencias para remitir la pena y algunas condiciones que se pretende establecer para el juzgamiento del delito de que se trata.
Indudablemente, este veto no sólo no mejora el proyecto, sino que destruye completamente la idea perseguida por él.
Entre los fundamentos que el Ejecutivo señala para rechazar la idea de la remisión condicional de la pena dice: 'En cuanto a la norma consignada en el proyecto que obliga a revisar sentencias ejecutoriales, es inconveniente, pues no guarda relación con el sistema de la cosa juzgada. No es en manera alguna aconsejable permitir tal revisión por vía judicial, en circunstancias de que las sentencias se han dictado, en su oportunidad, de acuerdo con la legislación vigente. Otros son los medios que el sistema legal contempla para atenuar o revisar penas si nuevas circunstancias —como es la dictación de una ley— lo hacen aconsejable".
En realidad, esto no es muy exacto, porque mediante la remisión de la pena, no se revisaría propiamente la sentencia, vale decir, no se revisarían ni los hechos ni el derecho en las causas que han sido juzgadas por los Tribunales de Justicia.
La remisión de la pena es un aditamento al fallo, en virtud del cual la Justicia declara que, por reunirse determinadas condiciones relacionadas con la conducta pasada del individuo y los demás antecedentes que establece el artículo 1º de la Ley Nº 7.821, el Tribunal puede suspender la ejecución de la sentencia; pero de ningún modo importa, como se afirma en forma rotunda en las observaciones del Ejecutivo, una revisión de la sentencia misma, esto es, de los hechos y del derecho que ha sido aplicado en el proceso que el Tribunal ha juzgado.
Por lo tanto, estimo que el veto del Ejecutivo debe ser rechazado por ser antijurídico. Además, no sólo no mejora las disposiciones del proyecto, sino que destruye la idea fundamental que el Congreso Nacional tuvo en vista al aprobarlo.
El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor ISLA.— Señor Presidente, a los argumentos que se han hecho valer esta tarde por algunos Honorables colegas, yo también quiero agregar que, en este caso, no habría violación del principio de la cosa juzgada, ya que en el proyecto simplemente se habla de suspender la pena. Se ha señalado que, en este caso, se trata de aplicar una disposición análoga a la disposición penal existente, como la remisión incondicional de la pena a que se refería el Honorable señor Galleguillos.
También existe otra disposición relativa a una situación posterior a la dictación misma de la sentencia, esto es, a la libertad condicional.
De todo esto se desprende que el veto del Ejecutivo no persigue rectificar algún error de derecho en que se hubiera podido incurrir en el proyecto primitivo de la Honorable Cámara.
Debo agregar que es indudable que este proyecto se funda en lo que yo llamaría un principio de justicia social. La experiencia de los abogados en ejercicio de la profesión permite comprobar, a diario, casos realmente dolorosos, inconcebibles dentro de una sociedad bien organizada, en la cual debe haber un mínimo de justicia. Se puede observar que algunos ciudadanos, por el hecho de infringir las disposiciones de la Ley de Cheques, sufren penas realmente desproporcionadas a la magnitud del delito, que, en definitiva, se configura por estas mismas disposiciones legales.
Por eso, señor Presidente, o sea porque en este caso no hay disposición o principio de derecho infringido y porque el espíritu del proyecto aprobado por ambas Cámaras es poner término a esa situación de injusticia social, creo que debemos rechazar el veto. La experiencia que los abogados tienen en este tipo de casos demuestra que, por lo general, esta injusticia recae sobre personas de escasos recursos. Y eso es lo paradojal. Estoy seguro que si se hiciera una estadística de la gente que actualmente está cumpliendo penas por infracciones a la Ley de Cheques se constataría que la mayoría es culpable del delito de giro doloso de cheques de poca cuantía.
Por todas estas consideraciones, basadas no sólo en principios de derecho, sino también de justicia social, estimo que la Honorable Cámara debe rechazar estas observaciones del Ejecutivo.
El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, entiendo que tanto el Presidente de la República como el Congreso Nacional tienen interés en que se dicte una ley lo más perfecta posible en esta materia. Considero que algunas de las observaciones que el Ejecutivo formula en el veto son perfectamente atendibles y, aún más, creo que algunas deberían ser aceptadas por el Parlamento. En cambio, hay otras que, como aquí se ha sostenido, desvirtúan totalmente el espíritu del proyecto y el fin que tuvo en vista el Congreso al aprobarlo.
Como temo que en definitiva podría suceder que no legisláramos sobre esta materia por no contar con el quórum necesario, quiero proponer un procedimiento consistente en suspender la discusión y el pronunciamiento sobre este asunto, a fin de considerarlo en una sesión posterior y poder, así, conciliar los buenos argumentos del Ejecutivo con los del Congreso. En tal sentido solicito al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala.
El señor JULIET (Presidente).— Sin pretender inmiscuirme en el debate, hago presente a Su Señoría que el veto forma un solo todo y que, en consecuencia, a la Corporación sólo corresponde pronunciarse sobre su bondad o inconveniencia.
El señor FUENTEALBA.— No estoy proponiendo, señor Presidente, que se acepte o rechace en parte el veto del Ejecutivo. He solicitado que no se continúe discutiendo estas observaciones...
El señor FONCEA.— No hay acuerdo.
El señor FUENTEALBA.— ... que se suspenda su discusión y se aplace para una sesión posterior, a fin de conciliar los puntos de vista del Ejecutivo con los del Congreso Nacional. Estoy cierto de que en esta forma podremos llegar a una solución satisfactoria para ambas partes.
El señor FONCEA.— No hay acuerdo, señor Presidente.
El señor JULIET (Presidente).— ¿El Honorable señor Fuentealba propone el aplazamiento hasta la sesión de mañana? Porque, según el Reglamento, debe indicarse el plazo de la suspensión que se solicita.
El señor FUENTEALBA.— El plazo que reglamentariamente proceda, señor Presidente.
El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para suspender la discusión de las observaciones del Ejecutivo hasta la sesión ordinaria del martes próximo.
El señor FONCEA.— No hay acuerdo.
El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.
El señor DIEZ.— Solicito que se vote, señor Presidente.
El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar con la palabra el Honorable señor Fuentealba.
El señor DIEZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?
El señor FUENTEALBA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.
El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Díez.
El señor DIEZ.— Señor Presidente, de acuerdo con el Reglamento, se puede solicitar la votación del aplazamiento; tengo entendido que se aplica el mismo procedimiento que en la discusión de un proyecto de ley.
El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, el aplazamiento requiere el acuerdo unánime. Ha habido oposición del Honorable señor Foncea.
El señor DIEZ.— No estamos frente a una materia de índole político, sino técnica, y a todos nos interesa que la Ley de Cheques no permita injusticias ni dé margen a que algunas personas de escasa moralidad económica se aprovechen de ella.
Concuerdo con las palabras del Honorable señor Fuentealba en el sentido de que, en una materia técnica como ésta, podemos llegar a un acuerdo con el señor Ministro de Justicia para despachar una ley en la mejor forma posible.
No veo cuál es la razón que exista para oponerse al aplazamiento de la discusión, actitud que nos puede conducir a despachar esta iniciativa en términos que no se compadezcan con las verdaderas modificaciones que el Congreso Nacional desea introducir a la Ley de Cheques. En consecuencia, solicito a la Mesa que pida nuevamente el acuerdo de la Sala para aplazar la discusión y votación del veto.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por Su Señoría.
El señor FONCEA.— No hay acuerdo, señor Presidente.
El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.
Puede continuar el Honorable señor Fuentealba.
El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, respecto al fondo de este veto, algunas de las razones expresadas por el Ejecutivo son muy atendibles.
Entre ellas, la que se contiene en el siguiente párrafo: "El proyecto que me ha sido comunicado altera aparentemente la naturaleza del delito aludido en cuanto no lo hace depender del hecho de haber sido girado o revocado el cheque en contravención a la ley, sino de una intención subjetiva maliciosa en el no pago oportuno".
Efectivamente, la ley presume el dolo en este delito en el momento en que se gira el cheque. Se supone que en ese instante se ha incurrido en el delito. Y la actual Ley de Cheques concede el término de tres días, a contar de la notificación judicial del protesto del cheque, con el objeto de que se pueda purgar el dolo en que se incurrió al girar el cheque. De manera que el proyecto de la Honorable Cámara no ha sido afortunado en sus términos cuando expresó que "se sobreseerá definitivamente o se dictará sentencia absolutoria, en su caso, respecto de los procesados que hubieren pagado los cheques adeudados y las costas, cuando pueda presumirse que la mora en el pago no se debe a malicia ni a la intención positiva de burlar al acreedor..." Debió decirse "cuando pueda presumirse que el giro"... etcétera. Por otra parte, son atendibles algunos de los requisitos que señala el Ejecutivo a fin de hacer procedente este beneficio que establece la ley. Yo estoy de acuerdo, por ejemplo, con los contemplados en los números uno y dos del veto, pero no con el requisito consignado en el número tres, porque estimo que él, prácticamente, va a impedir que esta ley se aplique jamás, o sea, la hará inoperante.
Por estas razones proponía que trataríamos de conciliar los puntos de vista del Ejecutivo y los del Parlamento, para lo cual sugería que suspendiéramos la discusión del veto.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentealba.
El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en virtud de las razones que he expuesto, en síntesis, respecto de esta materia, me abstendré de votar estas observaciones, porque no comparto, en su totalidad, ni el criterio de la Honorable Cámara ni el del Ejecutivo.
El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor DIEZ.— Señor Presidente, el Honorable señor Galleguillos sostenía que ningún Honorable colega con un mínimo de conocimientos legales, podría desconocer el principio jurídico a que se refería Su Señoría. O sea, que de acuerdo con nuestro Código Penal, no se castiga sino al autor de un hecho doloso o malicioso y que si el giro de un cheque no es doloso ni malicioso, no podía, en consecuencia, aplicarse la ley, ya que el giro doloso de cheques es un delito de estafa.
Yo no soy penalista, pero recuerdo que cuando en la Universidad me enseñaron la Ley de Cheques, me dijeron que lo que establecía su Art. 22, era que al delito allí configurado se le aplicaban las penas contempladas en el artículo 467, sin que tuviera nada que ver con el que en este proyecto se indica y que se refiere a la estafa y otros engaños. Es lo mismo que si el legislador hubiera dicho que al delito contemplado en el citado artículo 22 de la Ley de Cheques, se aplicará la pena con que se sancionan las lesiones graves. Esta referencia no significaría que hubiera relación entre esos delitos.
Así se me enseñó y así se desprende del artículo 22 de la Ley de Cheques, que dispone: "Será sancionado con la pena de presidio indicada en el artículo 467 del Código Penal", aun cuando se trate de cantidades inferiores a las señaladas en esa disposición. De manera que el delito de giro doloso de cheques es "sui generis". Se configura por el hecho de no haber depositado el girador fondos suficientes para responder al pago del cheque dentro de tercero día de notificado su protesto. De modo que podría decirse que después de ese lapso, la ley presume de derecho el dolo o la mala fe. Es lógico que así sea, porque el girador dispone de bastante tiempo para hacer la correspondiente provisión de fondos. Primero lo protesta el Banco. Luego se entrega a un abogado para su cobro. Enseguida tiene que notificarse personalmente el protesto. Por último, se le da un plazo de gracia de tres días, contados desde esta última notificación. Entonces, es natural que el legislador presuma dolo o malicia, sin que se admita prueba en contrario, si aún después de este plazo de gracia de tres días no provee de fondos al girado.
Un señor DIPUTADO.— ¿Y si no tiene dinero?
El señor DIEZ.— Por esta razón, estimo que en este caso no puede aplicarse a la Ley de Cheques el principio general de Derecho Penal a que hacía mención Su Señoría, ya que hay una presunción de derecho de mala fe si se obra de esta manera. Se puede decir, lisa y llanamente, que la intención del girador de cheques nada tiene que ver con la configuración de este delito que podría ser calificado de objetivo, pues existe desde que concurren ciertas circunstancias que la ley señala.
Por otra parte, al Honorable señor Galleguillos le extrañaba que el juez, para sobreseer, tuviera que revisar los antecedentes penales del reo, y sostenía que esto era contrario a nuestra legislación. Es cierto que nuestra legislación penal establece que se debe fallar de acuerdo con el mérito del proceso. Pero es parte de él y atenuante de responsabilidad criminal, la buena conducta anterior del reo. De manera que dentro de nuestra actual legislación la buena conducta anterior del reo, o la reincidencia, en su caso, que es ajena al hecho objetivo que se pretende sancionar, puede modificar la pena. En consecuencia, influye en el fallo del Tribunal por expresa disposición de nuestra ley.
Un señor DIPUTADO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?
El señor DIEZ.— Ya voy a terminar, Honorable Diputado.
Por lo demás, señor Presidente, se ha sostenido aquí que no hay tal revisión del proceso para la suspensión de la pena. No se trata de la libertad condicional, sino de suspender la pena. Pero para suspender la pena, el juez tiene que ver si se cumple con los requisitos de este artículo modificado, es decir, si se puede o no presumir la mora o la malicia en el pago. Para saberlo —y se trata de un hecho nuevo, que no existió en la configuración del delito de la Ley de Cheques—, es evidente que el juez tiene que revisar el proceso. Tendrá que fijar nuevos puntos de prueba, porque cuando falló no tomó en cuenta el dolo o malicia. Se limitó a comprobar si estaba tipificado el delito, de acuerdo con la Ley de Cuentas Corrientes, Bancarias y Cheques. De manera que, por vía indirecta, es evidente que este artículo despachado por el Congreso obliga a revisar procesos fenecidos.
Concuerdo plenamente con las observaciones hechas por el Honorable señor Fuentealba, y creo que hay un error en el veto del Ejecutivo con respecto al número tercero; error que puede provocar injusticias, como en el caso de un gerente de una sociedad, que ha girado dos o tres cheques, donde no hay dolo ni malicia, donde hay buena conducta anterior, caso en que se trata de una persona que no ha sido condenada por hechos criminales y los antecedentes personales del reo permiten suponer buena fe. Sin embargo, si ese gerente o esa persona natural gira, cualquiera sea el valor del cheque...
Señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado?
Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

8.—CATASTROFE SISMICA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— DESTINACION DE RECURSOS PARA LAS UNIVERSIDADES DE CONCEPCION Y AUSTRAL DE VALDIVIA.

El señor JULIET (Presidente). — En cumplimiento al acuerdo de la Corporación, corresponde tratar el proyecto que destina recursos para las Universidades de Concepción y Austral de Valdivia.
El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.210. Diputado Informante es el Honorable señor Enríquez.
—El proyecto dice:
"Artículo 1.o— Por el término de diez años grávase el premio mayor de cada sorteo que efectúen la Lotería de Concepción y la Polla Chilena de Beneficencia en un 10 por ciento a beneficio de la Universidad de Concepción. La Lotería de Concepción y la Polla Chilena de Beneficencia entregarán directamente el producido de este gravamen a la Universidad de Concepción.
Del rendimiento de este 10 por ciento, la Lotería de Concepción y la Polla Chilena de Beneficencia deducirán 50 mil escudos anuales los que entregarán por duodécimos a la Universidad Austral de Valdivia.
Artículo 2.o— Autorízase al Banco del Estado de Chile para otorgar préstamos a la Universidad de Concepción hasta por el monto correspondiente a cinco años de rendimiento estimativo de esta ley, los que serán servidos con los mismos recursos. También podrá otorgar préstamos a la Universidad Austral de Valdivia hasta por E° 250.000 con cargo a los recursos que para ella establezca esta ley.
No regirán para los efectos de la contratación de los préstamos que autoriza esta ley las disposiciones restrictivas de la ley orgánica y reglamentos del Banco del Estado de Chile.
Los préstamos sólo podrán ser aplicados a construcciones, reparaciones, dotaciones, instalaciones y materiales de laboratorio.
El Banco Central de Chile descontará las letras u otros efectos de comercio que las Universidades nombradas acepten u otorguen al Banco del Estado de Chile para los fines indicados. Servirá de suficiente garantía para estos préstamos la constitución de prendas sobre los recursos que esta ley les otorga."
El señor JULIET (Presidente).— En discusión general el proyecto.
El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra.
El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, deseo agradecer a la Honorable Cámara la gentileza que ha tenido al conceder media hora, después del Orden del Día, para tratar este proyecto que beneficia a la Universidad de Concepción. Ello demuestra, una vez más, la comprensión de esta Honorable Corporación hacia esa Casa Universitaria y también la comprensión hacia los efectos que ha causado el terremoto, particularmente en las instituciones que dicen relación a la cultura.
La Universidad de Concepción, con motivo de los terremotos de los días 21 y 22 de mayo, sufrió, en sus edificios e instalaciones, daños de consideración que se estiman, hasta este momento, según un estudio acucioso hecho por personal técnico, en una suma superior a los cuatro millones de escudos, o sea, cuatro mil millones de pesos. Los edificios se han deteriorado de tal manera, que deberán ser demolidos y reconstruídos numerosos pabellones en una superficie superior a los catorce mil metros cuadrados; otros han quedado dañados en forma importante; se han deteriorado aparatos científicos, electrónicos, material de laboratorio, etc.
También se han destruído, y deberán ser reparados del mismo modo, hogares de estudiantes. A esto se debe agregar el lucro cesante, por pérdidas de entradas que ha debido sufrir la Universidad. Además, las residenciales, las pensiones en que habita gran parte de la población estudiantil que acude a Concepción desde todo Chile, en especial desde la zona sur, se han destruído casi en su totalidad. De manera que la Universidad, frente a este cúmulo de acontecimientos que han significado una verdadera catástrofe, ha debido suspender sus clases, porque no ha podido afrontar de inmediato esta situación.
No escapará al criterio de la Honorable Cámara la necesidad que hay en ir a la solución de estos problemas en la forma más urgente posible.
El personal de la Universidad, su cuerpo de profesores, ha sido formado a través de cuarenta años de trabajo. Gran parte de ellos, si la Universidad no puede reaccionar rápidamente para reanudar sus actividades, buscará otras ocupaciones en la industria, el comercio, o en otras zonas del país. Del mismo modo, es indispensable hacer volver a Concepción a la población estudiantil, para que este centro de estudios que es la Universidad de Concepción, pueda seguir ejerciendo, sobre todo en las actuales circunstancias, sus beneficiosos efectos, no sólo en el aspecto cultural, sino también en lo que se refiere a la economía de la zona.
Quiero agregar que la Universidad de Concepción, en conversaciones tenidas con filiales extranjeras y otras altas instituciones del exterior, tiene en perspectiva la ejecución de planes beneficiosos de renovación de sus enseñanzas y de sus programas de estudios, que contarán con importante ayuda extranjera, en el supuesto, indudablemente, de que la Universidad se encuentre en marcha.
No quiero referirme, porque es obvio, a la importancia que tiene esta institución para la actividad general de las provincias de la zona sur. Si la Universidad de Concepción no está en funcionamiento, desde luego, se ocasionan múltiples daños de toda índole. De ahí que, ante esta catástrofe, personeros de todos los sectores representados en esta Honorable Cámara hayan presentado el proyecto de ley que ahora está considerando la Honorable Corporación. Esta es una iniciativa sumamente sencilla que tiene por objeto proveer a la Universidad de Concepción de recursos que le permitan hacer frente a esta emergencia. Se trata de quitarle al Gobierno un problema más, porque si se otorgan recursos, la Universidad contará con sus propios medios, con técnicos y personal para su rehabilitación, y no se recargará a los servicios públicos, a los técnicos del Estado, ni al Erario Nacional, para ir en ayuda de esta casa de estudios.
El proyecto establece simplemente un impuesto de diez por ciento sobre el premio mayor de cada sorteo que efectúen la Lotería de Concepción y la Polla Chilena de Beneficencia. Este gravamen del diez por ciento, considerando los cincuenta y dos sorteos anuales con un premio mayor promedio de cien mil escudos, permite asegurar un rendimiento algo superior a los quinientos mil escudos, es decir, quinientos millones de pesos. Por el artículo 2.o del proyecto, se consulta para la Universidad de Concepción la posibilidad de obtener un empréstito en el Banco del Estado de Chile. Es una mera facultad del Banco otorgar este empréstito.
Por estos medios se quiere acelerar este proceso de rehabilitación de la Universidad de Concepción, que si se obtiene rápidamente, le permitirá reanudar sus clases y reconstruir aquella parte más importante e indispensable. Así, podrá hacer viviendas para los estudiantes, para el personal docente, administrativo y auxiliar, y este emporio de actividad y de cultura de la vida sureña que es la Universidad de Concepción, seguirá ejerciendo sus benéficos resultados.
¿Quiénes costearán esto? En primer lugar y nada más que aquéllos que resulten beneficiados con el premio mayor, de tal manera que los que obtengan un premio de cien mil escudos, o sea, cien millones de pesos, no recibirán esta suma, sino solamente noventa mil escudos. No se puede decir que sea éste un gravamen doloroso, puesto que personas favorecidas por la suerte recibirán sólo una cantidad menor y sabrán que este sacrificio lo harán por una causa tan importante y tan dignificadora como es la causa universitaria. Porque no nos engañemos, Honorable Cámara: sin la preparación de profesionales y de técnicos adecuados —ya que la Universidad de Concepción imparte cultura no sólo en el grado superior o estrictamente universitario, sino también en un nivel medio y en nivel técnico—, sin este personal, nada se puede obtener, ni de la gran abundancia de recursos, ni de la buena voluntad. Es, pues, de enorme urgencia que estos recursos se otorguen a la brevedad. Si ello se logra, se habrá ido rápidamente a tonificar la moral, la actividad cultural y la actividad económica de la zona devastada.
Todavía más: los autores de este proyecto hacen extensivo sus beneficios a la Universidad Austral de Valdivia. Aunque el señor Rector de ésta manifestó, en informaciones radiales, que ella no había tenido daños, y que iba a reiniciar sus actividades en los primeros días de junio, sabemos, por nuestra propia experiencia, que algunos ha debido sufrir. De ahí que, en un gesto generoso y solidario, los autores del proyecto y la Universidad de Concepción extienden también sus beneficios a la Universidad Austral de Valdivia.
Quiero solicitar de la Honorable Cámara su mejor comprensión para este proyecto, su más cálido apoyo, de tal manera que ojalá pueda ser totalmente despachado y votado dentro de la media hora concedida. Luego vendrá otro proyecto, de gran alcance, que tendrá por objeto enfrentar el problema total de la zona devastada por el terremoto, oportunidad en que se podrá discutir la mayor o menor extensión de los daños en una provincia o en otra, en que se podrá discutir con mayor latitud el financiamiento que se busca.
Esta es una iniciativa que tiene por objeto llevar, repito, la reactivación cultural y económica con un financiamiento que no es gravoso, y que producirá la suma que permita la pronta reiniciación de estas atividades. De ahí que me atreva a solicitar a los miembros de esta Honorable Cámara que no por querer hacer las cosas mejor demoremos la tramitación de este proyecto, porque cada día que pasa se agrava el problema en los aspectos docente, material, económico y cultural.
La provincia de Concepción, su Universidad y toda la zona que de ella se sirve, quedarán profundamente agradecidas de la comprensión del Honorable Congreso.
No quiero dilatar estas observaciones, y reitero, en nombre de la Universidad y de toda la zona de Concepción, esta petición a la Honorable Cámara.
Nada más, señor Presidente.
El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a algunas indicaciones llegadas a la Mesa.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Domínguez, para que en el artículo 1.o, párrafo 2.o, se modifique el inciso, como sigue:
"Del rendimiento de este diez por ciento, la Lotería de Concepción y la Polla Chilena de Beneficencia deducirán un cincuenta por ciento, los que se entregarán a la Universidad Austral de Valdivia."
De los señores Carmona, Silva y Lacassie, para reemplazar el inciso segundo del artículo primero, por el siguiente:
"Del rendimiento de este diez por ciento, la Lotería de Concepción y la Polla Chilena de Beneficencia, deducirán cien mil escudos anuales, que entregarán en cuotas iguales y por duodécimos a la Universidad de Valdivia, a la Universidad de Chile y a la Universidad Católica de Valparaíso para el mantenimiento de sus Escuelas en la provincia de Antofagasta."
Del señor Domínguez, para reemplazar en el artículo 1.o la cifra "diez por ciento" por "cinco por ciento."
De los señores Phillips y Widmer, para modificar el inciso segundo del artículo 1.o como sigue:
"Del rendimiento de este diez por ciento, la Lotería de Concepción y la Polla Chilena de Beneficencia, deducirán cien mil escudos anuales, los que entregarán por duodécimos y por iguales partes a la Universidad Austral de Valdivia, Colegio Universitario de Temuco, y escuelas particulares de educación primaria y secundaria de la provincia de Malleco."
Del señor Reyes Vicuña, para que en el inciso segundo del artículo primero, se reemplace "cincuenta mil escudos anuales, los" por "un diez por ciento anual".
De los señores Benítez y Sharpe, para que se agregue al artículo 1.o un inciso que diga:
"Del rendimiento del diez por ciento se deducirán cien mil escudos anuales para la reconstrucción de las escuelas rurales de Bío Bío."
Del señor Sepúlveda Garcés, para agregar al artículo 1.o el siguiente inciso:
"El mayor rendimiento anual de esta ley, sobre quinientos mil escudos, se distribuirá por iguales partes entre la Universidad de Concepción y la Universidad Austral."
Del señor Decombe, para que en el inciso cuarto del artículo 2.o se reemplacen las palabras "El Banco Central de Chile descontará", por "Autórizase al Banco Central de Chile para descontar."
El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.
El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, yo comprendo y respeto la posición de mi Honorable colega, señor Humberto Enríquez, y de los demás Honorables Diputados que han firmado el proyecto de ley que nos ocupa, como también comprendo y aprecio su ansiedad por ayudar a organismos tan respetables, como son las Universidades del país, que hoy se encuentran dañadas por el sismo que azotó a las provincias del sur.
Es evidente, señor Presidente, que en todos nosotros existe este anhelo.
Pero frente a la gravedad del problema que afecta a las provincias del sur, creo que resulta un tanto precipitado legislar en forma parcial para acudir en ayuda de determinadas Universidades afectadas por la catástrofe última.
Concuerdo con mi Honorable colega en que las Universidades son indispensables para preparar técnicos y profesionales que puedan impulsar la economía de un país en formación, como es Chile. Pero, por otra parte, señor Presidente, estimo que ante la magnitud de la catástrofe y ante la falta de informaciones ciertas sobre los daños reales que han sufrido las provincias del sur del país, aparece un tanto precipitado el hecho de legislar para dar solución sólo a dos de los miles de problemas que afectan a esa región.
El señor GALLEGUILLOS.— Hay que comenzar por algo, Honorable colega.
El señor CORREA LARRAIN.— Y la mejor prueba de la inconveniencia de esta legislación parcial, señor Presidente, la constituyen las propias indicaciones a que se ha dado lectura.
Todos los Honorables Diputados que representan a las zonas afectadas por el sismo, tienen graves problemas que solucionar en sus respectivas provincias; y, evidentemente, ante una fuente de recursos, como la que señala este proyecto de ley, desean que su zona sea atendida con prioridad a otras provincias vecinas a las suyas.
Por estas razones, señor Presidente, concuerdo plenamente con el deseo de Su Excelencia el Presidente de la República, quien ha solicitado a los partidos políticos una colaboración eficaz y un apoyo efectivo al proyecto que el Gobierno va a enviar al Parlamento para solucionar en su totalidad, tanto los problemas inmediatos como los que exigen una solución a largo plazo en la zona afectada por el terremoto.
Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado que se eviten las legislaciones parciales o aisladas...
El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Su Excelencia el Presidente de la República está de acuerdo con este proyecto.
El señor CORREA LARRAIN.— ... frente a un daño de tal magnitud, ya que un proyecto de ley que proporciona recursos que totalizan una suma anual de quinientos mil escudos, resulta absolutamente desproporcionado y conducente sólo a solucionar —como se

ciento por ciento de la Universidad de Concepción, por medio de organismos como la Lotería de Concepción, y la Polla Chilena de Beneficencia. De ninguna manera se interfieren los planes del Ejecutivo.

El problema de la Universidad de Concepción, Honorable Cámara, ha sido estudiado por todos los sectores de la ciudadanía de Concepción.

No se ha hecho exclusión de nadie. Todos están de acuerdo en la necesidad de rehabilitar en el más corto plazo posible las actividades de la Universidad

Mis Honorables colegas que poseen un título universitario —que yo, por desgracia, no tengo— saben...

El señor ISLA.— No lo tiene, pero se lo merece.

El señor MUÑOZ HORZ.— No le hace falta, Honorable colega.

El señor BARRA.— ...que los dones más valiosos que pueden tener los pueblos son las manifestaciones culturales junto a la vida misma de sus habitantes. Pero, señor Presidente, los hombres de Concepción, de Valdivia y la juventud del extremo sur, vamos a esperar que se hayan solucionado todos los problemas de la región devastada para echar a caminar las medidas que permitan el funcionamiento de la Universidad. No, Honorable Cámara, porque se trata de una necesidad fundamental. Si este proyecto interfiriera los planes del Ejecutivo, mi Honorable colega señor Salvador Correa tendría toda la razón para oponerse a su aprobación; pero esta iniciativa no dificulta esos planes en absoluto y, por el contrario, los facilita. Es una moción, señor Presidente, estudiada por todos los sectores de la provincia de Concepción y que contempla la solución de un problema fundamental, cual es la cultura, y no se puede postergar.

Parece que mis Honorables colegas no se dan cuenta de un hecho que, incluso, tiene carácter sentimental: ¿quiénes han sido, entre los hombres que han concurrido a llevar alivio, los más abnegados en el auxilio de los habitantes de las zonas devastadas? Han sido los estudiantes. Ellos han puesto a prueba, al igual que otros sectores de nuestros conciudadanos, su valor humano y esos sentimientos solidarios que la cultura contribuye tanto a cimentar. Esa generosidad con que ellos han procedido en estas aciagas circunstancias es, en parte, el fruto de esa cultura que otros individuos, en forma egoísta, niegan al resto de la colectividad.

¿Cómo es posible, entonces, señor Presidente, que se pretenda hacer creer a esta Honorable Corporación que el despacho de esta moción va a significar otorgar un privilegio para la Universidad de Concepción? Si la cultura pertenece a todos: a obreros, clase media, personas un patrimonio nacional. ¿Por qué entonces va a estar posadineradas, a quien sea y es tergada?

Creo, señor Presidente, que mi Honorable colega no ha estado atinado en sus observaciones. No pretendemos sorprender a nadie, ni deseamos establecer una legislación extraordinaria o especial; buscamos una solución justa y simple para la situación creada a la Universidad de Concepción sin crearle al Ejecutivo problemas de ninguna naturaleza. Y en este sentido concuerdo con las palabras del Honorable colega señor Humberto Enríquez: cualquiera sea la suerte que corra este proyecto de ley, los parlamentarios de Concepción agradecemos, por lo menos, el gesto que nuestros colegas han tenido al permitir que este problema sea tratado en esta sesión. Los Honorables colegas impugnadores de esta iniciativa se convencerán, a no largo plazo, que estamos defendiendo una causa justa, que también a ellos interesa, como es la cultura.

He concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Silva Ulloa.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Muchas gracias, Honorable Diputado.

Señor Presidente, con el propósito de facilitar el pronto despacho de este proyecto de ley, los Honorables señores Lacassie, Carmona y el Diputado que habla, vamos a retirar la indicación que habíamos formulado respecto de la Universidad del Norte.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor JULIET (Presidente).— Si ningún Honorable señor Diputado hace suya la indicación, se daría por retirada.

Acordado.

El señor SERRANO.— Honorable señor Barra, ¿me permite una interrupción Su Señoría?

El señor BARRA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, con el propósito de que este proyecto se despache lo más rápidamente posible, sólo quiero decir muy pocas palabras. En primer término, lo que ha manifestado el Honorable señor Enríquez, en el sentido de que, consultado Su Excelencia el Presidente de la República habría estado de acuerdo con este proyecto, me hace pensar, ciertamente, que no interfiere en ningún caso los planes generales del Gobierno. Y, enseguida, quiero agregar que el financiamiento que aquí se propone, en parte nace de la propia Universidad de Concepción, desde el momento que es al premio mayor de la Lotería al cual se carga el financiamiento.

Enseguida, voy a hacer una observación muy corta al inciso final del artículo 2.o, y sobre el cual casi tengo la certeza de que el propio Honorable señor Enríquez estará de acuerdo conmigo. En vez de establecer en forma imperativa al Banco Central de Chile la obligación de descontar las letras a que se refiere el proyecto, dejaría la misma disposición del inciso primero, esto es, autorización a la mencionada intitución para ello. Yo creo que éste es un buen principio, que el Honorable Diputado comprenderá dentro de la intención que tuvo al formular la indicación. Además, ello facilitará el pronto despacho del proyecto en debate.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, en ausencia de los Honorables Diputados señores Pablo y Palma Vicuña, que se encuentran en Concepción y Valdivia, respectivamente, quiero expresar que estamos de acuerdo con las disposiciones de este proyecto de ley, y me alegro, extraordinariamente, de que los Honorables Diputados de la provincia de Antofagasta hayan retirado su indicación que, seguramente, fue dictada por un celo regional muy explicable.

Con respecto al artículo 1.o, me permito insinuar que la suma que se destina a la Universidad Austral de Valdivia, que es una cantidad fija de cincuenta mil escudos anuales, se cambie por un porcentaje, ya que el proyecto de ley tiene una duración de diez años, por lo que, respetando el espíritu general, sería preferible destinar un porcentaje de los ingresos que produzca la ley correspondiente.

Con respecto a la observación del Honorable señor Enríquez, en el sentido de que la Universidad Austral de Valdivia habría manifestado no tener problemas de ninguna naturaleza, quiero señalar que ello pudo haber sido ayer, hoy, mañana o pasado mañana; pero que, probablemente, más adelante tenga que verse abocada a problemas mucho más trágicos que los sufridos por la Universidad de Concepción.

Sin embargo, no deseamos interferir en este asunto, y como así también lo estimó la Comisión de Hacienda, no hacemos cuestión de estos criterios.

He concedido una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Cámara, el plazo acordado para tratar este proyecto de ley vence a las dieciocho horas. Como el tiempo está por terminar, me permito solicitar la venia de la Sala para prorrogar el Orden del Día hasta las dieciocho horas y quince minutos, a fin de terminar la discusión del proyecto y, si es posible, pronunciarse sobre él.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Con la venia del Honorable señor Reyes, don Tomás, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, yo quisiera referirme solamente a la observación del Honorable señor Serrano, en cuanto a cambiar el carácter imperativo de la disposición para el Banco Central de descontar los documentos, por una autorización. En realidad, en la Comisión de Hacienda se planteó la urgencia que había en que este préstamo solicitado por la Universidad de Concepción tuviera éxito desde el momento en que se presentara. Indudablemente que, haciendo imperativa la obligación al Banco Central de aceptar descuentos, se garantiza el éxito del préstamo solicitado, porque de otra manera quedaría sujeto a la posibilidad de que tuviera dicho Banco las colocaciones necesarias para otorgarlo.

Dada la urgencia y condiciones en que se planteó este proyecto, se justifica ampliamente, a mi juicio, el carácter imperativo del descuento por el Banco Central de los documentos señalados.

Nada más, señor Presidente.

La señora ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado.

El señor REYES (don Tomás).— Con todo agrado, Honorable Diputada.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Reyes, don Tomás, tiene la palabra Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, con respecto a los daños que habría sufrido la Universidad Austral, con motivo de esta catástrofe que ha afectado tan seria y gravemente a la ciudad de Valdivia, especialmente, deseo hacer presente que si bien los perjuicios no han sido de magnitud en el edificio que posee este plantel en la Isla Tejas, no puede decirse lo mismo de los deterioros que ha recibido el material de los laboratorios, la maquinaria y otros elementos que tendrán que ser reparados o cambiados para que sirvan eficazmente a las actividades educacionales.

Enseguida, los diversos locales que la Universidad posee en la ciudad misma, han debido soportar todo el rigor del sismo, de las inundaciones y de las lluvias torrenciales caídas en estos últimos días; de tal manera que será indispensable proceder a un estudio detenido y prudente de todos los perjuicios y a una adecuada y rápida reposición o arreglo de todo aquello que ha sido destruído, a fin de que la Universidad Austral pueda continuar su ritmo de progreso y de fomento de las actividades científicas y culturales en esa importante zona.

Además, señor Presidente, se cierne sobre la ciudad de Valdivia el gravísimo peligro que entraña el desborde de las aguas del lago Riñihue y con ello los daños que va a recibir la Universidad Austral aumentarán en forma imprevisible.

Todo cuanto se diga, señor Presidente, en favor de la Universidad de Concepción sirve y en mayor grado aún, para apoyar la ayuda que se requiere para la Universidad Austral.

Muchas gracias, Honorable señor Reyes.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, considero que las expresiones de la Honorable señora Enríquez confirman la necesidad de asignar, por lo menos, un porcentaje de los ingresos que produzca la ley respectiva y no una suma fija a la Universidad Austral, que seguramente es lo más concordante con el espíritu de este proyecto de ley.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, comprendo perfectamente bien lo que se ha dicho respecto de la Universidad Austral. Tanto es así que nos anticipamos en el proyecto, a pesar de que se afirmaba que la Universidad Austral no habría sufrido daño, a otorgarle una cantidad determinada. Lo que deseo hacer presente, Honorable Cámara, es que esa cantidad es la máxima dentro del rendimiento que se puede esperar de este proyecto de ley.

Los habitantes de la provincia de Concepción y sus representantes en esta Honorable Cámara, no tenemos sino el mejor deseo y buena voluntad respecto de nuestra congénere austral y para ayudarla, en la medida de nuestras fuerzas, en el proyecto general que habrá de estudiarse sobre la materia, una vez conocida la extensión de los daños que ha experimentado.

Pero esa suma de quinientos millones de pesos que rendirá esta iniciativa, constituye una gota de agua ante la inmensidad de la obra que la Universidad de Concepción debe realizar para reparar sus propios daños.

No pretendo en absoluto negar lo que puede ocurrir con respecto de la Universidad Austral y que los representantes de esa zona harán valer en el momento oportuno. Pero pido la comprensión de la Honorable Cámara hacia el hecho de que esta suma, en sí, es todavía insuficiente para la Universidad de Concepción. Se va a acudir a empréstitos, porque el rendimiento de este gravamen, por sí sólo, obligaría a esperar mucho tiempo.

Por este motivo, quiero rogar a los Honorables colegas que han presentado indicaciones que tengan a bien retirarlas, a fin de que este proyecto pueda ser votado al término del tiempo acordado, o bien, al cerrarse el debate.

El señor SPOERER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Spoerer; a continuación, la concederé al Honorable señor Holzapfel.

El señor SPOERER.— Señor Presidente, votaré favorablemente este proyecto de ley, que se justifica plenamente, por las razones que mis Honorables colegas han dado a conocer en esta Corporación.

Nada más, señor Presidente.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, no podría, desde ningún punto de vista, negar mi apoyo a este proyecto, sobre todo si se considera que cuenta con la firma de algunos Diputados de estas bancas.

Pero debo hacer presente que vengo llegando de la provincia de Cautín donde nuevamente me he impuesto de las incalculables proyecciones de la tragedia que está viviendo el país.

Acabo de visitar distintas ciudades de esa provincia. He sobrevolado ayer la zona del lago Riñihue y he visto con mis propios ojos la extensión y magnitud que puede adquirir esta catástrofe. Es verdaderamente alarmante el clima de desolación y angustia en que se vive allí.

Me ha dolido enormemente saber que miles de nuestros conciudadanos están viviendo en las condiciones más inhumanas, en verdaderas pesebreras; no tienen camas, ni frazadas y están durmiendo a ras del suelo.

Hay miles de hombres de trabajo, de esfuerzo, que están clamando para que se les entreguen cuanto antes herramientas de trabajo. Piden hilos para fabricar o recoser redes y maderas para construir o reparar botes.

Vengo profundamente impresionado, señor Presidente, por la extensión y la magnitud que está adquiriendo esta catástrofe. Seguramente muchos de mis Honorables colegas no han podido, hasta este momento, compenetrarse en debida forma de los difíciles y aciagos días que vive la población de la parte sur de nuestro país.

Según cálculos hechos por los técnicos, es posible que nuevamente Valdivia sea asolada por la inundación que provocarían las aguas del Lago Riñihue. Creo que frente a este hecho, y dada la incierta situación que existe en Valdivia, no debería disponerse esta destinación de fondos para la Universidad de Concepción; por lo menos, en los momentos actuales, esto no lo considero aconsejable. Me parece que debieron haberse considerado, en conjunto, las distintas materias conducentes no tan sólo a la reconstrucción y rehabilitación de las casas y establecimientos agrícolas o industriales en general, sino también al traslado de la población de distintos lugares a sitios más seguros, el que hay que realizar cuanto antes, por lo menos en la zona que represento. Y si Valdivia tiene la desgracia de ser nuevamente asolada, incluso será necesario cambiar su ubicación, ya que, de acuerdo con los informes técnicos, el terreno en que se encuentra la ciudad ha bajado más de un metro y cincuenta centímetros.

Aunque no voy a restar mi voto a este proyecto, debo observar que estamos un tanto remisos fernte a la obligación que tenemos de considerar cuanto antes los problemas originados por esta tragedia sin precedentes. Hay miles de nuestros conciudadanos que han visto arrasados sus hogares, que han perdido sus camas, su ropa, que no tienen nada.

De ahí que yo desearía que ojalá mañana mismo el Congreso se abocara a estudiar, ya sea las medidas que proponga, en la iniciativa legal respectiva, el Ejecutivo o aquéllas que he consultado en el proyecto que presenté a la consideración de la Corporación el miércoles pasado para solucionar los distintos problemas promovidos, como consecuencia de los sismos. Creo que éstos no serán resueltos con quinientos mil, con ochocientos mil ni con un millón de escudos. La magnitud de la catástorfe requiere la inversión de miles y miles de millones de escudos y que el Gobierno coopere, ampliamente y con todos los medios a su alcance, a la rehabilitación del sur del país.

Votaré afirmativamente este proyecto. Espero, sí, que, con la celeridad con que se ha considerado este proyecto, dictemos una legislación eficaz para resolver todos y cada uno de los problemas que afectan a las provincias que han sido azotadas, en forma tan tremenda y cruel por los sismos, y cuyos habitantes están viviendo días de tragedia.

En la provincia de Cautín, además de las ciudades costeras, que han sido arrasadas, no hay pueblo que no haya sido destruído en un ochenta por ciento y cuyos habitantes no se encuentren viviendo, bajo un tiempo inclemente, en la más espantosa situación.

Anhelo, pues, que después de la reunión que celebrará mañana el Supremo Gobierno con los distintos jefes de los partidos políticos, se envíe a la consideración del Congreso, en el curso de la presente semana, el proyecto de ley que ha sido elaborado por el Gobierno y cuyo financiamiento se encuentra terminado. El satisfará las esperanzas de los numerosos ciudadanos que se encuentran afectados por esta gran tragedia y que requieren especial atención del Congreso Nacional.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Señor Presidente, comparto plenamente el espíritu de esta legislación; por lo tanto, le prestaré mi voto favorable a este proyecto de ley, de la misma manera como lo hará el resto de los Diputados liberales.

Pero me parece, sí, que es de justicia considerar en mejor forma las expectativas de la Universidad Austral, sin cercenar las posibilidades de la Universidad de Concepción, porque muy bien comprendo las necesidades que ésta tiene.

Como el rendimiento de este proyecto se calcula en quinientos mil escudos al año, he formulado indicación para que el mayor rendimiento sobre esa suma que esta ley pueda tener, ahora o en el futuro, se reparta por iguales partes entre la Universidad de Concepción y la Universidad Austral.

Me parece de justicia —ello sin cercenar, las expectativas de la Universidad de Concepción— darle, en el futuro, una mayor entrada a la Universidad Austral de Valdivia, que mucho la va a necesitar. La honorable colega señora Inés Enríquez ha adelantado algunos antecedentes relativos a los cuantiosos daños que ha sufrido la Universidad Austral y se ha referido a las posibilidades que existen, muy ciertas desgraciadamente, de que las pérdidas vayan en aumento.

La Universidad Austral, va a tener que desenvolverse en un medio absolutamente hostil, donde la destrucción general dificultará toda su labor; de tal suerte que estimo justo que esta iniciativa legal entregue algunos recursos a la Universidad Austral, respetando a la Universidad de Concepción, aquellas entradas que espera obtener con este proyecto de ley.

Para terminar, quisiera agregar algo más: me parece justa, y me adhiero a ella, la petición en el sentido de que la Sala acuerde despachar esta iniciativa legal, sin el trámite reglamentario del segundo informe, a fin de no demorar su despacho.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido votación, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación general el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado en general el proyecto de ley.

De conformidad con el artículo 124 del Reglamento de la Honorable Cámara, el Comité Radical solicita que este proyecto de ley sea declarado obvio y sencillo, a fin de que pueda ser considerado en particular en la presente sesión

Si le parece a la Sala, se accederá a dicha petición.

Acordado.

Se va a dar lectura a algunas indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Reyes Vicuña, para reemplazar en el inciso segundo del artículo primero la expresión "E° 50.000 anuales, los" por la siguiente: "un 10 por ciento anual".

Indicación del señor Sepúlveda Garcés para agregar un inciso nuevo en el artículo primero que diga:

"El mayor rendimiento anual de esta ley sobre 500 mil escudos, se distribuirán por iguales partes entre las Universidad de Concepción y la Universidad Austral".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión el artículo 1.o con la indicación del Honorable señor Domínguez, que dice: "Reemplázase en el artículo 1.o la cifra "10%" por "5%", las demás que se han leído posteriormente.

El señor DOMINGUEZ.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DOMINGUEZ.— Señor Presidente, quiero aclarar la indicación que hice. En el propio informe del proyecto se establece que los edificios de la Universidad destruidos en Concepción cubren una superficie de 15.000 metros cuadrados aproximadamente. Si calculamos el metro edificado a 100 mil pesos, el costo de las obras ascendería a un mil 500 millones de pesos. Esta ley dará cinco mil millones de pesos;

Pérdidas directas por demolición de ocho edificios, con un total de 14.963 metros cuadrados	E°	100.000.—
Reconstrucción de esos mismos edificios ...		1.894.280.—
Edificios a reparar, 52.693 metros cuadrados edificados		300.000.—
Pérdidas de equipos y materiales de consumo destruídos y dañados		930.860.—

Después vienen las inversiones extraordinarias obligadas por el sismo, que alcanzan a setecientos noventa y cinco mil seiscientos escudos y las de lucro cesante con una partida de doscientos ocho mil y otra de quinientos dieciocho mil cuatrocientos escudos.

Nada más.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Corporación para prorrogar el Orden del Día, hasta las 18.30 horas, con el objeto de despachar totalmente el proyecto.

Acordado.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o y todas sus modificaciones.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Honorable Cámara, se procederá a votar por incisos, en vista de las diversas indicaciones llegadas a la Mesa, relacionadas con este artículo.

Se ha formulado indicación para reemplazar, en el artículo 1.o, la cifra "10%" por "5%".

En votación el inciso primero del artículo 1.o, con la indicación a que he hecho referencia.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En votación el inciso primero en la forma propuesta por la Comisión.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se ha formulado indicación para reemplazar el inciso segundo por el siguiente: "Del rendimiento de este 10%, la Lotería de Concepción y la Polla Chilena de Beneficencia deducirán E° 100.000 anuales, los que entregarán por duodécimos y por iguales partes a la Universidad Austral de Valdivia, Colegio Universitario de Temuco y escuelas particulares de educación primaria y secundaria de la provincia de Malleco".

En votación esta indicación, por la que se sustituye el inciso 2.o del artículo 1.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la indicación.

El Honorable señor Reyes Vicuña, ha formulado indicación para reemplazar la expresión "E° 50.000 anuales" por un 10% anual".

En votación el inciso 2.o con la indicación que he leído.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo en la forma propuesta.

En virtud de lo acordado, se dará por retirada la indicación del Honorable señor Domínguez, si ningún señor Diputado la hace suya.

Acordado.

Los Honorables señores Benítez y Sharpe han formulado indicación para agregar al artículo primero el siguiente inciso: "Del rendimiento del 10 por ciento se deducirán cien mil escudos anuales para la reconstrucción de las escuelas rurales de Bío Bío".

En votación esta indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor Sepúlveda Garcés, ha formulado indicación para agregar al artículo 1.o el siguiente inciso: "El mayor rendimiento anual de esta ley sobre quinientos mil escudos, se distribuirá por iguales partes, entre la Universidad de Concepción y la Universidad Austral".

En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la indicación.

En discusión el artículo 2.o del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor CORREA LARRAIN.— Hay una indicación, señor Presidente.

En votación los tres primeros incisos del artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán.

o sea, creo que con la mitad de esta suma se alcanzaría perfectamente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OYARCE.— ¡Y sobra parece...!

El señor DOMINGUEZ. —... a reconstruir todo lo destruido.

Aun más, señor Presidente, estimo que este impuesto va a mermar la venta de boletos de lotería, en perjuicio de la propia Universidad de Concepción.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión el artículo 1.o, con las indicaciones leídas.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Señor Presidente, quiero aclarar que los daños, como dije, son superiores a los cuatrocientos mil escudos y se descomponen como sigue:

Aprobados.

El Honorable señor Decombe ha formulado indicación para que, en el inciso cuarto del artículo 2.o, se reemplacen las palabras: "El Banco Central de Chile descontará..." por... "Autorízase al Banco Central de Chile para descontar".

En votación el inciso cuarto, con la indicación que he leído.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

Rechazado el inciso cuarto en la forma propuesta en la indicación.

En votación el inciso cuarto del artículo 2.o del proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN CONSEJERO PARLAMENTARIO ANTE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para poder pronunciarse sobre la renuncia que ha formulado el Honorable señor Martones a su cargo de Consejero de la Corporación de la Vivienda, y sobre su reemplazo por el Honorable Senador señor Martones, don Humberto.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptarán la renuncia del Honorable señor Martones, y su reemplazo por el Honorable Senador señor Martones, don Humberto.

Acordado.

10.—TABLA GENERAL DE PROYECTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Cámara, después de haber consultado a los diversos señores Comités, la Mesa propone aprobar la Tabla General que a continuación leerá el señor Secretario.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Tabla General que se propone consta de los siguientes proyectos:

1.— El que modifica la Ley número 12.008, que otorgó franquicias aduaneras a la importación de mercaderías que se efectuare por las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes;

2.— El que libera de derechos la internación de elementos destinados a plantas lecheras;

3.— El que ordena a la Fundación de Viviendas de Emergencia que venda las casas que ha construído, a los actuales arrendatarios;

4.—El que autoriza al Presidente de la República para crear nuevas gobernaciones marítimas;

5.— El que concede asignación familiar a los empleados particulares, por padres legítimos o naturales mayores de 65 años de edad;

6.— El que libera de derechos de internación a una planta mecanizada de descarga de carbón que la CORFO instalará en el puerto de San Antonio;

7.— El que autoriza al Servicio Nacional de Salud para contratar médicos becados;

8.— El que autoriza recursos para que el Obispado de Iquique construya tres capillas en Arica;

9.— El que introduce diversas modificaciones a la Ley número 12.166, que autorizó a la Municipalidad de Puente Alto para contratar empréstitos;

10.— El que modifica el artículo 36.o de la Constitución Política del Estado, respecto a las elecciones complementarias de Diputados y Senadores, y

11.— El que modifica la Ley número 11.766, que destinó recursos para la construcción de establecimientos educacionales.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta Tabla General.

Aprobada.

11.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Sívori ha renunciado a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone, en su reemplazo, al señor Foncea.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor De la Presa ha renunciado a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Pareto.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Montes ha renunciado a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Foncea.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Martin ha renunciado a la Comisión de Agricultura y Colonización. Se propone, en su reemplazo, al señor Foncea.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Magalhaes ha renunciado a la Comisión de Hacienda. Se propone, en su reemplazo, al señor Mauras.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

12.—CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA EL INSTITUTO COMERCIAL DE RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS. — PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, en virtud de las disposiciones de la Ley Nº 12.143, complementada más tarde por la Ley Nº 13.636, del 10 de noviembre de 1959, se dispuso que, de las entradas provenientes del cobre correspondientes a la provincia de O'Higgins, la Corporación de Fomento de la Producción pondría a disposición del Ministerio de Educación Pública la suma de treinta millones de pesos para la construcción de un edificio para el Instituto Comercial de Rancagua. Este dinero se encuentra en la actualidad, según se me ha informado, a disposición del Ministerio. Sin embargo, a pesar de contarse con los terrenos, con los planes de edificación y el dinero suficiente para dar comienzo a las obras, ellas no se han efectuado, porque existía un plan en la anterior Dirección General de Educación Profesional, para crear una agrupación denominada la "Ciudadela Profesional", en la cual estuvieran la Escuela Técnica Femenina, el Instituto Comercial y la Escuela Industrial, mediante la construcción de un edificio público en los terrenos que posee la Escuela Industrial de Rancagua.

Posteriormente, este proyecto ha sido descartado por la actual Dirección General, en atención a lo oneroso que resultaría una construcción de este tipo. Igualmente, se proyecta el traslado de la Escuela Industrial de Rancagua a los andenes que se construyeron en la llamada Empresa "FANAERO", cuya realización no se llevó a cabo.

En consecuencia, solicito que se oficie al señor Ministro de Educación Pública, en el nombre del Comité Radical o en el mío, para que se sirva ordenar la construcción del Instituto Comercial de Rancagua, en los terrenos ya expropiados y mediante la inversión de la suma de treinta millones de pesos dispuestos en la Ley Nº 12;143 para este efecto.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

13.—LOCAL PARA UNA ESCUELA EN LA POBLACION "VILLA TRIANA" DE RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS. — PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, deseo referirme brevemente a la necesidad de atender, en forma urgente, a la solución de los problemas que afectan a algunas poblaciones de la ciudad de Rancagua y que no admiten dilación.

Respecto a la Población "Villa Triana", en virtud de la Ley Nº 11,676 se ha donado un terreno para la construcción de una escuela; sin embargo, hasta este momento no se ha realizado esta construcción.

Indudablemente, esto ha significado, para una población compuesta eminentemente por familias de obreros, como lo es "Villa Triana", que el problema escolar sea angustioso y que cientos de niños hayan quedado sin educación durante el presente año.

En consecuencia, solicito que se oficie al señor Ministro de Educación, a fin de que disponga la construcción del local para una escuela en los terrenos donados para este objeto, en virtud de la Ley Nº 11,676, en la población "Villa Triana", de Rancagua.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— En la Población Isabel Riquelme existen las mismas necesidades educacionales.

Los inconvenientes que se presentan actualmente en la Escuela N.o 45 de la Población Isabel Riquelme dejan de manifiesto la necesidad de aumentar los cursos, especialmente el cuarto, quinto, y sexto año de preparatorias, ya que en la actualidad existen en la escuela más de mil alumnos y han quedado alrededor de trescientos o cuatrocientos sin matrícula.

En consecuencia, señor Presidente, deseo pedir que se oficie al señor Ministro de Educación, solicitando que en el Presupuesto del próximo año se consulten los fondos necesarios para el aumento de los cursos, especialmente de cuarto, quinto y sexto preparatorias de la Escuela N.o 45 de la Población Isabel Riquelme, de Rancagua.

Ruego a Su Señoría se sirva enviar este oficio en mi nombre.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará oficio en nombre de Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, en la Población Granja Estadio es conveniente que la Dirección de Obras Sanitarias, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, proceda a conceder facilidades para el pago de las instalaciones de arranques domiciliarios. La facilidad podría consistir en autorizar este pago en ocho cuotas mensuales de cinco escudos cada una.

En la actualidad, el valor de estos arranques domiciliarios alcanza a la suma de cuarenta y dos escudos cincuenta centésimos y se cobra la mitad al contado y, el resto, en tres cuotas.

También se hace una discriminación con los empleados de la Braden Copper y respecto de otros pobladores.

En consecuencia, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que la Dirección de Obras Sanitarias facilite el pago de los arranques domiciliarios en ocho cuotas mensuales, de cinco escudos cada una, a los habitantes de la Población Granja Estadio, de Rancagua, en atención a que se trata de personas de muy escasos recursos.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, es conveniente conceder la autorización correspondiente para que en los terrenos adyacentes a los estanques de posesión del agua potable, pueda funcionar la sede del Club de la Población O'Higgins, de Rancagua.

La Municipalidad de Rancagua concederá los fondos para este objeto.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio, en mi nombre, al Ministerio correspondiente, a fin que el Servicio de Seguro Social conceda la autorización para el funcionamiento del club de la Población O'Higgins, de Rancagua.

El señor JULIET (Presidente). Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, por intermedio de la Dirección de Pavimentación, proceda a mejorar o pavimentar la Avenida La Feria, principal arteria de la Población Lourdes.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio requerido por Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, en la calle Santa María de la Población Raicevich faltan sólo ciento cuatro metros de tuberías para empalmar los servicios de agua potable, con los de la Avenida Estadio Municipal, que hoy se llama Germán Ibarra.

Ruego a Su Señoría enviar el oficio correspondiente al Ministerio de Obras Públicas, a fin que la Dirección de Obras Sanitarias realice los trabajos necesarios para efectuar dicho empalme.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, en la comuna de Coltauco, en la provincia de O'Higgins, existe la necesidad de construir un Grupo Escolar que satisfaga la demanda de matrícula de la zona. Según los antecedentes que obran en mi poder, la Municipalidad de ese pueblo cedió un terreno con ese objeto, hecho que quedó

concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Sharpe.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, como no es posible presentar un proyecto de acuerdo, pues no se alcanzaría a tratar en esta sesión, ruego a Su Señoría que, en mi nombre, se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, con las siguientes observaciones:

CONSIDERANDO:

1.— Que con ocasión de los terremotos del 21 y 22 de mayo último, tanto el Estado, como particulares y Gobiernos extranjeros han enviado, para ser repartidos en las zonas devastadas, materiales de construcción y especialmente alimentos y ropas.

2.— Que el reparto de dichas especies ha sido hecho por las autoridades civiles de la zona las que en algunos casos han delegado sus actuaciones en determinados funcionarios subalternos y particulares.

3.— Que siendo dichos funcionarios militantes activos de determinados partidos políticos se ha creado respecto de su actuación un marcado malestar al que conviene poner término.

SE ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior a fin de que imparta de inmediato las instrucciones pertinentes para que la distribución gratuita de dichas especies se haga exclusivamente por miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

En consecuencia, pido se dirija oficio en mi nombre y del Comité Radical.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor SIVORI.— Y del Comité Nacional Popular.

El señor JULIET (Presidente).— Y también en nombre del Comité Nacional Popular.

16.—CATASTROFE SISMICA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— SITUACION DE LA PROVINCIA DE LINARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, dentro del tiempo de que dispongo en el Comité Radical, deseo ampliar y profundizar las observaciones que iniciara en la sesión pasada, relacionadas con los efectos del terremoto en la provincia de Linares.

Todavía con el luto en el corazón por la tremenda desgracia que aflige a nuestros compatriotas de las provincias del sur, con mi espíritu aún profundamente entristecido hago uso de la palabra con el fin de dejar perfectamente en claro que, no obstante lo tremendo de la tragedia del sur, otras provincias del territorio nacional, entre las que se encuentra precisamente la que yo represento en esta Honorable Cámara, también sufrieron en lo más hondo de su corazón geográfico las devastaciones del sismo del 21 de mayo.

Con los antecedentes que obran en mi poder, quiero manifestar a esta Honorable Cámara cuál es la situación de la provincia de Linares, en las actuales circunstancias.

Desde el punto de vista de las desgracias personales, hubo que lamentar el fallecimiento de dos personas y dos heridos graves en el departamento de Parral. En Linares resultó un herido grave, y en la comuna de Villa Alegre, falleció otro ciudadano.

Desde el punto de vista de los daños de carácter material, la situación es profundamente grave, y deseo que el Supremo Gobierno se haga eco de la opinión del parlamentario que habla y estudie más a fondo, con el mayor espíritu reflexivo, toda la documentación que en estos momentos existe en el Ministerio del Interior, que, por ser oficial, es absolutamente fidedigna.

Parral presenta el triste aspecto de una ciudad "terremoteada", con sus viviendas parchadas, con sus construcciones viejas improvisadas en el pleno centro de la ciudad.

La inoperancia de los créditos y las burdas tramitaciones de que fueron objeto todas las personas damnificadas por el terremoto del año 1939, todavía están sangrantes y a la vista. La verdad es que, a mi juicio, el Estado y el Gobierno están en mora, en deuda moral con la provincia de Linares y especialmente con el departamento de Parral. La repetición de este nuevo sismo del 21 de mayo le da al Gobierno la magnífica oportunidad de remediar esta situación, que se ha venido arrastrando en el tiempo, con las fatales consecuencias a que me referiré a continuación.

Parral, señor Presidente, ha tenido que sufrir el cambio de cinco funcionarios que estuvieron a cargo de la delegación dependiente de los servicios de la ex Corporación de Reconstrucción y Auxilio, lo cual significó, en el hecho, que todas las solicitudes presentadas de acuerdo con la anterior legislación de emergencia que se dictó para resolver la situación creada por el terremoto del año 1939, resultaron total y absolutamente ilusorias.

En la mayoría de los casos las solicitudes se extraviaron y muy pocos vecinos damnificados de ese terremoto alcanzaron a recibir los beneficios de la ley.

Parral es un pueblo heroico y sufrido. Sus campos son enormemente productivos. El departamento produce las mejores cuotas de arroz y el 50 por ciento de la producción de la remolacha con que se nutre la planta refinadora de azucar de Linares. Parral, en consecuencia, tiene derecho a una mayor atención de parte de las autoridades y del Supremo Gobierno. No es posible que la población de este departamento se mantenga estacionaria desde el año 1907, porque no hay incentivo alguno para arraigar a la gente a la vida activa del departamento.

Los funcionarios que llegan a Parral sólo se mantienen unos meses en el desempeño de sus puestos y después se van en busca de mejores horizontes.

La juventud no tiene destino y los hombres que se dedican a las actividades comerciales o a otras labores lucrativas emigran de Parral, porque no existen en esa ciudad las condiciones necesarias para realizar su trabajo.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Radical.

¿Ha formulado alguna petición de oficio, Su Señoría?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Sí, señor Presidente. Solicito que se transcriban al Ejecutivo estas observaciones.

No sé si hay número en la Sala para tomar acuerdos, a fin de que se me concedan cinco minutos de prórroga para dar término a mis observaciones.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— No hay quórum en la Sala, Honorable Diputado.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Le agradecería profundamente que Su Señoría tuviera la amabilidad de concederme cuatro o cinco minutos para dar término a mis observaciones.

El señor CORREA LARRAIN.—Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Correa Larraín, puede continuar el Honorable señor Morales Abarzúa.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Muchas gracias, Honorable Diputado. El tiempo que me ha concedido el Honorable colega Correa voy a destinarlo de inmediato a proporcionar algunos datos sobre la situación del departamento de Parral, desde el punto de vista material.

El 80 por ciento de la construcción habitacional la constituyen casas viejas de adobe, que sufriegon el sismo de 1939, y que fueron solamente parchadas. Hoy día se encuentran en estado absolutamente inhabitable.

De estas habitaciones antiguas un 70 por ciento ha quedado derrumbada, amenazante, inhabitable, o por lo menos, en condiciones de no poder recibir reparaciones para el futuro.

De las habitaciones tipo rancho, de las que hay infinidad en los barrios, se mantiene la misma proporción de un 70 por ciento.

La apariencia exterior de la ciudad es sumamente engañosa ya que la edificación de adobe y en especial lo de tipo alto ha sido prácticamente triturado en sus interiores.

El problema educacional es gravísimo, ya que solamente han quedado tres locales escolares en la ciudad, de nueve, dos de ellos son pabellones de emergencia hechos a raíz del sismo de 1939 y el Grupo Escolar. Las Escuelas Urbanas 3, 6, 14, 21 y Hogar 42, están destruídas como igualmente la 13 de Catillo.

Los perjuicios en la aldea de Copihue se estiman en un 60 por ciento de las casas y en Retiro un 45 por ciento de ellas.

Las oficinas públicas de Parral, que funcionan en una casa de adobes, están en malas condiciones.

Los perjuicios en las casas rurales de los fundos son, dada la construcción de adobe imperante en la zona, considerables.

Las construcciones nuevas de cualquier tipo, ya sea de hormigón, ladrillo con cadenas y pilares de concreto, de tabiquería e incluso las de adobe de no más de 2.60 metros de altura y de acuerdo a las técnicas, prácticamente resistieron en muy buenas condiciones.

Más de cuatrocientas familias han quedado prácticamente sin techo y se alojan, en estos momentos, en el Grupo Escolar de Parral, según lo demuestran elocuentemente las fotografías que obran en mi poder y que haré llegar, oportunamente, por intermedio de la Honorable Cámara, al señor Ministro del Interior.

El Alcalde de Retiro, señor Guillermo Marín, miembro del Partido Liberal, dice lo siguiente en un telegrama: "Resugrama comunico US. que poblaciones Retiro, Santa Amelia y Copihue muy dañadas últimos terremotos. Muchas casas destruídas. Trabájase construcción de emergencia. Rogamos incluir comuna Retiro, zona de emergencia".

Desde la localidad de Retiro he recibido una comunicación por la cual se me informa que ha quedado constituído allí un Comité pro-ayuda a los damnificados por el movimiento sísmico. Este Comité ha quedado integrado por las siguientes personas: Armando Gálvez O., presidente; Mario Salazar S.; secretario; señora Lucía Arriagada y señores Juan Parra, Sergio Zurita y Horacio Constanzo, directores.

Acompaño una lista de personas afectadas por el sismo —153 en total— en las localidades de Retiro, Santa Amelia y Copihue.

Igualmente es grave la situación en Catillo.

La Junta de Vecinos de esta localidad, en reunión celebrada el 5 de junio tomó diversos acuerdos en relación con los problemas que el sismo ha creado, y que expondré en síntesis a la Honorable Cámara para su conocimiento. Son los siguientes:

1.o— Dejar constancia ante las autoridades y señores parlamentarios, que los últimos sismos han causado amplios destrozos materiales, especialmente en los hogares de gente humilde;

2.o—Solicitar de la Gobernación y de la Ilustre Municipalidad, el envío del Director de Obras Municipales o de otra persona autorizada en la materia a comprobar los daños causados por la catástrofe nacional;

3.o— Solicitar de las autoridades y señores parlamentarios la cooperación necesaria para que la ayuda gubernamental se haga efectiva a la brevedad posible, para evitar mayores daños al iniciarse el período de lluvias;

4.o— Pedir que se construya, lo antes posible, un local de emergencia para que la Escuela del lugar pueda continuar sus labores docentes en forma normal.

El Alcalde de Longaví, don Jorge Batarce Zerené, por su parte, me ha enviado el siguiente telegrama: "Pueblo de Longaví muy afectado terremoto. Casas agrietadas. Murales amenazan derrumbarse; casa parroquial e iglesia muy mal estado. Gran peligro.

Rogamos preocupación se incluya Longaví zona damnificada".

También he recibido un telegrama desde esa misma localidad, firmado por el presidente de la Asamblea Radical, señor Salvador Latrach, y el regidor señor Hernán Suazo, en el que me comunican que el sismo dejó un treinta por ciento de las casas inhabitables y piden que las autoridades se preocupen de la situación de esa comuna.

El señor Intendente de Linares, don Sebastián Barja Blanco, expresa en un telegrama que ha enviado todos los antecedentes oficiales al Ministerio del Interior y que ha pedido al señor Ministro que incluya a Linares entre las provincias devastadas por el sismo.

El señor Javier del Río, Alcalde de Villa Alegre, otra comuna progresista de la provincia, en un telegrama me dice lo siguiente:

"Aproximadamente de quince a veinte casas mal estado, peligro de habitarlas Punto Más o menos diez por ciento resto casas de la comuna tiene murallas agrietadas Punto Escuelas números 6 y 7 fiscales de Villa Alegre pésimo estado, algunas salas con peligro de derrumbarse."

Don Edmundo Henríquez, regidor de Villa Alegre, me ha enviado también el siguiente telegrama:

"Consecuencia últimos sismos quedó saldo veinte por ciento casas agrietadas. Punto Más o menos diez casas inhabitables Punto Escuelas fiscales números 6 y 7 peligro derrumbarse punto.

Rogamos señor Diputado gestione inclusión Villa Alegre zona damnificada."

He recibido también una comunicación del Gobernador de Loncomilla, que dice:

"Honorable Diputado:

En atención a su telegrama de fecha reciente, me es grato remitir a usted cuatro copias de los últimos informes recibidos en esta Gobernación y que se relacionan con los daños que sufrió la población de Loncomilla, debido a la violencia de los fenómenos sismológicos que asolaron la Zona Sur de nuestro país.

Agradeciendo de antemano su valiosa intervención a favor de este departamento, saluda muy atentamente a usted.

(Firmado): Mario Montes Monte, Gobernador."

En uno de los documentos que acompañan a esta nota, señor Presidente, se expresa que en San Javier, en el barrio de Bobadilla quedaron 17 personas sin hogar, en la Avenida General Barboza hay 4 personas sin techo, en la Avenida Presidente Balmaceda, hay 16 personas sin casa, en calle Catedral hay 2 personas sin techo, en la calle Torreblanca quedaron 2 personas sin hogar, en la calle M. A. Matta existe una persona sin casa, en la calle Esmeralda hay otra persona sin habitación.

Me permito, además, acompañar una lista adicional, que firma el Capitán de Carabineros del departamento de Loncomilla, en la que establece que establece que 37 personas, que se individualizan, han quedado sin habitación. En otra nota se hace una relación de los inmuebles que sufrieron daños en ese departamento. Además de numerosas informaciones de prensa, relativas a la materia que estoy analizando, tengo una nota que los Honorables Senadores señores Ulises Correa y Luis Felipe Letelier enviaron al señor Alcalde de Parral, en la que le dicen que ellos han hecho gestiones, y que el Supremo Gobierno acogió favorablemente la petición, para que la provincia de Linares sea considerada zona devastada.

Todo lo que he expuesto se resume en la opinión unánime que existe en la provincia de Linares, en el sentido que es de toda justicia que se incluya a la provincia entre aquellas que serán beneficiadas por el proyecto de emergencia que habrá de enviar el Gobierno al Congreso y que la Honorable Cámara deberá despachar rápidamente.

Podría agregar otros antecedentes, pero no quiero abusar de la interrupción que se me ha concedido.

Lamento sinceramente no disponer de mayor tiempo. Por tanto, en el breve lapso que resta me limitaré a solicitar el envío de un oficio al señor Ministro del Interior para que, en mérito de estos antecedentes, que dejo a disposición de la Honorable Cámara, se incluya a la provincia de Linares, devastada también por el terremoto, entre aquellas que serán beneficiadas por el proyecto de emergencia a que he hecho mención.

Muchas gracias.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

17.—CATASTROFE SISMICA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— POSICION DE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO CONSERVADOR UNIDO ANTE ESTA DESGRACIA NACIONAL.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— En esta primera sesión de trabajo de la Corporación, los Diputados Conservadores, después de los trágicos acontecimientos que devastaron la zona sur del país, manifiestan a la Honorable Cámara, por mi intermedio, que desean postergar los planteamientos de cualquier problema de orden regional ajeno a las zonas afectadas, en homenaje no sólo a las víctimas de la catástrofe, sino por estimar que todos los esfuerzos y la dedicación del Parlamento deben estar encaminados a buscar, conjuntamente con el Supremo Gobierno, una solución de carácter inmediato y otra a largo plazo para restablecer la normalidad en esas regiones tan duramente castigadas y para ayudar a nuestros compatriotas que hoy día sufren las inclemencias de la naturaleza. Los Honorables colegas señores Héctor Correa, Gustavo Loyola y Raúl Yrarrázaval, ya dieron cuenta ante la Honorable Cámara de los daños producidos en las provincias del sur de las cuales son representantes en la Honorable Cámara.

Los Diputados Conservadores Unidos levantamos nuestras voces para rendir homenaje, muy especialmente a las autoridades civiles, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, las que con su abnegación, dedicación y muchas veces con heroísmo, han llevado su ayuda a nuestros conciudadanos en desgracia.

En una situación de emergencia, producida por los embates de las fuerzas de la naturaleza, ante la cual ningún país del mundo puede estar preparado, el Gobierno de la República ha desplegado todos sus esfuerzos para dar solución a los problemas más inmediatos que afectan a los damnificados.

Desde esta alta tribuna y por mi intermedio, el Partido Conservador desea agradecer la generosa y unánime colaboración de las naciones, no sólo hermanas de América, sino de otras partes del mundo que con una solidaridad, hermandad y caridad admirables, han llegado hasta este lejano rincón del mundo para traernos la ayuda material y moral que Chile precisa en estos momentos de dolor.

Confiamos en que Su Excelencia el Presidente de la República en el llamado que hará a todos los partidos políticos, sin distinción alguna, en la reunión que se celebrará mañana en el Palacio de la Moneda, encontrará el eco necesario para que todos los chilenos, dejando de lado diferencias políticas, en un solo haz de voluntades, en un esfuerzo común, puedan reparar en las provincias devastadas no sólo los daños materiales que han sufrido, sino también los daños morales. Así, Chile, que a través de su historia ha sido ejemplo de naciones, podrá a través de sus partidos políticos que depondrán seguramente pasajeros antagonismos doctrinarios, superar esta catástrofe, de modo que todos vayamos en ayuda de nuestros hermanos de la zona sur, que en estos instantes están esperando el auxilio de todos los chilenos, sin distinción de colores o credos políticos.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Renunciamos al tiempo que nos queda, señor Presidente.

18.—POSIBILIDAD DE PONER EN MARCHA LA FABRICA DE CEMENTO "JUAN SOLDADO", PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en vista de que las sesiones ordinarias de la Honorable Cámara estaban suspendidas, razón por la cual no había tenido oportunidad de usar esta tribuna parlamentaria, el día sábado recién pasado publiqué un artículo en el diario "La Libertad" de esta capital, emplazando a la fábrica de Cemento "El Melón" S. A., para que se sirviera despejar algunas interrogantes que plantea la inserción de un aviso de esa firma. En él ella aseguraba que tenía abastecimiento suficiente de este material de construcción, es decir, de cemento, para atender las necesidades de la zona devastada, mientras que en una información publicada por la fábrica en construcción "Cemento Bío-Bío Sur", se dice que ésta acelerará la pronta terminación de sus instalaciones con el fin, también, de proveer de cemento a la zona en referencia.

Estos dos avisos son contradictorios entre sí, y como yo he hecho ver desde esta tribuna parlamentaria, en otras oportunidades, la injusticia que significa mantener cerrada la Fábrica de Cemento "Juan Soldado", de La Serena, es que me apresuré a escribir este artículo por el que, como he dicho, hice un emplazamiento a la Fábrica de Cemento "El Melón", con el fin de que se sirviera aclarar ante la opinión pública, especialmente a la de la provincia de Coquimbo, algunos interrogantes que suscita la publicación de estos avisos. Y al efecto, yo preguntaba: ¿Cómo se explica que existiendo ahora, antes de iniciarse la reconstrucción, una sobreproducción de cemento, como asegura la Fábrica de Cemento "El Melón", se haya comenzado, sin embargo, a instalar una nueva fábrica en el sur, en Concepción? Además, ¿cómo es posible que habiendo esta sobreproducción de cemento se esté pensando, incluso, en la instalación de una fábrica más en Antofagasta, cuyos estudios entiendo están patrocinados por la Corporación de Fomento de la Producción, en circunstancia de que la Fábrica de Cemento "El Melón" mantiene cerrada una fábrica que tiene sus instalaciones total y absolutamente completas y que está sin funcionar, según se dice, porque el consumo del país no justifica que entre en trabajo?

Pues bien, la instalación de la Fábrica de Cemento "Bio-Bío Sur" y los estudios para la que se construiría en Antofagasta, se han estado haciendo desde antes que ocurriera esta inmensa catástrofe en el sur del país. Ahora que ha pasado, es evidente que habrá una gran demanda de cemento y que el consumo de este material aumentará y probablemente se duplicará. Entonces la razón que se daba para mantener cerrado "Juan Soldado', esto es que no había consumo suficiente, ha desaparecido. A mi juicio, esa razón no ha existido nunca, ni antes de la catástrofe ni menos ahora. En todo caso, es obvio que debería reabrirse esta fábrica, que proporcionaba trabajo a cientos de obreros y a muchos empleados y que daba gran movimiento al puerto de Coquimbo y trabajo a los obreros marítimos de él.

Casi simultáneamente con la publicación que yo hacía de este artículo en Santiago, se reunían en Coquimbo los gremios de trabajadores, las autoridades locales y los periodistas de los distintos rotativos de la zona para solicitar también del Supremo Gobierno la reapertura de la Fábrica de "Juan Soldado".

Y es la publicación de esos artículos, cuyos recortes acabo de recibir, lo que me mueve a intervenir nuevamente en la Honorable Cámara, como lo hice en septiembre del año pasado, para pedir al Supremo Gobierno que ordene, por intermedio de la Corporación de Fomento o por los organismos competentes, la reapertura de esta industria tan fundamental e importante, medida que se justifica ampliamente por el aumento notable de consumo de cemento que se producirá en el país.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FUENTEALBA.— Con mucho gusto.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Fuentealba, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, sería interesante que mi Honorable colega nos diera a conocer, si tiene a la mano el dato correspondiente, el costo de producción del cemento de "Juan Soldado" y el del resto de las fábricas del país, porque tengo entendido que esa fábrica produce cemento a un costo muy superior a las demás plantas, y, por consiguiente, encarece la edificación y en general todas las obras que consumen este producto. Creo que ésa es la razón por la cual se mantiene cerrada la fábrica de "Juan Soldado".

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, justamente el objetivo del emplazamiento que he hecho a la Fábrica de Cemento "El Melón" y a los demás productores de cemento, es conocer exactamente datos como el que solicita el Honorable señor Luis Valdés Larraín.

Por ejemplo, tengo aquí el oficio N.o 2.453, del Ministerio de Economía, de fecha 1.o de octubre de 1959, por el cual se daba contestación a algunas observaciones que formulé en esta Sala. Allí se expresaba, sin hacer mención al problema de los costos, que la razón por la cual se mantenía cerrada a Juan Soldado era la falta de consumo, ya que las fábricas de cemento del centro del país tenían sobreproducción. En consecuencia, en esa época, no se justificaba que la Fábrica de Juan Soldado funcionara en esas condiciones. Pero esta razón hoy día ha desparecido e, incluso, como he señalado, entonces tampoco me convenció, porque tenía conocimiento de que se estaban instalando fábricas similares en Antofagasta y en Concepción.

En cuanto a los costos, sería verdaderamente interesante saber su monto para poder plantear, también, algunos puntos de vista frente a la respuesta que pudiera dar la compañía sobre este particular. Creo que, en definitiva, el problema de los costos sería perfectamente subsanado si se vendiera al público consumidor o se llevara a los centros de consumo no el cemento elaborado hasta su etapa final, sino en la etapa previa o clinker, que es la fase inmediatamente anterior a la del cemento listo para ser molido. Esto permitiría transportarlo a granel en condiciones más económicas y sin los riesgos de pérdida al enviarse envasado en bolsas.

Todo esto es materia de discutirlo una vez que conozcamos la respuesta de los propietarios de la Fábrica Juan Soldado. En este momento, lo categórico es que la razón que hasta ahora habían aducido, o sea, la falta de consumo, ha desaparecido.

En consecuencia, la provincia de Coquimbo, especialmente, y el país en general, desean conocer estos antecedentes, porque esta industria afecta al interés nacional. Ella fue instalada previos los estudios hechos por la Corporación de Fomento de la Producción. Fue este organismo el que instaló la Fábrica de Cemento Juan Soldado. Las maquinarias fueron adquiridas en Estados Unidos cuando era Gerente de ella o su representante en ese país el actual Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara Herrera. ¿Cómo es posible que no esté en actividad esta industria, que tiene todas sus instalaciones? ¿Se equivocó la CORFO? Creo que no es lógico que esto continúe, y lo honorable es que los propietarios de esta fábrica den las explicaciones que correspondan.

Pido, por lo tanto, que se envíe oficio, con estas consideraciones, directamente a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de que interponga su valiosa influencia ante la firma propietaria de la Fábrica Juan Soldado, con el objeto de que se reabra esa industria que tanta importancia tiene para el país, o, en caso contrario, se den a conocer las razones que justifican que ella se mantenga cerrada.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría en la forma indicada.

19.—REPARACIONES DEL CAMINO LONGITUDINAL EN LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Isla.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Isla.

El señor ISLA.— Señor Presidente, en los pocos minutos de que dispongo, quiero referirme a algunos problemas relacionados con las provincias de O'Higgins y Colchagua. En estos momentos se están haciendo las reparaciones del camino longitudinal, a la altura en que comienza la jurisdicción correspondiente a la provincia de O'Higgins, por medio del sistema de trabajo denominado de asfalto, que está a cargo de una determinada firma de contratistas.

Tengo antecedentes de que el laboratorio del Ministerio de Obras Públicas, que es el llamado, naturalmente, a decir la última palabra con respecto al material que debe emplearse en este tipo de obras, recomendó que se hicieran con cemento. Esta cuestión tiene mucha importancia, porque es distinto que la pavimentación se haga con concreto o con asfalto. El laboratorio del Ministerio, como he dicho, recomienda el efecto el uso del concreto, el cual tiene dos ventajas: primero, que los trabajos que se hagan con este material, son de larga duración, y, segundo, que el concreto se obtiene con materia prima nacional, porque se hace a base de cemento que se produce en el país. En cambio, el tipo de asfalto que se emplea para la pavimentación es a base de un producto importado, con todas las consecuencias que significa el gasto de divisas del país.

Sin embargo, por los antecedentes que se me han proporcionado, a pesar del informe del laboratorio del Ministerio de Obras Públicas, los trabajos a que me he referido se habrían hecho con asfalto.

Pido, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que informe en forma rápida y concreta, acerca de las razones que se habrían tenido para proceder en la forma que he señalado.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro correspondiente.

20.—PAVIMENTACION DEL CAMINO QUE UNE A LAS CIUDADES DE SAN FERNANDO Y PICHILEMU, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— INCLUSION DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE EN LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor ISLA.— En la mañana de hoy, después de conseguir que se desarchivara un viejo proyecto de ley que financia los gastos para la pavimentación del camino que une las ciudades de San Fernando y Pichilemu, y que estaba en la Comisión de Hacienda, obtuve que se tratara en ella. Afortunadamente, para la provincia de Colchagua, el proyecto fue aprobado.

Solicito, si procede reglamentariamente, tomar el acuerdo, que cuando se dé cuenta en la sesión de mañana el señor Presidente tenga a bien incluir este proyecto en la Tabla de Fácil Despacho, con el objeto de que sea tratado a la brevedad.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se tendrán presentes las observaciones de Su Señoría.

21.—NECESIDAD DE PROPORCIONAR ASISTENCIA MEDICO-SOCIAL Y EDUCACION A HIJOS DE MINEROS DE LOTA, TRAIDOS A LA CIUDAD DE SAN FERNANDO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA.— Hace dos o tres días, señor Presidente, hemos regresado de la zona sur en compañía del ex Alcalde de San Fernando, don Jaime Tagle, y de dos dirigentes sindicales, los señores Flavio González y Segundo Correa. Fuimos a la zona damnificada, en camión, llevando abastecimientos y auxilios enviados por los vecinos de la ciudad de San Fernando.

Además, de Lota trajimos treinta y dos niños, hijos de mineros, que quedaron bajo la tutela de familias de San Fernando. Como personalmente asumí ante el señor Holger, Intendente de Concepción, la responsabilidad de la conducción y el cuidado de estos niños, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, para solicitarle que ordene al Inspector Provincial de Educación de Colchagua, que se les proporcione matrícula, en lo posible, en un solo establecimiento, para que estén juntos, por las razones que la Cámara comprenderá.

Asimismo, pido que se dirija un oficio al señor Ministro de Salud Pública, con el fin de que se dé a estos niños, la asistencia médica indispensable, porque, aparte que están descalzos, sobre lo cual no haré cuestión por ahora, pues ya me referiré a ello ante la ciudadanía de San Fernando, su salud es precaria.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se dirigirán a los señores Ministros de Educación y de Salud Pública los oficios en nombre de Su Señoría.

22.—SITUACION FUNCIONARIA DEL SEÑOR SECRETARIO - ABOGADO DE LA INTENDENCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA Finalmente, quiero referirme a otro asunto. En la provincia de Colchagua, el Partido Liberal ha designado a sus candidatos a Diputados para las próximas elecciones parlamentarias del año 1961. Entre ellos figura el actual Secretario-Abogado de la Intendencia, don Fernando Maturana. A pesar de que a esta designación se le ha dado publicidad a través de la prensa —tengo aquí los diarios "La Voz", de Colchagua, y "Crítica", de Rancagua— ...

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ISLA.— ... el señor Maturana continúa en el ejercicio de sus funciones.

Pido que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior a fin de que el señor Maturana haga cesación de su cargo.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor MINCHEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JARAMILLO.— ¿Me permite una breve interrupción?

El señor MINCHEL.— Siempre que sea muy corta.

El señor JARAMILLO.— Solamente quiero informar a mi Honorable colega señor Isla. Don Fernando Maturana, efectivamente es Secretario-Abogado de la Intendencia de Colchagua, pero lo que no es menos cierto es que no es candidato oficial del Partido Liberal. Nuestro Partido proclama a sus candidatos a través de la Junta Ejecutiva, trámite que en este caso no se ha cumplido.

23.—CATASTROFE SISMICA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— INCLUSION DE LA PROVINCIA DE MAULE ENTRE LAS REGIONES DAMNIFICADAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, en la sesión anterior, y de acuerdo con las primeras informaciones que había recibido desde la provincia de Maule, acerca de los daños materiales que allá produjo el terremoto del sábado 21 de mayo, consideré indispensable presentar a la consideración de esta Corporación un proyecto de acuerdo, subscrito también por mi Honorable colega señor Cornejo, para que esa provincia fuese incluída en la zona devastada, con miras a que la alcanzara también, en la justicia que se merece, la reconstrucción a que el país entero se abocará para el sur de Chile.

El rechazo para esta iniciativa, que yo califiqué como hecho con criterio político partidista, es algo que en estos instantes corresponde rever, porque nada aconseja ahora dejar a Maule al margen de los beneficios de las leyes que se van a dictar para la gran tarea de la reconstrucción, desde el momento que las afirmaciones que hice en la sesión pasada, sobre el volumen de los perjuicios sufridos en esa zona, han quedado pálidas frente a la realidad. Esto lo puedo demostrar, señor Presidente, con el testimonio oficial e irredargüible de las autoridades de la confianza exclusiva de S. E. el Presidente de la República: el señor Intendente y los Gobernadores de Chanco y de Constitución. También el señor Subdelegado de la Comuna de Empedrado, don Marcial Bravo Rodríguez; el Alcalde de Constitución, don René Castillo Díaz y tres regidores de Chanco, corroboran esos primeros informes.

Ellos han tenido la gentileza de ilustrarme al respecto, suministrándome la cifra elocuente de que un sesenta por ciento de las viviendas modestas fueron seriamente dañadas, en forma que se ha tenido que ordenar no sólo su desalojo, sino que su demolición.

Es necesario formarse una idea de la magnitud de este drama, desatado con mucho mayor inclemencia contra la gente humilde, que no dispone de recursos ni siquiera para una habitación de emergencia donde cobijarse, menos para reconstruir mañana su hogar, porque es gente pobre, que vive de su duro trabajo cotidiano, que le alcanza apenas para alimentarse, vestir pobremente a sus hijos o educarlos en condiciones desventajosas y poco promisorias.

Apenas producido el primer sismo, hubo imprescindible necesidad de llevar a cien familias a cobijarse bajo carpas improvisadas en sitios eriazos, de lo cual dio cuenta el señor Intendente al Ministerio del Interior y lo confirmó por oficio N.o 187, de 31 de mayo, que tengo a la mano y que pondré a disposición de la Mesa con los demás documentos que van relatando oficialmente la magnitud del desastre en Maule.

A esa primera medida en auxilio de cien familias, agrega el señor Intendente en los mismos informes oficiales que "más de trescientas también deberán ser trasladadas a dependencias que les permitan una morada de relativa seguridad".

Por su parte, el inmueble en que funciona la Escuela Vocacional N.o 20, de Constitución, se dañó en tal forma que las autoridades ordenaron desalojarlo, estando hasta este momento el alumnado sin concurrir a clases por no disponerse de un nuevo local.

El propio Cuartel de Carabineros de Cauquenes quedó en condiciones inhabitables, y habrá que recurrir a la demolición de la mayoría de las casas, que constituyen un peligro para la vida de sus ocupantes.

Fuera de esta calamidad fundamental que ha golpeado a la gente pobre, destruyendo sus hogares en forma total o parcial, debe considerarse que las lluvias van a convertirse en un nuevo y despiadado golpe, ya que será inminente la destrucción de los pocos enseres que esa gente logrará adquirir tras tantos años de dura lucha, y todo ahora, en breve tiempo, lo perderán ante una sangrienta burla del destino.

Todo ese sector de nuestra ciudadanía, que día a día contribuye a cimentar la grandeza de la patria, mediante su duro trabajo, corre el riesgo de quedar huérfano de toda protección estatal si a su provincia se le margina de las leyes de reconstrucción para el resto de la zona devastada.

Insisto en que sería inhumano y contrario a todos los principios de solidaridad desentenderse de una importante parte de nuestro territorio, en su hora más aciaga, por razones que nadie podría dar, ni comprender.

De prevalecer ese criterio, que precipitadamente condujo al rechazo del proyecto de acuerdo a que me estoy refiriendo, quiere decir que la propia mayoría parlamentaria, que dice apoyar al Gobierno, le va a crear duros problemas para el mañana, cuando se tenga que responder a la imperiosa necesidad de reedificar las numerosas escuelas hoy destruídas, los Cuarteles de Carabineros y de Investigaciones, diversos otros locales de propiedad del Estado, los puentes y caminos, todo seriamente dañado.

Entonces el Gobierno no va a disponer de presupuesto para hacer frente a estas necesidades, ni va a poder dar satisfacción al inminente clamor público de toda una provincia, por la imprevisión, por la falta de sensibilidad o por la simple obcecación de encapricharse, dejando fuera de la zona devastada a la provincia Maule, que ha sido golpeada tan despiadadamente como las demás provincias, si bien es cierto que las desgracias personales han sido escasas.

Yo, que estoy en una posición política de fiscalización de los actos gubernativos, no deseo crearle problemas, como lo está haciendo la combinación de partidos que forman su base.

Ni siquiera podría pensar en que las medidas de protección que tengan que adoptarse y aplicarse puedan ir a beneficiar a amigos o enemigos políticos. No me interesa imaginarme que la reconstrucción de la zona vaya a ser aprovechada por gente de tal o cual s

CAMARA . . . (De la Página 17)

por mi intermedio la de las miles de familias sencillas que en Maule están sufriendo angustia, hambre, frío y falta de techo. Han llegado a la desesperación, por considerarse olvidadas y abandonadas, cuando más necesitan de la protección estatal, ante el crudo drama que se les viene encima de no disponer de ninguna clase de ayuda para volver a levantar sus hogares, destruídos en un minuto y que tantos años, desvelos, dolores y sudor les costó. Por estas razones debe incluirse la provincia de Maule entre las provincias devastadas cuando el Ejecutivo nos remita el o los proyectos de ley con miras a la reconstrucción.

En homenaje al tiempo señor Presidente, me privo de leer todos los documentos oficiales que obran en mi poder, las publicaciones de prensa y comentarios radiales acerca de que Maule fue tan seriamente afectada como las demás provincias, por lo cual me limito a entregarlo a la Mesa; pidiendo sí que se remita oficio en mi nombre a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda a fin de que Maule quede incorporada a la zona que se calificará como devastada y al señor Ministro de Trabajo y Asistencia Social para que, con el mismo criterio sustentado por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas por ejemplo, las demás instituciones de previsión acuerden conceder préstamos a sus imponentes, en servicio activo y jubilados de toda zona devastada, incluso Maule y el departamento de Parral de la provincia de Linares.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

24.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Presidente anuncia los siguientes proyectos para la Tabla de Fácil Despacho de la próximas sesiones:

25.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO. — APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— En sesión pasada la Honorable Cámara tuvo a bien considerar sin discusión, por ser obvio y sencillo el siguiente proyecto de acuerdo del Honorable señor Widmer, apoyado por el Comité Conservador:

"Considerando:

La importancia que tiene para la ciudad de Angol el normal funcionamiento del Liceo de Hombres y la necesidad que existe de terminar las obras de terminación de su internado.

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva consultar los fondos necesarios para proceder a la rápida terminación de las obras del internado del Liceo de Hombres de Angol, en la provincia de Malleco."

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO:

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Como no se ha reunido el quórum correspondiente para tomar acuerdos, en conformidad al artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 22 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Secuestro y muerte del Dr. Linse confesaron ayer los soviéticos

BERLIN 8 (UPI).— Los soviéticos confesaron hoy virtualmente uno de los más audaces secuestros políticos de la guerra fría, al anunciar simplemente la Cruz Roja rusa a la alemana occidental la muerte del doctor Walter Linse en la Unión Soviética el 15 de diciembre de 1953.

Linse, era Director del Departamento de Economía del "Comité Investigador de Jurists Libres", órgano privado de inteligencia de Berlín occidental que recopila información sobre la zona soviética.

En la mañana del ocho de julio de 1952, Linse fue asaltado en plena calle frente a su domicilio y metido en un automóvil ante los ojos de los estupefactos transeúntes que vieron al coche desaparecer hacia Berlín oriental.

Los Estados Unidos proclamaron entonces y siguen aún insistiendo en que Linse fue víctima de agentes comunistas, cargo que rechazó la Unión Soviética contra el testimonio irrefutable de testigos oculares, declarando que no tenía conocimiento alguno de Linse ni lo que le había ocurrido.

Hoy la Cruz Roja de Alemania occidental anunció que, de acuerdo con la información que recibió de la Cruz Roja soviética, Linse murió el 15 de diciembre de 1953, en la Unión Soviética. Según se dijo en la sede de la Cruz Roja en Bonn, Linse falleció en una prisión rusa.

600 mil nipones contrarrestarán amenaza izquierdista a Eisenhower

TOKIO, 8 (UPI).— El Gobierno de Nobusuke Kishi anunció esta noche que movilizará a 600.000 personas para dar una bienvenida al Presidente Eisenhower, que ha de llegar el 19 de junio.

A efecto de contrarrestar la amenaza izquierdista de manifestaciones en masa contra Eisenhower, el Partido Demócrata Liberal, al cual pertenece Kishi, está organizando una fuerza especial de 10.000 civiles para ayudar a la policía a mantener el orden

La policía, por su parte, informó que movilizará 15 mil hombres para proteger a Eisenhower en el aeropuerto internacional de Tokio. Será la fuerza más grande organizada aquí en salvaguardia de un dignatario visitante.

La Federación Estudiantil Zengakuren, integrada por izquierdistas fanáticos, ha amenazado con reunir 60.000 personas en el aeropuerto para exteriorizar su repudio al Presidente estadounidense. Idénticos propósitos anunció la Federación de Trabajadores Sohyo, que afirma contar con 3 millones y medio de afiliados.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, James C. Hagerty, llegó hoy a Taipei, Formosa, iniciando una recorrida por el Lejano Oriente con el propósito de preparar el terreno para la visita del mandatario estadounidense. Hagerty dijo que, "no sabía de cambio alguno en los planes del Presidente".

Amiga asesinó a diputado francés

PARIS, 8 —(UPI)— El diputado francés Jean Pecastaing fue encontrado hoy muerto a puñaladas en el departamento de una amiga que, luego de cometido el asesinato, se quitó la vida con el gas de la cocina.

El drama, ocurrido aparentemente hace unos tres días, fue descubierto esta mañana gracias a una carta escrita por la protagonista a una amiga para comunicarle sus intenciones de suicidarse.

La policía, puesta al corriente de la carta, derribó esta mañana la puerta del pequeño departamento, en un suburbio de París, y encontró al diputado Pecastaing, Republicano Independiente, tendido en un charco de sangre, al pié de una cama.

El cuerpo, completamente vestido, presentaba numerosas heridas de cuchillo en la espalda y el cuello.

MIENTRAS EMPEORA SU SALUD:

Senado argentino trata destitución de Zanichelli, Gobernador de Córdoba

BUENOS AIRES, 8 —(UPI)— El Gobernador de Córdoba, Arturo Zanichelli ha empeorado de las dolencias que le aquejan. Zanichelli, punto focal de la actual crisis argentina, se encuentra en la Clínica Otamendi, donde se le hizo una operación quirúrgica.

Sus médicos dijeron que le examinarán hoy al mediodía y que prohibirían toda clase de visitas.

Añadieron que su empeoramiento se debía a la tensión nerviosa provocada por los esfuerzos que está realizando el Gobierno Federal para destituirle y también porque recibió muchas visitas a pesar de que se le había informado que eso podía hacerle daño.

EN EL SENADO

El senado comenzó a debatir anoche poco antes de las 12 el asunto de la destitución de Zanichelli.

Después de 70 minutos de debate, a la 1.10 de la mañana el senado decidió por unanimidad "intervenir" en el Gobierno de Córdoba nombrando administradores federales para las ramas ejecutiva, judicial y legislativa.

Todos los senadores pertenecen al Partido Radical Intransigente, que es el del Gobierno. Estaban presentes 32 de sus 42 miembros. Los dos senadores de Córdoba, Francisco Milani y Héctor Figueroa, renunciaron la semana pasada en apoyo de Zanichelli.

SUBCOMISION DEL SENADO APROBO PRESUPUESTO:

40 mil millones invertirá EE. UU. para reforzar su poder de ataque

WASHINGTON, 8 (UPI).— (Por John A. Goldsmith).— La Subcomisión Militar de la Comisión de Presupuestos del Senado añadió hoy casi mil millones de dólares al presupuesto solicitado por el Presidente Eisenhower para la Defensa, con el objeto de reforzar el poder de ataque del país en armas espaciales y corrientes.

Evidentemente preocupada por la mayor tensión entre Oriente y Occidente a raíz del fracaso de la Superconferencia de París, la Supercomisión aprobó, en efecto, un proyecto de ley por un total de 40.166.097.000 dólares para la Defensa, contra 39.335.000.000 que originalmente había pedido el Primer Mandatario, y contra los 39.300.000.000 que aprobó la Cámara de Representantes.

La cantidad que en última instancia votó la Subcomisión, asigna el dinero a un aumento del poderío en proyectiles, un mejoramiento de las defensas antisubmarinos, modernización del Ejército y aumento del poderío en aviones de bombardeo supersónicos.

Además, reactualizó la cuestión de la construcción de un superportaviones de propulsión convencional, por 285 millones de dólares, que la Cámara había desechado.

De la suma total aludida, 17.339.836.000 dólares van para la Fuerza Aérea; o sea, 496.000.000 de dólares más que la cifra aprobada por la Cámara de Representantes; 12.203.465.000 para la Marina; o sea, un aumento de 303 millones sobre la cantidad anterior, y 9.431.496.000 para el Ejército, a un aumento de 28.000.000.

3 o/o de aumento de salarios en Francia

PARIS, 8 (UPI).— Los Ministros del Gabinete se reunieron hoy con el Presidente Charles de Gaulle, para estudiar una contraofensiva frente a la serie de huelgas que aqueja la economía francesa.

El Gabinete, que comenzó su reunión a las 8.30 GMT, aprobará, según se espera, ciertas formas de intervención del Gobierno en la situación huelguística.

De Gaulle indicó, sin embargo, que es partidario de dar a los 1.300.000 empleados nacionales, que anunciaron una huelga para el viernes, el tres por ciento de aumentos en sus sueldos, que solicitan.

Compañías cubanas rechazaron refinar petróleo crudo soviético

LA HABANA, 8.— (UPI).— El presidente del Instituto del Petróleo, Alfonso Gutiérrez, declaró hoy que las compañías petroleras extranjeras habían rechazado "la petición", del Banco Nacional de refinar petróleo crudo soviético en el país, y dejó en claro que tal negativa trastornaba los planes del Gobierno revolucionario de importar inmediatamente grandes cantidades de petróleo crudo ruso para su elaboración y distribución con etiqueta oficial cubana.

Sin embargo, se mostró dudoso de que fuese a tomarse alguna represalia contra esa compañías.

Afirmó que, personalmente, estaba considerando la sugerencia de dos posibles alternativas a las altas autoridades gubernativas: 1) Tratar de llegar a algún acuerdo con las industrias petroleras fiscales mexicanas o brasileñas, para que éstas refinasen el petróleo crudo ruso que compraría Cuba; y 2) Llegar a un nuevo acuerdo petrolero con Rusia, de forma que Cuba pueda obtener petróleo refinado, listo para su distribución y consumo en el país, en vez de petróleo crudo, como es el caso al presente.

Gutiérrez dijo haber conferenciado esta mañana con Ernesto Guevara, presidente del Banco Nacional, el organismo que hizo la "petición", a las compañías petroleras por intermedio de su subdivisión de comercio exterior.

Según lo dijo, la negativa de las compañías se recibió ayer.

Añadió que esta negativa de las compañías aceleraría los planes para la construcción de una refinería con capacidad para elaborar 30.000 barriles de petróleo crudo al día.

13 muertos en un incidente en Sudáfrica

DURBAN, Sudáfrica, 8 (UPI).— Se informó que nueve negros africanos resultaron muertos, y doce heridos, en un choque producido ayer con la policía, en el distrito de Flagstaff, a unos 160 kilómetros de Durban.

Los nativos de la zona, sin embargo, informaron que los muertos fueron quince, y los heridos unos 24, pero que los cadáveres de algunas de las víctimas fueron llevados a los cerros junto con algunos heridos adicionales.

Las autoridades dijeron que el choque se produjo cuando una turba de nativos, armados de cuchillos, saqueó una factoría europea en Hlabati. Una nutrida fuerza policial, bien armada, fue enviada al lugar del saqueo, produciéndose un choque que incluyó una lucha cuerpo a cuerpo, hasta que los nativos se rindieron.

Nikita toma un burgués descanso

MOSCU, 8 (UPI).— Trascendió hoy de fuente fidedigna, que el Primer Ministro Nikita Khrushchev está, desde hace unos días, fuera de la capital; se presume que descansando en un balneario del Mar Negro.

También ha estado de viaciones en el Mar Negro el Primer Viceprimer Ministro, Anastas Mikoyan.

Movimiento de Vapores

VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
SANTA ISABEL, de Nueva York.

EL SABADO:
BIEBERSTEIN, de Hamburgo.
SANTA CATALINA, de N. York.

SALEN:

HOY:
TORNAGALEONES, para Iquique.
AMADEO, para Río Janeiro.
SAN VICENTE, para Antofagasta.
HELENE BAKKE, para Oslo.

MAÑANA:
GLORIA, para Arica.
SANTA ISABEL, para N. York.

La información QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES
Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS
Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 61171

ASISTENCIA PUBLICA
Casa Central, San Francisco 85 . . . . . 69191 (Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 875 50061 (Llamados de urgencia, 2 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía 91011
Posta N.o 4, Villaseca 25 43360
Posta N.o 5. Avda. Manuel Montt 309 45675
Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234 . 52681
De San Miguel, Gran Avenida 2304 51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . 33

SANTORAL
HOY: Primo y Feliciano.
MAÑANA: Getulio y Margarita.

CARABINEROS
Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196 . . . 62261
Prefectura General de Morandé 60181
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 . . 374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353 64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . . 81000
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 63102
Prefectura del Tránsito, Merced 142 32013
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 30101

ITINERARIO DE AVIONES
(LAN-CHILE)
RUTA SANTIAGO-ARICA:
Lunes, martes, viernes y sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.
Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.
Los jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique Terminal en Arica.
Los martes y jueves, sale de Los Cerrillos a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Tajal. Los lunes, miércoles y sábados, con el mismo terminal hace escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los lunes, miércoles, jueves a sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.
RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:
Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 2.15 horas. Escalas en Concepción y Victoria.
Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.
Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción. Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.
Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
Santiago-Puerto Montt: Lunes, miércoles y viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días lunes hace escala también en Cauquenes).
Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los lunes y jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.
Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los martes y viernes.

FARMACIAS DE TURNO
TURNOS DE FARMACIAS EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 4 AL 11 DE JUNIO DE 1960.
Oehrens, Avda. Independencia 3527; Colón, Fermín Vivaceta 700; Valdivieso, Avda. Valdivieso 330; Italiana, San Pablo 2402; Plaza Garín, Janequeo 5802; Lo Franco, Carrascal 4498; Blanqueado, San Pablo 5125; Bustos, Avda. B. O'Higgins 2196; Santiago, Avda. Ecuador 4398; San Lázaro, Vergara 397; Imperio, Estado 251; Novel, Avda. Matta 698; Viñez, Chiloé 1801; Jofré, Avda. 10 de Julio 199; Iris, Avda. Matta 402; Sierra Bella, Sierra Bella 2352; Lisboa, José Ureta 821; La Granja, Santa Rosa 6565; Salvador, Salvador 9; Iris, Avda. Apoquindo 5224; Gelrose, Malaquías Concha 0195; Neptuno, Avda. Irarrázaval 2702; Sur, Suárez Mujica 875; Pocuro, Avda. Francisco Bilbao 2793; Urgencia, San Francisco 75, (turno permanente).

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago- Pto. Montt. Martes y Jueves. Sale de Estación Alameda, a las 7 horas. Combinación a Concepción y Valdivia.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas. Combinación a Puerto Montt.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Expreso rápido nocturno. Santiago-Puerto Montt. Viernes. Sale de Estación Alameda a las 20.45 horas. Combinación a Valdivia.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda a las 21 horas. Combinación Temuco y Valdivia.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

DEFUNCION.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, don

MIGUEL ESCOBAR GUTIERREZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos son velados en la Iglesia San Francisco, Alameda B.O'Higgins esquina San Francisco. Sus funerales se efectuarán hoy jueves 9, a las 16 horas, en el Cementerio General, y a las 9 horas se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932.)

NICHOS DE ADULTOS

GALERIAS 2 y 3.— 1170, Juvenal Fernández G.; 2238, Ester Farías S.; 2549, Antonio Cárcamo B.; 2748, Custodio Zagal; 2954, María Díaz V.

GALERIAS 7 y 8.— 7721, Manuel González A.; 11378, Blanca González G.

GALERIAS 9 y 9 Anexo.— 12356, Nemesia Guevara M.; 13714, Guillermo Cisternas A.; 9, Rodrigo Chacón V.

GALERIA 11.— 274, Ceferina Zamorano C.; 1131, Bernardo Capelli N.; 1251, Elvira Narváez V.; 1329, Manuel Orellana; 1378, José Millar S.

SECC. ORIENTE PIEDRA.— 913, Alfonso González B.; 1202, Rosa Morán; 1206, Hugo Araya A.; 1411, María Hernández.

SECC. NORTE PIEDRA.— 707, Margarita Albornoz; 971, María Videla; 1103, Hernán Román F.; 1252, Manuel Martínez; 1564, Pilar Alvarez M.; 2158, Amelia Mayer; 2412, Alessio Rossetti B.; 2954, Anger Castro L.

SECC. NORTE LADRILLO.— 907, Natalia Acevedo.

NVA. SECC. ORIENTE LADRILLO.— 1217, Ema Roa Quiroz.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 16.— 67, Albertina Cártes; 79, Vicente Salazar; 203, Silvio Hume O.

PABELLON 21.— 50, N. N. Hurtado A.; 95, Enrique Petersen; 107, Rosa Núñez C.; 134, Patricio Sandoval, 145, María Vargas M.; 225, Jorge Alvarez Román; 232, N. N. Chinchón S.

PABELLON 23.— 3, Jaime Jesús Melillán; 6, Ricardo Silva N.; 26, César Osores Ramírez; 55; N. N. Fernández A.; 61, Magdalena Figueroa A.; 71, Andrés Fernández Rojas; 124, Emilio Arcos León; 128, N. N. Iturriaga Rosales; 151, Ana Toledo R.; 200, Guillermo Barra V.; 211, Rosa Muriano Aguilar; 222, Ruperto Bravo Castillo.

NOTA.— En conformidad al Decreto Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace **durante diez días de cada mes** (1.o al 10, inclusive) y en un solo diario.

AVISOS IMPORTANTES

NICHOS-BOVEDAS DEL PABELLON N.o 29.— Por tercera y última vez se comunica a los deudos de D. Orlando Barraza C. y de D. Héctor Flores Gacitúa, cuyos restos fueron sepultados PROVISORIAMENTE en los nichos-bóvedas N.os 72 y 324 del Pabellón 29, respectivamente, que deben proceder antes del día 10 del presente mes a hacer traslado de esos restos a otros nichos individuales, pues ambos nichos-bóvedas deberán ser desocupados. Pasado el plazo señalado sin que los interesados se hayan presentado, estos traslados los hará el Cementerio, no afectándole por ello ninguna responsabilidad.

Se pone en conocimiento del público que haya adquirido terrenos en este Cementerio General, se sirvan pasar a nuestra Oficina de Estadística, a fin de retirar sus respectivos Títulos.

SANTIAGO, 1.o de JUNIO de 1960.

EL ADMINISTRADOR

DEFUNCION.—

† Ha fallecido nuestra querida esposa y tía, señora

CELIA RIQUELME DE ARANCIBIA

Sus funerales se efectuarán mañana viernes, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16 horas, desde su casa-habitación, calle Manuel Fischmann 0760, Gran Avenida, paradero 22.

La familia.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de haberse cumplido el día 1.o de junio el primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita, señora

AURORA HORTA VDA. DE MARAMBIO
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa hoy, a las 9 horas, en la Iglesia de Sta. Gerardo (Rondizzoni 2779). Rogamos a los que fueron sus amigos y familiares acompañarnos, servicio que agradecemos eternamente.

La familia.

EXPRESIONES DE GRACIAS.—

† Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en nuestro dolor, con motivo de la irreparable pérdida de nuestro esposo y padre

PEDRO PINO VERGARA

Agradecen: Lucila Abarca viuda de Pino, Lucy Pino A., Pedro Pino A. y Nancy Pino A.

FUNERALES serios y económicos. "FORLIVESI"

Importante empresa NECESITA traductor que reúna los siguientes requisitos:

EDAD: Hasta 35 años
IDIOMAS: Dominio del inglés para traducciones del Castellano. Ser dactilógrafo buena ortografía y redacción.

Dirigirse, enviando antecedentes a casilla N.o 13-D "TRASLATION"

Importancia de la industria del Almidón en Chile

La Fábrica "Siberia", fundada en 1910

La industria del almidón ha alcanzado considerable importancia dentro de las actividades productoras del país. A la vez que se ha constituido en una fuente de proyecciones para la utilización del arroz con fines industriales, ha significado, también, el aporte de interés para la diversificación de las actividades generales de la producción.

En esta forma, la industria del almidón en Chile tiene vasta trayectoria y ha pasado a ser una de las de mayor utilidad en el país. Una de las plantas elaboradoras de almidón de más importancia en el rubro es "Almidones Siberia Ltda.", fundada en el año 1910. Esta industria produce el almidón de arroz más blanco y puro, y se distingue bajo la conocida marca registrada "Siberia".

La utilización de este producto se ha hecho habitual en laboratorios, imprentas, industrias químicas y para el apresto de hilados y géneros de algodón, especialmente de la ropa. El almidón "Siberia" se está vendiendo a granel y, también, empaquetado en bolsas plásticas.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES
Devoto y Vacarezza
Llegó Carne Enfriada Swift
$ 530.- kilo
LIBERTAD 1270 - FONOS 91657 - 95128

REPUESTOS DE GOMA
Importados para automóviles y camiones. Amplio surtido en soportes de motor para toda marca y todo el repuesto de goma que Ud. necesite.
OFRECE:
RIGOBERTO LEPE
Alameda 2265 — Fono 60260
MAYOR — MENOR

BUENOS AIRES
SUS HOTELES MAS CENTRICOS
CLARIDGE HOTEL
Tucumán 535
Aire acondicionado en todos sus ambientes
HOTEL CONTINENTAL
Diagonal Norte 725
Aire acondicionado en todos sus ambientes
RICHMOND HOTEL
Florida 470
El más económico

ESCUELA DE MEDICINA
U. DE CHILE
De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a Concurso para proveer el siguiente cargo docente:
CATEDRA "E" DE CIRUGIA
1 ayudante 1.o, Gr. 3.o, con 6 horas.
Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el 27 de junio próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina.
ZAÑARTU 1042.

1851
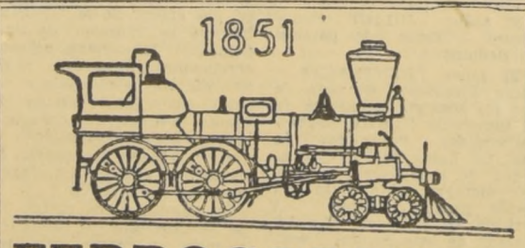
FERROCARRILES DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS

Se abrirán en los Departamentos que a continuación se indican y en las fechas y horas que se señalan:

MARTE 14 DE JUNIO, A LAS 11 HORAS
GRUPO 2 (Especial 12).— "Tintas para imprenta".

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento de Tracción y Maestranzas (Alameda Bdo. O'Higgins 924, 2.o piso), todos los días hábiles de 8 a 12 y de 13 a 16 horas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Vialidad

PROVINCIA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas, para ejecutar la construcción y mejoramiento del camino de Lampa a EL ALTO de Lipangue, Kms. 11.500 al 14.350, las que se abrirán el día 17 de junio de 1960, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en las Categorías "A", "B" y "C".

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N.o 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 10 de junio de 1960.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

Solicítanse propuestas públicas para confección de RIPIADURA en camino Coinco-Chillehue-Quinta de Tilcoco, sector Quinta-La Viña (Km. 0.000 a Km. 2.000), con un presupuesto oficial de E° 2.500,00.

Bases y demás antecedentes, pueden solicitarse en la Oficina de Vialidad de Rancagua.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del ingeniero de la provincia de O'Higgins, el día 20 del presente, a las 11.30, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en todas las Categorías.

PROVINCIA DE VALPARAISO

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de reparación Puente PUCHUNCAVI, en el camino de Puchuncaví a Nogales, con un presupuesto oficial de E° 870,62.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaía Provincial de Vialidad de Valparaíso.

Las propuestas se abrirán el día 13 de junio del presente año, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la provincia de Valparaíso, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en todas las Categorías.

Importadora HERMAN GASTELLU S.A.C.
EXISTENCIA PERMANENTE DE TODA CLASE DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES, CAMIONES Y TRACTORES. NEUMATICOS Y LUBRICANTES
ALAMEDA 1850 CASILLA 32-D FONO 82465 SANTIAGO

Gobierno alemán formuló llamado para aumentar la ayuda a Chile

Agradecimientos de Alessandri a Eisenhower dio a conocer la Casa Blanca.

BONN, 8 (UPI).— El Ministro del Interior, Gerhard Schroeder, pidió por radio a los alemanes que aumentaran la ayuda a la devastada Chile. "La destrucción —manifestó— fue extraordinariamente grande. Vi ciudades enteras destruídas; por ejemplo, Valdivia."

Schroeder dijo que Chile ha recibido las gracias a la Alemania occidental por el millón de marcos que este país ha puesto a su disposición, pero añadió que "existe la necesidad de continuar la ayuda".

Particularmente necesitan ayuda —dijo— los colonizadores alemanes de Chile.

"No podemos frustrar las esperanzas —manifestó— de los descendientes de alemanes y de la población de lengua alemana de Chile.

"Deben aumentarse las donaciones para los fondos especiales.

"Nosotros, los del Gobierno —prosiguió—, estamos estudiando el problema de los expertos. Debemos decidir qué expertos en reconstrucción pondremos a disposición del Gobierno chileno."

RESPUESTA DE ALESSANDRI

WASHINGTON, 8 (UPI).— El Presidente de Chile, Jorge Alessandri, agradeció al Presidente Eisenhower la continua ayuda norteamericana a las víctimas de los terremotos, maremotos y erupciones volcánicas de Chile.

La Casa Blanca hizo público el mensaje del Presidente Alessandri, al mismo tiempo que los principales legisladores demócratas y republicanos piden una intensificación del programa de ayuda de emergencia, con especial énfasis en la vivienda. Los legisladores encarecieron a Eisenhower que complemente el reciente envío de personal médico y medicamentos, así como abastecimientos, con programas de ayuda adicional.

El mensaje de Alessandri fue motivado por la declaración pública que Eisenhower hizo el 27 de mayo, en que apeló a la generosidad de la nación entera para hacer frente a las necesidades de los damnificados por los desastres de Chile.

Alessandri dice a Eisenhower que su exhortación a la ayuda norteamericana "revela una vez más su calurosa amistad hacia el pueblo de Chile, y revela los nobles sentimientos y la cristiana solidaridad del pueblo de Estados Unidos, en el cual vemos el rostro de la grandeza de vuestra nación".

Finaliza el Presidente chileno con un mensaje de "profunda gratitud personal" a Eisenhower.

Embajador Müller hablará sobre situación del Sur en Nueva York

NUEVA YORK, 8 (UPI).— El Embajador de Chile en Washington, Walter Müller, vendrá mañana a Nueva York, con el objeto de realizar una serie de actividades relacionadas con las víctimas de los terremotos y maremotos en su país.

En la sede de las Naciones Unidas hablará en rueda de periodistas, a las cuatro y media, sobre los proyectos de reconstrucción de su patria, la cuantía de la destrucción sufrida por ella, y su agradecimiento por la valiosa contribución ofrecida por los países americanos.

Poco después, a las 6 de la tarde, el Embajador Müller pronunciará unas palabras, con motivo de inaugurarse una exposición en la Galería Sudamericana, en la que se pondrán a la venta —con objeto de recabar fondos para los damnificados de Chile— los cuadros donados por 30 pintores latinoamericanos y 3 norteamericanos.

La exposición de ayuda a las víctimas de los sismos fue organizada por Armando Zegri, periodista y escritor chileno, que es el director de la Galería.

La Galería Sudamericana está en el corazón de la barriada neoyorquina del Greenwich Village, en el número 10 Este de la Calle 8.

PEINADO MATERNAL.— Teherán, Irán.— La Reina Farah, de Irán, de quien corren rumores de que está encinta y dará al Shah el ansiado heredero masculino, aparece aquí con un nuevo peinado. Los entendidos en la materia dicen que ella ha cambiado su estilo de peinado "colmena" a "duende", considerado mucho más maternal.— (FOTO UPI).

Argentina dio siete días de plazo a Israel para devolución de Eichmann

BUENOS AIRES 8 (UPI).— Argentina exigió hoy a Israel la devolución del ex nazi Adolf Eichmann, acusado de la masacre de millones de judíos en los campos de concentración de Alemania, en el termino de una semana, y se considera posible que las relaciones diplomáticas entre los dos países queden suspendidas si no se cumple con tal demanda.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Diógenes Taboada, declaró que ya había sido llamado al país el Embajador argentino en el Estado de Israel, al parecer en relación con el caso Eichmann, a quien agentes israelíes secuestraron en territorio argentino y sacaron secretamente del país.

Argentina hizo su demanda a Israel en una extensa nota dividida en ocho parte, en la cual declara que "Argentina, al amparo de cuya Constitución y cuyas leyes hombres de todo el mundo han venido a vivir y trabajar en paz, sin tomarse en cuenta su raza, su idioma o su color, no pudo ni puede menos que expresar su más vivo repudio a los crímenes en masa cometidos por agentes hitleristas, que costaron la vida a millones de inocentes que pertenecieron al pueblo judío, como también a otros pueblos de Europa.

"El Gobierno argentino tiene que lamentar, sin embargo, que ciertas expresiones de la nota (israelí) a que se da respuesta, no corresponden a las formas usuales empleadas en las comunicaciones entre naciones amigas".

La nota de la Cancillería argentina (luego de analizar diversos puntos), termina expresando su más formal protesta a Israel y da a su Gobierno una semana de plazo para devolver a Adolf Eichmann a territorio argentino y castigar a los individuos que fueron los responsables de su secuestro en territorio argentino.

Una vez que se hayan tomado tales medidas, expresa la nota, Israel podrá procurar obtener a esa persona por los métodos que fija el Derecho Internacional.

En caso contrario, expresa, Argentina referirá el caso a la Organización de las Naciones Unidas.

El Canciller Toboada recibió al Embajador israelí a las 7.30, en su despacho. La entrevista duró escasamente cinco minutos.

Cuando salió del despacho del Ministro, el Embajador llevaba una expresión grave. A los periodistas les dijo haber recibido la nota en que el gobierno argentino establece su posición frente al caso Eichmann.

El diplomático se negó a responder las preguntas que se le hicieron sobre la nota, limitándose a decir:

"El Gobierno argentino es quien tiene que informar sobre esto". Preguntado si iba a partir en avión a su país, repuso:

"Nada puedo decir antes de consultar a mi gobierno".

El Canciller Taboada recibió a la prensa a las 7.45 y anunció a los reporteros que Argentina había llamado a su Embajador en el Estado de Israel y asimismo la entrega de la nota argentina de respuesta a la comunicación israelí.

Conferencia del Estaño felicita a Paz Estenssoro

NACIONES UNIDAS, 8 (UPI).— La Conferencia Internacional del Estaño, que viene celebrándose en esta sede, desde el pasado 23 de mayo, decidió hoy, por unanimidad, felicitar al doctor Víctor Paz Estenssoro, por su elección a la Presidencia de Bolivia.

Cuba se convertirá en una "nueva Argelia" si la invaden los EE. UU.

Anuncio formulado por Fidel Castro de madrugada.

LA HABANA, 8 (UPI).— Fidel Castro acusó hoy a Estados Unidos de ser un "provocador" y un "intruso" que "se mete en lo que no le importa".

También advirtió que si Estados Unidos trata de invadir a Cuba, esta isla se convertirá en otra Argelia.

En un discurso de una hora y 40 minutos pronunciado esta madrugada ante los miembros de la Federación Nacional de Barberos, el Primer Ministro cubano dijo que la nota de protesta entregada el sábado por Estados Unidos a Cuba contenía "un lenguaje vil y agresivo, el lenguaje del provocador, el del intruso, el de los que se meten en lo que no les importa".

Tras decir que Cuba será otra Argelia si Estados Unidos ataca a este país, Castro expresó:

"Los argelinos tienen menos combatientes, menos armas que nosotros, pero los argelinos se han venido batiendo varios años con medio millón de franceses. Y nosotros estamos en mejores condiciones para la lucha que los argelinos."

El Primer Ministro, según la versión de sus palabras, publicadas esta mañana por "Revolución", no mencionó específicamente a Estados Unidos cuando habló de una posible invasión, pero, usando la palabra "éllos", dejó entender claramente que se refería a Estados Unidos.

"Si tratan de atacarnos o invadirnos, serán derrotados", dijo.

Castro añadió que no había ninguna fuerza más grande que el patriotismo, y que "si tienen eso presente, ahorrarían miles de víctimas".

Castro reiteró que "si cometen la locura de atacarnos, serán derrotados, y deberían considerar las consecuencias que la derrota podría acarrear a los agresores".

El Primer Ministro dijo igualmente que la "agresión económica" contra Cuba sería inútil.

"Si tratan de ahogar la economía de nuestra nación, fracasarán, porque cuando todos los mercados para nuestra azúcar estén abiertos..., Cuba tendrá recursos suficientes para su desarrollo", expresó.

Castro aseguró también:

"El ejemplo de Cuba llevará a los pueblos de América Latina a la victoria sobre la agresión económica y militar."

Castro habló desde las 2 a las 3.40 A. M.

"Verbosidad" de Fidel "fatigó" a los dirigentes de la FECH

SAN JUAN, Puerto Rico, 8 (UPI).— Cinco estudiantes universitarios chilenos, "fatigados después de conversaciones de toda la noche con Fidel Castro", llegaron esta tarde a San Juan.

Alejandro Foxley, de 22 años, resumió para United Press International sus impresiones con esta frase:

"La revolución cubana es algo bueno para Cuba."

Los jóvenes chilenos son invitados del Estado Libre Asociado y del Departamento de Estado, y permanecerán aquí hasta el sábado. Recorrerán la isla y presenciarán el Festival de Música Casals.

Foxley dijo también: "Si bien tenemos una comprensión algo mejor, todavía no tenemos las respuestas a las necesidades. Si escribiéramos de nuevo una carta a Eisenhower, las palabras serían las mismas".

Añadió que en Washington habían conversado con Roy Rubottom, Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos, y otros funcionarios, pero no consiguieron las respuestas a sus preguntas.

Foxley, que es el único de los estudiantes que sabe inglés, dijo que sólo unos pocos estudiantes universitarios norteamericanos parecen interesados en los problemas del mundo libre, y que son de lo más despreocupados y poco saben sobre América Latina.

Acompañan a Foxley, Horacio Pavez, Patricio Fernández, Fernando Munita y Daslav Ursic. Otros dos regresaron a Chile directamente desde La Habana.

OEA exige a Trujillo la libertad inmediata de los presos políticos

WASHINGTON, 8 (UPI).— De "flagrantes y numerosas violaciones de los derechos humanos", acusó hoy a la República Dominicana, la Comisión Interamericana de Paz, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en un informe que elevó al Consejo de la organización, en el cual añadió que, al negar a sus ciudadanos sus derechos políticos, el Gobierno de Trujillo "ha puesto en peligro la estabilidad de toda la región del Caribe."

Según declararon funcionarios de la OEA, el documento está redactado en los términos más fuertes jamás empleados por la OEA para censurar a un Gobierno que es miembro de ella.

La Comisión exige en el informe la inmediata libertad de todos los presos políticos en Santo Domingo y afirma que hubo casos en que eso presos fueron tratados con crueldad, lo cual, junto con las amenazas, ha creado un "reino del terror" en el país.

El informe fue elevado por la Comisión después de una investigación que duró cuatro meses sobre la situación dominicana y como consecuencia de quejas venezolanas de que el Gobierno de Trujillos cometió "patentes y flagrantes violaciones de los derechos humanos".

El documento aduce una serie de pruebas en apoyo de sus afirmaciones y desmiente al representante dominicano en la OEA, Virgilio Díaz Ordóñez, su aseveración de que jamás hubo más de 222 presos políticos en el país.

El informe considera también lo que sería el primer paso de la OEA para seguir una política más enérgica con las dictaduras del continente.

El informe lleva la firma de los siguientes miembros de la Comisión: John Dreier, por Estados Unidos; Héctor David Castro, de El Salvador; Vicente Sánches Gavito, por México; Carlos Clulow, por Uruguay y Santiago Salazar Santos, por Colombia.

Dorticós llegó ayer a México en visita "extraoficial"

CARACAS, 8 (Resumido de cables UPI).— Una corta entrevista privada que no se prolongó más allá de 15 minutos sostuvo hoy el Presidente venezolano, Rómulo Betancourt, con el Mandatario cubano, Osvaldo Dorticós.

LLEGA A MEXICO

MERIDA, MEXICO, 8 (UPI).— El Presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, arribó a las 20 horas (GMT), a la población vecina de Chichen Itza.

El Mandatario cubano, que pernoctará en dicha localidad, fue recibido por unas 40 personas, en su mayoría funcionarios federales del Estado.

Dorticós salió del aeropuerto sin hacer comentario alguno, "dado que mi visita es extraoficial".

Regresará a Mérida el jueves, a las 17 horas (GMT), para tomar un avión que lo conducirá a la capital.

...EN LA RECONSTRUCCION DEL SUR

Con solamente exigir y guardar su boleta de compraventa, USTED tomará parte activa en esta gran empresa, porque asi asegurará el ingreso en Arcas Fiscales del impuesto que USTED ha pagado INCLUIDO EN EL PRECIO.

Con ese impuesto se construirán caminos, puertos, aeródromos, etc., y todo lo necesario para hacer del SUR de nuestra patria una región más próspera y pujante que antes.

Además, guardando SU boleta, podrá ganar miles de escudos en los Sorteos Mensuales

Próximo Sorteo: 30 de Junio

Hoy más que nunca necesitamos de SU contribución

SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

muebles

- extenso surtido en muebles de todos los estilos y modelos

Dormitorios Normandos, 11 piezas, $ 220.000
Dormitorios Chippendale, 11 piezas, $ 320.000
Dormitorios Sheraton, enchapado, $ 240.000
Comedor Normando, 10 piezas, $ 190.000
Comedor Chippendale, en placa, 10 piezas, $ 260.000
Comedor Chippendale, enchapado, 10 piezas, $ 350.000
Living Normando, $ 115.000
Living Chippendale, $ 145.000
Living Recamado, $ 140.000
Living Capitoné, $ 180.000
FABRICACION PROPIA
CONSULTE CREDITOS
Visítenos sin compromiso
DESPACHO A PROVINCIAS

FCA. DE MUEBLES LAS DELICIAS
AV. B O'HIGGINS 1625

¿QUE PASA EN EL ATLETISMO?:

AUSENCIA DE FIGURAS

Inasistencia de los consagrados a las pruebas de control.— Falta de responsabilidad y disciplina.— Proyecciones y posibles consecuencias de este estado actual de cosas.

UNA EXCEPCION.— Julio León, el disciplinado medio fondista que ha sido una de las escasas figuras del atletismo chileno, que han estado cumpliendo con su deber de actuar en las pruebas de control del equipo internacional. Junto con Sandoval, Vera, Tonrquist, Fonseca, Díaz y dos o tres más, de los 23 llamados a actuar en Buenos Aires.

Extrañeza ha causado la deserción de la mayoría de las figuras del atletismo chileno de los últimos torneos de control a que han sido llamadas por la Federación Atlética de Chile.

Como hemos informado, existe un compromiso serio y de importancia, cual es la intervención en el torneo internacional a que ha invitado la dirigente argentina, y que debe iniciarse posiblemente, el próximo sábado 18. Para la fecha definitiva se ha pedido confirmación.

DISCIPLINA

Sin embargo, llama la atención este dejarse estar de los especialistas. No han concurrido sino en escaso número (Vera, Sandoval, Oswald, León, Díaz, Tornquist). Los demás, se tuvo referencias extraoficiales, que al o los mismos días, y a las mismas horas del sábado o domingo, estaban entrenando en otros estadios.

O también, que muy sencillamente no habrían asistido, por falta de una citación adecuada. Algunos tienen, incluso, dificultades para imponerse de la prensa, para saber de dicho requerimiento. Lo dijo uno de ellos.

EXCUSAS

Esas serían algunas de las excusas. También, de otros que no vale la pena nombrar, que estaban algo desconcertados por la carencia de mayores noticias, si se realizaría o nó el torneo argentino. De ahí, que habría considerado innecesario derrochar energías, omitiéndose a estos controles exigidos por la dirigente máxima. Con un criterio, que por cierto dista mucho de su calidad de integrantes de un equipo chileno, que de seguro no adoptan con los propios clubes a que pertenecen.

ALGUNA MEDIDA

Así las cosas, y aún cuando se confía que todos estarán el próximo sábado y domingo en el Estadio Nacional o el de la UC, las figuras extrañamente ausentes, ni siquiera han recibido un llamado de atención. Como el que exigió un miembro del directorio en la sesión del lunes, y que procedía que fuese enérgico.

PROYECCIONES

Creemos que éste debió ser el procedimiento con los seleccionados que no cumplen con sus deberes de tales. Sin la responsabilidad que asumen al ser designados, poco se puede esperar de su desempeño. Porque ella implica sacrificios, que bien se conocen, y supone obligaciones como la de establecer objetiva y claramente, si se mantienen sus condiciones y su capacidad.

El asunto es más delicado que a lo que les parece, cuando en una competencia internacional, está en juego el prestigio del atletismo. Si no responden a sus antecedentes y a la confianza con que se les designó, no es este ni otro nombre el que lo pierde, sino el deporte mismo **FRITZ.**

Tocopilla será Subasociación de Antofagasta

La Federación Chilena de Boxeo comunicó a la Asociación de Tocopilla que no obstante reconocer su labor de dfusión que realiza en ese puerto, organizando festivales periódicamente, tendrá que atenerse al acuerdo adoptado por el Congreso de Presidentes, realizado en esta capital en 1958, en el cual se determinó qué Asociaciones departamentales pasarán a depender de las Asociaciones Provinciales en calidad de Sub Asociaciones. De tal suerte, que Tocopilla tendrá la tuición directa de Antofagasta para todo cuanto se relacione con sus actividades.

REMACHES y BLOQUEOS

■ **En el equipo que la Asociación Santiago de Vóleibol opondrá el domingo 12 a la selección porteña, debutarán varios elementos juveniles que están cumpliendo buenas actuaciones en primera división. Tales son los casos de Juan y Alberto del Valle, Enrique Sánchez y Jaime Goya. Además, reaparecerá en el seleccionado el jugador internacional de la "Guay", Guillermo Cordal.**

■ **Finalizada la primera rueda del Torneo de Apertura de la Asociación Rancagua, los cuatro clubes que la forman ocupan la siguiente clasificación: 1.o Teniente (ex Braden); 2.o Stranger Boys; 3.o Liceo; y 4.o Green Star. Estos equipos cuentan con la asistencia técnica del entrenador santiaguino Alex Veloso**

■ **Con todo éxito se está desarrollando el Torneo de Apertura del Vóleibol de la "U", competencia que cuenta con la actuación de ocho Facultades universitarias. Encabeza la tabla de colocaciones el cuadro de Economía, con 22 puntos.**

"El Campeón" está en circulación

Se halla en circulación la revista "El Campeón", que refleja el movimiento deportivo y cultural de la comuna de Quinta Normal. Trae en su portada, a todo color, al pedalero internacional Augusto Silva. Se trata de un esfuerzo de varios periodistas de dicha comuna, que bien merece el estímulo de los vecinos de Quinta Normal.

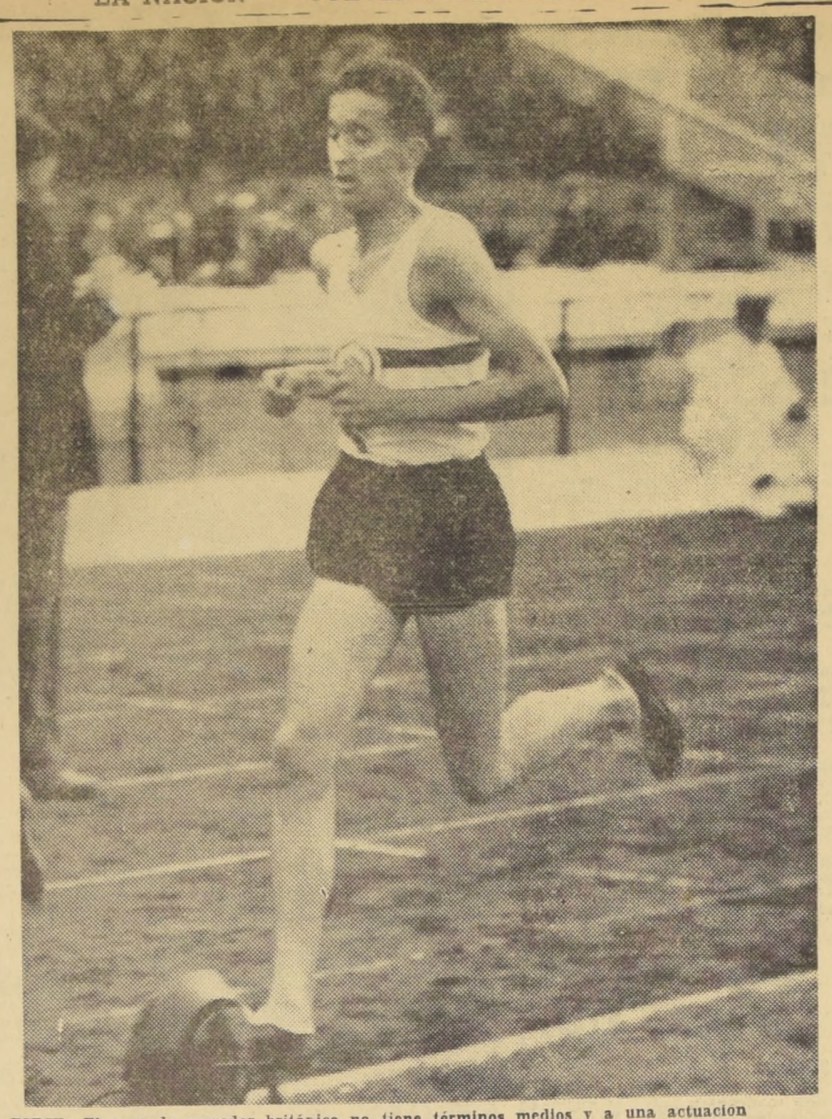

PIRIE: El avezado corredor británico no tiene términos medios y a una actuacion desastrosa, opone alguna de sus más brillantes carreras.

Pirie no tiene términos medios

La liebre puede saltar en las Olimpíadas

(Exclusivo desde Londres para LA NACION. Por Stan Tomlin).— Ningún británico ha ganado nunca un título olímpico en las pruebas de los 5.000 ni de los 10.000 metros. Pero subsiste la posibilidad de que Gordon Pirie, cuyas facultades se mantienen incólumes, sea quien acabe por cortar los ansiados laureles.

El famoso atleta está dedicándose ahora a un entrenamiento verdaderamente amenazador, con vistas a su tercer reto olímpico y a conseguir realizar en Roma lo que no logró en Helsinki ni en Melbourne.

Amenazador, creo yo que es la palabra certeramente clave para aplicarla a Gordon Pirie. A lo largo de los últimos 10 años, tanto verbalmente como en la pista, Pirie ha amenazado múltiples veces. Algunas de ellas, sus previas amenazas fueron subsiguientemente justificadas por los resultados. Más es bien curioso el que no pocos de sus descollantes triunfos no fueron precedidos por revelación alguna acerca de sus intenciones.

SIN TERMINOS MEDIOS

Tal fue el caso, por ejemplo, de su record mundial de los 3.000 metros, alcanzado durante una visita de vacaciones que incidentalmente le llevó a Europa. Tal record persiste imbatido. Pero fue una victoria radicalmente inesperada. Pirie no tiene igual en punto a incongruencia entre predicción y actuación. Puede estar brillante o no estarlo, pero, gane o pierda, siempre se las arregla para que su nombre figure en los titulares, ya cubierto de elogios o con pretensiones de ridiculizarlo.

En la Olimpíada de 1952, Pirie no tenía sino 21 años. Y aquella fue la temporada de sus triunfos más arrolladores, consiguiendo 36 grandes records, entre los que figuraron dos mundiales, seis de la Commonwealth y dos europeos.

Por consiguiente, él marchó a Helsinki con vivas esperanzas de ganar medallas olímpicas. Pero, desdichadamente, no pudo parangonar su propia energía con la más sazonada de Emil Zatopec. Al pugnar por vencer al gran corredor checo, el intrépido Pirie quemó sus energías hasta venir a quedar en cuarto lugar en la prueba de los 5.000 metros, y en séptimo puesto en la de los 10.000.

El período que medió hasta los nuevos Juegos Olímpicos fue más bien obscuro. La prensa se limitaba a contarle cómo no más que un "possible" para 1955. Y cundió el rumor de que "Pirie está acabado".

CRITICA ESTIPULANTE

Pero él crece en la crítica adversa. En la pre temporada olímpica de 1956 ganó dos nuevos records mundiales, y de nuevo se habió de él como probable medallista. Entre tanto, el recio atleta ruso Vladimir Kuts había venido a reemplazar a Zatopec. Y Kuts resultó también imbatible para Pirie, tanto en los 5.000 como en los 10.000 metros, aún cuando el británico consiguió el segundo lugar y una medalla de plata en la primera de ambas carreras.

Muchos entendidos sustentan que si Pirie hubiera sido menos ambicioso y se hubiese concentrado en practicar sólo el trayecto de los 5.000, podría haber sido el campeón olímpico en tal prueba.

Posiblemente. Ahora bien, en caso de haber obtenido tal triunfo, Pirie se hubiera retirado. Lo que aún le mantiene en las pistas es su afán de conseguir un título olímpico, preferentemente, o bien en Juegos Atléticos Europeos o de la Commonwealth.

LA ULTIMA CHANCE

La próxima es su última coyuntura. En marzo cumplió sus 29 años de edad. Por consiguiente, parece dispuesto a jugárselo todo en Roma. Su preparación al respecto ha venido siendo significadamente severa, incluso, en relación a sus propios altos niveles de exigencia.

Desde la Olimpíada en Melbourne, hace cuatro años, Pirie, no ha logrado triunfo alguno que parezca augurar posibilidad de que vaya a triunfar en Roma. Sin embargo, él se ha disciplinado en extremo y hele aquí amenazando una vez más con su aparición olímpica, con el empeño de hacer bueno el que, a la tercera vez —como suele decirse—, va la vencida.

Hay una larga temporada de soles en perspectiva durante la cual nuestro Pirie, ya veterano, debe acreditarse como merecedor de ser incluído en el equipo olímpico británico. Si no lo logra, no será, ciertamente, por falta de empeño, ya que, cualesquiera puedan ser sus fallas, nadie podría negar a Gordon Pirie el brioso denuedo que es capaz de desplegar, tanto como corredor como en sus fases de entrenamiento.

14 MIL ESCUDOS DEBE CLUB COQUIMBO UNIDO

Crisis interna afronta el Club Coquimbo Unido, motivada por la precaria situación económica de la institución, que motivó la renuncia del directorio.

La sesión fue presidida por el titular Jorge Aper[illegible] son, ocasión en que varios directores expresaron su disconformidad por la escasa cooperación que prestan los socios y simpatizantes. Además, se habló lo relativo a las cuotas sociales con el club. Por otro lado, los directores se quejaron de la poca cooperación que prestan las industrias y comercio.

El tesorero, por su parte, dio a conocer las deudas contraídas por varios conceptos, incluyendo sueldos impagos de jugadores. Muchas de estas deudas están garantizadas personalmente por miembros del directorio. Las deudas alcanzan a la suma de 14 mil escudos. El sábado habrá una sesión extraordinaria para tratar sobre esta situación del club.

EQUIPO DE RANGERS EST CONVERTIDO EN HOSPITA

Ocho jugadores ausentes, entre enfermos y lesionados

El equipo de honor de fútbol de Rangers de Talca, convertido en un verdadero hospital. La lista de los enfermos y lesionados es la siguiente:

Gaete, tabique nasal desviado; Bello, contusión en la rodilla; Matus, lesión en una ceja; Cremaschi golpe en la pantorrilla; Acuña, lesión a un talón; H. Gutiérrez, desgarrado, y Labruna y Cantattore, resfriados.

De esta lista, habrá varios que podrán jugar en el próximo match de Rangers con Ferrobádminton, y otros que no lo podrán hacer.

CONTRATACION FRACASADA.— Fracasaron las gestiones que hacía Rangers por contratar al jugador argentino Misael Gutiérrez, de los registros del Club Ferrocarril de Comodoro Rivadavia. El club trasandino, después de haber dado muchas esperanzas al instituto talquino, [illegible] pondió negativamente.

CERCA DE 800 ESCUDOS HA RECOLECTADO EL TIR

Para ayudar a los damnificados

Alrededor de 800 escudos ha recaudado ya el Tiro al B[illegible] en los diferentes festivales programados para ayudar a damnificados del Sur. En la competencia del domingo [illegible] la utilidad fue de E° 370.40, más la suma de 26 escudos [illegible] lectado en el Torneo de Melipilla. A esto se agregan las [illegible] voluntarias de los socios del Club Defensores de Chile que [illegible] ga E° 10,80, lo que hace un total de 407 escudos.

Al total señalado deben sumarse las cantidades ingresadas en el Club Lo Curro, 260 escudos; el Club Santiago N.o 10, que arrojó 30; el aporte de la Asociación Provincial de Valparaíso que asciende a 100 escudos, cantidades todas que llegan a 800 escudos más o menos, faltando todavía los aportes de varias asociaciones de provincias.

De esta manera, el Tiro Nacional ha cooperado en forma efectiva y con bastante éxito.

RUGBY:

Stade con Grange School, match fuerte del domingo

Otro encuentro importante: Barros Arana con Academia Excelsior, juveniles

Diez partidos se jugarán entre sábado y domingo por competencia oficial de Rugby que organiza la Federación, de carácter de selección nacional en primera, segunda y juveniles.

La programación para Santiago es la que indicamos a continuación:

SABADO

Cancha Stade Francais, 14.30 horas, juveniles, Universidad de Chile con Universidad Técnica, y 16 horas, Universidad de Chile con Stade "A", segunda división.

DOMINGO

Cancha Grange, 11 horas, juveniles, Universidad Católica con Grange School.

Cancha Country Club, 11 horas, Country Club con Stade Francais. 11.30 horas, Internado Barros Arana con Academia Excelsior.

Cancha Stade, 14.20 [illegible] Stade "A" con Grange, [illegible] dos equipos. 16 horas, [illegible] Francais con The Grange School, primeros cuadros.

EN VIÑA DEL MAR

Cancha N.o 1, 14.30 [illegible] segundos cuadros, Old [illegible] con U. Santa María, y U[illegible] ras, Old Boys con Universidad Santa María, primeros equipos.

Cancha N.o 2, 15.30 [illegible] Old Mackayan "A" con [illegible] versidad Técnica, segundos cuadros.

USE ALMIDON SIBERIA

DE ARROZ BLANCO Y PURO PROTEGE Y HERMOSEA SU ROPA

Fono 90214

AZUCAR

Tenemos el agrado de avisar al estimado público consumidor, que en los almacenes puede comprar cualquier cantidad y tipo de azúcar CRAV e IANSA. Si en alguna oportunidad no encontrara las cantidades y tipos de azúcar CRAV e IANSA que necesita, puede adquirirlos en nuestra Compañía en:

Av. Balmaceda 1475 y Agustinas 1343.
Teléfonos 84038 y 82201

Cía. Distribuidora Nacional

TAMBORES DE FRENO

Ford 46 al 58, Dodge: 57 delanteros

SIERRA

S. Francisco 2947

(Entre Carnot y Gambetta)

OBRA Y REMIENDOS EN GENERAL

TALLERES GRAFICOS "LA NACION"

AGUSTINAS 1[illegible]

MUEBLES DE OCASION

Living Normando, tres piezas, $ 80.000.—

Living Chippendale, tres piezas $ 85.000.—

Comedor Normando, 8 piezas, $ 108.000.—

Dormitorio Normando, modelo especial en líneas estilizadas, $ 215.000.—

Comedor Chippendale, 10 piezas, $ 220.000.—

657 — NATANIEL — 657

NO TENEMOS SUCURSAL

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

TELAS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por las telas que a continuación se indican:

2.000 METROS GABARDINA GRIS VERDE
200 METROS GABARDINA COLOR MARFIL
1.500 METROS TROPICAL (PALM-BEACH) GRIS VERDE.
800 METROS PAÑO SEDAN GRIS PERLA
1.000 METROS PAÑO SEDAN AZUL NORMAL

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección General, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento Adquisiciones (2.o piso) el día 21 DE JUNIO DE 1960, A LAS 15.30 HORAS.

EL DIRECTOR GENERAL

ESCUELA DE MEDICINA
U. DE CHILE

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a Concurso para proveer el siguiente cargo docente:

CATEDRA "C" DE OBSTETRICIA
1 Jefe de Clínica 1.o, Gr. 1.o, con 4 horas.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el 27 de junio próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina.

ZAÑARTU 1042.

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS
DIRECCION DE SANIDAD

Llámase a concurso de antecedentes personales y profesionales para llenar la vacante de Teniente de Sanidad en las siguientes Unidades:

—Regimiento de Caballería Blindado N.o 1 "Granaderos" (Iquique).
—Regimiento de Infantería Ref. N.o 15 "Calama" (Calama).
—Regimiento de Caballería N.o 7 "Guías" (Concepción).

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en la Dirección de Sanidad Militar, ubicada en el Hospital Militar. (Providencia esq. Los Leones).

El presente concurso se llevará a efecto entre el 9 y el 23 de junio de 1960.

DIRECTOR DE SANIDAD MILITAR

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Pago de patentes morosas

Se comunica a los contribuyentes que se encuentran atrasados en el pago de sus patentes, que deben proceder a cancelarlas antes del 21 del presente, ya que el plazo legal para hacerlo terminó el 31 de enero último.

Caso contrario, se dará curso al correspondiente decreto ordenando la clausura de los establecimientos o giros morosos.

EL ALCALDE

ESCUELA DE MEDICINA
U. DE CHILE

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a Concurso para proveer el siguiente cargo docente:

DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGIA - INSTITUTO DE BIOLOGIA "JUAN NOE"
1 ayudante 2.o, Gr. 5.o, con 6 horas.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el 27 de junio próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina.

ZAÑARTU 1042.

AVISO

Llámase a concurso médico, conforme a lo dispuesto por el reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, decreto supremo N.o 212, para proveer los siguientes cargos:

1 médico delegado en Puerto Natales Grado 5.o, 2 horas de jornada diaria y quinquenios.
1 médico delegado en Taltal, Grado 5.o, 2 horas de jornada diaria y quinquenios.
1 médico canceróloga, Comisión de Medicina Preventiva de Santiago, Grado 5.o, 2 horas de jornada diaria y quinquenios.
1 médico jefe Sección Madre y Niño, 4 horas de jornada diaria, Grado 3.o, 35% asignación de responsabilidad y quinquenios.
1 médico jefe tocólogo en Regional Puerto Montt, 4 horas de jornada diaria, Grado 4.o, 35% asginación responsabilidad y quinquenios.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en los Servicios Regionales hasta el 18 de junio del presente año a las 12 horas.

Dr. JORGE INFANTE NOGUERA
Jefe Depto. Médico y Reposos

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PROVISION DE POSTES DE ROBLE-ULMO PARA LAS POBLACIONES "SAN GREGORIO" Y "LO VALLEDOR"

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 1.687 postes de roble-ulmo de 6" x 6" x 6 metros de largo, destinados a las Poblaciones "San Gregorio" y "Lo Valledor", de Santiago.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, calle Arturo Prat 48, Santiago, todos los días, de 15 a 17 horas. La apertura de estas propuestas se efectuará el día 20 de junio en curso, a las 15 horas, en la Sección ya citada.

Vicepresidente Ejecutivo

TERCERA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 9 DE JUNIO DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

EN TEMUCO, A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS:

LOAYZA, LOBOS, IBARRA, AZOCAR Y OTROS EN EL FESTIVAL SUREÑO

También habrá encuentros entre pugilistas amateurs

LOAYZA: Colaborará en el festival sureño a beneficio de las víctimas.

La Federación Chilena de Boxeo confecciona el programa para un festival que organiza en beneficio de los damnificados de la zona sur.

Este festival se realizará el sábado 18 en la ciudad de Temuco, donde los dirigentes de esa asociación hacen los preparativos para el mejor éxito del programa boxístico mixto, con actuación de profesionales y aficionados de esta capital.

Entre los profesionales pelearán el argentino Hermenegildo Aguirre con Fernando Azócar, y Sergio Guerra con Alberto Chamorro. Habrá además exhibiciones de Arturo Godoy, Humberto Loayza, Roberto Lobos y el panameño Alberto "Totó" Ibarra.

Entre los aficionados habrá un encuentro de campanillas: Domingo Rubio con Cornelio Bosch, dos pesos mosca que hacen méritos para actuar en las próximas competencias internacionales amateurs. Se enfrentarán, también, Rubén Loayza con Manuel Hernández, encuentro que puede catalogarse como final de Chile en la categoría welter.

MUNDIAL DE FUTBOL:

CHILLAN QUIERE SUBSEDE QUE DEJARIA CONCEPCION

La Asociación de Fútbol de Chillán, ante la imposibilidad de que Concepción sea subsede del Campeonato Mundial de 1962, debido al terremoto que tuvo por epicentro la capital penquista, se ha interesado en conseguir la subsede que dejaría vacante Concepción. En este sentido ha enviado notas al Comité del Mundial. Como punto de partida para su aspiración, el fútbol de Chillán señala el hecho de que se está levantando la obra gruesa que dejará al Estadio Municipal de dicha ciudad con capacidad para recibir entre 10 y 15 mil personas; y que está contemplada la construcción de camarines y baños. Asimismo, hace ver la ubicación de Chillán, como punto más cercano a Santiago que Concepción. Y el hecho de que, dándole a los chillanejos la subsede que dejarían los penquistas, siempre una parte del Mundial de Fútbol quedaría en la zona previamente fijada.

Futbolerías

■ FERROBADMINTON tiene dispuesto un tren especial, que partirá el domingo, a las 9.30 horas, desde la Estación Central, para su match con Rangers, en Rancagua.

■ **SCOPELLLI tiene dificultades para formar la ofensiva de Palestino para el match con Colo Colo. Coll y Gatica no están bien y el argentino Falcón no ha recuperado su mejor estado.**

■ Volverá a formarse la pareja Astorga-Cortés, para el match de Audax con Universidad de Chile. El mediovolante sureño que había estado ausente del plantel de honor, a raíz de que viajó a Tomé para ver a su familia radicada en la zona de los sismos, ya recuperó su mejor forma.

■ **HERNAN Carrasco, director técnico de Colo Colo, no ha decidido todavía la alineación del plantel albo para el encuentro con Palestino. Es posible que en lugar de Peña, Navarro y Soto, juguen Montalva, Recabarren y Alvarez.**

■ FERRO tiene listo el equipo que enfrentará a Rangers. Es el siguiente: Canales; Manterola, Carmona y Huerta; Ramos y Ramírez; Valdés, López, Fuentes, Ríos y Villegas.

■ **DE 0,15 a 1 escudo fluctuaba el valor de las entradas en el Estadio Centenario, para la revancha de Chile con Uruguay. En cambio, para el match en 1 Estadio Nacional, la galería costó 0,75 y la numerada, 2,50. He ahí la razón del por qué la ninguna relación entre la asistencia y lo recaudado en Chile y Uruguay. Con poco más de 13 mil personas, en el Estadio se recaudaron como 10 mil escudos, y en cambio, con más de 30 mil, en el Estadio Centenario, no se superó dicha cantidad.**

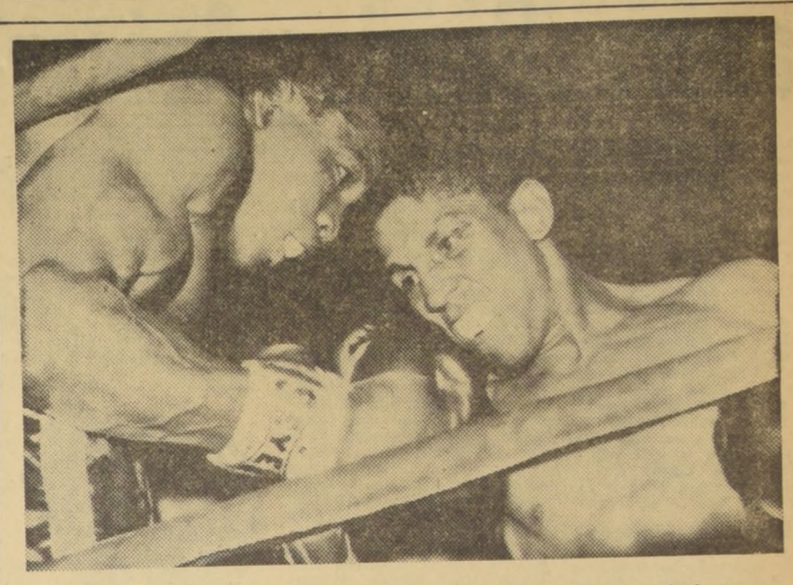

PARET: en su pelea con Don Jordán, que le significó el título. Enfrentará ahora a "Sugar" Hart.

BOXEO EN EL MUNDO:

Niño Valdés al borde del ocaso

El fuerte pegador cubano ya está acabado y un oculista le prohibió subir al ring.— Tommy Pacheco sigue luchando entre la vida y la muerte.— Con "Sugar" Hart peleará el nuevo campeón Benny "Kid" Paret.

TORONTO, 8 —(UPI)— El cubano Niño Valdés, que fue en una época uno de los primeros boxeadores de peso pesado, ha llegado probablemente al final de su carrera pugilística.

El boxeador, que tiene 35 años de edad, no pudo salir a pelear anoche en una pelea

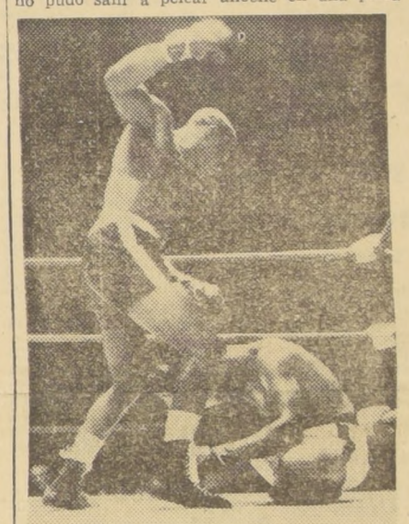

OCASO: Esta fue una de las últimas peleas de Niño Valdés. Se le ve en el sueldo mientras a su lado, amenazante aún, está la nueva sensación negra de los pesados, Sonny Linston. Ahora el cubano está casi ciego de un ojo.

a 10 asaltos contra Georve Chuvalo que debía haberse celebrado aquí porque el médico no le dio autorización para hacerlo después de examinarle los ojos.

El doctor Thomas Plommerfelt, médico de la comisión atlética de Ontario, dijo que el creía que Valdés tenía cataratas en el ojo izquierdo. Le examinó después del pesaje.

Valdés fue conducido después a un oculista de Toronto, quién dijo que el púgil veía muy poco del ojo derecho y decidió que sería peligroso para el subir a pelear al ring.

Al Braverman, apoderado de Valdés, dijo que el oculista no tenía razón y que la única razón de que el especialista creyera que no veía bien se debía a que el cubano no supo explicarse en las pruebas a que se le sometió por no comprender el inglés perfectamente.

■ NUEVA YORK, 8 —(UPI)— Benny (Kid) Paret, nuevo campeón mundial mediomediano, se medirá el doce de julio en el Madison en Square Garden con Sugar Hart en una pelea a diez vueltas en la que no se disputara el titulo del cubano.

Hart, de Filadelfia, figura en el cuarto lugar entre los aspirantes a la corona de la categoría en la clasificación de la Asociación Nacional de Boxeo.

El anuncio de la pelea fue hecho por Teddy Brenner, concertador de peleas del Garden.

Un portavoz de la empresa dijo que esta será la primera pelea de fondo a diez rounds que se realizará en el Garden sin que sea transmitida por radio ni televisión.

Paret, quién destronó a Don Jordán el 27 de mayo, ha ganado 31 peleas, ha perdido seis, ha empatado tres y se ha anotado ocho victorias por nocaut.

Hart, décimo en la clasificación de la revista "Ring", ha ganado 29 peleas, incluyendo 22 por nocaut, ha pérdido cinco y ha empatado dos.

■ NUEVA YORK, 8 —(UPI)— Tommy Pacheco, joven púgil portorriqueño de peso liviano, sigue luchando por su vida en el Hospital Roosevelt luego de la operación quirúrgica a que fue sometido para eliminar un coagulo de sangre del cerebro.

Pacheco se halla en grave estado luego de haber estado inconsciente más de veinticuatro horas como resultado de una lesión sufrida en la pelea que sostuvo en el St. Nicholas Arena, el lunes por la noche.

Pacheco fue puesto nocaut en el décimo asalto de su décimotercera pelea profesional por Bennie Gordon —a quién había derrotado por puntos en dos ocasiones anteriores— y fue operado el martes a la una de la mañana. El Dr. Howard Dunbar, que realizó la intervención quirúrgica, dijo que Pacheco puede mover los dedos de los pies, lo que indica que el púgil no está paralizado.

Deporte EXTRANJERO

■ **Atenas, 8 (UPI).— El equipo de fútbol Olympiakos venció hoy al brasileño Flamengo, por tres goles a cero. En el medio tiempo la anotación era de uno a cero.**

■ **Angora, 8 (UPI).— El Seleccionado de Turquía derrotó hoy al de Escocia por cuatro goles contra dos, en el primer encuentro de fútbol entre los dos. Al terminar el primer tiempo, los turcos iban adelante por tres tantos contra uno.**

Treinta y cinco mil personas presenciaron el partido, incluso el general Gursel, el actual gobernante del país.

Los escoceses, que el domingo recién pasado empataron tres a tres con Hungría, en match realizado en Budapest, vieron disminuir su rendimiento por el calor. La temperatura era de 29 grados.

■ **Manila, 8 (UPI).— El cuadro mexicano de fútbol Irapuato venció esta noche a la Selección Kit Chee, de Hong Kong por tres a uno en un encuentro efectuado en esta capital, ante 7.000 espectadores.**

Fue ésta la tercera victoria seguida de Irapuato sobre el equipo de Hong Kong. En los dos partidos anteriores había ganado por dos a uno y por seis a dos.

■ **Montevideo, 8 (UPI).— El Club Olimpia, de Asunción, confirmó la fecha del 12 de junio para la realización del primer partido con Peñarol, de Montevideo, por la final de la Copa de Campeones de América. El segundo match se disputará en Asunción el día 19.**

Peñarol se había clasificado ya finalista y Olimpia lo hizo el domingo último, al derrotar a Millonarios, de Colombia.

■ **Toronto, 8 (UPI).— Archie Moore defenderá aquí su campeonato mundial de la categoría semi máxima frente al púgil alemán Enrich Schoppner, según anunció hoy el Alcalde de Toronto, Nathan Philips.**

El contrato será firmado mañana a primera hora de la tarde, en el despacho del Alcalde.

FINAL DRAMATICO:

Nencini a 38 segundos del francés Anquetil

GAUL: Como se esperaba, venció en la etapa de montaña para quedar tercero en la general, aunque con escasas posibilidades de ganar al francés Anquetil y al italiano Nencini, que, separados por sólo 38 segundos, harán un dramático final para el famoso Giro D'Italia.

El tramo de ayer del Giro D'Italia lo ganó Charly Gaul, quien pasó al tercer lugar de la general, cuando falta sólo la última etapa de hoy, que será sobre 210 kilómetros

BORMIO, Italia, 8 —(UPI)—El francés Jacques Anquetil logró hoy conservar su posición ventajosa en la vuelta ciclística de Italia, si bien en la penúltima etapa, corrida hoy, esa delantera bajó a sólo 38 segundos, porque el italiano Nencini acortó considerablemente la distancia que le separaba del puntero.

Esta penúltima etapa —229 kilómetros sobre montañosos terrenos que incluso pasa por cuatro elevados picos— fue ganada por el luxemburgués Charly Gaul.

Nencini llegó tercero y Anquetil, séptimo.

Hasta ahora, Anquetil había conseguido mantener una delantera de tres minutos en todo el curso de la prueba, pero Nencini, se la redujo hoy a sólo 38 segundos. Esto significa que la última etapa de la prueba, que se correrá mañana sobre una distancia de 210 kilómetros, entre Bormio y Milán, será un duelo de velocidad entre los dos corredores.

El ganador de la etapa de hoy, Gaul, cubrió los 229 kilómetros del recorrido en siete horas, 20 minutos y 54 segundos, a un promedio de 31 kilómetros y 163 metros por hora.

Nencini, llegó en tercer lugar a un minuto y 6 segundos detrás de Gaul. Anquetil llegó tres minutos y 41 segundos detrás del ganador.

En segundo lugar llegó otro italiano, Imerio Massignan, a 14 segundos de Gaul, quedando en cuarto lugar en las posiciones generales.

Las llegadas en la étapa de hoy fueron, por consiguiente así:

1) Charly Gaul, 2) Imerio Massignan, 3 Gastone Nencini, 4) Arnaldo Pambianco, italiano, 3 minutos y 32 segundos, detrás, 5) Guido Carlessi, italiano, 3, minutos y 36 segundos, 6) Agostino Coletto, italiano, mismo tiempo, 7) Jacques Anquetil, francés, mismo tiempo. 8) Jos Hoevenaers, belga, 5 m. 20 seg. detrás, 9) Han Junkermann, alemán, 5 min. 40 seg. y 10) Carlo Brugnani, italiano, seis minutos.

En cuanto a las posiciones generales, ellas son:

1) Jacques Anquetil, francés. 2) Gastone Nencini, 38 segundos detrás. 3) Charly Gaul, 3.45 detrás y un total de 88 h. 19 m. y 2 seg. 4) Imerio Massignan, 88 h. 19 m. 22 seg. 5) Hoevenaers, 88 h. 21 m. 6) Carlessi, 88 h. 23 m. 24 seg. 7) Pambianco, 88 h. 23 m. 48 seg. 8) Ronchini, 88 h. 24 m. 44 seg. 9) Delbergue, 88 h. 27 m. 45 seg. 10) Coletto, 88 h. 28 m. 6 seg.

EXPLICA RAUL RUZ

Estuvo ayer a visitarnos el vicepresidente de la Federación Ciclista, señor Raúl Ruz, quien también es delegado ante el Consejo Nacional de Deportes, para manifestarnos que su planteamiento en la reunión de antenoche en que se acordó concurrir a los Juegos Olímpicos de Roma, se había referido a las Asociaciones que habían sufrido perjuicios como consecuencias de los sismos y no a las Federaciones.

Su posición, entonces, se refería a que del dinero que deberá destinarse a las víctimas del sur, un porcentaje fuese entregado a aquéllas Asociaciones sureñas, cualesquiera sea la Federación a que pertenezcan, que hubiesen sufrido las consecuencias de la catástrofe que azotó el sur del país.

Malestar en el Sur por la actitud del Club O'Higgins

La prensa de Concepción y las autoridades del Campeonato Regional, han tenido expresiones fuertes para enjuiciar la actitud del Club O'Higgins de Rancagua, de desistir, a última hora, de viajar a Talcahuano, a jugar un match amistoso el domingo último, con Naval, a beneficio de los damnificados del sur.

O'Higgins desistió, al parecer, porque el mi-

SE REINICIA EL REGIONAL

El próximo domingo se reiniciará el Campeonato Regional, con la disputa de los siguientes partidos por la 9a. fecha:

Fanaloza-San Vicente; Temuco-Universidad; Huachipato-Vipla; Serrano-Lota; Vial-Fiap; Los Angeles-Lord, y Schwager-Naval. Libre, L. Rossel.

JUGADORES QUE NO QUIEREN REGRESAR

El paraguayo Godoy. H. Rojas, J. Rojas y Tapia, del Club Los Angeles; y Vásquez, Silva y Jorquera, de Fanaloza, jugadores que se vinieron a Santiago, arrancando de la zona afectada por los sismos, no han regresado al sur. Por tal motivo, los institutos a que pertenecen, les han dado hoy como plazo fatal para que se reincorporen. Si no lo hacen, se harán acreedores a las sanciones que correspondan.

FORTUÑO

Presenta: SU LINEA COMPLETA DE REFRIGERADORES ELECTRICOS... CON LLAVE

De 7, 8, 10, 12 y 15 pies

—Super Congelador.
—Congelador de Carnes.
—Interiores enteramente enlozados.
—Depósitos de verduras.
—Puertas con gavetas para botellas.
—Todos equipados con unidad sellada importada marca "Thomson Houston", patente General Electric.

20 MESES SIN PIE

J. FORTUÑO Y CIA. LTDA.
Estado 18

FELIPE NEDER Y CIA.

Presenta El Sensacional MERCURY M-600

Tipo especial SERVICIO PESADO. Motor V-8, de 292" cúbicas, tipo económico. Chassis con bastidores dobles. Ruedas de artillería, aro ancho. Eje delantero y sistema de dirección, servicio pesado para 6.000 libras. Eje trasero reforzado con Dual para 15.000 libras. Neumáticos 900 x 20. Capacidad total, 21.000 libras. Para 7.000 kilos de carga útil. Chassis de 172 y 192 pulgadas entre ejes. El camión poderoso y económico que Ud. esperaba.

Véalos. Entrega Inmediata. Facilidades.

CONCESIONARIOS MERCURY AUTORIZADOS
Providencia 1921—Tel 41366—Santiago.

POBRE REUNION DE ANOCHE:

Ganaron Osorio y Azócar

Dos encuentros desprovistos de atractivos, planteados en un terreno unilateral, desanimaron la velada boxeril de anoche en el ring del Caupolicán, que registró escasa asistencia. En la principal de ellas —sólo porque se realizó después—, el chileno Fernando Azócar, que ostenta un taquillero título de invicto, venció por decisión al poco experto brasileño José Rosa Dos Santos, cuyo nombre de combate es "Silencio", en tanto que en la otra lucha, Andrés Osorio reapareció para vencer por puntos al argentino Samuel Carmona, en una batalla acremente silbada por el público, que estimó que el mendocino estaba dándole excesivas facilidades al local.

Vencieron en luchas sin atractivos a Samuel Carmona y el brasileño "Silencio"

OSORIO, SIN CAMBIOS

Una ardua lucha tuvo que dar Andrés Osorio (65.700) para adjudicarse una clara decisión sobre el argentino Carmona (67.700), que demostró escaso interés por hacer variar el ritmo del combate. Como si fuera una continuación de la pelea que hicieran hace algún tiempo y que también ganó el chileno, ambos pugilistas la afrontaron con estilo de combate similar.

Cabeza con cabeza, esquivando en escasas ocasiones —Osorio más que Carmona— y con golpes de poca potencia, los diez asaltos fueron calmados. Osorio hizo prevalecer su mejor boxeo ante un adversario que no parecía tan bien dispuesto como en otras oportunidades, especialmente en cuanto a su espíritu de lucha se refiere.

Parece evidente que el chileno está entrando en una etapa de declinación que va más allá de su rostro señalado por las marcas de su dilatada campaña. Su estilo de boxeo abierto, con prescindencia de los golpes del rival, amenaza con poner fin temprano a su carrera.

INVICTO SIN RELIEVE

Mantuvo Fernando Azócar (59.100) su sitial de invicto en el encuentro que anoche disputó con el brasileño "Silencio" Dos Santos (61.100), pero sin dar una sensación de calidad. Veloz de brazos, con tendencia al boxeo largo, Azócar suele perder la línea por la imprecisión de sus golpes. Frente a un adversario inexperto y sólo rápido de brazos, el local pudo colocar un solo impacto neto, que dejó a "Silencio" sentado en la lona esperando la cuenta de ocho. Esto ocurrió en el octavo episodio. De allí adelante, pudo Azócar elaborar una victoria sin relieves, opaca y de escaso mérito. No insistió en los envíos al estómago, que hicieron mella en el brasileño en las primeras vueltas, y, en cambio, se dedicó a una negligente labor de contragolpe.

Más activo, buscando siempre algún impacto de peso, pero con escasa factura en sus golpes, "Silencio" demostró que se trata de un buen semifondista. No puede esperarse mucho de él en este momento, si bien se trata de un muchacho joven, aunque demasiado permeable a los golpes.

Tampoco el porvenir se presenta muy auspicioso para el local, de no cambiar radicalmente su juego apático en cuyo bagaje no tienen cabida los golpes en recto, que antes los ubicaba con precisión.

LOS PRELIMINARES

Una discutida decisión dio la victoria por K.O.T. en el tercer asalto a Alejandro Maturana sobre el veteranísimo José Chiorino, quien recibió un golpe fuera de programa luego de haber terminado el round. El impacto hizo estragos en su nariz y el médico acordó su retiro, declarándolo perdedor, a pesar de la circunstancia en que se produjo.

En ocho rounds empataron Hugo Gutiérrez y Rubén Herrera, completando la reunión.

Enfermo grave Ulises Poirier

Ulises Poirier, uno de los grandes jugadores que ha tenido Chile, e integrante del equipo de Colo Colo que viajó a Europa en 1927, se encuentra gravemente enfermo.

El viejo defensor del cuadro de La Cruz ha sido muy visitado estos últimos días en su residencia de Recreo, especialmente por aquellos que fueron sus compañeros en diversos elencos.

WALTERIO SASTRE
HECHURAS FINAS
A E° 16
TRABAJO A MANO POR SUS DUEÑOS Y OPERARIOS COMPETENTES
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
PUENTE 559
3er PISO-OF. 5
FONO 89556

Hermoso gesto de ciclismo uruguayo

En la Federación Ciclista de Chile se recibió el siguiente cablegrama de Montevideo:

"Compenetrados inmenso drama sufre país hermano, por gestión personal logramos embarcar avión Fuerza Aérea, cuarenta frazadas, antibióticos y medicamentos. (Firmado): Alcides Diotty, representante ciclismo uruguayo."

Mario Clavel en los grandes programa de Fosfatina Falieres

Con un efusivo abrazo, el señor Antonio Durán, jefe de propaganda del Establecimientos Chilenos Colliere, saludó al popularísimo compositor e intérprete Mario Clavel, con motivo de su debut en los grandes programas de Fosfatina Falieres. Con un novedoso repertorio, Mario Clavel está actuando por Radio Sociedad de Minería los martes, jueves y sábados, a las 21.30 horas. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, señor Julio Ibáñez Paredes, de J. Walter Thompson Chilena; Mario Clavel, y el señor Antonio Durán.

Aquí, EL BOX

● **En el reglamento que confeccionó la Comisión de Boxeo Profesional para el Campeonato de Chile de peso liviano, se establece que el torneo será por puntos, quedando eliminado el competidor que pierda dos combates. Los cabezas de serie serán los cuatro hombres clasificados en el grupo "A" del ranking nacional. Además, éstos podrán actuar en otros festivales.**

Quedó establecido, además, que los dos finalistas que disputen el título, pelearán en una reunión organizada por la Federación directamnete.

● El presidente de la Asociación de Boxeo de Concepción, informó a la prensa penquista que, tan luego se normalice la situación creada por el sismo del mes pasado, organizará un festival, a fin de procurar fondos para los damnificados de la zona afectada.

● **Definitivamente quedaron eliminados los árbitros del boxeo profesional de la Federación, Carlos Díaz, Mario Ramírez y Rafael Nahmías. Sabemos que la dirigente nacional comunicó de esta determinación a las Asociaciones de provincia, acuerdo que fue ratificado por el Consejo de Delegados, en su sesión del lunes 30 de mayo último.**

● La Comisión de Boxeo Profesional envió ayer un telegrama al presidente de la Asociación de María Elena, pidiendo respuesta categórica sobre si Eduardo Cartens defenderá su título de peso pesado. El plazo vence mañana viernes. En caso de no contestar, se dejará vacante el título nacional de esa categoría.

● **El sábado se iniciará, impostergablemente, el campeonato para novicios, que organiza la Asociación Santiago, en el ring del club México, San Pablo 1617. El programa inaugural será de diez combates.**

BASQUETBOL:

Carabineros y Físico, ganaron anoche en Famae

También Liceo San Miguel y Liceo de Aplicación

Por la Competencia Escolar Secundaria de Básquetbol y el Torneo Oficial de la Universidad de Chile, en Serie de Honor, se registraron anoche en el Gimnasio Famae, los siguientes resultados:

TORNEO ESCOLAR. — Liceo San Miguel venció por 40 a 31 a Liceo Darío Salas, en el preliminar, y Liceo Aplicación derrotó por 48 a 30 a Liceo Nº 9, en el match de fondo.

TORNEO UNIVERSITARIO. — Físico superó por 80 a 66 a Escuela de Aviación, en el primer lance, mientras que Escuela de Carabineros aventajó por el estrecho margen de 36 a 33 a Escuela Militar, en el encuentro básico de la reunión.

Anotaron puntos, por Carabineros: Bastías, 10; Oyarce, 8; Styler, 8; Jofré, 5; Verdugo, 2; Contador, 2, y Hall, 1. Por la Escuela Militar: Dorbud, 14; Viedma, 9; Navarrete, 3; Cordero, 2; Rodríguez, 4, y Crob, 1.

El torneo proseguirá el sábado, con el siguiente programa: 15.00 horas: Dental con Pedagógico, por la 1ª Serie de Ascenso; 16.15: Medicina con Aviación; 17.30: Normal con Leyes y 18.45 horas: Ingeniería con Escuela Militar. Estos tres últimos lances son por la Serie de Honor.

Fábrica de Calzado
Vende directamente al público Calzado para Caballeros y Niños, tipo GOOD YEAR, emplantillado hecho a mano.
N.os 27 al 30, $ 4.950.—
N.os 31 al 34, $ 5.550.—
N.os 35 al 38, $ 6.450.—
N.os 39 al 44, $ 7.500.—
Fábrica:
GENERAL GANA 922
(entre A. Prat y Chiloé)
Sábado abierto todo el día.

Ex jefe Mademsa, servicio técnico autorizado, estufas nacionales e importadas. Rapidez, sólida garantía. L. Cochrane 1473. Unica dirección. FONO 53599

AZOCAR: Sonríe luego de la decisión, y su rival —"Silencio"— aplaude con todo el entusiasmo que le permite su ojo a mal traer. El chileno se lo hinchó en la primera vuelta.

FUTBOL:

Hoy se concreta venida del seleccionado español

River no juega el 16.— Superávit dejó la jira de la Selección a Europa.— Arbitros tendrán autonomía

Hoy al mediodía directivos de la Asociación Central de Fútbol, se pondrán en contacto telefónico con las autoridades del balompié español, a objeto de aclarar y concretar las presentaciones que ofrece el Seleccionado de España, para el 17 y 20 de julio, en nuestro país.

NO VIENE RIVER EL 16

River Plate envió un cable a la Asociación Central por el cual comunica la imposibilidad de cumplir el 16 con el partido amistoso a beneficio de los damnificados del sur, que ha ofrecido. Insinúa la posibilidad de viajar el 29 del presente a cumplir con su ofrecimiento.

COLO COLO A MENDOZA

Ante el cable de River, y existiendo la posibilidad de un match amistoso de Colo Colo con Racing, el 16 en Mendoza, a beneficio de los damnificados, el club albo solicitó el permiso respectivo.

TRIBUNAL DE PENAS

Este organismo en su sesión de anoche multó en 5 escudos al jugador Vidovic, de Trasandino, y dejó en acuerdo para resolver hoy, las apelaciones de Magallanes y Rangers, a los castigos aplicados a sus jugadores Cortés y Cantattore respectivamente.

SESION DE CONSEJO

Anoche se efectuó la sesión mensual del Consejo del Fútbol profesional, conociéndose en primer término la cuenta de la jira del Seleccionado Nacional a Europa; recibiéndose con beneplácito el financiamiento de ella y un pequeño superávit.

Se trató la realización del torneo de reservas con equipos de Santiago únicamente, para que se financie; se concedió permiso para que Everton vaya a jugar con Boca, el 20, en Buenos Aires y pasado la medianoche se comenzó a tratar la autonomía solicitada por el Comité de Arbitros, para su mejor labor, la que encontró muy buen ambiente entre los Consejeros.

EL 15 DE JUNIO:

SELECCION PARA BUSCAR AL SUCESOR DE SALVIA

26 profesionales actuarán en esta competencia de tres series

La Comisión de Boxeo Profesional decidió realizar la selección de pesos livianos para llenar la vacante de campeón, que actualmente se halla acéfala, en vista de que Sergio Salvia hubo de abandonar el título por una seria lesión a un ojo.

La selección estará a cargo de la Empresa Atilio Paredes, quien, de común acuerdo con la Comisión, fijó la fecha del 15 del presente para iniciar esta competencia.

Habrá peleas en tres series, es decir, que se enfrentarán entre sí los que se hallan catalogados en sus respectivas series, de acuerdo con el ranking establecido en la Federación.

Los nombres de los 26 pesos livianos profesionales son:

SERIE "A": Fernando Araneda, Fernando Azócar, Nibaldo Rubio y Víctor Romero. Se agrega a esta serie, el ganador de la selección zona sur.

SERIE "B": Eduardo Mackenna, Sergio Guerra, Miguel Riquelme, Jorge Quezada, Hugo Gutiérrez y Manuel Leiva.

SERIE "C": Juan Toledo, Juan Huerta, Moisés Pedraza, Alberto Chamorro, Alberto Rozas, Ramón Arenas, Ubaldo Uribe, Fernando Vargas, Julio Parraguéz, Edgardo Latorre y Juan Bermejo.

LIVIANOS ZONA SUR: Romualdo Gatica, Pedro Arias, César Barría, Rafael Cava y Jorge Huineo.

MACKAY GANO AL BRASILEÑO C. FERNANDEZ

BRISTOL, (Inglaterra), 8. (UPI).— El tenista brasileño Carlos Fernández, disputó hoy dos partidos del Campeonato de Tenis del Oeste de Inglaterra. Tras prevalecer en el de segunda rueda, sucumbió en el de tercera, pero ante el número uno de Estados Unidos, Barry Mackay. Este venció por 6|3 y 6|4. Fernández había ganado a T.A. Adamson, inglés, por 6|4 y 6|4.

En match de tercera rueda, A. Mandarino, brasileño, eliminó al sudafricano D. Samaai, por 6|2, 7|9 y 7|5. Otro sudafricano, Abe Segal, derrotó al mexicano A. Ochoa, por 6|3 y 6|3.

Ron Holmberg, de Estados Unidos, eliminó a Willi Alvarez, campeón colombiano, por 6|3 y 6|3.

En la categoría damas, Yolanda Ramírez, de México, eliminó a C. Rosser, inglesa, por 6|1 y 6|2.

En match de tercera rueda, Antonio Palafox, de México, eliminó a Barry Geraghty, australiano, por 6|2 y 6|4. Pero el australiano A. Bailey, prevaleció sobre el brasileño Ronald Barnes, por 6|2 y 6|3.

El tenista brasileño A. E. Ribeiro pasó a la cuarta rueda por walk over, pues se borró del torneo el inglés D. Scharenguivel, que debía haberlo enfrentado.

A causa de la fuerte lluvia, el programa debió reducirse.

2 temas de interés sobre medicina del deporte, habrá hoy

En la Sociedad Chilena de Medicina Deportiva

La Sociedad Chilena de Medicina Deportiva celebrará reunión hoy, a las 19.30 horas, en Esmeralda 670, local de la Sociedad Médica de Chile.

El temario consulta las siguientes charlas:

1) "Influencias de la alimentación en el rendimiento deportivo", por el Dr. René Miranda.

2) "Medicina del deporte en Europa" por el Dr. Antonio Losada.

Dada la importancia de los temas, se nos encarga invitar muy especialmente a esta reunión, a los profesores de educación física, entrenadores y dirigentes deportivos.

ESCUELA DE MEDICINA
U. DE CHILE
De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a Concurso para proveer el siguiente cargo docente:
INSTITUTO DE ANATOMIA DESCRIPTIVA
1 ayudante 2.o, Gr. 5.o, con 4 horas.
Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el 27 de junio próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina.
ZAÑARTU 1042.

FUTBOL OLIMPICO:

Brasil debutará con Inglaterra en Roma

Perú deberá jugar con Hungría y Francia, en tanto que Argentina tiene fáciles adversarios.

ROMA, 8 (UPI).— El Comité Olímpico de la Federacin Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), celebró hoy una reunión, en la cual fijó el siguiente programa para el torneo olímpico de fútbol:

PRIMER GRUPO: DIA 26 DE AGOSTO:

PESCARA: Yugoslavia contra la República Arabe Unida; GROSSETO: Bulgaria contra Turquía.

DIA 29 DE AGOSTO:

FLORENCIA: Yugoslavia contra Turquía; AQUILA: Bulgaria contra República Arabe Unida.

DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE:

ROMA: Yugoslavia contra Bulgaria; LIORN: Turquía contra República Arabe Unida.

SEGUNDO GRUPO: DIA 26 DE AGOSTO:

LIORNA: Brasil contra Gran Bretaña; NAPOLES: Italia contra China nacionalista.

DIA 29 DE AGOSTO:

ROMA: Brasil contra China Nacionalista; ROMA: Italia contra Gran Bretaña.

DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE:

FLORENCIA: Italia contra Brasil; GROSSETO: Gran Bretaña contra China nacionalista.

TERCER GRUPO DIA 26 DE AGOSTO:

ROMA: Polonia contra Túnez; ROMA Dinamarca contra Argentina.

DIA 29 DE AGOSTO:

LIORNA: Polonia contra Dinamarca; PESCARA: Argentina contra Túnez.

DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE:

NAPOLES: Polonia contra Argentina, AQUILA: Dinamarca contra Túnez.

CUARTO GRUPO: DIA 26 DE AGOSTO:

FLORENCIA: Francia contra Perú; AQUILA: Hungría contra India.

DIA 26 DE AGOSTO:

GROSSETO: Francia contra India; NAPOLES: Hungría contra Perú.

DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE:

PESCARA: Perú contra India.

El día y el lugar de los encuentros por las finales no fueron fijados en la reunión de hoy, realizada en las oficinas matrices de la Federación Italiana de Fútbol, en Roma.

DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias

POR OSVALDO PACHECO

La ADEVAN también entregó dinero para los damnificados

Realizaron un cuadrangular de fútbol, recaudando E° 40.

La Agrupación Deportiva "Lo Valledor Norte" reinició recientemente sus actividades deportivas, y su primer acuerdo fue nombrarnos su diario oficial.

La primera intervención la cumplieron el domingo pasado, realizando un festival de fútbol, en beneficio de las víctimas de la catástrofe del sur. Participaron en este torneo, los clubes Valledor Norte, Estrella de Chile, Juventud Platense y Atlético Fiorentina.

En el cuadrangular, se disputó un hermoso trofeo donado por el señor Waldo Cortés, y otros premios donados por entusiastas comerciantes de ese sector. Campeón de la competencia se tituló el conjunto de Estrella de Chile; segundo fue Juventud Platense; tercero, Lo Valledor Norte, y último, Atlético Fiorentina. Durante los partidos, se recaudó la suma de 40 escudos, suma que fue entregada a este diario.

La ADEVAN invita a los clubes vecinos para que se afilien a esta agrupación, con el objeto de participar en el próximo torneo oficial. Los interesados pueden inscribirse en la secretaría ubicada en Lo Valledor Norte, sitio 132.

ACTIVIDADES DE SU CLUB

CLUB INDEPENDENCIA.— La mencionada institución, acepta desafíos de fútbol con tres equipos, para jugar los días domingos en la mañana, en la cancha que ellos poseen Los interesados deben dirigirse a Independencia 2567, señor Mario Astorga.

DEPORTIVO VIZCAYA.— **Cita a reunión general para hoy jueves, a las 20.30 horas, en su sede de Libertad 1416, con el carácter de obligatorio, por haber asuntos de importancia a tratarse. Entre otras materias, está la fijación de fecha para elección de directorio, cuenta de tesorería; en especial se cita a los jugadores del primer y segundo equipos.**

CLUB SANTOS AYBAR.— En los partidos jugados por la competencia oficial frente al Deportivo Unión Pacífico, se registraron los siguientes resultados: en tercera serie, ganaron 4 x 2; en segunda vencieron 3 x 1, y en primera se impusieron 2 x 1. El próximo domingo juega con el Club Banfield de Yungay, con dos equipos y en las canchas de Ilharreborde.

TORIMO JUNIORS, DE MAIPU.— Acepta desafíos con un tres equipos de fútbol adultos, con entidades que posean canchas, para jugar los días domingos en la tarde. Los interesados pueden dirigirse a la secretaría, ubicada en calle Luis Infante Cerda 76, final micros Pila-Recoleta, por 5 de Abril.

Nueva directiva eligió Conservación de Coches

El Deportivo Conservación de Coches de la Maestranza de San Eugenio de los Ferrocarriles del Estado, en reciente reunión general eligió la siguiente mesa directiva que regirá los destinos de la institución por el período 1960-1961: presidente, Sergio Vergara G.; vicepresidente, Eramo Abarca C.; secretario, Carlos Aldunce B.; prosecretario, José Celsi R.; tesorero, Rosauro Tapia T.; protesorero, Maximino González C.; directores, Fernando Guajardo Q., Luis Orellana G. y Jorge Ford R., y delegados ante la Asociación Ferroviaria, Héctor González M. y Tomás Naranjo M.

La ANFA coopera a aliviar situación del Sur

En sesión de Consejo Superior de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur ANFA, el presidente de este instituto deportivo nacional, señor Alberto Núñez Espinoza, se refirió en forma amplia y sentida a la catástrofe que ha afectado a la zona sur del país, pidiendo primeramente, guardar un minuto de silencio en homenaje a las víctimas del sismo. A continuación expresó, que el fútbol oficial amateur no podía mantenerse ajeno a este dolor nacional, y que dentro de sus escasos medios debía ir en ayuda de los damnificados, presentando para tal efecto las siguientes mociones:

1.o— Que las Asociaciones y clubes afiliados, desde la ciudad de Talca hasta Arica, recarguen con el valor extraordinario de $ 10 por espectador todos los partidos que efectúen durante un mes; suma que debe remitirse de inmediato a la ANFA, para que este organismo superior proceda a entregar estos valores a quien corresponda.

2.o— Que el H. Consejo Superior de la ANFA, aporte una cuota extraordinaria de mil pesos por cada delegado, titular y suplente de las Asociaciones representadas. En consecuencia, se recomienda a los señores delegados pasar a dar diariamente por esta tesorería a dar cumplimiento a lo acordado, con el carácter de urgencia;

3.o— Indagar sobre la situación en que han quedado las diversas Asociaciones de Fútbol en la zona devastada por el sismo.

EL DOMINGO SIGUE EL FUTBOL DE ZONA CENTRAL

Los partidos de la cuarta fecha del Regional de Fútbol Zona Central se cumplirán el domingo. Todos se jugarán a las 15.30 horas, y son los siguientes:

EN GRANEROS.— Chiprodal con General Velásquez; árbitro, Héctor Poblete; director de turno, Elías Ríos.

EN LAS VIZCACHAS.— Fatucén con Academia; árbitro, Moisés Ortega; director de turno, Julio Armañanzas.

EN SANTIAGO.— Walter Müller con Unión Limache Ferroviario; árbitro, Angel Miquel; director de turno, Osvaldo San Juan.

EN COYA.— LAN-Chile con Unión Coya; árbitro, Helmuth Jaramillo; director de turno, Carlos Cánepa.

EN LLAY-LLAY.— Comercio con Thomas Bata; árbitro, Gilberto Borié; director de turno, Luis Figueroa.

EN EL BOSQUE.— Deportivo Aviación con Lautaro; árbitro, Leopoldo Gálvez; director de turno, Hernán Scala.

EN MAIPU.— INSA con Guillermo Guzmán; árbitro, Juan Alarcón; director de turno, Rafael Figueroa.

KID DINAMITA — POR SAM JEFF

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Valparaíso en pie de guerra para recibir a 3 mil evacuados del Sur

Hoy llega el "O'Higgins" con los primeros 500 evacuados por mar desde Valdivia.

VALPARAISO.— El primer puerto de la República está en pie de guerra para recibir a los miles de damnificados que están siendo evacuados por mar desde Valdivia.

El espigón de atraque ha sido transformado en un campo militar, al cual sólo podrán ingresar autoridades, médicos y periodistas. En el espigón serán desembarcados todos los damnificados y allí serán empadronados, examinados, identificados y distribuidos.

Esta labor la cumplirá un equipo especial de funcionarios, que trabajará en carpas especiales acondicionadas como equipos de campaña del Ejército.

LA IDENTIFICACION

Todas las personas que lleguen por mar del sur, en calidad de damnificados, tendrán una tarjeta especial de identificación. No bastará que traigan su carnet de identidad. Ahora tendrán una tarjeta especial controlada por Identificación. Se les tomarán las huellas dactilares; se les vacunará; serán examinados por médicos para establecer quiénes necesitan asistencia médica inmediata.

Una vez terminado este control, los damnificados serán enviados una parte a Santiago y el resto será acondicionado en algunos cuarteles de los Regimientos de Valparaíso.

Se estima que entre hoy y al fin de semana llegarán a Valparaíso mas de 3 mil damnificados de la zona de Valdivia.

Hoy, a las 8 horas, es esperado el crucero "OHiggins" con más de 500 damnificados, que son los primeros evacuados por mar desde Valdivia. En la noche podría llegar otra nave con evacuados, y mañana lo hará el "Prat", con 800 estudiantes de Valdivia y 200 adultos.

Esta evacuación masiva de Valdivia ha puesto a prueba el espíritu de solidaridad de los porteños, que se han organizado para dar atención y ayuda a estas gentes. (EL CORRESPONSAL).

QUILLOTA:

Personal de "El Melón" coopera con la Zona Sur

QUILLOTA.— Han continuado llegando a la Gobernación del departamento los generosos aportes de todos los sectores de la región para los damnificados por los sismos de la zona sur del país.

A los aportes anteriores hay que agregar ahora las donaciones hechas por el personal de empleados y obreros de la Fábrica de Cemento de El Melón, S. A., de La Calera, que reunió $ 3.111.350.

La cantidad se logró en la siguiente forma: un día de sueldo de los operarios de la dotación de la fábrica en La Calera ($ 1.285.490); dos mil pesos por persona de la dotación de Minas Navío, de El Melón (E° 928.000); un día de sueldo del personal de empleados de La Calera y Minas Navío ($ 897.860).

El total de estas aportes, $ 3.111.350, fue entregado al Gobernador del departamento, don Renato Jung Paulsen.

Pobladores de La Granja ayudan a damnificados

El Alcalde de la Granja, Roberto Phillips Reyes, hizo entrega al Ministerio del Interior de la cantidad de 2.088,34 escudos, donada por los habitantes de esa Comuna.

El hecho es digno de destacarse, ya que el 90 por ciento de los pobladores de ese sector son personas de escasos recursos, principalmente los moradores de las poblaciones San Gregorio, Malaquías Concha, Alto Palena, etc., y han logrado reunir estos fondos para ir en ayuda de los damnificados a costa de grandes sacrificios.

PUERTO MONTT:

Lunes reanuda sus clases el Liceo de Niñas

El próximo lunes 13 reanudará sus clases el Liceo de Niñas de Puerto Montt.

El Ingeniero Civil de la Dirección de Arquitectura, Juan Luksic Savoia, y el Arquitecto Provincial, Sergio Soza Valderrama, entregaron un informe favorable sobre el estado actual del edificio que ocupa el Liceo de Niñas.

CONCEPCION:

Universitarios damnificados levantarán casas de emergencia

Debido a que durante el terremoto del 21 de Mayo quedaron seriamente dañados los hogares universitarios, la Federación de Estudiantes de Concepción decidió levantar viviendas para alojar allí durante el resto del año a los alumnos universitarios provenientes de diferentes ciudades del sur.

Estas casas de emergencia serán construidas por los propios estudiantes, superyigilados por arquitectos penquistas.

Diversos profesionales egresados de la Universidad de Concepción y varios particulares han donado fondos para esta obra, y la misma casa universitaria, a pesar de sus limitados recursos, también aportará materiales.

CURICO.— La Federación de Estudiantes de Curicó recolectó gran cantidad de ropas y alimentos para los damnificados de la zona sur. Por otra parte, las erogaciones recibidas en la Intendencia ascienden a una suma cercana a los 14 millones de pesos. En el grabado, los alumnos de la Escuela Normal de la ciudad embalan las ropas y víveres que más tarde enviarán a los pueblos devastados, especialmente al interior de Pitrufquén. (Foto Espinoza, Merino Bustos, Corresponsal).

LOS SAUCES:

Vice de CORVI recorrió los sectores dañados

LOS SAUCES.— Gran cantidad de público acompañó desde la Municipalidad de Los Sauces al vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Enrique Pinto, quien recorrió en forma rápida la población, acompañado de las autoridades locales, imponiéndose de los destrozos habitacionales causados por por el terremoto de mayo

Junto con esta visita llegaron los distintos parlamentarios que forman el Comité que recorre la zona, integrado por los diputados Juan Martínez Camps, Eugenio Ballesteros y Gustavo Martínez, asesorados por los parlamentarios regionales Julio Sepúlveda R y Carlos Sívori.

El vicepresidente de la Corporación visitó la actual cancha de fútbol, donde se levantarán las viviendas de emergencia que se costruirán en este pueblo. En la próxima semana se empezarán a construir cincuenta casas de emergencia y próximamente cincuenta definitivas, lo que solucionará en parte el gravísimo problema creado a las personas de escasos recursos que vieron destruídas sus viviendas con el sismo último.

Los funcionarios de la Corporación continuaron viaje a Angol y el comité parlamentario hacia las localidades de Purén, Lumaco y Traiguén.

Entregado nuevo edificio de la Cárcel de Curicó

Una comisión de técnicos del Ministerio de Obras Públicas, presidida por el Intendente de Curicó, Guillermo Porcile, e integrada por el arquitecto regional, Arturo Marambio, el arquitecto delegado del Ministerio de Obras Públicas, Carlos Reyes, y el Delegado local, Plutarco Torres, recibieron oficialmente, por parte del Fisco, los seis pabellones nuevos de la Cárcel de esta localidad.

Los trabajos fueron ejecutados por el contratista Herman Rochna, y fueron aprobados por la comisión mencionada, que los encontró conformes.

Estos nuevos pabellones solucionan el problema carcelario de Curicó, debido a que el penal ocupa un antiguo edificio, en el cual viven hacinados numerosos detenidos. (Merino Bustos, corresponsal).

Punta Arenas auxilia a las zonas afectadas

La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego donó la cantidad de 5.000 escudos y una apreciable cantidad de lana y carne en beneficio de los damnificados por los sismos que asolaron la zona sur.

Además, el personal de la mencionada Sociedad Ganadera erogó una suma aproximada de 3.000 escudos con el mismo objeto.

A 86 escolares de escasos recursos de la Escuela N° 14, y a 30 de la Villa, se repartió ropa llegada a los damnificados de este pueblo de parte de CARITAS - CHILE, institución que efectuó el reparto en la Iglesia parroquial. En la mañana de hoy se distribuyeron piezas de vestir a los habitantes de la Villa y en la próxima semana se recorrerá los fundos y poblaciones vecinas. Hemos sido informados que próximamente se recibirá parte de las especies enviadas a Angol las que serán distribuída por el subdelegado, según instrucciones del señor Intendente de la provincia.

Los propios vecinos arreglan caminos de Correntoso a Chapo

Los vecinos de las localidades existentes entre Correntoso y Lago Chapo han sabido sobreponerse a sus pérdidas materiales y morales, dando un ejemplo digno de imitarse.

En efecto, ellos han habilitado por sus propios medios el camino que une ambos lugares, reparando los puentes de Río Blanco y Oroco, además de otros cinco puentes y varias alcantarillas obstruidas.

Estos trabajos fueron ejecutados en el plazo de cuatro días.

Puerto Varas ha registrado diez casos de tifoidea

Diez casos de tifoidea se han registrado en Puerto Varas.

El Gobernador telegrafió al Ministerio del Interior dando cuenta de que aún no se restablece el servicio de agua potable y alcantarillado por falta de personal de obras sanitarias.

En uno de los aviones Globemaster partieron ayer a Santiago 108 niños de esta ciudad para ser sometidos a un examen médico. Posteriormente serán trasladados a Chuquicamata, donde quedarán a cargo de funcionarios de ese mineral. Otro grupo se quedará en la capital para terminar sus estudios. (Alvarez, corresponsal.)

Frutillar se repone del terremoto

Frutillar vuelve a la normalidad, día a día, después del terremoto del domingo 22, que dejó inhabitable a una gran cantidad de casas. Numerosos galpones, garages y bodegas fueron también destruídos.

Sin embargo, se han realizado trabajos para normalizar la vida del pueblo. Ya se tiene luz eléctrica, agua potable y el comercio volvió a la actividad.

Uno de los problemas que aún subsiste es el de las comunicaciones; sólo de personas de buena voluntad depende el transporte de la correspondencia. Los aviones que pasan hacia Puerto Montt no aterrizan en la pequeña cancha que posee el Club Aéreo.

La Escuela Superior N.o 10 se encuentra totalmente ocupada por más de 170 personas que han quedado sin techo, y no se sabe cuándo el establecimiento podrá reiniciar sus labores, entre tanto, desempeñan labores docentes. Los profesores, entre tanto, desempeñan diferentes labores en pro de los damnificados. (René Vera H., Corresponsal).

Muy felicitada Gobernadora de La Unión

Muy felicitada ha sido la Gobernadora de La Unión, Olga Boettcher, por la actitud que adoptó durante los días que los terremotos azotaron la zona. La Gobernadora, desde el momento mismo de producirse el primer remezón se dedicó a recorrer su jurisdicción para imponerse personalmente de lo ocurrido.

Aparte de llevar el consuelo y el estímulo a los damnificados, los ayudó materialmente a afrontar los primeros y primordiales gastos, poniendo, además, a disposición de los que necesitaban vehículos para movilizarse.

La incesante labor de la Gobernadora sólo terminó cuando se hubo restablecido la tranquilidad en la población. (López Baeza, Corresponsal).

Quedó abierto nuevamente el camino Puerto Aisén-Coihaique

PUERTO AISEN.— A las cinco de la tarde de ayer martes, quedó expedito el camino internacional que une a esta ciudad con Coihaique.

El lunes pasado, después del fuerte sismo que afectó la provincia de Aisén, en un lugar aún no especificado, provocó un derrumbe del camino, a la altura del kilómetro 33. Cuadrillas de obreros, como del Ejército, iniciaron labores de limpieza, logrando abrir nuevamente la ruta, después de cerca de 36 horas de intenso trabajo.

Homenaje póstumo a benefactora

RENCA.— Las socias del Sagrado Corazón rindieron un homenaje a su benefactora, señora Mercedes Saavedra de Fernández, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Por su parte, el Centro de Madres, de Renca, que lleva el nombre de la señora de Fernández, le ofrecerá una misa solemne el próximo día 12 del presente, a las 6.30 horas, en la Parroquia de esta comuna. (Corresponsal.)

VICUÑA:

Leones eligieron nueva directiva

En la sesión plenaria efectuada ayer, los socios del Club de Leones, de acuerdo con las normas estatuidas por la Oficina Internacional, procedió a designar la nueva directiva.

Los diversos cargos recayeron en las siguientes personas:

Presidente: Jaime Toro Tornero; primer vice: Eduardo Durán Sepúlveda; segundo vice: Francisco Olivares Camaño; tercer vice, Ranto Huerta Munizaga; secretario: Gregorio Enrique Zepeda Perry; prosecretario: Mario Cáceres Montané; tesorero: Heriberto Seguel Seguel; protesorero: Wilson Rivera Díaz; domador: Juan Durán Ramos; tuercorrabos: Mario Soler Anais; vocales: Fabio González Olmos y Sergio Pinto Pinto. (CORRESPONSAL).

NOTICIARIO DEL GRAN SANTIAGO

Maipú

"MAIPU EN ARAS DEL PROGRESO"

Una gran labor social cumple el programa radial "Maipú en Aras del Progreso", dirigido por el periodista Hernán Arriola, y que se difunde diariamente, de 17 30 a 18 horas, por Radio Bulnes.

Por intermedio de esta audición, se está desarrollando una campaña destinada a recolectar fondos entre los comerciantes e industriales de la localidad, para ayudar a las víctimas del sur.

El Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja de la comuna han enviado sendas notas de felicitación al director de este programa radial.

"INSA" AYUDA A DAMNIFICADOS

La Industria Nacional de Neumáticos S. A., INSA, se adhirió a la ayuda que las diversas actividades del país están prestando a la zona sur, mediante un aporte de E° 6.000, entregados por el gerente Dominic de Francis.

Asimismo, INSA ofreció al Gobierno colaborar ampliamente, ofreciendo materiales, elementos de transporte y el trabajo personal de empleados y obreros.

El jueves partió una caravana de siete vehículos llevando diez toneladas de velas para Valdivia. Encabezaban la columna los jefes Howard y Martínez, partiendo, además, personal de la industria, para coöperar en la atención de los damnificados.

También el personal contribuyó con un día de sueldo, logrando reunirse una cantidad de E° 1.100.

AUXILIO DE MAIPU A CONCEPCION

El Subdelegado, Edmundo Rojas Barrales, ofreció a la provincia de Concepción, medicamentos, víveres y ropas, recolectadas en las principales industrias de la comuna.

Como la comuna de Maipú tiene un superávit en Caja, el Alcalde, José Luis Infante Larraín, ofreció un amplio apoyo a las víctimas de los sismos del sur. (ENRIQUE BUSTOS, Corresponsal).

San Bernardo

CHILOTES AGRADECEN A SAN BERNARDO

Recientemente salió de esta localidad, con destino a Valparaíso, una caravana de 14 camiones, con diversos productos, recolectados para los damnificados de Chiloé. Presidía la caravana el Gobernador, Manuel Ortiz Irjondo y el Alcalde, Hugo Gálvez Gajardo.

La mercadería fue embarcada en la bodega N.o 2 del transporte "Angamos".

Como reconocimiento a esta donación, el Club Austral de Valparaíso, formado por hijos de la provincia de Chiloé, envió una nota de agradecimiento al Gobernador de San Bernardo, firmada por Armando Gómez, presidente; Alfredo Schulz K., vicepresidente; S. Calderón, director, y R. Aguila, secretario. (RUBEN ALBARRAN, corresponsal).

PSNC
SALIDAS DE VALPARAISO

"SARMIENTO"	14 de junio
"SALINAS"	22 de junio
"FLAMENCO"	27 de junio
"SANTANDER"	30 de junio
"SALAVERRY"	10 de julio
"PIZARRO"	20 de julio

(Fechas sujetas a cambio sin previo aviso)

LINEA AEREA NACIONAL

Llama a propuestas públicas para la construcción y ampliación de comedores, servicios higiénicos y oficina del Casino de la Empresa, y demolición parcial y reconstrucción de instalaciones anexas al Casino de Atención Pasajeros y Empleados.

Las bases y antecedentes podrán retirarse en la Oficina de Arquitectura, desde el día lunes 13 de junio en el Edificio LAN, 3er. piso, ala Norte, LOS CERRILLOS.

Vicepresidente Ejecutivo

INSTITUTO SAN CRISTOBAL
Escuela de Choferes

MAC-IVER 728

RADIOS DE AUTOMOVIL
PHILIPS, holandeses para todo coche o camión
Antenas alemanas "Hirschmann", con llave para evitar robos
Conjuntos de altoparlantes adicionales traseros
Ventas por mayor y menor
Servicio Técnico
AUTRONIC
ALAMEDA 238

Suministro de Energía Eléctrica

Se comunica al comercio, industrias y particulares, de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua que deberán restringir al máximo los consumos de energía eléctrica, y eliminar totalmente aquellos que no son indispensables, como ser: Avisos luminosos, calefacción, etc., los días 10, 11, 17; 18 y 19 del presente; debido a la necesidad impostergable que tiene ENDESA de paralizar la Central Abanico para poder dar término a los trabajos que se han estado efectuando en el Canal de Aducción.

Se recomienda a las industrias y concesionarios de Servicios Públicos, que disponen de Plantas de emergencia, ya sean térmicas o Diesel, las pongan en funcionamiento durante los días críticos señalados, para aminorar los efectos de las restricciones o racionamientos rotativos que pudieran producirse.

EL DIRECTOR GENERAL SUBROGANTE
DE SERVICIOS ELECTRICOS

KNUTSEN LINE
SERVICIO A EUROPA
M/S "HELENE BAKKE"
CARGARA EN:
VALPARAISO .. .. .. 8- 9 Junio
SAN ANTONIO .. .. .. 10-11 "
TALCAHUANO .. .. .. 13 "
Esta nave recibe carga para ENTREGA DIRECTA en los puertos de Amberes, Rotterdam, Bremen, Hamburgo, Copenhague, Gotemburgo, Oslo y otros puertos escandinavos, vía puertos peruanos y ecuatorianos.
(Sujeto a cambio sin previo aviso)
AGENTES GENERALES
WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA., S.A.
VALPARAISO: Blanco 759 - Fono 7871
SANTIAGO: Huérfanos 812 - 2° piso
Fonos 32181 - 398141

UNA COOPERACION CON SUERTE....

COOPERE a la reconstrucción de los HOSPITALES....
Su buena intención será su fortuna.

Invierta E° 0,50 centésimos, cobre E° 5.00 escudos.
Invierta E° 10.00, cobre E° 120.000 escudos

y fuera de esto cada cuatro boletos un premio.

Miles de premios más en cada Sorteo.

y aún ganando todo ese dinero, que lo convierte en persona de fortuna,
un HOSPITAL
empieza a construirse con SU aporte.

Compre su boleto, SORTEO día 12 de Junio.

CERCA DE UD. ESTA LA AGENCIA DE LA SUERTE.

ENTERO E° 10,00
VIGESIMO E° 0,50

Polla JUNIO 12 1960

Bandera 24 — 10.o Piso.

CHOFERES EN LA NACION.— Una comitiva de dirigentes de la Federación de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular visitó anoche LA NACION. Dieron a conocer que los primeros días de la semana próxima enviarán cuatro micros con víveres para sus colegas de la región afectada por los sismos. EN EL GRABADO, entre otros, aparecen Carlos Ibáñez King, presidente, y los dirigentes Luis Alfaro, Luis Pacheco, René Madrigal, Luis Barraza y Domingo Selpa.

Los choferes de micros enviarán comestibles a sus colegas del Sur

Lo harán en cuatro micros que saldrán desde Santiago la semana próxima

Cuatro micros repletos de víveres, para los choferes de las provincias que sufrieron el impacto de los sismos, enviarán la próxima semana sus colegas de Santiago. La correspondiente recolección está a cargo de la Federación de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular. La autorización para que estos vehículos viajen al sur fue otorgada ayer por la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, según se informó anoche a LA NACION.

Se señaló que las donaciones de los choferes de Santiago alcanzan hasta el momento a una suma aproximada a los dos millones de pesos, cantidad que corresponde a paquetes de té, azúcar, harina, café, frazadas, ropas de vestir, etc.

Los micros irán a cargo de una comisión que la Federación designará el martes próximo, en una reunión extraordinaria.

Por otra parte, la directiva del organismo gremial indicado se entrevistará esta mañana con el Director de Transportes, Alejandro Ríos Mackenna. Conversará con este personero sobre algunos problemas pendientes del gremio. Asistirá, además, a esta entrevista el presidente del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses, Oscar Palma.

COMISION DEL SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS VISITA ZONA AFECTADA POR LOS SISMOS

La preside su vicepresidente, doctor Enrique Cuadra Gazmuri

Ya se encuentra en las provincias del sur una Comisión Especial del Servicio Médico Nacional de Empleados. Tiene la misión de comprobar los problemas que se les presentan a los empleados, como, asimismo, de estudiar fórmulas que permitan solucionarlos a la brevedad posible. Además, disponer la normalización de las actividades del Servicio en esas zonas. También reunirá todos los antecedentes relacionados con los daños causados en los diferentes locales que el SERMENA posee en las provincias sureñas. Posteriormente será entregado un informe al Ministro del Interior y Salud Pública, doctor Sótero del Río, para que el Servicio sea considerado en los planes de reconstrucción que estudia el Gobierno.

La Comisión, que se halla en jira, está integrada por el vicepresidente del SERMENA, doctor Enrique Cuadra Gazmuri; el médico-inspector, doctor Alfredo Rioseco; el inspector del Departamento Dental, doctor Víctor Daniels, y el arquitecto-asesor de la institución.

EL DIRECTOR DEL TRABAJO INTERVENDRA EN CONFLICTO DE DISPUTADA LAS CONDES

Citó a las partes a una reunión conjunta en su oficina para mañana

Con el Director General del Trabajo, Guillermo Pumpin, se reunirán mañana los representantes de la Compañía Minera La Disputada, de Las Condes, y sus dirigentes sindicales. La sesión ha sido convocada por este funcionario, con el fin de que se agoten las conversaciones para resolver en definitiva el conflicto colectivo del trabajo y huelga legal de estos trabajadores.

La huelga de estos trabajadores, que cumplió 11 días, deriva del no entendimiento entre las partes en cuanto al reajuste de remuneraciones. La Compañía ofreció un 14 por ciento; pero los miembros de la directiva del Sindicato insistieron en que éste debe ser del orden de un 50 por ciento.

Extraoficialmente, se supo anoche, aunque no se dio versión de lo tratado ayer entre los dirigentes y el Director General del Trabajo, que la fórmula que propondrá este personero mañana, podría satisfacer, en parte, a los obreros. Desde ya se adelantó la noticia de que el sábado subirían al mineral los dirigentes sindicales a dar cuenta de dicha fórmula.

REPUESTOS DE MOTOR
METALES Y ANILLOS MC-QUAY NORRIS.
Empaquetaduras, pistones, importados USA
BELCO LTDA.
ALAMEDA 2326.
FONOS: 94139-97249

COKE
CARBON COKE
DE PRIMERA, GRANO GRANDE.
REPARTO
a domicilio desde 5 sacos.
A PROVINCIAS CUALQUIER CANTIDAD.
ANTOFAGASTA 3077
TELEFONO 90830

Dos asambleas tendrán hoy trabajadores del carbón

Se harán en Lota y Coronel, simultáneamente.— Dirigentes sindicales darán a conocer fórmulas de arreglo propuestas por el Presidente de la República.— Regresarán esta misma noche a la capital.

Dos asambleas realizarán los trabajadores del carbón al mediodía de hoy en Lota y Coronel, simultáneamente. Los obreros de esta industria, que se encuentran en huelga desde hace 86 días, conocerán de parte de sus dirigentes sindicales las dos fórmulas propuestas por el Presidente de la República como medio de solucionar su conflicto. Con este objeto, la comitiva sindical se dirigió a la zona sur en el tren expreso de las 10.30 horas de ayer. Es acompañada por el presidente de la Federación Minera, Galvarino Melo, y el consejero de la CUT Baudilio Casanova.

FORMULA DEL PRESIDENTE

Las fórmulas propuestas por el Primer Mandatario, en la audiencia especial que concedió a las directivas el lunes último, son:

"Aumento en un doce por ciento en los jornales y de las distintas regalías, a excepción de la asignación familiar, la que experimentaría un aumento de un 35 por ciento. Vale decir, elevarla de $ 2.900, que es en la actualidad, a $ 3.900 mensuales. O, en su defecto, aumento en los jornales en un 15 por ciento general, exceptuando la asignación familiar. Este último beneficio se aumentaría a $ 3.500 por carga mensualmente. En uno y otro caso, se pagaría el aumento por los días trabajados entre el 1.o de enero y el 17 de marzo, fecha en que se inició la huelga legal."

PROPOSICION SINDICAL

Sin embargo, los dirigentes estimaron, posteriormente, en una nueva reunión con las compañías en el Ministerio del Trabajo, adicionar algunas nuevas consideraciones. Estas, de acuerdo a expresiones vertidas por el Ministro del ramo, Eduardo Gomien, están contraviniendo al compromiso que los dirigentes subscribieron con el Presidente Alessandri. Señaló que aquéllos se comprometieron con el Jefe del Estado a dar a conocer a las asambleas solamente lo propuesto por él. Agregó que esta actitud causó profunda extrañeza a S. E.

REGRESO A SANTIAGO

Anoche, en la Federación Minera, se informó que los integrantes de la comitiva sindical regresarán hoy mismo por la noche a la capital, para amanecer en ésta en las primeras horas de mañana viernes. De inmediato sostendrán una nueva entrevista con el Primer Mandatario, a quien darán cuenta de lo acordado por sus representados. De aceptarse las condiciones de arreglo propuestas, se procedería a firmar la correspondiente acta de avenimiento. No obstante, no se ha dicho dónde se cumpliría este cometido. Si en Santiago o en Coronel, como se hizo el año pasado en la Gobernación de la localidad sureña.

REUNION ENTRE LAS PARTES HABRA HOY PARA SOLUCIONAR CONFLICTO EN CIA. MANGANESO DE ATACAMA

Dirigentes del Sindicato Industrial de la Compañía de Manganeso, de Atacama, sostendrán una nueva entrevista, a las 10.30 horas de hoy, con el gerente de dicha empresa minera, Eduardo García. Tiene por objeto proseguir las conversaciones para estudiar una fórmula que permita solucionar el conflicto huelguístico que ya cumplió 21 días, por el no avenimiento en lo que respecta a una petición de reajuste de remuneraciones. En esta gestión, los dirigentes, Manuel Pastén y Octavio Muñoz, presidente y secretario, respectivamente, se harán acompañar por el secretario de conflictos de la Federación Minera, Pedro Véliz.

Reanudarán este modus operandi, de acuerdo a lo aconsejado por el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, con quien conversaron hace días. Al mismo tiempo, han mantenido contacto con parlamentarios de la zona, con la finalidad de que intervengan en la solución de sus problemas.

En el pliego de peticiones, presentado a consideración de la gerencia del 31 de diciembre del año pasado, entre otros, figuran los siguientes puntos: aumento en los salarios en un 50 por ciento; asignación de casa de $ 6.500 mensuales; aguinaldo de 10 mil pesos para Pascua y Fiestas Patrias; asignación especial por enfermedades profenales, e indemnización de 30 días de salarios por cada año de servicios.

Al no suscitarse un acuerdo en las conversaciones sobre el petitorio, éste pasó a la Junta de Conciliación de Ovalle. Dicho organismo, posteriormente, otorgó el pase para la huelga al volver a fracasar las gestiones de avenimiento.

Buscan solución al conflicto que afecta a OO. de Chiguayante

Con el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, se entrevistaron ayer las directivas de los sindicatos de la Fábrica Textil Caupolicán, de Chiguayante, para tratar sobre la situación que se ha creado, con motivo de la caducidad de los contratos de 630 trabajadores, de un total de 1.250.

Como se ha informado, la industria tomó esta determinación en razón a los cuantiosos daños materiales sufridos con los recientes movimientos sísmicos que afectaron a la zona sur del país.

A fin de buscar una solución al problema, el Subsecretario citó para hoy, a las 17 horas, al gerente de la empresa, Luis Moro.

Los dirigentes expresaron que desean que se busque una salida a este problema, para evitar la cesantía en dicha zona.

Por estas razones, viajaron a la capital, para entrevistarse con las autoridades del Trabajo.

La delegación esta integrada por el presidente del Sindicato Industrial, Jorge Torres; el secretario, Misrael Sandoval, y el tesorero, Luis Llanos; el presidente del Sindicato Profesional, Guido Arévalo, y el presidente del Sindicato Metalúrgico, Oscar Bravo.

Serán reanudadas conversaciones en conflictos de Madeco y Mademsa

Se inicirán hoy en la mañana.— A las 17 horas habrá una concentración pública en el Paradero 3 de la Gran Avenida.

Reanudar las conversaciones con la representación patronal acordaron los obreros de MADECO y MADEMSA. El acuerdo fue resuelto en una amplia asamblea celebrada por los socios de los sindicatos de ambas industrias, a las 19 horas de ayer. Participaron en el mitin alrededor de tres mil manifestantes. Los oradores coincidieron en expresar que el movimiento huelguístico que mantienen desde el 5 de mayo no obedece a otros móviles que los auténticamente gremiales. Además, dijeron que la actitud de los señores Simonetti, de no considerar la petición relacionada con la indemnización era el principal obstáculo para el arreglo del conflicto. Pero que, felizmente, al parecer, la empresa habría cambiado de criterio. Señalaron esto último al manifestar que los dirigentes fueron llamados en la mañana de ayer a la gerencia para tratar de entrar en conversaciones nuevamente.

LAS CONVERSACIONES.— Las conversaciones serán reanudadas en la mañana de hoy. En esta ocasión, las directivas de los dos sindicatos presentarán una contraproposición, con el objeto de buscar una fórmula que ponga fin a la huelga. Sin embargo, no se tuvo conocimiento de dichas fórmulas, las que fueron elaboradas por las directivas durante el día de ayer.

Para las 17 horas de hoy anunciaron una nueva concentración, en la que darán cuenta de los resultados de la entrevista que sostendrán hoy con las gerencias. Se realizará en el Paradero 3 de la Gran Avenida, y a ella asistirán el presidente de la CUT, Clotario Blest y otros dirigentes de esta última organización.

En la concentración de ayer hablaron los presidente de los dos sindicatos: Mario Venegas, de MADEMSA, y Oscar Quezada, de MADECO.

INCIDENTES.— Durante la mañana de ayer nuevamente se originaron algunos incidentes entre huelguistas y Carabineros. Fue el tercer día en que hubo roces entre la policía y los obreros en conflicto. Fueron detenidos Rosa Alvarez Campo, Ramón Gustavo Soto, Pedro Silva, Jorge Valenzuela, Raúl Quezada y Julio Expósito Quezada. Después de ser conducidos a la Duodécima Comisaría y comprobar sus domicilios, fueron puestos en libertad.

CONCENTRACION DE OBREROS.— Con asistencia de tres mil trabajadores de MADECO y MADEMSA, se efectuó ayer una concentración en el local del sindicato de esta última industria. Los dirigentes sindicales dieron cuenta de que hoy se entrevistarán con la gerencia de la empresa, para entregar una fórmula de arreglo del conflicto. EN EL GRABADO, un aspecto de los obreros que concurrieron a dicha reunión, abandonando el local sindical.

CARBONIFEROS AL SUR.— Con destino a la zona sur se dirigieron ayer en la mañana los dirigentes sindicales de la industria del carbón, en el tren expreso de las 10.30 horas. Llevan la misión de informar a las asambleas de las fórmulas propuestas por Su Excelencia para solucionar su conflicto huelguístico. EN EL GRABADO, parte de los dirigentes: Galvarino Melo, presidente de la Federación Minera; Baudilio Casanova, consejero de la CUT; Manuel Fuentes, presidente del Sindicato Pilpilco; Félix Navarrete, del mismo sindicato, y los dirigentes del Sindicato de la mina Colico-Sur, José Gajardo y Arzolindo Parra.

BREVES GREMIALES

REUNION

El Círculo de Oficiales en Retiro (COIR) sesionará a las 19 horas de hoy, para tratar lo relacionado con la situación económica. Han sido especialmente invitados los socios afectos al DFL 299. La sesión se hará en Catedral 1858.

ELECCION

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores procederá a designar su nuevo directorio en la tarde de hoy. La elección se hará en Libertad 44, y será supervigilada por un inspector del Trabajo.

NUEVO DIRECTORIO

Los choferes de la ETCE, agrupados en la Asociación de Empleados Auxiliares, eligieron su nuevo directorio. Quedó integrado de la siguiente forma: presidente, Ricardo Dawson López; vicepresidente, Hernán Vallejos; secretario general, Aníbal Stuardo; tesorero, Leonardo Cartagena; secretario de actas, Eugenio Frings; de relaciones, Jorge Astudillo, y de cultura, César Meneses.

CITACION

Los exonerados tranviarios sostendrán una reunión a las 19.30 horas de mañana, en Huérfanos 1616, con la finalidad de analizar diversas gestiones realizadas en torno a mejorar su situación económica. Asistirán varios parlamentarios.

Pliegos a debatir hoy en las Juntas de Conciliación

Los siguientes conflictos colectivos del Trabajo, derivados por la presentación de pliegos de peticiones en demanda de mejoramientos económico-sociales, deberán verse hoy en la Junta Permanente de Conciliación. Este organismo funciona en las oficinas de la Dirección General del Trabajo, en la capital:

PRIMERA SESION

18.05 horas: Sind. Obreros con Yacard y Pérez, 3a. audiencia.

15.10 horas: Obreros con Apara y Paren, 3a. audiencia.

15.15 horas: Obreros con Ind. Textiles Supertex, 3a. audiencia.

16.20 horas: Sind. Ind. con Ind. Luxo Tex S. A. C., 3a. audiencia.

SEGUNDA SESION

18.40 horas: Sind. Ind. Miguel Labán, 3a. audiencia.

18.45 horas: Sind. Ind. con Gual y Cía., 3a. audiencia.

18.50 horas: Sind. Ind. con Martins Model's Ltda., 3a. audiencia.

Hacen llamado a solidarizar con los damnificados

La directiva y Comisión Pro Ayuda para los los damnificados, de la Unión en Resistencia de Estucadores, han hecho un llamado a la solidaridad.

En una circular enviada a sus instituciones bases, solicitan el mayor esfuerzo posible, para concurrir en auxilio de sus compañeros sureños. Agrega que las erogaciones pueden ser enviadas a la sede de la organización, Lord Cochrane 323. En la dirección indicada funciona diariamente una comisión a cargo de esta tarea, entre las 19 y 22 horas.

Hoy serán inauguradas las Jornadas Dietéticas

Se abordarán temas de interés general para las profesionales

En el Salón Auditorium del Ministerio de Obras Públicas serán inauguradas hoy a las 18.30 horas las Jornadas Dietéticas, organizadas por la Asociación Nacional de Dietistas de Chile.

En este torneo se analizarán diversos temas de interés general. En el programa fijado para hoy se consulta lo siguiente:

"El régimen dietético en enfermedad colíaca", Relatora, Rosa Olmos, del Hospital Calvo Mackenna; "Participación del Servicio de Dietética en el funcionamiento de la Sala Metabólica del Hospital Salvador". Relatora, Rosa Friedmann; "Acción de la Dietista en Salud Pública". Relatora, Dione Peralta, de la filial de Valparaíso.

Las jornadas continuarán mañana para finalizar el viernes con un foro público sobre temas generales y clausura de estas reuniones de estudios.

EN LA CUT:

PROSIGUEN LAS EROGACIONES PARA DAMNIFICADOS DEL SUR

Inició campaña para albergar a niños evacuados

La Central Unica de Trabajadores ha continuado recibiendo aportes en dinero para destinarlos como auxilio a los damnificados en el territorio afectado por los terremotos del mes de mayo. Lo ha hecho a través de una cuenta especial abierta en el Banco del Estado, y que lleva el número 67399.

Inmediatamente después de conocerse la magnitud del desastre, el presidente de esta institución, Clotario Blest, llamó a sesión de Consejo extraordinario. En esta ocasión, como primera providencia, se adoptó la determinación de abrir la señalada cuenta especial. En esta forma, según se ha informado, se quiso actuar con más eficacia y celeridad en la noble misión de concurrir en ayuda de los miles de familias que han perdido casi la totalidad de sus enseres en las provincias sureñas. Por este intermedio, muchos sindicatos, federaciones y simples trabajadores están haciendo llegar sus aportes.

Ayer, y de acuerdo a un boletín emitido por la CUT, se depositaron las siguientes cantidades, y corresponden a los gremios que se indican:

Obreros de la Construcción del Mercado de Rancagua, 16 mil 600 pesos; Población "Orlando Rodríguez", de La Ligua, 5.230, y Sindicato Minero "La Patagua", 158.000 pesos.

APADRINAMIENTO DE NIÑOS.— Clotario Blest informó, además, que la organización que preside está preocupada de iniciar una campaña tendiente a conseguir el albergue de niños valdivianos, cuya situación es difícil. Señaló que se ha designado una comisión a cargo de esta tarea. Serán ubicados en los hogares de obreros de Santiago. Prosiguiendo con sus declaraciones, manifestó que obreros de los sindicatos de MADECO y MADEMSA, a pesar de encontrarse en huelga, se harán cargo de cincuenta pequeñuelos. Blest señaló esta actitud como un gesto patriótico y enaltecedor.

CLOTARIO BLEST.— Gracias a su iniciativa, la CUT abrió una cuenta especial en el Banco del Estado para recibir erogaciones para los trabajadores damnificados por los sismos que asolaron gran parte del territorio nacional.

NO HABRA INNOVACION EN LOS PORCENTAJES OFRECIDOS POR S. E. A OBREROS DEL CARBON

De rechazarlos, los trabajadores serán los únicos perjudicados.— Declaraciones del Ministro Eduardo Gomien

"No habrá nuevos ofrecimientos en cuanto a reajustes de remuneraciones para los obreros de las Compañías Carboníferas que se hallan en conflicto. Lo ofrecido por el Presidente de la República es el máximo que éstas pueden otorgar." Así expresó anoche el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien. Agregó:

"A los trabajadores no les quedará otra alternativa que aceptar una de las dos fórmulas propuestas por el Pre-Primer Mandatario." Seguidamente, señaló que el Presidente Alessandri manifestó que los únicos perjudicados, al rechazar los ofrecimientos hechos, serían los propios trabajadores. Además, agregó el Ministro, que existía el peligro de que a un plazo no muy lejano sea necesario cerrar una de las minas de carbón.

Estas declaraciones las formuló anoche, al consultársele si existía la posibilidad de que se innovara en el porcentaje ofrecido por S. E. el lunes de la presente semana.

Los OBREROS escriben

Hágase usted mismo nuestro corresponsal, enviándonos una información detallada de cuanto ocurre en su fábrica, en su gremio o en su sindicato. En las notas pueden indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que desplieguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas y gremios.

Donación de los obreros de la ENAP

En reunión reciente, el personal de obreros de ENAP de Concón acogió una proposición de los operarios que forman el turno C y dispuso donar la ropa de trabajo que le corresponde en el primer semestre, como una ayuda para los obreros de las provincias sureñas devastadas por los terremotos. La ropa consiste en un pantalón y blusa de mezclilla, la cual será muy útil para la gente de trabajo de la zona afectada.

—Por su parte, la directiva de la Empresa Nacional de Petróleos dispuso el envío de un grupo de maquinarias que servirán para los trabajos de reconstrucción de las ciudades y pueblos sureños. Personal de técnicos y operarios se hará cargo del funcionamiento de las maquinarias.

—Tanto en la recolección de dinero y especies ha sido intensa la actividad desplegada por la visitadora social señorita Berta Bell. En el momento se está preocupando de la ubicación de niños de la zona devastada, entre las familias que han ofrecido sus hogares para alojarlos. (FUEL-OIL, corresponsal)

Llancanelo fue llevado al Haras "Alicahue"

Se retira del training a un gran caballo

Llancanelo, que en su paso por las pistas ganó E° 22.792, fue retirado ayer, definitivamente, de las pistas. Después de una brillante campaña será llevado al Haras "Alicahue", criadero donde ya prestan sus servicios Florete y Parsi.

Se guardó mucha reserva sobre las condiciones en que se había vendido este valor, que pasa a engrosar la lista de "sires" nacionales.

Llancanelo, campeón en la arena palmeña y as del césped del Club Hípico, vino a las ventas en los remates del año 1955 en el lote 535, bajo el nombre de BRICHT DUCK en el grupo de ejemplares traídos por el Haras "Santa Julia".

La campaña del hijo de Bachiller II no pudo ser mejor. Estamos seguros que en el Haras repetirá sus hazañas. Fue un animal extraordinario en toda distancia. Recordamos que llegó a ganar en distancias de 1.000 metros y también en 2.400, con soltura impresionante. Un animal de esos que son para recordar.

JACINTO FUENTES, antiguo preparador de nuestro medio, cree que el domingo Dolmar conseguirá una victoria muy merecida. Viene de ser segundo de Pangalito, y su estado de training es muy bueno. En la fotografía, el trainer aparece junto a Rubirosa, una de sus regalonas.

POR QUE SE INSCRIBIO A NIRIVILO

Nos preguntábamos en nuestra edición de ayer por qué motivos se había permitido la inscripción de Nirivilo en la novena carrera del programa del Club Hípico. Pues bien, nuestra curiosidad tuvo respuesta cerca de las 10 de la mañana cuando se nos informó que se le había levantado el castigo aplicado anteriormente con tanta justicia.

He ahí la respuesta.

"Double Six", un nuevo aporte del elevage francés para turf chileno

Un artículo de Francere

DOUBLE SIX, un nuevo y valioso aporte del elevage francés a la crianza nacional.

Es, sin duda, el aporte francés a la crianza nacional, el más importante. Nos ha proporcionado a dos hermanos maternos, que uno por su campaña y ambos por su relación con los actuales ganadores clásicos europeos, nos hacen creer en la gran actuación que como padrillos tendrán en el turf nacional. Se trata de los "sires" ADMIRAL TEREK, ex Terek, (Admiral Drake) y de DOUBLE SIX, por Deux pour Cent y TERKA, nacidos en Francia en 1950 y 1952, respectivamente.

ADMIRAL TEREK, corrió de los 3 a los 5 años, con campaña en Francia, Inglaterra y Bélgica; ganador de 4 carreras, con distancias que fluctúan entre los 1.400 metros y los 2.200 metros, incluyendo el premio clásico de Pourtales (Francia) y el Gran Premio de los 3 años, en Ostende (Bélgica); tiene además, figuraciones en los premios Androclés, St. Cyr, Sevrés, Eugene Adam, etcétera. Su padre ADMIRAL DRAKE, es ganador del Grand Prix de París, del Pr. Internacional de Ostende, etcétera, y con figuraciones en la Poule d'Essai de Poulains y en el Gran Premio de Berlín.

Admiral Terek, padre de ganadores, incluyendo Ben Shak, 7 carreras, con 3 especiales y 1 clásico.

DOUBLE SIX corrió sólo una vez a los 3 años, en Fontainebleau, en una carrera de 2.200 metros, en la que fue batido por QUEL FOU (Djefou y Quenouille) por medio cuerpo, siendo 15 los participantes. Hubo de ser retirado de las pistas, donde defendió los colores de su criador, M. Francois Dupré, DOUBLE SIX, es propio hermano del crack TANTIEME, ganador de doce carrera, dos veces placé y un no tabla, con una ganancia de 82 408.568 francos y £ 12.005, con campaña de los 2 a los 4 años; siendo ganador entre otros del Grand Criterium (1.600 metros), Poule d'Essai de Poulains (1.600 metros donde ganó a GALCADOR, ganó Derby Inglés, por Djebel y actual reproductor) Prix Lupin; Queen Elizabeth Stakes (2.414 metros) el Prix de l'Arc de Triomphe (2.400 metros) en dos oportunidades, ganando la primera a ALIZIER (Teleferique) padre de ganadores clásicos, entre los cuales contamos a KILOMETER (Guineas y Derby Alemán); MARELLA (Criterium de Saint Cloud) y a ARGEL, ganador del Prix Hocquart, y de la Pelouse, Grand Prix de Cannes, 2.o a pescuezo en el Royal Oak, y 4.o en el Prix de Cadran. En nuestro país la descendencia de TELEFERIQUE, tiene como representante a STHEP BROTHER, padre de ganadores. También ganó TANTIEME los premios Coronation Cup (2.414 metros) y King Georges VI y Queen Elizabeth Stakes. En el haras, dio a TANERKO, Prix Juigué, Noailles, Lupin, Ganay y Grand Prix de Saint Cloud y 74 millones 448 mil 740 francos, y que en este año hizo su primera monta en el Haras de D'Ouilly, de su criador. Entre otros hijos de TANTIEME, encontramos a Tanche, Pharoah's Daughter (£ 1.809); BRIOCHE (ganador del Hardwicke Stakes, Great Voltigeur Sweepstakes, Yorkshire Cuy y segundo en el Royal Lodge Stakes) AGIO (Saint Leger Alemán, 2.800 metros) REGENT (a los 2 años ganador del Prix Jocrisse, y Thomas Bryon y en el año pasado triunfó en el Prix Lagrange (2.000 metros) y en el Handicap de la Tamise (1.800 metros) donde le correspondió el peso más alto entre los tres años, ambas carreras fueron disputadas en el Hipódromo de Maisons-Lafitte, y por último TANATA, potranca ganadora de tres carreras, incluso el clásico des Chenes (1.600 metros) y tercera en el Grand Criterium, (1.600 metros), ganado por ANGERS, (Worden y Gwynedd, por Gwynedd, por Own Tudor.

DEUX POURCENT, por Deiri; padre de Double Six, es ganador del Grand Prix de París (3.000 metros), Prix L'Esperance y tercero en el Prix de l'Arc de Triomphe. Entre sus hijos de más pergaminos cóntamos a CLOCHARD, ganador del Prix du Conseil Municipal de 1954, y actual reproductor. En el Derby Checoslovaco de 1959, se impuso CENT (hijo de Deux pour Cent en Cetina, por Gradivo), por una cabeza a JAZMIN, también por Deux pour Cent y en madre Gradivo. Cent, ya se había impuesto anteriormente en el Gran Premio de Primavera. Las 2.000 guineas checoslovacas del presente año fueron ganadas por CEJBON, propio hermano de Cent. Deux pour Cent, fue exportado desde Francia a Checoslovaquia, donde murió hace poco tiempo.

DEIRI (Acthelstan) ganador de los Prix Caüis (1.600 metros); d'Avril (2.200 metros); Hampton (2.300 metros) y Royal Oala (3.000 metros).

LA LINEA MATERNA

TERKA, por Indus y La Furka, por Blandford y Brenta, por Sans Souci II y Beauté de Niege.

Terka no corrió. Fuera de Admiral Terek, Tantieme, y Double Six, ha producido a SIR GEORGES, ganador de trece carreras en Francia y Bélgica, CENTUPLE, dos carreras, incluso en Prix Reiset, de 3.000 metros y reproductor en Bélgica; TARTAR dos carreras incluyendo en Prix Berteux, de 3.000 metros.

INDUS, padre de Terka, (Alcántara II). Ganador del Grand Criterium de la Polla de Potrillos.

La Furka, corrió con los colores del Barón Edouard de Rothschild. es ganadora de 9 carreras, y segunda en el Grand Prix de Bade, madre de LE CHEF, ganador en Francia, Holanda y Bélgica, país donde ganó todas sus carreras de CHESTERFIELD, ganador de los premios du Bois, Papín, Greffulhe, segundo en Noailles, etcétera.

Brenta, no corrió más que de tres años. Madre de Bossons, TAXODIUM, ganador de La Coupe, La Charme, Priux d'Hacquart, Grand Prix d'Ostende, etc., de CAP NORD, ganador del Prix des Maréchaux, de Mont-Dore, ganador y de Brunette, ganadora en Francia y Bélgica. Es media hermana de MONT BERNINA, Prix Edgard Gillois, Jocker Cup, etc., BEAUTE DE NIEGE, madre de Brenta, es la madre de TELEFERIQUE, antes nombrado.

Inscripciones para el jueves 16 en el H. Chile

Premio HUMBERTO YAÑEZ VELASCO.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— Handicap.

Bob	56	Candente	51
Coker	56	Forjadura	51
Gran Amigo	55	Fragor	48
Fleuret	54	Stravinsky	48
Garrochista	53	Mequetrefe	47

Premio LAZULITA. — 1.200 metros.— Indice: 40 al 54,5.— Segunda Serie.

Polenta	60	Sombra	50
C. Gandolfo	58	7 Lunas	50
El Rata	57	Yácora	50
Silabario	56	M. Alicia	49
C. Gitana	54	P. de Oro	49
L'Egalité	54	Que Raro	48
A. Luisa	54	El Simún	48
Indira	54	Almirantazgo	46
Domingo	52	Tanaguarena	46
Snow Boy	51	Desliz	46

Premio LOS GAUCHOS.— Indice: 17 al 39.— Tercera Serie.— Décima Carrera.

Indo	58	Fresco	52
Old Scotch	58	Ch. D'If	50
Brazilian	57	G. Blanco	49
Jabugo	57	Karina	48
Escamillo	57	Superunda	48
Araucaria	55	Lao Tse	47
El Cachorro	53	P. Mio	47
B. Basque	53	Don Fausto	46
M. Bravo	53	Don Manuel	46
Resfrío	53	Camelot	45
Máscarilla	52	Foxy	47
Radiante	52		

Premio LOS MORROS.— Indice: 19,5 al 27.— Cuarta Serie.— Undécima carrera.

Royal Vale	55	Doña Moni	53
Lana Turner	54	El Esplante	52
Fraguador	54	El Chisme	52
Sin Fin	54	G. Palais	52
Maranguapé	53	All Seer	51
Millapó	53	La Yapa	51
Pitagórico	52	Asimina	50
Florcina	50	Frutillana	48
Idealista	49	Naiade	48
Que Pena	49	Niké	48
Fresia	49	R. Santa	48
Contulmo	48	Virgencita	47
Delmonte	48		

Premio LOS TILOS.— Indice: 14,5 al 19,5.— Quinta Serie.— Novena Carrera.

Remezón	54	Lázaro	51
Cindy	54	Monteagudo	51
Aschia	53	Tartarín	51
Hardness	53	Don Vale	51
Nortina	53	Fumarola	50
Tétrica	53	Pequeco	50
Yoina	53	Kon Kon	50
Contraseña	53	Matisse	50
El Visto B.	53	Reminiscen-	
Guaruja	53	ce	50
Mirada	52	Asten	49
Yoyo	52	Cavú	49
Amortizado	51	Conciliador	49

Premio LOTARIO.— Indice: 10 al 14. Sexta Serie.— Octava Carrera.

Loustau	54	Carmencita	52
Marfare	54	G. Plaid	52
P. Moro	54	Locomotora	52
Rubicunda	54	Oro Puro	52
Amigable	53	Aguaitando	51
Fugado	53	Huasamaca	51
Olimpic	53	M. Alassio	51
Récord	53	Ambición	50
Malagón	53	Tuñata	51
El Cuyano	52	Soberbio	50
Krompring	52	Alcaldesa	50
Pebetero	52	Barquinazo	50
Samuel	52	Mozuela	50
Well Well	52		

Premio LOVER.— Indice: 5 al 10.— Séptima Serie.

Taly Hoo	54	Marusia	52
Ilanita	53	Beit Jalá	52
O. en Polvo	53	Ciprio	52
Romancero	53	Sixty	52
Sorbete	53	Calpe	51
Carúpano	52	La Martinica	51
Río Ñuble	52	Miss Road	51
Baladí	51	Icaria	49
Espargelina	51		
Baramulla	50	La Noni	49
Doménica	50	Oak	49
Amor Mío	50	Alí Khan	49
G. Pagano	49	Apolda	49

Premio LUCKY STRIKE. — Indice: 4,5 al 5.— Octava Serie. — Jinetes aprendices.

Guneo	54	Zalamería	51
Chamel	53	Agrisur	50
Flechador	53	Cauquenina	50
Médula	53	Resucitado	50
Menelik	53	Rouen	50
Legítimo	53	Zurdo	50
Andreína	52	H. Grande	49
Séptima	52	Acidia	49
Dolorido	51	Ministerio	49
Filmada	51	Pelícano	49
Avaricia	51	Transa	49
Baldovino	51	El Puntero	48
Kecha	51	Raimundo	47
S. Louis	51	Visala	46
Picarillo	51	B. Hall	45

Premio LAS QUERENCIAS. — 1.400 metros.— Serie "A".— Condicional.— 2 años no ganadores.

Abejita	53	Hortaliza	53
Alusión	53	Hostería	53
Amambay	53	Jakarta	53
Caudalosa	53	Karolinska	53
Didine	53	Plácida	53
Ductil	53	Springy	53
Espiral	53	S. Nueva	53
Falangista	53	Zumba	53

PRIMERA SERIE ANULADA:
Lord Devil.

ANULADOS POR ESTAR INSCRITOS PARA EL DOMINGO 12 DE JUNIO:

Turbio	Chasquido
Mapuche	Latero
Oberón	Antifaz
Millado	Baquiano

CABALLOS REAJUSTADOS EN EL HANDICAP.

Agrisur	Pequeco
Escamillo	Resfrío
Gran Pagano	Resucitado
Kecha	

Premio GRAN PREMIO HIPODROMO CHILE.— Se pone en conocimiento de los interesados que la segunda cuota de dicho premio vence el 30 de junio.

Premio LUCHADOR.— 1.400 metros.— Condicional— Serie "B".— 2 años no ganadores.

Airada	53	Nemecis	53
Baladora	53	Perdiz	53
Cascarilla	53	Santulona	53
Furtiva	53	S. Luna	53
La Caracolina	53	Timonera	53
Lily Pons	53	Tres Flores	53
Miria	53	Ulanova	53
Nella	53		

Premio LATIDO.— 1.200 metros. Condicional.— 3 años y más, no ganadores.

Spring	50	Convoy	50
Le Duphin	58	Diestro	50
Pirihueico	56	Erebus	50
F. del Mundo	55	Gaviol	50
Ben Hur	54	Harris	50
Buendar	53	Mesurado	50
Porfiado	53	Nature Boy	50
Billete	51	Nivel	50
Abedul	50	Olvido	50
Albur	50	Palmerston	50
Andén	50	Perimetro	50
Bómbolo	50	Querendón	50
Bordón	50	Regreso	50
Camambú	50	Skating	50
Colmero	50	Tonifare	50

NOTA: Retiros y compromisos de montas, vencen hoy a las hora de costumbre.

Casimir Inglés
Castex
BANDERA 627

PADRES DE MUCHOS HIJOS
ECONOMICEN COMPRANDO BARATO

Cucharas	$ 320-280-100
Jgo. licor, vino c/bandeja	2.960
Vasos bakelita	100
Tijeras importadas	350
Frascos para escabeche, 3 lts.	720
Ollas N.o 8, sin fallas	3.470
Frascos cocina parafina	420
Mechas todas marcas, desde	20
Ensaladeras de primera	1.780
Teteras agua de primera, 21 t.	2.430
Exprimidor irrompible c/depósito	250
Jabonera bakelita	80
Embudos	100

Ollas, teteras, cacerolas, lavatorios, todos muy baratos.
Exhibición permanente de lindos artículos para regalos.
Feria Libre de la "Sud América"
Franklin 1027 — Edificio de dos pisos — Franklin 1027

Cortas del TURF

PERDIERON su calidad de reproductores los ejemplares Buen Muchacho y Caro Nome. Estarán en descanso algún tiempo.

—0O0—

PALAFOX, que aparece anotado para disputar la 8a. carrera del jueves próximo, Premio "Francisco Baeza", sobre la distancia de 2.400 metros, no tomará parte en esa prueba. Palafox formaba llave con Saltarello... ¡Llavecita...!

—0O0—

MI PRECIOSA, que hasta el domingo estuvo bajo las órdenes del entrenador Alvaro Breque, fue entregada a Segundo González. No se sabe cuándo debutará con este nuevo adiestrador.

—0O0—

YOYO, Albur y Terror, defenderán en el futuro nuevos colores. Estos tres ejemplares fueron adquiridos por Stud "Meme".

—0O0—

DESPUES de la última presentación de Saltarello, donde se abrió hasta las barandas exteriores, fue indultado el jinete Jorge Caro. Este jinete fue suspendido después que condujo a este caballo y molestó con él a Apolonio.

LUIS G. FARMER ha embalado fuerte en la estadística. No hay que olvidar que actúa en nuestro medio solamente desde el mes de febrero, ya que antes lo hizo en Brasil.

CAMPAÑA DE LOS 7 COMPETIDORES EN EL CLASICO "ALFREDO JACKSON"

Campaña de los competidores de la prueba clásica "Alfredo L. S. Jackson", handicap sobre 1.600 metros, que se disputará en el Club Hípico de Santiago, el domingo 12 de junio de 1960:

	COLOCACIONES						
	1.o	1.o C y E	2.o	3.o	4.o	NT	CC
BLACKBUSHES	3	6	6	2	7	9	33
p. a. f., por Burnt Brown y Salquemada, por Quemarropa.							
E° 20.184,50							
Ganador de los clásicos: "Domingo 2.o Herrera", "República de Colombia", "Nacional Ricardo Lyon", "Santiago García Mieres", "Casino Municipal de Viña del Mar" y de la Especial "Ernesto Bouquet".							
Cr.: Haras "Santa Isabel".							
LORD DIENER	4	1	2	1	1	9	18
c. a. f., por Spartan Fare y Costanera, por Sahib.							
E° 4.783,00							
Ganador de la Especial "Pascua de los Niños Pobres".							
Cr.: Soc. Agríc. y Ganadera El Palco.							
AFINADA	3	2	3	4	2	4	18
p. c. f., por Amasis y Music Maker, por Kingstone.							
E° 7.165,00							
Ganadora del Clásico "Arturo Lyon Peña" y de la Especial "Fco. Freire".							
Cr.: Haras Talquipén.							
ALARIFE	5	-	6	5	2	11	29
p. a. f., por Apolo y Berlinesa, por Bromazo.							
E° 4.216,00							
Cr.: Haras Lo Aguila.							
COMBATIDOR	6	-	4	2	6	14	32
p. m. f., por Espace Vital y Campana, por Taltal.							
E° 4.010,00							
Cr.: Haras "Curiche".							
LESLIE	5	1	7	4	6	15	38
y. m. f., por Westerland's Prince y Lamelle, por Deiri.							
Ganadora de la Especial "Heriberto Urzúa C.".							
E° 5.704,50							
Cr.: Haras San Juan.							
SUBMARINO	5	6	9	11	8	47	86
p. c. f., por Florete y Linaza, por Afghan II.							
E° 6.972,50							
Ganador de las Especiales "Arturo Muñoz G.", "Pedro N. Polloni", "Jorge Zamudio F.", "Heriberto Urzúa", "Pascua de los Niños Pobres" y "Emilio Larraín".							
Cr.: Haras Alicahue.							

ECONOMICE AVISANDO
EN
"LA NACION"

Esta ERA una industria chica...

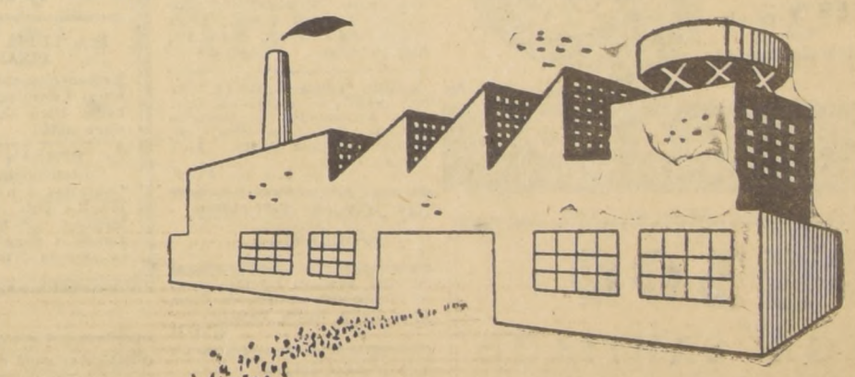

AHORA
ES UNA GRAN FABRICA!
su dueño obtuvo un
PRESTAMO CONTROLADO
al cual le daba derecho su
CUENTA DE AHORROS:
adquirió herramientas y
poco a poco su pequeño taller
empezó a crecer...

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

...y si no tiene cuenta, ¡abra una a la brevedad!

6) ALIMENTACION Y AFINES

BANQUETES. CASAMIENTOS. Cócteles. Recepciones, etc. Atendemos a domicilio. Precios módicos. Moneda 720. Of. 612. Fono 380848.
(6) 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 _ 6 _ y 2, 4 -7_ P.

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

SOQUETES strech: Tres pares $ 1.100; 1.300; 1.500; 1.800. García Reyes 428.
(18) 31 al 13-VI-P.

PINTURA de propiedades. Reparaciones económicas. Alfredo Olguín. Blanco Garcés 522.
(10) 9-VI P.

23) BICICLETAS, MOTOS, etc.

REPUESTOS legítimos Vespas, accesorios. Cienfuegos N.o 16.
(23) 7-7 O.

VENDO MOTONETA Vespa, 150 cc., Grand Sport, además, repuestos motor Henchel 140 hp., verlos Franklin 910, o llamar fono 53712, de 8 a 14 horas solamente. Facilidades. (23) 11-6 O.

24) BOMBEROS

CUARTA COMPAÑIA DE BOMBEROS de San Miguel. "Bomba Uruguay".— Cita a ejercicio para el jueves próximo, a las 22 horas, a la Compañía. Punto de reunión El Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 9-6 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA Cuarta Compañía. "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Bomba "Colectividad Arabe". Cito a la Compañía a academia teórica, para el jueves 9 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, El Cuartel. Tenida de civil.— El ayudante. (24) 9-6 O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España". De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el próximo jueves 9 del presente, a las 22 horas. Tabla: Renuncia del teniente 1.o y del secretario y elecciones a que hubiere lugar. Admisión de voluntarios. Suplementación de Item y Aprobación de gastos. El secretario. (24) 9-VI O.

25) CITACIONES

EL SINDICATO de EE. PP. de Talagante cita para el viernes 10 de junio 1960, de 12 a 14 horas, para elección de directiva, por acuerdo del señor Inspector del Trabajo, basado en el Código del Trabajo vigente.— Secretario.
(25) 9-6 P.

SOCIEDAD Cooperativa de Edificación de Viviendas "Colonia El Peral" Ltda. Junta general ordinaria de socios de conformidad a los estatutos, citase a junta general ordinaria de socios para el jueves 16 de junio de 1960, a las 12 horas, en primera citación, y a las 12.30 horas, en segunda. Tabla: Memoria y balance; elección de consejo directivo, y junta de vigilancia.— El presidente.
(25) 9-6 P.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA, naipe inglés, consejos sicológicos. París 849 (esquina Londres). (30) 15-6 P.

32) CONSTRUCCION, MATERIALES

PLANCHAS galvanizadas para techo número 26: 85 x 200, $ 3.800; 85 x 250, $ 4.500. Canales bajadas caballetes, $ 675 metro lineal. Fierro redondo, el surtido más completo a precios más bajos. Arturo Prat 1754. Teléfono 54164.
(32) 14-6 P

FIERRO redondo en rollos: 1|4, $ 280; 5|16, $ 260; 3|8, $ 240; en barras: 3|8, $ 255; 1|2, $ 255; 5|8 a 1, $ 250. Fierro de primera en largos de 6 a 10 metros. Entregas inmediatas, distribuidor directo de fábrica, Arturo Prat 1754, fono 54164. (32) 27-6 P.

36) DINEROS, SOCIOS, PRESTAMOS

E° 500,00 a E° 15.000,00, ofrezco de inmediato garantía, propiedad en primera hipoteca; interés legal. Agustinas 972, oficina 343, tercer piso, "Prodine". (36) 18-6 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 728769, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Gloria Cools, queda nula por haberse dado aviso. (38) 9-6 P.

EXTRAVIOSE libreta ahorro N.o 65.173, Banco Estado, Sucursal, Matucana, queda nula y sin valor. (38) 8-9-10 VI P.

HABIENDOSE extraviado libreta ahorros N.o 86.750, Banco Estado, Sucursal Matucana, queda nula sin valor. (38) 8-9-10-VI P.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 250.449 por 200 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de doña Berta Murúa vda. de Middleton, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía.
(38) 8-9-9-10-VI C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 1122034 Serie P. A. del Banco Chile Sucursal San Pablo, por E° 25, queda nulo por aviso.
(38) 9, 10 y 11 _ 6 _ P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta de Ahorros Banco del Estado. (Sucursal Avda. Matta) N.o 93565, se deja nula por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 9 — 6 — P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie A. A. 2 N.o 231632 por E° 220, del Banco del Trabajo queda nulo por correspondiente aviso.
(38) 9, 10 y 11 _ 6 _ P

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.o 388164 valor E° 1,8 cuenta N.o 13125 de la Central del Banco Sud Americano Santiago, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 9 _ 6 _ P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.o 00205910 valor E° 50, Bco. Italiano, Central Santiago; queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 9, 10 y 11 _6 _ P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1353. H|O. O.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595.
(40) 30-6 P.

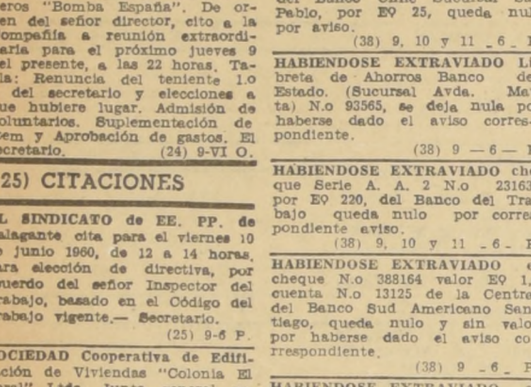

95300
BODEGA SANTIAGO
Bernal del Mercado 1256 — Santiago Simonet M.
OFRECE COMO TODOS LOS AÑOS
SU ATENCION PERMANENTE EN CALEFACCION
Leña, carbón vegetal, coke, carbón y carboncillo piedra, aserrín
Frutos del país, Mercería y Ferretería. Reparto a domicilio.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Pago de Montepíos y Jubilaciones correspondientes al mes de junio:

MONTEPIOS:
DIA 11 A-B-C
13 D-E-F-G
14 H-I-J-K-L
15 M-N-O-P-Q
17 R-S-T-U
18 V-W-Y-Z

Rezagados: 1, 2 y 4 de julio.

JUBILACIONES:
DIA 20 A-B
21 C
22 D-E-F
23 G
24 H-I-J-K-L
25 M
27 N-O-P
28 Q-R-S
30 T-U-V-W-Y -Z

Rezagados: del 4 al 7 de julio.

PERIODISTAS

MONTEPIOS:
DIA 23 Desde A a L
24 Desde M a Z

JUBILACIONES:
DIA 27 Desde A a L
28 Desde M a Z

Rezagados: Del 1.o al 5 de julio.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Publicidad Condor

DICK TRACY POR CHESTER GOULD

NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

Los Exquisitos Productos NESTLE
Crema - Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Además, obsequiamos diariamente la excelente Revista mensual **"EN VIAJE"** DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN
CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade.

Siempre a $ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS, Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados.

40) EDUCACION Y MEDIOS

EMPIEZAN cursos rápidos: Dactilografía, taquigrafía, redacción, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
(33) 18-VI P.

"INSTITUTO Moderno", Amunátegui 267. Preparación rápida: oficinistas, contadores auxiliares, taquigrafía. (33) 18-VI P.

días, un mes. Además, preparación comercial, personas sin humanidades. Comprenden, Redacción, Aritmética, Dactilografía, Ortografía. Puente 576, cuarto piso.
(40) 9-6 P.

DIAZ-GASCOGNE: Escuela Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad, práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección, moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile extranjero. Unica dirección, Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724.
(40) 14-6-O.

MODAS, sastrería permanentes. Mejores, más baratos cursos. Diplomas "Moderno", Amunátegui 267. (33) 18-VI P.

44) EMPLEOS BUSCAN

EMPLEADO. Damnificado Valdivia, casado, 5 hijos, licenciado comercial, varios años práctica oficina, busca trabajo. Madrid 811, fono 36578. (44) 9-6 O.

SEÑORA INDEPENDIENTE carnet conductor, experiencia manejar ambulancia. Alojamiento Clínica ayudar servicios internos. Ofertas Casilla 81-D. "A. J. 7".
(44) 9 y 10 _6 - P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66.
H|O. O

60) MAQUINAS DIVERSAS

OCASION VENDO MOTOR monofásico 1.500 R. P. M. 220 v. $ 60.000. Francisco Lobo 1044 con Andes.
(60) 9, 10 _ 6 _ P.

83) PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASA, nueve piezas, buena ubicación. Tratar, Ruiz Tagle N.o 371. (83) 9-6 P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas, Radios y radioelectrolas Omega. Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937, paradero 6½, Gran Avenida. Casilla 2749.
(.7) 30-6 P.

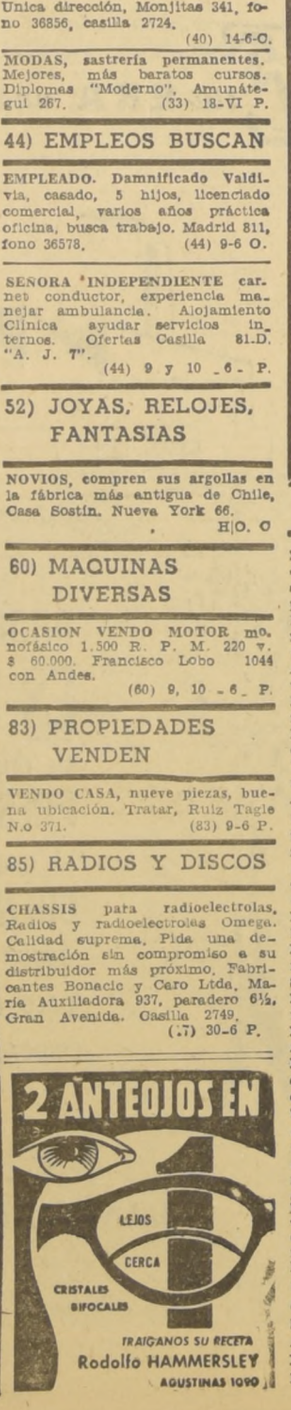

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños Consultas 2 a 4, Mac Iver 142, 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

MEDICOS

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2931 (frente al Portal Edwards). Fono 94881.
H|O. C.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103, Teléfono 85702.
30-6-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378.
30-6-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

MATERNIDAD ZABALA
A. Prat 1722. Fono 52470
Cursos para partos sin dolor, dirigidos por matronas especializadas. Atención de partos desde $ 30.000.—
21-6-60. GP.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6.
25-2 61.

90) REMATES

REMATE semanal de menajes de casa. Viernes 10 de junio, de 10 a 12.30 y 15 horas adelante, Compañía 1390, por orden de: María Pérez, Margarita Salazar, Paulina Jiménez, Raúl Rodríguez, José Rojas, Amada Cortés, Adela Ahumada, Carlos Sarmiento, Ristuardo Ortiz, Víctor Guerrero, Marta Muñoz, Lucio Aulestia, Carmen Wilson, Luis Farías, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. (90) 9-6 C.

MAÑANA viernes 10, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré, mercaderías consignadas por los señores, Esso Standard Oil Co., Rubén Fuenzalida, Cosme González, Patricio Bergoin, Guillermo Jofré, Fidel Gacitúa, Miguel Dagnino, Emilio Serrano, Juan Kelier, Pablo Kohler, Isaac Gornick, Lorenzo Zúñiga, Eugenio Silva, Lizandro Tornería, Cecilia Fortín, Manuel Dieguez, José Muñoz, Mauricio Kirahboum, Julio Márquez, Polidor Arroyo, Norberto Aracena, Rosa Moraga, Juan Díaz, Enrique León, Juan Canal, Eduardo Lagunas, Oscar Pizarro.— Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 10-6 C.

REMATE menaje de casa.— Orden del señor Luis Muñoz Fernández.— Merced 494 Dep. B.— Jueves 9, a las 17.30 horas.— H. Fco. Rivera, Inés Rivera, M. Silva, Fco. Tocko, T. García, A. Gómez, C. Guzmán, Jorge Franulic, A. Lattanzi, R. Corsiglia, D. Germán, A. Tapia, Rubén Beltrán, Carlos Rodríguez, Olga Saavedra, V. Gebauer, E. Satlow, S. Macera, A. Pashimann.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Navarrete. Martilleros Públicos. Echeverría Vigil, Ricardo Araya (90) 8-9-VI C.

REMATE JUDICIAL: "Barco Castro".— El día 15 junio 1960, 16 horas, en su oficio, Plaza Aníbal Pinto, N.o 1185, Valparaíso, ante martillero, don Hernando Barrios, saldrá remate público la nave "Castro, ex Loa". Mínimo 5.000 escudos. Interesados acompañarán garantía E° 500. Precio pagárase E° 5.000 contado, saldo, si lo hubiere, seis meses plazo, intereses 17 por ciento y 18 por ciento anual en caso de mora. Además, del precio del remate, subastador pagará cantidad que se adeudan por contribuciones fiscales, municipales, gastos escritura, impuesto transferencia e inscripciones. Mayores antecedentes juicio "Banco del Estado de Chile con Carlos Schnake Vergara y otro", ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, y en exhorto tramitándose intermedio Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Valparaíso.— Secretario.
(90) 11-6 P.

REMATE JUDICIAL: El 28 de junio, a las 15 horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán pertenencias mineras "Atacama Una al Dos", ubicadas Sierra El Hinojo, Estancia Chañaral, comuna y departamento Freirina, provincia Atacama, cuyas actas mensura corren inscritas a fs. 6, vta., N.o 3, Registro Propiedad Minas Freirina, año 1950, conjuntamente bienes inmuebles por destinación o accesión. Mínimo: E° 1.900 contado. Boleta 10 por ciento mínimo. Bases, antecedentes, secretaría Quinto Juzgado juicio "Caja de Crédito y Fomento Minero con Manuel Zarricueta", requerimiento.— Secretario. (90) 12-6 P.

90) REMATES

REMATE.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, audiencia veinticuatro actual, quince horas, propiedad calle Pablo Dartnell 1677, Comuna Ñuñoa, inscrita fojas 5344 N.o 7127, Registro 1959 Santiago. Mínimum $ 6.500.000.— Pago contado, saldo resultante seis meses plazo interés 12 por ciento y 15 por ciento anual caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Guerrero con Carril". Fernández, Secretario. (90) 8-9-VI P.

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad.
H|O. O.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad.
H|O. O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

LETRA aceptada por Javier Muirhead Bustos, a la orden de Carlos Libesey Baros, en blanco, queda nula por tratarse de un documento en garantía.
(102) 8-9-VI P.

NOTIFICACION: Ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, presentóse Daniel Julio Vega Ibarbe, empleado, domiciliado Corvalán Melgarejo 267, Santiago, demandando nulidad matrimonio, celebrado 28 agosto 1943, ante Oficial Civil Potrerillos, a Elsa del Carmen George Ruiz, sin profesión, cuyo domicilio ignora. Fundamentó demanda: Contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro Circunscripción referida, por ello solicita se declare nulo matrimonio. Pide notificación avisos y designa abogado. Juzgado proveyó: Santiago 3 julio 1959. A lo principal, por interpuesta demanda traslado; primer otrosí, practíquense previamente averiguaciones Carabineros, Registro Civil e Identificación; al segundo, ténganse presente. Ramírez. Manterola. Cumplidas diligencias, ordenóse notificar demandada mediante cuatro avisos "La Nación", "El Mercurio" y correspondiente Diario Oficial. Consecuencia, notifico Elsa George Ruiz demanda y providencias insertas. Secretario.
(102) 6, 7, 8, 9 _6_ P.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Quiebra Manuel Coto, fs. 28, Luis López Gálvez verificó crédito extraordinario por 220.000 pesos. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario.
(102) 7-8 y 9-6 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Juan José Jorquera Gómez a hijos legítimos Eduardo, Humberto y Fernando Jorquera Astorga, y a nietos María Teresa, Sergio y María Angélica Jorquera Aranda, quienes suceden representación padre legítimo, Juan José Jorquera Astorga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Concepción González Barahona. Practicaré inventario solemne, 13 presente, 11 horas.— Secretario.
(102) 7-8 y 9-6 P.

Géneros de Moda
TWEED DE TEMPORADA, SALDOS Y RETAZOS.
FABRICA EN
EXEQUIEL FERNANDEZ 3397
MACUL

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Armando Ibarra Hernández.— Cuarto Juzgado Civil. — Resolución 28 mayo 1960, ordenose notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 7 marzo 1959.— Secretario. (102) 8-9-10-VI C.

QUIEBRA: EUGENIO SILVA SANchez. Por resolución de 16 de mayo de 1960, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra, Eugenio Silva Sánchez, se ignora actual domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario.
(102) 7-8-9-10 y 11-6 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 10 de mayo de 1960, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Wolfgang Schwend Entress, a sus hijos legítimos Helmuth Wolfgang Raúl, Horst Fernando Harald y Peter Guillermo Dietrich Schwend González, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Raquel González Barraza; con beneficio de inventario y de acuerdo procedimiento artículos 40 y siguientes Ley 5427.— El secretario.
(102) 7-8 y 9-6 O.

QUIEBRA: Compañía Naviera Melipulli Limitada.— Segundo Juzgado Civil Santiago.— Don Jaime Faivovich Weissbluth, abogado, este domicilio, verifica extraordinariamente créditos valistas ascendentes en total a E° 1.978,50 valor que corresponde a documentos que acompaña; en primer otrosí, solicita notificación en forma que señala; en segundo, acompaña minuta, y en tercero, acompaña documentos. Juzgado proveyó: Santiago, 4 de junio de 1960. A lo principal, por verificado el crédito notifíquese en forma legal, y a los otrosíes como se pide. Ella Osorio. Puga, secretario subrogante. Lo que notifícase a interesados.— Secretario.
(102) 8-9-10-VI P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL cita a parientes de Jovita, Ramón y Berta Alvarado Soriano, a audiencia del diez actual, quince horas, a fin deliberar acerca designación su curador general. Secretario. (102) 8-9-VI P.

NOTIFICACION. CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 150182, "Cerda Alfonso y otros con Comas Teresa", interdicción provisoria, resolución 26 marzo 1960, declaró en interdicción provisoria a doña María Teresa Comas Fariña de Cerda, sin profesión, domiciliada en Crisantemos 1027, departamento A., esta ciudad, por causa demencia, designándole curador interino a su hijo legítimo, don Jaime Cerda Comas, agricultor, domiciliado en Crisantemos 1027, esta ciudad; acéptose como fiador don Hernán Urrutia Honorato, Curador indicado aceptó cargo fecha 30 marzo 1960.— Secretario.
(102) 9-10 y 11-6 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución, cuatro junio presente año, concedió posesión efectiva herencia, intestada Enrique del Moral Cruz a Francisco, Pablo y Manuel del Moral Ara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luisa Ara de del Moral.— El secretario. (102) 9-10 y 11-6 P.

QUIEBRA SOC. ROCAFORT Y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 2 junio 1960, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 16 octubre 1958. Secretario.
(102) 9, 10 y 11 _6 _ C.

¡INCREIBLE!
$ 8.000

UNA MESA Y TRES SILLAS fabricadas con material de primera y por su propio dueño.
Osvaldo Pinochet Lebrún
LOS MUERMOS 44
BARRIO PILA

102) JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO Talagante concede posesiones efectivas herencias: a María Jesús Sepúlveda Cofidelindo, Carlos Sepúlveda Sánchez. A nietos Victoria, Rosa, María Dignarda, María Olinda, María Graciela, Margarite, Juan, Hugo y Patricio Muñoz Sánchez, quienes heredan por transmisión su madre Luzmira Sánchez Sepúlveda; y a Adelina González, hija segundas nupcias causante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, José González Cabello. b) Causante José González Caballo a hija Adelina González; c) Causante Luzmira Olinda Sánchez Sepúlveda, a hijos: Victoria, Pedro, Rosa, María Dignarda, María Olinda, María Graciela, Margarita, Juan, Hugo y Patricio Muñoz Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pedro Muñoz Alvarez. Practicaré inventario solemne 11 junio 1960, Secretaría Juzgado Talagante. (102) 8-9-10-VI P.

POR RESOLUCION Juzgado Talagante 1.o junio 1960, concedióse posesión efectiva herencia Orozimbo Vergara Vergara a hija Lucía Vergara Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Castillo González. Practicaré inventario solemne bienes 15 junio 1960, quince horas. Secretaria.
(102) 8-9-10-VI P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pablo Labra Ibáñez a Clotilde, Ernesto, Gustavo Arturo, Irmania Elmira y Manuel Labra Ibáñez; fallecidos: Clotilde, derechos se transmiten a Irmania Labra Ibáñez; Luis Ernesto, representando sus hijos: Agustín, Adriana y Luis Labra Muñoz; Gustavo Arturo, representando sus hijos: Arturo Francisco Agustín, Silvia Adelaida del Carmen y Patricio Javier; y Manuel, representando hijos: Manuel y Renné Labra Labbé.— Secretario.
(102) 8-9-10-VI P.

REMATE JUDICIAL.— Quiebra Marta Droguett Arancda. Tercer Juzgado Civil.— Resolución 2 junio, fijó fecha remate el 30 junio 1960, a las 16 horas, propiedad fallida inscrita fs. 377 N.o 554, Registro Propiedades 1959, Conservador Bienes Raíces San Vicente Tagua Tagua.— Mínimo E° 249; Boleta Garantía 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Secretaría Juzgado indicado. Secretario. (102) 8-9-10-11-VI C.

EXTRACTO.— Con fecha nueve de mayo año en curso, el Juzgado de Letras de Talagante concedió posesión efectiva de Osvaldo Arce Silva, a sus hijos Fanny Esmeralda e Isabel Cristina Arce Arriagada; María Teresa y Manuel Osvaldo Arce Peñaloza y a doña Rosa Eliana Arce Martínez, sin perjuicio de los derechos de cónyuge sobreviviente, de Guillermina Arriagada Rolán. Practicaré inventario solemne el día del presente, a las 16 horas. Cristina Sanz Albornoz. Secretaria.
(102) 8-9-10-VI P.

QUIEBRA: Adriano León Urrutia. Quinto Juzgado Civil.— Resolución 1.o junio 1960, tuvo por ampliada nómina reconocidos sus créditos valista Soc. Francisco David e Hijos por E° 2.400.
(102) 8-9-10-VI C.

QUIEBRA Franklin Muñoz Muñoz, Tercer Juzgado Civil Resolución 4 junio 1960, fijó fecha cesación pagos fallido el 10 septiembre 1958. Secretario.
(102) 8-9-10-VI C.

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva, herencia Lucila Ríos Morales a herederos testamentarios, Ana María Irma y Lucila Elsa Laugt Ríos y Juan Pedro Laugt Arcos. Inventario solemne practicaré, 13 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 9-10 y 11-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva, herencia Miguel Maluje Maluje a María, Yolanda, Pedro y Mena Maluje Soukar, sin perjuicio derechos cónyuge, Fernanda Soukar Machof.— Secretario.
(102) 9-10 y 11-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva, herencia Guillermo Quinteros Ramírez a Guillermo Germán, Cecilia Rosa, Gabriel Fernando y María Angélica Quinteros Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge, Filomena Rosa Guerrero Rojas.— Secretario.
(102) 9-10 y 11-6 P.

RESOLUCION PRIMER Juzgado Civil, Mayor Cuantía, tres abril 1960, concedió posesión efectiva herencia intestada de Clorinda Videla Andrade, a hijos: Héctor Raúl, Matilde, Osvaldo René, Marta Alicia, Oscar Eduardo, Hernán, Héctor Salvador y Adriana Isabel Arrigada Videla; a nietos: Julio Sergio, Jorge Ramón, Isabel Eliana, Patricia y Mónica Bustamante, en representación padre fallecido Julio Humberto Andrade Videla.
(102) 9, 10 y 11 —6— P.

MODAS
CORTE y CONFECCION, Moda Infantil, Lencería, Bordados a Máquina, Juguetería, Flores Artificiales, Economía Doméstica, Conservería Casera, Tejidos a Máquina, Peluquería para Señoras y Niños.
INTERNADO PARA SEÑORITAS
Profesora Autorizada
MERCEDES MONTES DE HAUSDORF
Diplomada en Chile y en Buenos Aires, y ex Profesora de la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile.
INSTITUTO TECNICO FEMENINO
AVENIDA ESPAÑA N.o 54
Pida prospectos — Sucursal en Temuco: Aldunate 187

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Se previene a los funcionarios públicos, que por más de 30 años hayan hecho la imposición del 6% sobre sus remuneraciones, a la cuenta especial denominada "Fondo de Seguro Social de los Empleados Públicos", que lleva la Tesorería General de la República y que está bajo control de la Contraloría General, que para acogerse al artículo 107, letra a) del DFL N.o 338 que autoriza la suspensión del pago de esa imposición deben pedir a la Contraloría General de la República no a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la certificación del hecho de haber cotizado por más de 30 años dicho 6% al fondo referido.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Publicidad Condor

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas - Precio: E° 0.05

LA NACION

JUEVES 9 DE JUNIO DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

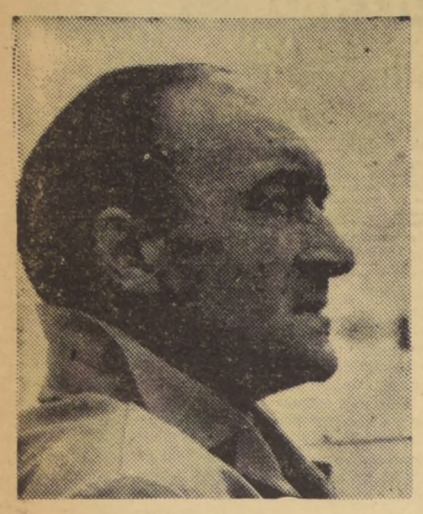

JEAN VILAR

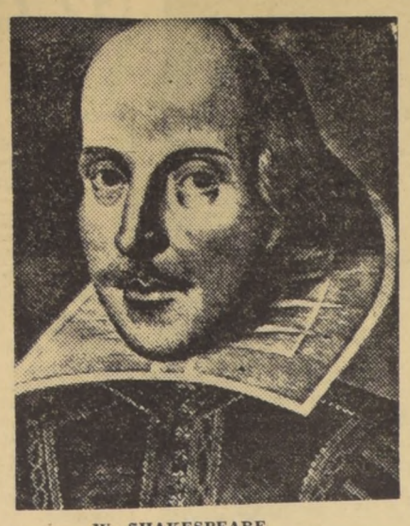

W. SHAKESPEARE

SARA BERNHARDT

JEAN LUIS BARRAULT

TRADUCTORES DE BOLSILLO PARA EL TEATRO

Por RENATO VALENZUELA

Cada vez que han venido a Santiago compañías de arte dramático, procedentes de Francia, Italia o Alemania, hemos podido observar la atención y el esfuerzo exhaustivo que despliega una considerable parte del público por comprender el recitado de los actores. Tratándose de compañías alemanas, quienes ignoran la lengua de Goethe, declaran, sin tapujos, no haber entendido el diálogo. En el caso de los conjuntos italianos, la confesión es menos sincera, porque entre los **habitués** del Municipal, cual más, cual menos, son muchos los que se jactan de dominar las lenguas latinas. Pero frente a las **troupes** de París (Barrault, el "T.N.P." de Vilar, o la Comedie Francaise), no hay espectador que se atreva a manifestar que le fue imposible seguir el desenvolvimiento de la pieza de Marivaux, Giraudoux o Montherlant, que aplaudió con ardor siguiendo la corriente de la sala Este afán de aparentar el conocimiento de un idioma que no se conoce, es típicamente americano, y no se da en las razas viejas de Europa.

Recordamos haber leído en los anales del teatro francés que, hace doscientos años, cuando el arlequín italiano Tomassin fue a París a representar sus juguetes cómicos, expresándose, naturalmente, en su lengua materna, el público no vaciló en silbarlo y en exteriorizarle con agrias protestas, su desagrado por no entender lo que decía el artista. Más tarde, a comienzos del siglo pasado, en 1822, la compañía londinense del actor Penley visitó la capital francesa, presentándose con una tragedia de Shakespeare, y de nuevo se hizo evidente la desconformidad del público frente a un idioma foráneo. Se repitieron las silbatinas, y la concurrencia de las localidades altas, arrojando huevos y hortalizas a los actores. y gritándoles: "**¡Abajo Shakespeare! ¡Es un vasallo de Wellington!**", obligó a suspender la representación. La violencia de aquella muestra de chauvinismo, que hoy nos mueve a risa, se explica fácilmente porque, entonces, todavía continuaba quemando al pueblo francés la derrota de Waterloo.

Sin embargo, cien años más tarde, en 1927, durante el primer festival internacional de arte lírico y dramático organizado en París por el ilustre Gemier, y al que acudieron conjuntos rusos, ingleses y daneses, volvieron a escucharse destemplados rezongos y voces altas que pedían a los comediantes extranjeros: "¡En francés, en francés...!"

Sabido es que después de la segunda guerra mundial, el estudio de idiomas se ha vuelto más intenso en todos los países del mundo. Y es así como el ansia de acercamiento que propician las Naciones Unidas, ha encontrado un excelente vehículo para sus fines en el intercambio de manifestaciones artísticas de todo orden, como la comedia, el drama lírico y el folklore. El envío de compañías teatrales a numerosos países de Europa y de la América Latina, que Francia e Italia, especialmente, vienen haciendo en los últimos años, ha permitido ensanchar en todas partes el conocimiento del acervo cultural de ambas naciones, de sus respectivas líneas evolutivas y de su actual y copiosa producción dramática.

Al mismo tiempo, pero procediendo a la inversa, Francia ha creado el Festival del Teatro de las Naciones, del que nos ocupamos en nuestra crónica anterior, y mediante el cual numerosos países del Viejo y Nuevo Mundo envían a París, con el objeto de participar en ese torneo, a los mejores exponentes de sus expresiones

No obstante el éxito que
les, en los que cada conjunto
tal como ofrecería una repres
organizadores han comprendid
buena parte del público par
habladas en italiano, en ingl
sucede lo mismo con la óper
sas o las comedias servias.
pensó, primeramente, en tradu
les escritas en idiomas desc
Pero, como ésto habría exigi
pretadas por comediantes fra
piedad, el sabor y el color tí
sus países de origen, el proy
otra parte, traicionaba la fina
Naciones.

Y ahora bien, la nota r
nuevo festival que se está de
ris, ha sido el sorteo de las
tadores del Sarah Bernhardt,
porada de teatro internacional
una novedad que otrora hubi
gos: escuchar a voluntad, en
los artistas recitan en el suy

Los interesados en disfru
no tienen más que dirigirse
foyer del teatro, donde, med
el depósito provisorio de su
lita el uso de un transmis
ha sido hecha en base a lo
de la NU. Estos aparatos so
cigarrillos, y están provistos
se adaptan a presión sobre l
en forma de medialuna. De
los alquilan no tienen más
preferencia, como quien bus
dial, para luego escuchar, en
ducción del texto que se está representando en el proscenio

Demás está decir que durante los entreactos, la misma onda les proporciona toda clase de informaciones y comentarios sobre el autor de la pieza y la personalidad de los intérpretes. Hasta ahora, el sistema de transmisores-traductores permite seguir el desarrollo de los espectáculos de cualquier país, en versiones en francés, inglés y alemán, habiéndose ya anunciado que el año próximo éstas se extenderán al italiano y al español.

Cabe, pues, reconocer que, inesperadamente, han sido resueltas todas las contradicciones que suscitara hace siete años la creación de un teatro internacional. El ingenio creador del hombre, utilizando el filtro mágico de la radio, ha terminado por derrumbar la Torre de Babel.

La otra cara del cable

UN MANSO CABALLO SECUESTRO A UN NIÑO DE SEIS AÑOS

BRUSELAS.— (ANSA).— Días atrás, se presentó ante las autoridades de Stilmonde, una pequeña ciudad de Bélgica, la denuncia de la desaparición de un niño de seis años, llamado Jan van Enderle. Iniciadas las averiguaciones policiales, no se pudo dar con el paradero del niño, hasta que los propietarios de una granja de la región, se presentaron a su vez ante las autoridades, para informar que un caballo de su propiedad, ya viejo y prácticamente "pubilado", al que ellos dejaban suelto en la campiña, había regresado un día con un niño a cuestas. Era el menor buscado, quien al encontrar el caballo, subió al mismo y éste lo llevó a la granja, donde el niño no sabía explicar de dónde provenía.

MATO AL ARMERO CON EL REVOLVER QUE ESTE LE VENDIO... Y QUE NO FUNCIONABA

BALTIMORE.— (ANSA). — John Weismuller compró hace unas semanas un revólver en la armería de Bil Thompson. Pero el revólver, según John, no andaba bien y le fallaba frecuentemente, por lo que fue a casa del armero con el correspondiente reclamo. Y cuando ambos estaban examinando el arma, John hizo accionar el disparador, salió un balazo y éste dio muerte al armero.

Con folletos ajenos, seis comisionistas se hicieron socios para una gran estafa

Cada uno aportó un millón y alquilaron un piso entero para explotar el viejo sueño de la casita propia.— 600 víctimas desfilan por el Segundo Juzgado.

Por ABRAHAM HIRMAS

TODAS las tardes solían reunirse en un café céntrico y los seis jóvenes comisionistas charlaban de negocios, cambiaban ideas y narraban sus inquietudes comerciales. En una ocasión, uno de ellos llegó con unos folletos norteamericanos sobre construcción de viviendas. Era de una de las tantas empresas particulares que en Estados Unidos ofrecen levantarles casa a los socios que no la tienen, mediante un pie y el resto en largas cuotas mensuales. Para picar la curiosidad, imprimen folletos multicolores y atractivos, como habitualmente se estila en Estados Unidos, sin que las empresas pierdan su seriedad.

—Una cosa así podía hacerse también en Chile —apuntó uno de los seis—. Mucha gente resolvería su problema de la casita propia...

—No sólo ellos serían los beneficiados. Ganarían todos: la sociedad y los socios...

NACE SONALCO

De este modo fue prendiendo la conversación hasta que por sí solos se convencieron de que ellos, los seis amigos, podían embarcarse en la empresa. Cada uno aportaría un millón de pesos y montarían una sociedad constructora con todos sus departamentos: de arquitectos, ingenieros, abogados...

Y formaron la Sociedad Nacional de la Construcción (SONALCO), con un cacareado capital de cien millones de pesos, aunque en el Banco y en las primeras hojas de los libros de contabilidad sólo figuraba un poco más de seis millones, que era el aporte de los seis amigos. Alquilaron varias oficinas en el segundo piso de Catedral 1283, fabricaron una ampulosa y rutilante publicidad y aguardaron a los clientes con tantos departamentos técnicos y de ventas, que la gente quedaba boquiabierta. El despliegue de secciones y propaganda descubría una organización fuerte, granítica, segura. Los que padecían del sueño dorado de la casita propia, podían confiar en SONALCO.

El desfile por SONALCO era incesante. Gente que entraba y salía, hombres y mujeres que llevaban sus ahorros de años y años y los dejaban a cambio de unos papeles en los cuales se les prometía construir su casa a corto plazo.

Corrían los febriles días de enero de 1958.

Pero con las primeras hojas de otoño, de los seis socios sólo quedaban dos: Juan Parra Dinamarca y Luis Aguirre Arriagada. Los demás presintieron que SONALCO se desmoronaría en cualquier momento. La sociedad había ido más allá de sus fuerzas, de sus músculos, y ahora navegaba en aguas correntosas que algún día la hundirían, naufragaría por su peso.

Los dos socios le pusieron el hombro, abrieron sucursales en Concepción, Valparaíso y Los Andes, y el vértigo de la estafa los mareó, los enloqueció. Ya no podían detenerse. Los primeros clientes que se quejaban, los hacían zozobrar de angustia. Para que el asunto no saltara a la justicia, Juan Parra Dinamarca y Luis Aguirre Arriagada manoteaban de los fondos de otros clientes recién llegados, cancelaban a los reclamantes y respiraban aliviados.

Pero las casas no aparecían. Ni en Santiago, ni en provincias, y la cadena de quejas empezaba a espesarse. Los únicos socios de SONALCO no se atrevían a hacer olitas, y mientras tapaban un hoyo, se les abrían otros, otros y otros. Pese a que la tempestad amenazaba con derrumbarlos, uno de ellos, Luis Aguirre, enamorado de su secretaria, dejaba a su esposa para casarse con ella. Pero tuvo suficiente olfato como para abandonar la nave a

EN LA CALLE

Juan Parra Dinamarca, más joven, quedó enteramente solo, sin arquitectos, sin ingenieros, sin constructores, sin abogados, sin nada. Para salvar a la SONALCO, logró que dos casitas en Santiago y una en Valparaíso asomaran su rostro para apaciguar los ánimos.

Sin embargo, era tarde.

Más de seiscientas víctimas que en total habían entregado 110 millones de pesos en menos de dos años hacían un coro ensordecedor. En Valparaíso fueron a hablar con el Intendente y en Santiago acudieron a la Moneda. El temporal se había desatado, y el Gobierno ordenó que se pesquisara a SONALCO. Ante tan gigantesca embestida, Juan Parra Dinamarca abandonó la empresa y se escondió en casa de unos parientes de San Bernardo. No le quedaba un centavo. Como llegaron, los millones pasaron por sus manos y volaron con las mismas alas. ¿En qué los había gastado? En reparar el barco deteriorado que echó al mar con sus amigos, y era tan penosa su miseria, que a fines del 59 no tenía con qué pagar el arriendo de SONALCO en Catedral 1283, y fue lanzado a la calle como vulgar tramposo.

El inspector César Galdames atrapó a los dos últimos socios: a Luis Aguirre, que aún vivía en plena luna de miel con su secretaria, y al escondido en San Bernardo. Los escasos archivos y libros de contabilidad de SONALCO revelaron que la mala fe, el engaño de esta sociedad partió desde el comienzo, desde el estreno.

PALABRAS CRUZADAS

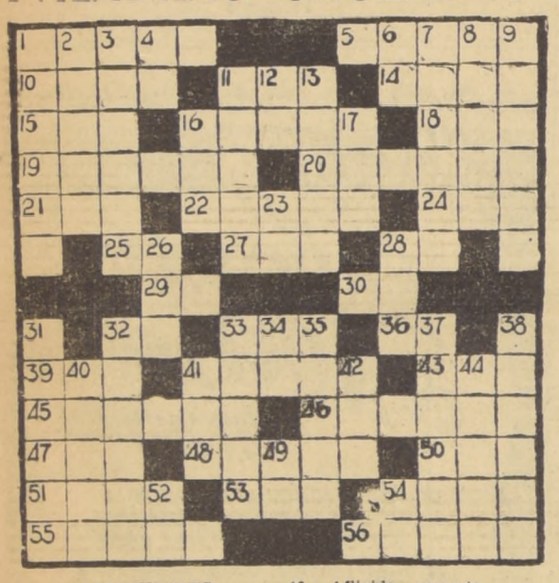

HORIZONTALES

1.—Alcaloide que se extrae de las hojas del té.
5.—Hacer la suma o adición de varias cantidades.
10.—Pronombre demostrativo.
11.—Preposición que indica la falta o ausencia de.
14.—Reciba de otro.
15.—Una, enlace.
16.—De oro o parecido al mismo.
18.—Río de Europa.
19.—Acción de tirar.
20.—De Grecia (Fem.).
21.—Roda, parte de la quilla.
22.—Hijo de Dédalo, que huyó con él del laberinto de Creta (Mit.).
24.—Impar.
25.—Preposición inseparable que indica repetición.
27.—Dios de los musulmanes.
28.—Nota musical.
29.—Símbolo químico del calcio.
30.—Arbusto de la China.
32.—Artículo neutro.
33.—(Santa), madre de la Stma. Virgen (Biblia).
36.—Consonante doble.
39.—Semejante, parecido.
41.—Leña o carbón encendido.
43.—Río de Suiza.
45.—Soldar acero al hierro.
46.—Afligido, apenado.
47.—Perro.
48.—Hueso del antebrazo.
50.—Prefijo que significa tres.
51.—Superior de un monasterio.
53.—Condimento común.
54.—Novillo no mayor de dos años.
55.—Poco comunes (Fem.).
56.—Maestro.

VERTICALES

1.—Lugar donde se representan obras dramáticas.
2.—Verano.
3.—Repetir o reiterar.
4.—Adverbio de negación.
6.—Primera palabra del himno de San Juan Bautista.
7.—Dícese del color obscuro, que tira a negro.
8.—Que tiene amistad.
9.—Del Rin.
11.—De Suecia (Fem.).
12.—Dirigirse a un lugar.
13.—Sombría, obscura.
16.—Pimiento, Chile (Amer.).
17.—Metal amarillo.
23.—Símbolo químico del aluminio.
26.—Sonido repetido.
28.—Contracción.
31.—Acometer, embestir.
32.—Poner lleno.
33.—Lo que se da por prenda y señal de algún contrato.
34.—Símbolo químico del sodio.
35.—Mango de una herramienta.
37.—Peso que lleva una embarcación para mantener el equilibrio.
38.—Caballero profeso de una orden militar.
40.—Termina, concluye.
41.—Comercio en el que se expenden bebidas.
42.—Argolla.
44.—En la parte posterior, detrás.
49.—Dona, regala.
52.—Iniciales de un orador romano, que fue maestro de Quintiliano (16 A. de J. C. - 59, después).
54.—Interjección que denota resolución.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

Así Atendemos al Público

Nivelación de asignación familiar puede llegar una vez financiada

En el momento, no se dispone de fondos suficientes

El lector Juan Araya Salvatierra, de Tocopilla, se quejó de la diferencia que existe actualmente en el monto que se paga por carga familiar a empleados y obreros, tanto en el sector público como en el privado. Anota que este desagrado viene desde hace años, pues los obreros han esperado en vano para que se ponga término a esta situación.

Sobre este asunto, conversamos con un funcionario de la Sección Asignación Familiar de la Caja de Empleados Particulares, quien

La asignación familiar debe ser nivelada

Se trata de la Asignación Familiar. Ultimamente he leído en este mismo diario, que la Asignación Familiar de los Empleados Particulares, va a quedar en más de $ 11.000; mientras tanto que la de los obreros, es apenas de $ 2.900, por carga. Esto es lo que nos desagrada. ¿Dónde está la nivelación, que tantas veces se ha propalado en las columnas de este mismo periódico? Se ha dicho: se está estudiando una fórmula, para que no existan discriminaciones entre Empleados y Obreros; y que tanto el sector privado, como el sector público, perciban igual Asignación. ¿Pero cuándo se va a llevar a cabo esta medida?

Con la Asignación ha sucedido igual que con los reajustes de salarios, pero en mayor escala, en cuanto a la relación que existe entre el Vital de los Sueldos y el Vital de los Jornales; mientras el Vi

que se llegue a nivelar el monto de la asignación que reciben los empleados y la de los obreros. En primer lugar, habría que buscar el financiamiento, aspecto principal del sistema, que tiene un sinnúmero de complejos que mucha gente no se imagina. Cada uno de los detalles inciden los cálculos estimativos que se hacen para fijar el monto de la asignación, y casi siempre resultan distantes de la realidad. Y lo mismo debe ocurrir en la estimación de la asignación familiar de los obreros, cuyo financiamiento debe ser aún más difícil, por cuanto el número de imponentes

la población, que en su mayoría, principalmente, los pobladores del lugar denominado "el bajo" estas últimas noches se han trasladado a pernoctar a lugares más seguros contra los riesgos marinos y los más tímidos se amanecen mirando hacia el mar. Pero lo más curioso de todo esto, es que los agoreros de último momento, pronostican que el Pacífico que da frente a Pichilemu, se saldrá entre las horas de la madrugada exclusivamente; se consideran una tontería estas noticias sin fundamento alguno y sería muy interesante la intervención de las autoridades locales, con el propósito de poner fin a estas profecías de mal gusto, volviendo la paz y tranquilidad por estos lados. Al mismo tiempo notificar a los encargados de sembrar estos rumores que se les seguirá acción judicial, quienesquiera sean ellos.— Un vecino de Pichilemu. carnet N.o 631689, Stgo.

Fórmula para financiar la reconstrucción

Frente a la tragedia que azotó a Chile y que en estos momentos nuestros gobernantes trabajan activamente para la reconstrucción del sur de Chile, como chileno que soy, aportaré un grano de arena a la enorme labor en que están empeñados nuestros gobernantes, idea esta que, a su vez, irá en beneficio de miles de personas que se encuentran procesadas, por distintos delitos, y que en el momento crítico no trepidarán en dar su óbolo y su sangre en beneficio de las víctimas del sur.

Señor Director, el Supremo Gobierno necesita fondos para paliar en parte la catástrofe del sur; pues bien, le bastará derogar la famosa Ley Valdovinos y podrán los tribunales conceder libertad bajo fianza en el país, por lo menos, a 5 mil personas.

Propongo que a estas personas que se encuentran procesadas por diferentes delitos y que debido a la Ley Valdovinos no pueden obtener libertad bajo fianza, se les conceda previo pago de 10 mil pesos, según los delitos, y que de estos dineros vaya al Fondo de Reconstrucción la mitad o sea, 5 mil pesos, y el saldo, como siempre, al control de los tribunales. Esta ley produciría

galías que elevan el sueldo a 70 mil al mes. Pongamos el ejemplo de que se contraten sólo 50 vigilantes al año, lo que es muy difícil; tendría el Gobierno una economía de 175 millones de pesos en cinco años, sin contar con el gasto de equipo y alimentación, que alcanza a 250 millones en cinco años.

En consecuencia, tenemos por capítulo de fianza la suma de 125 millones; por alimentación de reos, 2.700 millones; por no llenar las vacantes de vigilantes, 160 millones, y por equipo y alimentación de los vigilantes, 300 millones; o sea, un total de $ 3.285.000.000.

Respecto a la Ley de Cheques, creo que se podría legislar en el sentido de otorgar fianzas a los detenidos por esta ley, porque estimo fuera de lugar tener gente encarcelada por deudas de esa clase. ¿Como puede un hombre pagar si no produce? ¿Qué gana el querellante con eso? Sólo gana el odio que la cárcel enseña.

¿Cuánto dinero daría al Fondo de Reconstrucción de la zona devastada, si el Supremo Gobierno les conmutara el resto de las penas o parte de ellas a los que se encuentran condenados por delitos simples y algunos graves, que la ignorancia y la miseria los obligó a cometer...?— R. O. U. H. carnet N.o 06028164, Santiago.

Poco duró pavimento

"En noviembre pasado una Empresa de utilidad pública, en razón de su servicio, abrió en la calle Andrés Bello, frente al número 0108, una profunda zanja, que sólo vino a pavimentarse "definitivamente" gracias a una "carta al director" aparecida en LA NACION en marzo del presente año.

Hace ya más de un mes que el flamante parche de concreto" ha desaparecido casi en su total extensión. A cada momento se oye en la vecindad el estruendo del choque de los vehículos con el bache, con la consiguiente molestia para todos y perjuicios para los otros.

Cabe preguntarse: ¿qué organismo público, ejecutó el trabajo? ¿quién o qué organismo lo recibió conforme? ¿quién es el responsable de estos engaños? He aquí una pregunta que debería hacer LA NACION a quién corresponda.— M. V. F. carnet 1387626. Santiago.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

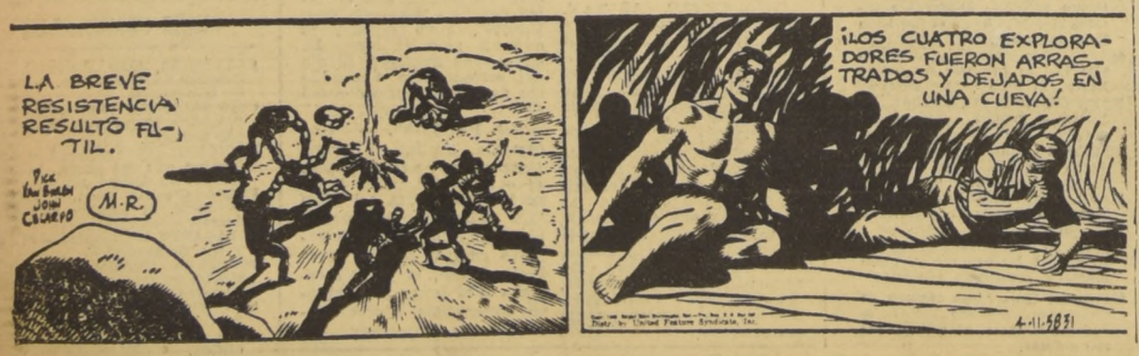

RAMONA — POR JORGE PALACIO

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL
Orquesta Sinfónica de Chile

MAÑANA VIERNES, 19 HRS.

6.o Concierto de la XIX Temporada Oficial.

TEATRO ASTOR

PROGRAMA:

Beethoven, 7a. Sinfonía.
Berg, Concierto para violín.
Moncayo, "Huapango".
Director, Luis Herrera de la Fuente.
Solista, Pedro D'Andurain.

Este Concierto, que será transmitido directamente por C. B. 114 Radio Corporación, se repetirá el domingo 12, a las 11 horas, a precios rebajados.

Martes Windsor y miercoles El Golf, "Todos Enamorados"

Continuando los grandes estrenos de la temporada, la nueva organización Select Films nos presenta esta genial comedia italiana "Todos Enamorados", que relata simpáticas escenas de la vida, con sus luchas y amores en un plano de situaciones muy graciosas. Como su nombre lo indica, unos se enamoran de otros, viniendo a realizarse el sueño de cada cual en un ambiente de buen humor, creado por malos entendidos. El cine El Golf a contar de la fecha de este estreno, y en el futuro, estrenará los días miércoles, razón por la cual la película "Todos Enamorados" partirá, como de costumbre, el martes en el Windsor, para continuar al día siguiente, simultáneamente, en los dos teatros.

HOY
ASTOR 3-6-45 y 10 P.M. | EL GOLF 3-15-7-y 10.15 P.M.
¡ABRA SU CORAZÓN Y LLÉNELO DE ALEGRÍA!

¡AQUÍ VIENEN LAS ESTRELLAS DE LA HISTORIA, LA ALEGRÍA, LAS SORPRESAS DE LA COMEDIA DE FRANK CAPRA, DONDE SÓLO HAY MUCHO AMOR Y MÁS AMOR!
SINATRA ROBINSON PARKER JONES RITTER WYNN
FRANK CAPRA
"UN HOMBRE SIN SUERTE"
ARTISTAS UNIDOS
MAYORES DE 14 AÑOS.

MIRILLA INDISCRETA

■ Lars Schmidt está tratando de comprar una isla para su mujer Ingrid Bergman, donde la célebre artista, cuando lo necesite, podría ir a descansar de sus numerosas actividades.

■ Shirley McLaine, después de dormir sólo cuatro horas, se encuentra completamente descansada.

■ Jeffrey, el hijo de Darryl Zanuk, no sigue los pasos de su padre: gana su vida como comisionista en una casa de Wall Street.

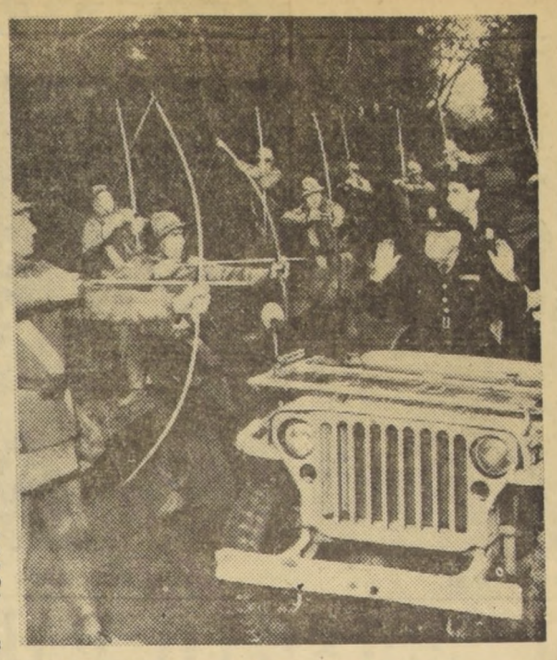

DAVID CONTRA GOLIATH.— En "Rugido de Ratón", que se estrena mañana en el Imperio, un ducado que es el estado más pequeño de Europa, declara la guerra a Estados Unidos y sus fuerzas invaden al país enemigo, armadas de arcos y flechas. Protagonizada por Peter Sellers —quien interpreta varios papeles—, este film es una muestra típica de humor británico.

COMENTARIO de cine

"UN HOMBRE SIN SUERTE"

EE. UU. (Artistas Unidos) — Dirigida por Frank Capra; en colores. Con Frank Sinatra, Edward G. Robinson, Carolyn Jones y Eleanor Parker. (Astor y El Golf).

EL ARGUMENTO es lo menos importante de "Un hombre sin suerte". En cambio, abundan situaciones, chispazos de diálogo y sobre todo, personajes enfocados con la calidad que siempre ha caracterizado al director Frak Capra.

Están planteados a base de contrastes: Frank Sinatra, es hombre bueno, pero alocado que pasa toda su existencia tratando de salir de las dificultades económicas a que le conduce su irresponsabilidad de eterno niño. Su hermano mayor, Mario (Edwards G. Robinson) es igualmente bondadoso, pero se cuida mucho de mostrarlo. Parece un comerciante burgués que mide cada centavo que gasta y gruñe desesperadamente ante las diabluras de su hermano. Lógicamente, a él le suele tocar sacarlo de sus apuros.

En el campo femenino, el contraste se da entre Carolyn Jones, una especie de niña existencialista, que vive en busca de sensaciones y Eleanor Parker, la bondadosa mujer hogareña.

Todos trabajan muy bien, pero un muchachito que interpreta al hijo de Sinatra casi logra "robarse la película", probando una vez más que no hay nada más peligroso para un actor que trabajar frente a niños o animalitos.

El mérito de esta cinta alegre e intrascendente está fundamentalmente en su sabor de optimismo y amor a la vida. Es como si director y libretista hubiesen querido decir: "vive cómo quieras con tal que sepas vivir plenamente".

H. E.

ESTO HA DICHO LA CRITICA:

"ICTUS ha puesto al alcance del público chileno una de las obras maestras del teatro poético contemporáneo."
H. EHRMANN (La Nación)

"Asesinato en la Catedral", me parece una gran obra, acaso una de las más importantes en este período."
CRITILO (El Mercurio)

"El Teatro ICTUS con su actuación en "Asesinato en la Catedral", ha superado la calidad interpretativa de sus presentaciones precedentes e igual cosa cabe decir respecto de la puesta en escena de la bella obra de Eliot."
C. HOHMANN (El Diario Ilustrado)

"ICTUS la presenta con una enorme belleza plástica, tanto en los cuadros escénicos como en la escenografía, iluminación y trajes."
M. A. AGUILERA (Eva)

"Una realización de méritos. Excelentes voces, buena dicción, prestancia escénica caracterizan al conjunto."
O. RODRIGUEZ (El Siglo)

"Acontecimiento teatral de 1960."
(Revista Vistazo)

Ultimas funciones disponibles en el

TEATRO MUNICIPAL

Hoy, Sábado, Domingo próximos, a las 19 hrs.
19 horas

REAPERTURA Y PREMIERE
MARTES, JUNIO 28

METRO-GOLDWYN-MAYER presenta la obra maestra de WILLIAM WYLER

Entradas numeradas en venta a partir de HOY

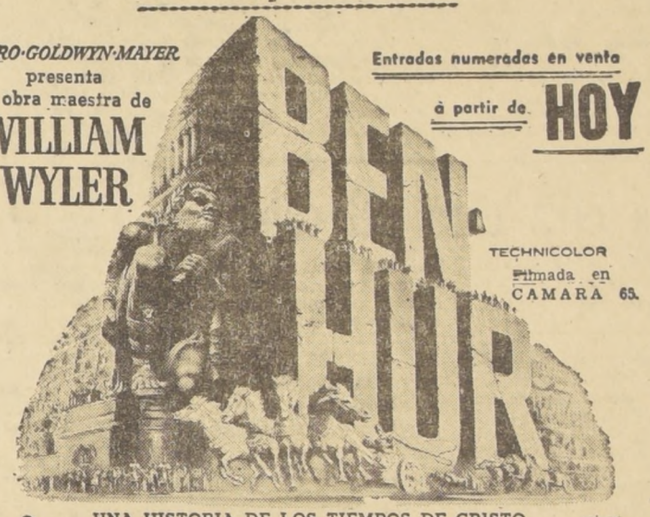

TECHNICOLOR
Filmada en CAMARA 65.

UNA HISTORIA DE LOS TIEMPOS DE CRISTO

¡Ganadora de 11 Oscares, incluyendo el premio a la mejor película del año!

IMPORTANTE
"BEN-HUR" no se exhibirá en ningún otro teatro de Santiago a precios de entrada inferiores, durante un año.

Funciones corrientes: VERMOUTH, diariamente a las 7 P. M. — Precios: Eº 1.—
MATINEES, los miércoles, sábados, domingos y festivos a las 2.30 P. M. — Eº 1.—
RESERVA DE ENTRADAS PARA "BEN-HUR": Para informes llamar al teléfono 83361.

Nuevo Teatro METRO
BANDERA 141 ★ TELEF. 83361

BOLETERIA ABIERTA A PARTIR DE LAS 10 A. M.
Metro Goldwyn Mayer

Mañana IMPERIO
ESTADO 235
FONO 397960
3.15
7.15 Y
10.15 P.M.

¡LOS EE.UU. INVADIDOS POR EL PAIS MAS PEQUEÑO DEL MUNDO!

CON PETER SELLERS · JEAN SEBERG en EASTMANCOLOR
MAYORES DE 14 AÑOS

HOY YORK ROTATIVO DE 11 A 24 HORAS

¡VUELVE!
"EUROPA de Noche"
¡LA PELICULA MAS EXQUISITA Y MUNDANA DE LA VIDA ALEGRE DEL MUNDO!

★ LO QUE NO ESTA AL ALCANCE DE LA MAYORIA, DISFRUTELO COMODAMENTE DESDE UNA BUTACA DEL CINE YORK!
★ PARIS, LONDRES, BERLIN, MOSCU, ROMA, MADRID CON SUS CENTROS NOCTURNOS CON UNA SERIE DE BELLEZAS FEMENINAS!

(MAYORES DE 18 AÑOS) TECHNICOLOR

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto de Teatro. V.: La ópera de tres centavos.
CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo: V.: La pérgola de las flores.
PETIT REX (Huérfanos 735, teléfono 31144).— Compañía de los Cuatro.— V. y N.: El hombre que se convirtió en perro. Cuento de verano.
SATCH (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía Leguia-Cordoba, V. y N.: Perejil.
TALIA (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Don Lucas Gómez.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657.— Compañía de Revistas Humoresque).— V. y N: Cólericos al abordaje.
IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112.— Compañía de Revistas Broadway).— V. y N: La cosa está que arde.
OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176.— Compañía de Revistas Bim Bam Sum).— V. y N.: Del Obelisco al Mapocho. Ballet de Enrique Brown.
PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606.— Compañía de Revistas Picaresque).— V. y N.: Desnudo y con las manos en los bolsillos.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. V. y N.: Un hombre sin suerte.
ALCAZAR (Av. Brasil 373, teléfono 80122).— M. V. y N.: La muchacha de las salinas.
BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N.: Operación Amsterdam. La boda de la princesa.
CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N.: El travieso Bomberg.
CAPRI (Monjitas 825).— M. V. y N.: Cuando lloran los violines.
CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. V. N.: Hundan al Bismark.
CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— M. V. y N.: Hundan al Bismark.
DANTE (2. Washington 26, teléfono 494359).— M. V. y N.: Los asesinos de Nuremberg.
DUCAL (Agustinas 717, teléfono 30315).— M. V. y N.: De repente, en el verano.
EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 489046).— M. V. y N: Un hombre sin suerte.
HUERFANOS (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. V. N.: Hundan al Bismark.
HUERFANOS (Huérfanos 930). — M. V. y N.: Viento de primavera.
IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. V. y N.: La grande guerra.
KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. V. y N.: Sin tu lento para matar.
LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116).— M. V. y N. Eres formidable.
LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. S. V. y N.: Juguete de una mujer.
LO CASTILLO (Vitacura y Goyenechea, teléfono 481981).— V. y N.: Viaje al centro de la Tierra.
METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— Cerrado por transformación.
NILO (Monjitas 879, teléfono 392078).— M. V. N.: Ojo por ojo.
ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— V. y N.: Hundan al Bismarck.
PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: Eres formidable.
PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: La muchacha de las salinas.
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: La grande guerra.
REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. V. y N.: Mi amada infiel.
REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M. V. y N.: Débiles con las mujeres.
SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. V. y N.: Los Diez Mandamientos.
WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. V. y N.: Operación faldas.

Películas del Momento

"DEBILES SON LAS MUJERES". (Paramount). — Picaresca y festiva comedia francesa, en tecnicolor. Mylene Demongeot, Jacqueline Sassard, Alain Delón, Canta, Paul Anka. (Rex).

"UN HOMBRE SIN SUERTE".— (Artistas Unidos). — Historia de un alegre soltero a punto de dejar de serlo. Tecnicolor, Frank Sinatra, Eleanor Parker, Edawrds G. Robinson. (Astor).

"OJO POR OJO".— (Warner Bros).— Aventuras en el Norte de Africa, tecnicolor. Curd Jurgens, Felco Lulli. (Nilo).

"HUNDAN AL BISMARCK". (Fox).— Hazañas del barco alemán en la última Guerra Mundial. Kenneth More, Dana Winter. (Central, Huelén, Cervantes, Oriente).

"POKER DE ASES" (Alvarez y Giménez).— Humor con acotaciones musicales, Mexicana. Luis Aguilar, Rebeca Iturbide. (Continental).

"LA GRANDE GUERRA". (Grandes Películas).— Historia de dos soldados combatientes de la Guerra Mundial. Vittorio Gassman, Alberto Sordi, Silvana Mangano. (Imperio).

"JUGUETES DE UNA MUJER".— (A. Unidos).— Hombres víctimas de las veleidades de una coqueta. Brigitte Bardot. (Ldo).

"MI AMADA INFIEL".— (M. G. M.).— Drama de pasiones. Deborat Kerr y Gregory Peck. (Real).

"VIENTO DE PRIMAVERA". (C.C.N.). — Romance dentro de un ambiente frívolo. Tecnicolor. Sabine Bethman, Lauretta Massiero, Ferruccio Tagliavini. (Huérfanos).

"MUCHACHA DE LAS SALINAS". (Contifilms). — Historia de una muchacha huérfana, salvada de una falsa acusación de asesinato. Tecnicolor, con Isabelle Corey y Marcello Mastroiani. (Plaza).

"ERES FORMIDABLE".— (Grandes películas).— Comedia musical alemana, en tecnicolor. Caterina Vallente. (Pacífico).

"YO PECADOR". (Pel Mex).— Vida del monje franciscano, Fray José Mojica. Tecnicolor. Pedro Geraldo, Libertad Lamarque, Pedro Armendáriz. (Santiago).

"CUANDO LLORAN LOS VIOLINES". (Aló Films). — Vida del compositor de operetas Emmerich Kalman. Tecnicolor. Gerhard Riedmann, Elma Karlowa. (Capri).

"OPERACION FALDAS".— (Universal).— Incidencias que se originan en un submarino en el que se ha introducido una mujer. Tecnicolor. Cary Grant, Tony Curtis, Joan O'Brien, Dina Merril. (Windsor).

"OPERACION AMSTERDAM" (Rank). — Producción inglesa. Británicos impiden que los nazis se apoderen de una cuantiosa fortuna en diamantes. Peter Finch, Eva Bartok, Tony Briton. (Bandera).

"DE REPENTE EL VERANO".— (Columbia).— Versión de la obra de Tenessee Williams. Comedia dramática. Elizabeth Taylor, Katherine Hepburn y Montgomery Clift. (Ducal).

"SIN TALENTO PARA MATAR".— (M.G.M.).— Film liviano y festivo. Debbie Reynold, Glenn Ford. (King).

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— Pecado de juventud. La luz de enfrente.
ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— Murallas de sangre. Carretera infernal.
ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— Monstruo en la noche. La momia. El desafío.
AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— Música, piernas y amor.
AMERICA (Ñuble 390 teléfono 52443).— La otra mujer, Terror que mata. Conquistando a Marte.
ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Canto al amor. Sombra en la noche. Jugándose la vida.
BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— Los tigres del ring (tercera parte). Ochocientas leguas por el Amazonas.
BAQUEDANO (Plaza Baquedano teléfono 31787).— El hombre fantasma. Río sangriento.
CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406). — Gung-Ho. El cariñoso. Alta sociedad. El hombre que venció el miedo.
CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— El desafío de Rin Tin Tin. El cohete lunático.
CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— Del suelo no paso.
CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Problemas de alcoba.
CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Jugándose la vida.
CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— Pecado de juventud. La luz de enfrente.
COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577) — El hombre que logró ser invisible. Demasiado tarde. Los tigres del ring (primera parte).
CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— Poker de ases.
CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— El bandido de Zhobe. La pistola asesina. El caso de la estrangulada.
EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— Huracán en las almas. Fiebre de deseo.
EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334). — Los santos reyes. El que con niños se acuesta. El caso de los venenos.
ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— Una americana en Italia. Sissi.
FLORIDA (Estado 226, teléfono 34288).— La última traición.
GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— Una americana en Italia. Sissi.
HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389) — Almas en subasta. El sonido y la furia.
IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— Motín a bordo. Atentado. Perseguida.
ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883).— La estrella raptada. Guerrilleros del terror.
LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— La ciudad pecadora. Al Capone. El gran Caruso.
LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627).— Esta tierra es mía. La paloma y el gavilán.
LO CASTILLO (Vitacura y Goyenechea, teléfono 481981). — La odalisca número 13. Dos mexicanos en Aragón.
LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— Fuga en cadenas. Mis padres se divorcian. Los desconocidos de siempre.
LO FRANCO (Carrascal 4604, teléfono 92705).— Diamantes fatales. Hombres hasta el fin. Hombres de honor.
MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— El misterio de Látigo Negro. El niño de las monjas.
MAYO (Monjitas 879, teléfono N.o 391201).— Danzig, corredor de sangre.
MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— Almas en subasta. El sonido y la furia.
MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907).— Los que conmovieron el mar.
MADRID (Chacabuco 32) — El rey de los payasos. Capitán mareado. Sentencia cumplida.
MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91464). — Orden de matar. El valle de las mil colinas.
MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Mentira maldita. Papá soy yo.
MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— Orden de matar. El valle de las mil colinas.
MONACO (10 de julio esquina A. Prat, teléfono 81027). — De aquí a la eternidad. Cuna de héroes. Invasores de Marte.
MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555).— El vengador de su padre. A uña de caballo. Conquistando a Marte.
MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — El ocaso de los bárbaros. Río Bravo. Los pistolocos.
NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— El hombre que logró ser invisible. El motín de los condenados. El vengador de su padre.
NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 392749).— Las aventuras de Julio Verne. Siempre sueño contigo.
NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Cien años de amor. Tormenta en el paraíso. La llama y la carne.
O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— La paloma y el gavilán. Esta tierra es mía.
PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— La ciudad pecadora. Al Capone. El gran Caruso.
PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— El hombre que logró ser invisible. El motín de los condenados. El vengador de su Padre.
PALMILLA (Pedro Fontova 5021). Marejada de pasiones. Por qué ya no me quieres. Dormitorio para mayores.
PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— El perro indómito. Julio Verne.
RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— Los tigres del ring (primera parte). El caso de la estrangulada. El hombre que logró ser invisible.
REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— La maja desnuda. Motín a bordo. Los hermanos corsos.
REGINA (V. Mackenna 624, teléfono 36097). — Pecar fue mi destino. La casa de vidrio.
RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Las piernas de Dolores. Escalera de caracol.
RIVIERA (San Antonio esquina L. Vergara, teléfono 36093). — De aquí a la eternidad. Cuna de héroes.
ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— El desafío de Rin Tin Tin. El cohete lunático.
ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Los primos.
SAN ANTONIO (San Antonio con Huérfanos, teléfono 33605).— El origen de la natalidad.
SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Yo pecador.
SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— La fiebre del deseo. El puente. El espectro del mar chino.
SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357) — Flor de Mayo.
SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— Fuga en cadenas. Mis padres se divorcian. Los desconocidos de siempre.
SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— La ley.
SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— Emboscada en la noche. Animo, doctor. Jacquelino.
SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— Tú, mi conejo y yo. La gran aventura de Tarzán.
TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— El acorazado Potemkin.
TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Francisca.
VALENCIA (Plaza Chacabuco esquina Santa Laura, teléfono 370288). — Los tigres del ring (primera parte). El caso de la estrangulada. El hombre que logró ser invisible.
VERDI (P. de Valdivia 5273, teléfono 499704).— Puente entre dos vidas. El rey fugitivo. Mowak, sangre india.
VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Esa clase de mujer
YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— Europa de noche.

Próximos Estrenos

"CRIMEN Y CASTIGO". Una nueva versión fílmica de la divulgada novela de Fedor Dostoiewsky será exhibida a contar de mañana en los cines Pacífico y Dante. Realizada por Georges Lampin, la versión francesa de "Crimen y Castigo" tiene por protagonistas a Jean Gabin, Marina Vlady y Roberto Hassein.

"DEL CUPLE AL TANGO". Una producción argentina dará a conocer el lunes el cine Continental. Se trata de la película "Del Cuplé al Tango", en cuyo reparto figuran Virginia Luque y Tito Lusiardo.

"RUGIDO DE RATON". Columbia Pictures anuncia para mañana en el Imperio la cinta del epígrafe, film que relata las incidencias que se suceden, cuando un pequeño Ducado europeo declara la guerra a los Estados Unidos. Intervienen Peter Sellers, Jean Seberg y David Kossoff en los papeles principales.

"SOLAMENTE LA VERDAD".— El cine Huérfanos dará a conocer, en fecha próxima, la producción alemana titulada "Solamente la verdad", cuyos papeles centrales están a cargo de O. W. Fischer y Marianne Koch.

"LAS CANCIONES UNIDAS".— La música, las canciones y los bailes de diversos países, son el tema del film "Las canciones Unidas", cuyo estreno se anuncia para el lunes 13, en el cine Santiago. El día del estreno será a beneficio de los damnificados del sur.

"LA PALOMA". — Una comedia musical alemana tiene programada para el martes próximo el cine King. Se trata del film "La Paloma", distribuido por Star Film y en cuyo reparto central figuran Karheinz Bohm, la juvenil estrella Bibi Johns y el famoso trompetista norteamericano Louis Armstrong.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — Rebelión en el presidio. Esclavo de la avaricia.
CINE SANTIAGO (San Bernardo). Pasaporte al infierno. Llegaron dos hombres.
NACIONAL (Puente Alto).— El hombre que me gusta. Secreto sellado. El último matón.
PLAZA (Puente Alto). Bayoneta de acero. El hombre que desaparece.
TALAGANTE (Talagante).— M. V. y N.: Casablanca.
PEÑAFLOR (Peñaflor). — Ochocientas leguas por el Amazonas. Manejador de pasiones.
EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33).— V. y N.: Me prohiben quererte. La verdad desnudísima.